



MEMORIA DOCUMENTAL

2012-2018

Ampliación de las asociaciones estratégicas y profundización de vínculos con países europeos

DIRECCIÓN GENERAL PARA EUROPA

ÍNDICE GENERAL

1. Presentación	9
2. Objetivo	12
3. Marco normativo.....	13
4. Vinculación con el PND y el PSRE	24
5. Síntesis ejecutiva.....	25
6. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países con los que México tiene asociación estratégica, socios clave y países del G20 (modelo de profundización)	26
6.1. REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.....	26
6.1.1. Antecedentes.....	26
6.1.2. Acciones desarrolladas.....	27
6.1.3. Principales resultados alcanzados	28
6.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	31
6.2. REINO DE ESPAÑA.....	34
6.2.1. Antecedentes.....	34
6.2.2. Acciones desarrolladas.....	35
6.2.3. Principales resultados alcanzados	43
6.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	46
6.3. REPÚBLICA FRANCESA	47
6.3.1. Antecedentes.....	47
6.3.2. Acciones desarrolladas.....	48
6.3.3. Principales resultados alcanzados	61
6.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	61
6.4. REPÚBLICA ITALIANA.....	62
6.4.1. Antecedentes.....	62
6.4.2. Acciones desarrolladas.....	63
6.4.3. Principales resultados alcanzados	71
6.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	72
6.5. REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ...	72
6.5.1. Antecedentes.....	72

6.5.2. Acciones desarrolladas.....	73
6.5.3. Principales resultados alcanzados.....	80
6.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	83
6.6. FEDERACIÓN DE RUSIA.....	84
6.6.1. Antecedentes.....	84
6.6.2. Acciones desarrolladas.....	85
6.6.3. Principales resultados alcanzados.....	88
6.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	89
6.7. REPUBLICA DE TURQUÍA.....	90
6.7.1. Antecedentes.....	90
6.7.2. Acciones desarrolladas.....	91
6.7.3. Principales resultados alcanzados.....	93
6.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	93
6.8. UNIÓN EUROPEA.....	95
6.8.1. Antecedentes.....	95
6.8.2. Acciones desarrolladas.....	96
6.8.3. Principales resultados alcanzados.....	107
6.8.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	110
6.9. REINO DE DINAMARCA.....	112
6.9.1. Antecedentes.....	112
6.9.2. Acciones desarrolladas.....	113
6.9.3. Principales resultados alcanzados.....	117
6.9.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	119
7. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países del modelo de fortalecimiento.....	121
7.1. REPÚBLICA DE AUSTRIA.....	121
7.1.1. Antecedentes.....	121
7.1.2. Acciones desarrolladas.....	121
7.1.3. Principales resultados alcanzados.....	122
7.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	124
7.2. REINO DE LOS PAÍSES BAJOS.....	124

7.2.1. Antecedentes.....	124
7.2.2. Acciones desarrolladas.....	125
7.2.3. Principales resultados alcanzados.....	130
7.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	132
7.3. REPÚBLICA DE POLONIA.....	132
7.3.1. Antecedentes.....	132
7.3.2. Acciones desarrolladas.....	133
7.3.3. Principales resultados alcanzados.....	134
7.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	136
7.4. REPÚBLICA PORTUGUESA.....	137
7.4.1. Antecedentes.....	137
7.4.2. Acciones desarrolladas.....	138
7.4.3. Principales resultados alcanzados.....	142
7.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	143
7.5. SANTA SEDE.....	144
7.5.1. Antecedentes.....	144
7.5.2. Acciones desarrolladas.....	146
7.5.3. Principales resultados alcanzados.....	151
7.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	152
7.6. REINO DE SUECIA.....	154
7.6.1. Antecedentes.....	154
7.6.2. Acciones desarrolladas.....	155
7.6.3. Principales resultados alcanzados.....	159
7.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	160
7.7. CONFEDERACIÓN SUIZA.....	161
7.7.1. Antecedentes.....	161
7.7.2. Acciones desarrolladas.....	161
7.7.3. Principales resultados alcanzados.....	163
7.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones.....	163
Alain Galley:.....	163

8. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países del modelo de consolidación	165
8.1. REINO DE BÉLGICA	165
8.1.1. Antecedentes.....	165
8.1.2. Acciones desarrolladas.....	165
8.1.3. Principales resultados alcanzados	168
8.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	169
8.2. REPÚBLICA DE FINLANDIA	169
8.2.1. Antecedentes.....	169
8.2.2. Acciones desarrolladas.....	170
8.2.3. Principales resultados alcanzados	177
8.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	178
8.3. REPÚBLICA HELÉNICA.....	179
8.3.1. Antecedentes.....	179
8.3.2. Acciones desarrolladas.....	180
8.3.3. Principales resultados alcanzados	181
8.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	182
8.4. REPÚBLICA DE HUNGRÍA.....	183
8.4.1. Antecedentes.....	183
8.4.2. Acciones desarrolladas.....	184
8.4.3. Principales resultados alcanzados	186
8.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	186
8.5. IRLANDA	187
8.5.1. Antecedentes.....	187
8.5.2. Acciones desarrolladas.....	188
8.5.3. Principales resultados alcanzados	191
8.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	193
8.6. REPÚBLICA CHECA	194
8.6.1. Antecedentes.....	194
8.6.2. Acciones desarrolladas.....	194
8.6.3. Principales resultados alcanzados	196

8.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	196
8.7. RUMANIA	196
8.7.1. Antecedentes.....	196
8.7.2. Acciones desarrolladas.....	197
8.7.3. Principales resultados alcanzados	198
8.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	199
8.8. REPÚBLICA DE SERBIA	199
8.8.1. Antecedentes.....	199
8.8.2. Acciones desarrolladas.....	199
8.8.3. Principales resultados alcanzados	200
8.8.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	201
8.9. UCRANIA.....	201
8.9.1. Antecedentes.....	201
8.9.2. Acciones desarrolladas.....	201
8.9.3. Principales resultados alcanzados	203
8.9.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	203
9. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países de modelo de construcción	204
9.1. REPÚBLICA DE AZERBAIYÁN	204
9.1.1. Antecedentes.....	204
9.1.2. Acciones desarrolladas.....	204
9.1.3. Principales resultados alcanzados	205
9.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	205
9.2. REINO DE NORUEGA.....	205
9.2.1. Antecedentes.....	205
9.2.2. Acciones desarrolladas.....	206
9.2.3. Principales resultados alcanzados	209
9.2.4. Pendientes y recomendaciones	211
9.3. PAÍSES BÁLTICOS	212
9.3.1. Estonia	213
9.3.2. Letonia	215

9.3.3. Lituania	217
9.3.4. Pendientes y recomendaciones	219
9.4. OTROS PAÍSES CONSIDERADOS EN EL MODELO DE CONSTRUCCIÓN	220
9.4.1. REPÚBLICA DE ALBANIA	220
9.4.2. PRINCIPADO DE ANDORRA.....	220
9.4.3. REPÚBLICA DE ARMENIA.....	222
9.4.4. REPÚBLICA DE BELARÚS.....	222
9.4.5. BOSNIA Y HERZEGOVINA.....	223
9.4.6. REPÚBLICA DE CHIPRE	224
9.4.7. GEORGIA	225
9.4.8. ISLANDIA.....	227
9.4.9. GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	228
9.4.10. REPÚBLICA DE MACEDONIA.....	230
9.4.11. REPÚBLICA DE MALTA.....	231
9.4.12. REPÚBLICA DE MOLDOVA.....	233
9.4.13. PRINCIPADO DE MÓNACO	234
9.4.14. MONTENEGRO	235
9.4.15. REPÚBLICA DE SAN MARINO	236
10. CONSEJO DE EUROPA.....	237
10.1. Antecedentes	237
10.2. Acciones desarrolladas	238
10.2.1. Pendientes, focos rojos y recomendaciones	241
11. ANEXO	243

1. Presentación

Europa es un indiscutible marco de referencia para México en materia de política exterior, por ser un espacio idóneo para promover el diálogo bilateral y multilateral, así como los intercambios económicos y la cooperación.

Con el objetivo de posicionar a nuestro país como un actor con responsabilidad global, en el período 2012-2018 el gobierno mexicano se fijó como propósito profundizar el proceso de diversificación con el conjunto de países de esa región.

Si bien se ha ido construyendo paulatinamente una sólida e intensa relación con todos los países que integran la Unión Europea (UE), es preciso señalar que, con los países que no forman parte de ese bloque se abrieron amplias ventanas de oportunidad para llevar a cabo acciones y acuerdos en todos los ámbitos.

No obstante la relativa estabilidad alcanzada en Europa, derivada del progreso integracionista que ha forjado la UE desde hace décadas, en los últimos años se han presentado desafíos como la salida del Reino Unido de la UE (*brexít*) y la llegada al poder de políticos de corte populista, que han obligado a hacer ajustes en las estrategias de acercamiento de México con la región.

Para la consecución de los objetivos de interés nacional delineados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se destacan las visitas del Presidente Peña Nieto a diez países europeos, así como la presencia en nuestro país de 18 mandatarios de esa región, quienes suscribieron o atestiguaron la suscripción de 279 instrumentos jurídicos.

Con países estratégicos para México, destacan las visitas de Estado del Presidente Peña Nieto a Alemania, España, Francia, Reino Unido y Turquía. También se recibió en México a los Jefes de Estado de España, Francia, Italia y Turquía.

También cabe señalar las visitas a nuestro país de los Presidentes de Irlanda, Finlandia, Polonia, Portugal, República Eslovaca y Suiza, así como

de los Jefes de Gobierno de Alemania, Dinamarca, Italia, Macedonia, Noruega, Portugal y Suecia.

Igualmente, destaca la celebración del Año Dual con el Reino Unido (2015) y con Alemania (2016-2017). En este sexenio, también se instalaron las Comisiones Binacionales con Alemania y Turquía, mecanismos que permiten fortalecer el diálogo, la cooperación y la coordinación en todas las áreas.

El relanzamiento de las relaciones con Francia, la creación y renovación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano y los avances de los capítulos que lo conforman, así como el lanzamiento del Consejo de Negocios México-Italia, abren nuevos canales para fortalecer el desarrollo económico y la cooperación en sectores prioritarios.

Como ejemplo de los países con los cuales se logró elevar la intensidad de los contactos, están los casos de Irlanda, Noruega, Polonia, Países Bajos y Portugal, entre otros, que derivaron en la suscripción de 57 acuerdos en diversos ámbitos de interés.

En lo relativo al diálogo político institucional, se llevaron a cabo dos Comisiones Binacionales con España y dos con Italia. También se realizaron 58 reuniones de Mecanismos de Consultas Políticas con 24 países europeos. Se suman también la suscripción de cuatro Memorandos de Entendimiento en la materia con Bosnia-Herzegovina, Dinamarca, Macedonia y Montenegro, que mejoran los canales de entendimiento político.

Con la finalidad de ampliar la presencia y fortalecer los vínculos con los socios europeos, México abrió Embajadas en Azerbaiyán y Noruega.

Es importante reconocer que, para alcanzar los objetivos de trabajo de la Dirección General para Europa, resultó muy valioso el trabajo que realizó el Embajador Alejandro Negrín Muñoz, al frente de esta Dirección General, durante los primeros años del gobierno que concluye. También fue loable la labor de los Directores Generales Adjuntos: Fernando Israel Espinosa Olivera, María de los Ángeles Arriola Aguirre, Lorena Larios Rodríguez,

Sergio Rivadeneyra Martell, Pablo Adrián Lozano Lozano, Alejandro Macías Ortega, Vanessa Sánchez Ramos y Raúl Saavedra Cinta.



Luis Videgaray Caso
Secretario de Relaciones Exteriores

2. Objetivo

En esta Memoria Documental se describen las acciones más importantes del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto con respecto a las relaciones de México con los países del continente europeo, en apego a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2012-2018.

Esta Memoria Documental se elaboró en cumplimiento de la normatividad señalada en los siguientes instrumentos jurídicos:

- “Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión”, publicado el 6 de julio de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
- “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal”, publicado el 24 de julio de 2017 en el DOF.

3. Marco normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Tratados Internacionales

Tratado Definitivo de Paz y Amistad entre la República Mexicana y S.M.C. la Reina Gobernadora de España. DOF, 28 febrero 1836.

Tratado de Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Turca. DOF, 14 septiembre 1928.

Tratado de Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Finlandia. DOF, 6 julio 1937.

Tratado de Amistad entre México y Grecia. DOF, 3 enero 1940.

Tratado General de Cooperación y Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. DOF, 6 marzo 1992.

Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. DOF, 3 agosto 1965.

Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. DOF, 11 septiembre 1968.

Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados. DOF, 14 febrero 1975.

Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa. DOF, 18 marzo 1994.

Acuerdo Marco de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Italiana. DOF, 29 julio 1994.

Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania. DOF, 8 abril 1997.

Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por la otra. DOF, 26 junio 2000.

Todos los Tratados, Acuerdos, Convenios y Convenciones concertados por el Gobierno de México con otros Gobiernos y Organismos Internacionales, en los términos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Leyes

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamento del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF, 28 diciembre 1963.

Ley Federal del Trabajo. DOF, 1 abril 1970.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF, 29 diciembre 1976.

Ley Federal de Derechos. DOF, 31 diciembre 1981.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF, 31 diciembre 1982.

Ley de Planeación. DOF, 5 enero 1983.

Ley Sobre Celebración de Tratados. DOF, 2 enero 1992.

Ley de Inversión Extranjera. DOF, 27 diciembre 1993.

Ley del Servicio Exterior Mexicano. DOF, 4 enero 1994.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF, 4 agosto 1994.

Ley del Notariado del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal, 28 marzo 2000.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. DOF, 11 junio 2003.

Ley General de Bienes Nacionales. DOF, 20 mayo 2004.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF, 30 marzo 2006.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF, 31 marzo 2007.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF, 4 mayo 2015.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF, 4 mayo 2015.

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. DOF, 18 julio 2016.

Ley General de Responsabilidades Administrativas. DOF, 18 julio 2016.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF, 18 julio 2016.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. DOF, 26 enero 2017.

Ley General de Mejora Regulatoria. DOF, 18 de mayo de 2018.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal vigente.

Códigos

Código Civil Federal. DOF, 26 mayo 1928.

Código Penal Federal. DOF, 14 agosto 1931.

Código Federal de Procedimientos Civiles. DOF, 24 febrero 1943.

Código Fiscal de la Federación. DOF, 31 diciembre 1981.

Código Nacional de Procedimientos Penales. DOF, 5 marzo 2014.

Reglamentos

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF, 11 junio 2003.

Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. DOF, 8 enero 2009.

Reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. DOF, 23 abril 2017.

Decretos

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. DOF, 10 diciembre 2012.

Acuerdos

Acuerdo para la difusión y transparencia del marco normativo interno de la gestión gubernamental. DOF, 6 diciembre 2002.

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, que aplica la Secretaría de Relaciones Exteriores. DOF, 20 junio 2003.

Acuerdo por el que se delegan facultades en los servidores públicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indican. DOF, 28 abril 2005.

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores. DOF, 4 octubre 2011.

Acuerdo por el que se dan a conocer los servicios que son autorizados con la Firma Electrónica Avanzada de los funcionarios competentes del Servicio

Exterior Mexicano y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. DOF, 23 octubre 2014.

Acuerdo por el cual se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se indica. DOF, 28 julio 2015.

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. DOF, 15 de abril 2016.

Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión. DOF, 6 julio 2017.

Acuerdo que abroga al diverso por el que se establece el proceso de calidad regulatoria en la Secretaría de Relaciones Exteriores. DOF, 13 julio 2017.

Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. DOF, 14 julio 2017.

Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas en la Administración Pública Federal. DOF, 24 julio 2017.

Circulares y/u Oficios

Oficio-circular por el que se dan a conocer los lineamientos por los que se establece un mecanismo de información con base en indicadores de gestión, conforme a los cuales las Representaciones, delegaciones u oficinas con que cuentan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como la Procuraduría General de la República en el exterior, deberán

reportar sus erogaciones, actividades y el cumplimiento de los programas a su cargo. DOF, 4 febrero 1998.

Documentos Normativo-Administrativos

Guía Técnica para la elaboración y actualización de manuales de organización.

Normateca Interna de la SRE. Julio 2017.

Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal. DOF, 20 agosto 2015.

Código de Conducta del Personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Portal de la SRE, julio 2018.

Otras disposiciones

Normas Internas en Materia Presupuestaria que deberán Observar los Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas, Órganos Administrativos Desconcentrados y Delegaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Normateca Interna de la SRE. Julio 2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. DOF, 20 mayo 2013.

Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2013-2018. DOF, 13 diciembre 2013.

Programa Nacional para la Igualdad Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018. DOF, 30 agosto 2013.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. DOF, 30 agosto 2013.

Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su

comportamiento ético a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. DOF, 20 agosto 2015.

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. DOF, 22 febrero 2016.

Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector público. DOF, 26 enero 2018.

Lineamientos para el proceso de programación y presupuestario para el ejercicio fiscal vigente.

Reglas a que deberán sujetarse los Servidores Públicos de Mandos para el Ejercicio de Recursos por concepto de Gastos de Alimentación fuera de las instalaciones de la SRE.

Normateca Interna de la SRE. 1 septiembre 2016.

Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. DOF, 31 agosto 2016.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 28 mayo 1997.

Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Ucrania para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 25 septiembre 1997.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Finlandia para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 15 octubre 1997.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Helénica para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 6 febrero 1998.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Turquía para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 30 marzo 1998.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Suecia para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 26 noviembre 1998.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 30 noviembre 1998.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 1 marzo 2000.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Eslovaca para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 22 junio 2000.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Letonia para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común. Firmado: 27 junio 2000.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la

República de Lituania para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 29 junio 2000.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chipre para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 16 octubre 2000.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de la República Federal de Yugoslavia (Serbia) para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo. Firmado: 5 junio 2002.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Común. Firmado: 28 enero 2003.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Mutuo. Firmado: 28 mayo 2004.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Irlanda para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Mutuo. Firmado: 13 marzo 2006.

Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán. Firmado: 28 marzo 2008.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores e Integración Europea de la República de Croacia para el Establecimiento de

Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 10 octubre 2008.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Albania para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 26 septiembre 2011.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores e Integración Europea de la República de Moldova para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 6 junio 2012.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Armenia para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 22 octubre 2012.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía relativo al Establecimiento de una Comisión Binacional de Alto Nivel. Firmado: 17 diciembre 2013.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Noruega para el Establecimiento de Consultas Políticas Bilaterales sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 27 marzo 2015.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Macedonia para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 14 diciembre 2016.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 18 diciembre 2017.

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Bosnia y Herzegovina para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado: 27 marzo 2018.

Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo México Dinamarca. Firmado 07 mayo 2018.

Resolución del Comité de Ministros del Consejo de Europa mediante la cual se acepta a México como Observador Permanente. Firmado: 1 diciembre 1999.

Protocolo sobre Consultas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Estonia. Firmado: 25 noviembre 2008.

Protocolo Adicional del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por otra. Firmado 30 abril 2004.

Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos, por una Parte, y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por Otra. Firmado: 28 febrero 2007

Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2017. Portal de la SRE, junio 2017

4. Vinculación con el PND y el PSRE

El conjunto de acciones que realizó la Dirección General para Europa durante este sexenio se apegó a las directrices delineadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en particular la Meta 5: "México con responsabilidad global" y la estrategia 5.1.3. "Consolidar las relaciones con los países europeos sobre la base de los valores y objetivos comunes, con el fin de ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación".

Por su parte, el Programa Sectorial de Relaciones Exteriores (PSRE) 2013-2018 (publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2013), mandata en su objetivo sectorial 1: "Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo", mediante la estrategia 1.5: "Profundizar los vínculos políticos, económicos y de cooperación con los países de Europa y con las instituciones europeas", por medio de las siguientes líneas de acción:

- 1.5.1. Profundizar las relaciones bilaterales con países europeos, con la Unión Europea y el Consejo de Europa.
- 1.5.2. Identificar nuevas oportunidades comerciales y de inversión, incluyendo la profundización del TLCUEM.
- 1.5.3. Profundizar las asociaciones estratégicas con socios clave.
- 1.5.4. Consolidar a México como socio clave de la UE dando cabal contenido al Acuerdo de Asociación Estratégica.
- 1.5.5. Impulsar acciones de cooperación con países de la región y con sus diversos mecanismos de integración y cooperación regional.

5. Síntesis ejecutiva

Esta Memoria Documental se elaboró en el marco de la normatividad vigente en materia de transparencia, y tiene como finalidad ponderar el estado de las relaciones entre México y cada uno de los países europeos con los que se mantienen relaciones diplomáticas.

En este documento, se presentan las principales acciones y los resultados alcanzados en este gobierno, se reflejan los asuntos que están en proceso de atención y se exponen las recomendaciones para cada caso específico del país del que se trate.

En este gobierno, se catalogaron los países en función del nivel de la relación bilateral que se tenía y deseaba alcanzar. Para tales efectos, se establecieron los siguientes modelos: a) profundización, b) fortalecimiento, c) consolidación y d) construcción.

En el modelo de "profundización" están los socios estratégicos y los países miembros u observadores del G20. Con la mayoría de éstos, México tiene una relación bilateral intensa, institucionalizada y robusta.

En el modelo de "fortalecimiento" están los países con los que hay una relación política consolidada, pero con gran potencial en materia de contenidos económicos y de cooperación técnica que requiere institucionalizarse.

En el modelo de "consolidación" se ubican los países con los que, en términos generales, la relación se ha desarrollado por debajo de su potencial, pero con amplias posibilidades de identificarse.

Finalmente, en el modelo de "construcción" están los países en los que se estableció una Representación diplomática en tiempos recientes o con los que los lazos bilaterales son incipientes.

6. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países con los que México tiene asociación estratégica, socios clave y países del G20 (modelo de profundización)

6.1. REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

6.1.1. Antecedentes

Las relaciones entre México y Alemania son de gran importancia, no solo por el peso político, económico y social de ese país en la Unión Europea, sino también porque ambos países son miembros del G20. Por lo tanto, durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se pusieron en marcha diversas acciones para profundizar todos los campos de la relación.

Durante este gobierno, se mantuvo un excelente nivel en el diálogo político y se fortaleció la cooperación en todos los niveles con Alemania, socio estratégico para México, principal socio comercial en Europa y tercero a nivel mundial.

Las relaciones bilaterales se caracterizan por una agenda sustantiva en materia de comercio, inversiones, cooperación, turismo y cultura, así como por la participación de una amplia variedad de actores públicos y privados. México y Alemania mantienen un estrecho diálogo en asuntos multilaterales para enfrentar desafíos globales como el cambio climático, y mantienen una constante colaboración en los foros internacionales en temas de interés común como la democracia, el respeto de los derechos humanos, la protección al medio ambiente y el Estado de derecho.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron por la labor de los Embajadores de México en Alemania: Patricia Espinosa Cantellano (2013-2016) y Rogelio Granguillhome Morfin (2017-actual) y los Embajadores de Alemania en México: Edmund Duckwitz (2011-2014) y Viktor Elbling (2014-2018).

6.1.2. Acciones desarrolladas

Ambos países mantienen un diálogo político de alto nivel fluido y constante. El Presidente Enrique Peña Nieto y la Canciller Federal Angela Merkel se reunieron en nueve ocasiones: en Alemania (gira en calidad de Presidente electo, octubre 2012), en la Cumbre CELAC-UE en Santiago de Chile (enero 2013), en la Ceremonia de Inicio del Pontificado del Papa Francisco en Ciudad del Vaticano (marzo 2013), en la II Cumbre CELAC-UE en Bruselas (junio 2015), en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de París (noviembre 2015), en la visita de Estado a Alemania (abril 2016), en la visita oficial a México de la Canciller Merkel (junio 2017), en la Cumbre de Líderes del G20 en Hamburgo (julio 2017) y en la participación de México como País Socio en la Feria de Hannover 2018 (abril 2018).

Se sumaron 10 encuentros a nivel de Cancilleres, de entre los que destacan la visita del Secretario Luis Videgaray a Bonn, Alemania, en febrero de 2017 para participar en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20; la visita de la Secretaria Claudia Ruiz Massieu el 14 y 15 de marzo de 2016, en preparación de la visita de Estado a Alemania, y la visita del Secretario José Antonio Meade en junio de 2015, en cuyo marco se celebró la primera reunión de la Comisión Binacional. Por su parte, el entonces Ministro de Asuntos Exteriores alemán, Sigmar Gabriel, realizó una visita de trabajo a la Ciudad de México, en mayo de 2017, para copresidir la II Reunión de la Comisión Binacional. El entonces Ministro Federal de Relaciones Exteriores, Frank-Walter Steinmeier, visitó México en julio de 2016, en cuyo marco se inauguraron las actividades del Año Dual de Alemania en México.

En materia económica y de inversiones, la economía alemana es la mayor entre los países de la UE y la cuarta a nivel mundial, con un PIB de 3.26 billones de dólares (2017) y un PIB per cápita de 50,206.2 dólares (2017). Alemania es un país que ocupa un papel central, tanto político como económico, en la Unión Europea (UE). En el marco de la relación económica bilateral, Alemania es el primer socio comercial de México entre los países de la UE y el tercero a nivel mundial. Durante 2017, el intercambio comercial fue de 23,373 millones de dólares (mdd).

Asimismo, Alemania es la segunda fuente de IED entre los países de la UE y la quinta a nivel mundial.

En 2015, se creó la Comisión Binacional “Alianza para el Futuro”, la estructura institucional para evaluar y promover el fortalecimiento de la relación en todos sus ámbitos. La primera reunión se realizó en Berlín, el 9 de junio de 2015, y, la segunda, en la Ciudad de México, el 19 de mayo de 2017.

Durante 2016 y 2017, se llevó a cabo el Año Dual México-Alemania. Nuestro país realizó 207 eventos en las áreas de arte e industrias creativas, de promoción en materia de comercio, inversión, turismo y educación, ciencia e innovación. Estas actividades tuvieron lugar en 45 ciudades de los 16 estados federados de Alemania.

En junio de 2017, la Canciller Federal, Angela Merkel, realizó una visita oficial a México, en cuyo marco se clausuraron las actividades del Año Dual 2016-2017.

Del 21 al 23 de abril de 2018, el Presidente Enrique Peña Nieto visitó Alemania en respuesta a la invitación que se le hizo a México para ser País Socio en la Feria de Hannover 2018, la más importante a nivel global en materia industrial. Ésta fue la primera ocasión en la que un país latinoamericano obtuvo la distinción de ser País Socio en ese evento.

Se estima que esta edición de la Feria de Hannover reunió a más de 6,500 expositores y recibió a más de 225,000 visitantes de más de 70 países, y se presentaron avances y novedades en materia de automatización, maquinaria, energía e industria metalmecánica. La presencia mexicana contó con la participación del sector público y privado, así como representantes de gobiernos estatales y cúpulas empresariales. Más de 100 empresas mexicanas pudieron mostrar el potencial industrial nacional y promover oportunidades de negocio con empresas de todo el mundo.

6.1.3. Principales resultados alcanzados

Durante la visita de Estado a Alemania en 2016, se firmaron 15 instrumentos en materia de energía, educación, salud, medio ambiente,

financiamiento de nuevas tecnologías, promoción de pymes y cooperación en materia científico-tecnológica:

1. Declaración Conjunta sobre Biodiversidad, Clima y Transición Energética
2. Declaración Conjunta de Intención sobre la Alianza Energética
3. Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de la Función Pública y el Ministerio Federal del Interior sobre Cooperación y Creación de Capacidades en los Ámbitos de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción
4. Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de Salud y el Instituto Federal para Medicamentos y Dispositivos Médicos de Alemania
5. Declaración Conjunta sobre el Mejoramiento de las Oportunidades de Negocios a través de la Promoción del Emprendurismo y la Capacitación Avanzada entre la Secretaría de Economía y el Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania
6. Acuerdo de Préstamo entre Bancomext y el Banco Estatal de Desarrollo Alemán (KfW) relativo al Programa del Desarrollo del Mercado de Energías Renovables en México
7. Acuerdo de Préstamo entre Bancomext y el Banco Estatal de Desarrollo Alemán (KfW) relativo al Programa IV sobre la Promoción de la Energía Limpia y Eficiencia Energética
8. MdE entre Bancomext, Euler Hermes y PricewaterhouseCoopers (PWC)
9. MdE de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados de los Estados Unidos Mexicanos (Cinvestav) y Facility For Antiproton and Ion Research GmbH (FAIR)
10. MdE entre el Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem) y la Asociación Alemana para los Pequeños y Medianos Negocios – BVMW
11. Acuerdo de Asociación entre el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A. C., y la Federación de Industrias Alemanas
12. Acuerdo Marco de Cooperación Académica entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de los Estados Unidos Mexicanos y la Conferencia de Rectores Alemanes

13. MdE entre el Consejo Coordinador Empresarial y la Federación de Industrias Alemanas (BDI)
14. Convenio para la Colaboración Mutua en el Área de Formación Profesional Dual entre el CCE, la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria, A. C. (CAMEXA), la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Confederación de las Cámaras de Comercio e Industria de Alemania
15. Contrato de Financiamiento entre Sociedad Hipotecaria Federal y KfW respecto al Programa "Programa de Vivienda Sustentable II Ecocasa II"

Durante la visita oficial a México de la Canciller Angela Merkel a México (junio de 2017), se firmaron cuatro instrumentos jurídicos:

1. Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y Deutsche Messe AG
2. Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y Siemens
3. Acuerdo de Coordinación entre la Comisión Federal de Electricidad y Siemens, S. A. de C. V.
4. Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos y Siemens

En el marco de la participación del Presidente Enrique Peña Nieto en la Feria Industrial de Hannover 2018, se suscribieron cinco instrumentos jurídicos:

1. Declaración Conjunta entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ministerio Federal de Transportes e Infraestructura
2. Declaración Conjunta de Intención sobre Cooperación en el Ámbito de la Sociedad e Infraestructura Digital entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ministerio Federal de Transporte e Infraestructura Digital
3. Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de Educación Pública y el Ministerio Federal de Educación e Investigación sobre Cooperación en Educación Dual Superior y en Formación Técnica y Profesional

4. Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de Economía y el Ministerio Federal de Economía y Energía sobre la Cooperación en Industria 4.0 y Políticas Digitales
5. Declaración Conjunta de Intención entre la Secretaría de Economía y el Ministerio Federal de Economía y Energía

6.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Hay gran interés en dar seguimiento puntual al rumbo político del país tras las elecciones federales de julio y la situación actual en el país, para dar una mayor certidumbre al sector empresarial alemán en nuestro país.

Derechos humanos: el gobierno federal alemán da seguimiento al tema por medio de informes y análisis que produce la Embajada de Alemania en México; informes y análisis que producen las organizaciones de la sociedad civil mexicanas y alemanas interesadas en el tema; diálogo que la sociedad civil alemana interesada en México sostiene con funcionarios del Gobierno Federal y del Parlamento Federal; diálogos ocasionales entre miembros de ONG mexicanas que realizan visitas de trabajo en Alemania, y la información que la Embajada de México en Alemania ofrece con intercambios frecuentes.

La Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México (CADHM), que agrupa a 15 organizaciones de la sociedad civil alemana, se dedica a temas de derechos humanos y se ocupa también de este tema en México. La CADHM es, institucionalmente, uno de los interlocutores del gobierno y del Parlamento alemanes para contribuir al seguimiento de la condición de los derechos humanos en México.

Las autoridades alemanas reconocen públicamente los esfuerzos y avances que hace el gobierno de México en materia de derechos humanos. De manera frecuente, se señalan las deficiencias que prevalecen en algunos ámbitos. Los temas en México que, de manera prioritaria, siguen las autoridades y organizaciones de la sociedad civil alemanas son: asesinatos a periodistas y defensores de derechos humanos, tortura, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias.

El tema de derechos humanos está presente en todas las conversaciones que sostienen las autoridades gubernamentales o legislativas de los dos países. Actualmente, está en vigor con Alemania un solo proyecto de cooperación en materia forense.

Comercio de armas: La empresa Heckler & Koch (H&K) es una entidad privada de origen alemán y uno de los suministradores globales de armas pequeñas (pistolas, subametralladoras, rifles de asalto, ametralladoras y lanzagranadas) más importantes. Desde abril de 2010, a partir de una denuncia ante la Fiscalía de Stuttgart por parte del activista antiarmamentista Jürgen Grässlin, el Gobierno Federal de Alemania ha denegado a H&K permisos de exportación a México, incluidos los de armas destinadas a la Dirección General de Industria Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La prohibición incluye también partes y refacciones. Un exempleado de H&K declaró que se pagaron sobornos a diversas autoridades mexicanas por un total de 431,850 dólares.

El 5 de noviembre de 2015, la Fiscalía de la ciudad de Stuttgart presentó cargos contra seis exempleados de la empresa H&K, derivado de los rifles encontrados en Guerrero tras la desaparición de 43 normalistas. La Fiscalía acusó a estas 6 personas de un delito contra la Ley de Control de Armas de Guerra y otro contra la legislación que regula el comercio exterior. Los seis acusados trabajaban para H&K y eran Representantes de Ventas en México, además de una empleada de la filial local y otros directivos.

El 18 de mayo de 2016, la Corte de Stuttgart admitió la acusación que presentó la Fiscalía contra exfuncionarios de H&K por la venta de fusiles G36 entre 2006 y 2009. El 15 de mayo de 2018 inició el juicio penal contra los seis exempleados de H&K. La agenda preliminar del juicio prevé 24 audiencias (una en mayo, cuatro en junio, cuatro en julio, dos en agosto, siete en septiembre y seis en octubre).

Acciones a seguir para dar continuidad a la relación bilateral

México y Alemania han consolidado una ambiciosa agenda de diálogo y cooperación, la cual se ha convertido en una base sólida sobre la cual instituciones de ambos países, públicas y privadas, colaboran con gran

dinamismo. Esta estrategia de trabajo y acercamiento permitirá a ambos gobiernos continuar fortaleciendo la relación bilateral en el futuro.

La exitosa participación de México como País Socio en la Feria Industrial de Hannover 2018 permitió proyectar y fortalecer la imagen de México entre el gobierno y la comunidad empresarial de Alemania como un país moderno, con un sólido perfil industrial y como un socio estratégico para ese país.

Durante la Feria, se evidenció el alto nivel de entendimiento y cooperación entre México y Alemania, como en el caso de la formación dual, en la que los gobiernos, las empresas y los estudiantes han logrado crear importantes sinergias. Con la participación de más de 100 compañías mexicanas, 18 estados de la República, 15 asociaciones empresariales y 15 centros de investigación en la Feria de Hannover 2018, México pudo demostrar su liderazgo en innovación industrial, en fuerza laboral altamente cualificada y acceso gratuito a los mercados internacionales más importantes. La participación en la Feria contribuirá al fomento de las relaciones entre los sectores empresariales de ambos países, con miras a que Alemania se mantenga como uno de los principales socios comerciales y fuentes de inversión.

Los cinco acuerdos que se firmaron en el marco de la Feria darán un nuevo impulso a nuestra colaboración en campos estratégicos como transporte aéreo, educación dual, sociedad digital, infraestructura de calidad e industria 4.0.

En relación con la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la UE, la Embajada de México en Alemania informa y atiende las inquietudes de los empresarios alemanes con respecto a este proceso y ha propuesto realizar un foro empresarial enfocado en promover los principales aspectos del acuerdo, con el objetivo de identificar nuevas ventajas, sectores y disciplinas que podrían aprovechar los empresarios alemanes. Se realizarán ejercicios similares en torno al proceso de actualización del TLCAN, sobre el cual también persisten intereses e inquietudes del empresariado alemán.

Se ha identificado la necesidad de fortalecer las actividades de promoción en el sector aeronáutico alemán, que tiene una presencia todavía limitada en México y que, por su alto contenido tecnológico, generaría beneficios considerables en montos de inversión y capacitación profesional de recursos humanos mexicanos. Hay otros campos económicos alemanes que podrían profundizar su relación comercial y de inversión con México. Destacan en los rubros de energías renovables, químico-farmacéutico, inversión en infraestructura turística y fondos de inversión en el sector inmobiliario.

6.2. REINO DE ESPAÑA

6.2.1. Antecedentes

Los vínculos históricos, culturales y familiares que unen a México y España han permitido construir una relación multidimensional sólida. La relación bilateral se caracteriza por un extraordinario diálogo en todos los niveles de gobierno y por una estrecha colaboración entre otros actores como los empresarios o la sociedad civil.

España no solo es el principal socio político de México en Europa, sino que también ambos países coinciden y colaboran en diversas iniciativas y foros regionales y multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas, el G20 (España es invitado permanente), la Cumbre Iberoamericana, la Alianza del Pacífico y la Cumbre CELAC-UE.

Al inicio del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, se planteó mantener el alto nivel de los contactos políticos, económicos, sociales y culturales, así como fomentar conjuntamente la cooperación iberoamericana, birregional y multilateral, bajo una perspectiva de profundización.

El interés mutuo en consolidar una auténtica "asociación estratégica" se manifestó en la firma del Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica (2014), que la dotó de nuevos contenidos que le permitirán seguir ampliando y profundizando los sólidos lazos de amistad y cooperación entre ambos países.

A lo largo de este sexenio se mantuvo el dinamismo del diálogo político, así como la frecuencia y el contenido enriquecedor de las diversas actividades que llevan a cabo ambos países para promover acciones en los rubros que conforman la relación. México incluso acompañó a España en momentos clave de su historia nacional, desde la sucesión en la Corona española (2014) y la situación en Cataluña (2017), hasta el complejo *impasse* político que se tradujo en el período más largo de un gobierno en funciones en su historia democrática (diez meses entre 2016 y 2017).

6.2.2. Acciones desarrolladas

Desde el inicio del mandato del Presidente Enrique Peña Nieto, se han realizado acciones de gran importancia para robustecer la relación estratégica con España, particularmente en materia de diálogo político en todos los niveles de gobierno, el cual se refrendó con el intercambio de visitas de Estado. El Presidente Enrique Peña Nieto ha sostenido más de 10 reuniones con mandatarios españoles (Rey y Presidente del Gobierno), incluida su visita de Estado a España, así como la visita de Estado del Rey Felipe VI a México y tres visitas de trabajo de los Cancilleres de los dos países.

6.2.2.1. Visitas recíprocas de alto nivel

La visita de Estado que realizó el Presidente Enrique Peña Nieto del 8 al 10 de junio de 2014 fue la última de este tipo que recibió el Rey Juan Carlos I, previo a su abdicación. Durante ésta, se firmaron 21 documentos, incluidos acuerdos gubernamentales y convenios empresariales en materia de educación, comercio, comunicaciones y transportes, seguridad social, turismo, seguridad pública y cooperación cultural y diplomática. Destaca el Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre México y España, que permitirá una continua y creciente concertación política y el desarrollo de acciones conjuntas.

Asimismo, la visita de Estado que realizaron los Reyes de España un año más tarde (29 de junio al 1 de julio de 2015) fue la primera vista de este tipo que el Rey Felipe VI efectuó al continente americano desde su investidura como monarca español en junio de 2014. Durante el

encuentro que sostuvo el Presidente Peña Nieto con el Rey Felipe VI, el mandatario mexicano reiteró la importancia y el interés de nuestro país en continuar actualizando los contenidos de la relación bilateral, así como en fortalecer la presencia de México en España mediante el incremento del comercio, las inversiones, el turismo y la cooperación.

En el marco de esta visita, se realizó la ceremonia de presentación del Examen de Certificación Internacional de la Lengua Española, iniciativa del Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca. Por otro lado, el Rey Felipe VI participó en la inauguración del Foro Empresarial México-España, con el objetivo de estimular el comercio, las inversiones y las asociaciones empresariales.

Los Reyes también visitaron Zacatecas, donde recorrieron el acervo del Museo de Guadalupe y participaron en una comida que les ofreció el Presidente de la República, a la que asistieron el Gobernador del estado y diversas personalidades.

A nivel presidencial, también destaca la visita del mandatario mexicano a Madrid (25 de abril de 2018), en el marco de una gira por Europa (Alemania, Países Bajos y España). La agenda del Presidente Peña Nieto incluyó un encuentro con su homólogo español, Mariano Rajoy, con quien intercambió perspectivas sobre la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea, así como sobre temas regionales y globales. Tras una comida con Sus Majestades, los Reyes Felipe VI y Letizia, ese mismo día, el Presidente visitó las instalaciones de la Casa de México en España, donde atestiguó la firma de un Memorándum de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española.

Las visitas a nivel de Cancilleres también se desarrollaron exitosamente en ambos lados del Atlántico. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, realizó una visita oficial a México (22 de mayo de 2014), con el objetivo de presidir, junto con el Canciller José Antonio Meade, la sesión de clausura de la XI edición de la Comisión Binacional México-España.

En el marco del 40° aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos países (28 de marzo de 2017), el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, visitó México (16 y 17 de marzo de 2017) para refrendar la asociación estratégica bilateral. Se trató del segundo encuentro entre el Secretario Videgaray y el Ministro Dastis, tras la reunión que sostuvieron, en Bonn, en el marco de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del G20 (febrero 2017).

El Secretario Luis Videgaray Caso realizó una visita de trabajo al Reino de España (18 al 20 de abril de 2017) con motivo del 40° aniversario del reencuentro diplomático entre ambos países y para copresidir los trabajos de la XII Comisión Binacional México-España, junto con su homólogo Alfonso Dastis.

En este marco, se suscribieron seis instrumentos en materia de transporte aéreo, colaboración entre ProMéxico y el Instituto de Comercio Exterior Español (ICEX), colaboración académico-diplomática, protección al consumidor, materia laboral y la cesión de la Casa Buñuel. Además, el Canciller recibió de manos de la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, las llaves del inmueble que albergará la Casa de México en España. Su Majestad, el Rey Felipe VI; el Presidente Mariano Rajoy; el Ministro de Economía, Luis de Guindos, y la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, recibieron también al Canciller Videgaray.

El excelente diálogo entre autoridades de los dos países se reflejó también con reuniones que encabezó el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza. Entre ellas, destaca la visita de trabajo que realizó a Madrid, el 9 y 10 de septiembre de 2013. Se reunió con el Canciller español José Manuel García-Margallo, así como con los Secretarios de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Manuel Gracia Aldaz; de Asuntos Exteriores, Gonzalo de Benito Secades; para la Unión Europea, Íñigo Méndez de Vigo, y el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea.

Posteriormente, el Subsecretario De Icaza regresó a Madrid el 9 de mayo de 2014 para afinar el programa de trabajo y la agenda temática a desarrollar durante la visita que realizaría el Ministro García-Margallo a México para presidir, por la parte española, la XI Comisión Binacional. En

ese marco, también se reunió con los Ministros de Economía y Competitividad, Luis de Guindos Jurado, y de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.

El 3 de octubre de ese mismo año, el Subsecretario De Icaza recibió en visita de trabajo al entonces Secretario de Estado para la Unión Europea de España, Iñigo Méndez de Vigo, con quien conversó sobre las relaciones entre México y la Unión Europea, así como la forma en la que ambos países continuarían trabajando para aprovechar al máximo esta vinculación. En esa ocasión, el Secretario de Estado ofreció una conferencia magistral en la sede de la Cancillería.

El 13 de enero de 2017, se recibió en México al Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, Fernando García Casas, quien visitó las ciudades de México y Puebla. En la primera, el Secretario Luis Videgaray lo recibió en un saludo de cortesía y refrendaron la solidez de la relación. Además, el funcionario español sostuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario De Icaza para revisar los principales temas bilaterales, y con la Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Emb. Socorro Flores Liera, con quien destacó el interés de fortalecer el espacio de diálogo y cooperación iberoamericanos. En Puebla, el funcionario español se reunió con los Secretarios para la Cultura y las Artes, de Ciencia y Tecnología, y de Turismo del estado.

La visita más reciente a nivel de Viceministros fue la que el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro López, realizó a la Ciudad de México el 7 de febrero de 2018. En esa ocasión, sostuvo reuniones de trabajo con el Emb. De Icaza; con el Subsecretario para América del Norte, Emb. Carlos Sada Solana, y con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Emb. Miguel Ruiz-Cabañas.

El 1 y 2 de octubre de 2018, el Canciller realizó una visita de trabajo a Madrid, donde sostuvo una reunión con su homólogo español, Josep Borrell. Fue el primer encuentro bilateral de alto nivel con el gobierno español que entró en funciones en junio de 2018.

6.2.2.2. Encuentros de alto nivel en el marco de foros regionales y multilaterales

Hasta octubre de 2018, los líderes y Cancilleres de ambos países se han reunido bilateralmente en casi una decena de ocasiones en el marco de importantes foros multilaterales como la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de la Alianza del Pacífico, a la que España pertenece en calidad de observador, la Asamblea General de la ONU y en el marco de la Cumbre del G20, grupo en el que España participa como invitado permanente.

Cumbre Iberoamericana

Este espacio común de concertación política y de cooperación entre los países de Iberoamérica ha sido un importante escenario para estrechar los vínculos entre México y España también en el plano bilateral, incluso con la tradición de llevar a cabo un almuerzo o comida de trabajo de alto nivel.

Durante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Panamá el 18 de octubre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto se entrevistó con su homólogo español, Mariano Rajoy, con quien reafirmó los excelentes lazos de amistad que unen a ambos países.

El 8 y 9 de diciembre de 2014, México fue sede de la XXIV Cumbre Iberoamericana. La Cumbre realizada en Veracruz tuvo una muy nutrida participación de mandatarios y, en este marco, el Presidente mexicano sostuvo encuentros con el Rey Felipe VI y con Mariano Rajoy.

El 28 de octubre de 2016, el Lic. Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión de trabajo con el Rey Felipe VI, en ocasión de su participación en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Cartagena de Indias, Colombia, donde intercambiaron puntos de vista sobre temas de coyuntura regionales.

El 7 de diciembre de 2017, el Secretario Videgaray y el Ministro Dastis sostuvieron su cuarto encuentro de trabajo con motivo de la Reunión de

Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana en La Antigua, Guatemala.

Reuniones destacadas en otros foros

En la Cumbre de Líderes del G20 celebrada en Hamburgo, Alemania, en julio de 2017, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, a quien reiteró su interés en seguir fortaleciendo la alianza estratégica entre ambos países. Acordaron mantener el diálogo político al más alto nivel en los distintos foros en los que coinciden México y España, para asegurar una coordinación estrecha en las diversas dimensiones de la relación e hicieron referencia al constante y fluido diálogo político que han establecido las Cancillerías.

La ONU ha propiciado importantes encuentros de alto nivel. En la edición 71ª (28 de octubre de 2016) de su Asamblea General (AGONU), el Presidente mexicano se reunió con el Rey Felipe VI, mientras que en la 70ª AGONU (26 de septiembre de 2015), la Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo español, José Manuel García Margallo, con quien habló sobre la realización de la XII Comisión Binacional, la actualización del marco jurídico entre México y la Unión Europea y la participación de España como miembro observador de la Alianza del Pacífico, entre otros temas.

En el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea (CELAC-UE), realizada en Santiago de Chile, del 25 al 27 de enero de 2013, el Secretario José Antonio Meade sostuvo un encuentro con su homólogo español, José Manuel García-Margallo, a quien manifestó su intención de aumentar la presencia de México en Europa, aprovechando la relación estratégica que mantienen ambos países.

6.2.2.3. Comisión Binacional México-España

En este sexenio se celebraron dos ediciones de la Comisión Binacional México-España, principal mecanismo institucional de evaluación de rubros prioritarios de la relación bilateral. La Comisión permite impulsar y crear

nuevos espacios de concertación en la relación bilateral, en los ámbitos político, económico, jurídico-consular, de defensa, y de cooperación en sus modalidades técnico-científica y educativa-cultural.

La XI Reunión de la Comisión Binacional México-España se realizó en la Ciudad de México el 22 de mayo de 2014. La copresidieron por el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, José Manuel García-Margallo. Sesionaron las Subcomisiones de Asuntos Políticos, Económico-Financieros, Jurídico-Consulares y del Interior, de Cooperación Educativo-Cultural y Técnico-Científica y de Defensa.

La XII edición de la Comisión Binacional fue de especial importancia, ya que se celebró en el marco de los actos conmemorativos del 40º aniversario de relaciones diplomáticas México-España. La reunión se realizó en Madrid, el 20 de abril de 2017. El Canciller Luis Videgaray y su homólogo español, Alfonso Dastis Quecedo, copresidieron la reunión plenaria de la Comisión Binacional, en la que recibieron las conclusiones de cada una de las cinco Subcomisiones que conforman el mecanismo y dieron cuenta de los avances alcanzados en cada área.

6.2.2.4. Reuniones interparlamentarias

Destacan tres reuniones interparlamentarias de México con España, en las que la Secretaría de Relaciones Exteriores brindó apoyo a los legisladores por medio de reuniones preparatorias y/o materiales de información sobre las relaciones bilaterales, así como en los temas de cooperación comercial, científica y educativa:

- XIII Reunión Interparlamentaria México-España (17 a 18 de junio de 2013, Madrid, España)
- XIV Reunión Interparlamentaria México-España (18 y 19 de septiembre de 2014, Guanajuato, México)
- XV Reunión Interparlamentaria México-España (9 al 11 de julio de 2017, Galicia, España)

6.2.2.5. Casa de México en España

Con el objetivo de impulsar la presencia de México en España y contar con un espacio de alto nivel para desarrollar actividades de promoción cultural, artística, educativa y económica, desde mediados de 2015 la Embajada de México en España inició conversaciones con las autoridades de Madrid para establecer la Casa de México en España.

En reciprocidad al acuerdo de comodato del inmueble ubicado en la calle de Guatemala y Donceles de la Ciudad de México, donde se ubica el Centro Cultural de España, el Ayuntamiento de Madrid puso a disposición de México, en concesión demanial, un inmueble de propiedad municipal, ubicado en la calle de Alberto Aguilera núm. 20.

Luego de llevar a cabo los procedimientos diplomáticos, administrativos y legales, en abril de 2017, la Alcaldesa de Madrid, Manuel Carmena, entregó al Secretario Videgaray las llaves de este inmueble. Un año después, el Presidente Peña Nieto visitó las instalaciones que estaba remodelando la Fundación Casa de México en España, y, finalmente, la Casa la inauguró el Secretario Luis Videgaray el 1 de octubre de 2018.

La Casa de México en España será una plataforma innovadora que funcionará mediante el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad civil. La Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Cultura, ProMéxico y el Consejo de Promoción Turística de México trabajarán con la Fundación Casa de México para promover un mayor y mejor conocimiento de México en España.

6.2.2.6. Solidaridad hacia México

El profundo sentido de fraternidad y solidaridad entre las sociedades de España y México se evidenció tras los fuertes sismos en México en septiembre de 2017, ocasión en la que España acompañó a México de diversas formas durante y después de la catástrofe.

El Rey Felipe transmitió vía telefónica sus condolencias al Presidente Enrique Peña Nieto, un día después del sismo del 19 de septiembre. Además, España envió a México un contingente de 54 militares y cuatro

unidades caninas de la Unidad Militar de Emergencias (UME) para participar en las labores de búsqueda y rescate de víctimas del terremoto, que trabajaron desde el 22 de septiembre y hasta el 2 de octubre de ese año.

Posteriormente, el 20 de octubre de 2017, un grupo de expertos españoles del Mecanismo Europeo de Protección Civil realizó 33 visitas de campo a monumentos y edificaciones en los estados de México, Morelos y Puebla considerados patrimonio cultural, con el fin de evaluar los daños sufridos tras los sismos y entregar un informe de recomendaciones que recoge criterios y metodologías a seguir para recuperar el patrimonio cultural dañado.

Finalmente, la Reina Letizia realizó una visita a México en su calidad de Presidenta Honoraria de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y de su Fundación Científica el 13 y 14 de noviembre de 2017, visita que incluyó un recorrido por las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, donde recibió una explicación de las labores que desempeñó la institución en septiembre, tanto durante la emergencia y labores de rescate, como en el seguimiento y apoyo posterior a las poblaciones afectadas por los sismos.

6.2.3. Principales resultados alcanzados

A lo largo de la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto se mantuvo el dinamismo del diálogo político, así como la frecuencia y el contenido enriquecedor de las diversas actividades que se llevan a cabo entre ambos países para promover acciones en todos los ámbitos que conforman la relación.

El diálogo político continuo buscó fortalecer la posición de México como aliado estratégico de España, mientras que la voluntad de ambos países de apoyarse en las respectivas iniciativas de interés en sus ámbitos regionales y multilaterales ha dado cuenta de la afinidad de valores y metas que compartimos en el escenario internacional. Por su parte, las visitas de Estado recíprocas buscaron ayudar a promover a México como destino para las inversiones y avanzar en una mayor diversidad de

proyectos de asociación empresarial bilateral. Además, sirvieron para reafirmar las posiciones de cada país como aliado natural del otro.

Uno de los puntos más significativos de este gobierno fue la suscripción del Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre México y España, el 9 de junio de 2014, en el marco de la visita de Estado que hizo el Presidente Peña Nieto a España, que permitirá identificar líneas de acción conjunta en materia turística, educativa, cultural y tecnológica, así como en seguridad y la lucha contra el crimen organizado, la cooperación para el desarrollo, la salud y la seguridad social, entre otros. Se considera una guía para continuar impulsando la relación bilateral de forma integral y buscará abrir nuevas áreas de oportunidad.

El 28 de marzo de 2017, se conmemoró el 40° aniversario del reencuentro diplomático entre nuestros países, por lo que ese año fue especialmente dinámico en materia de diálogo político. A lo largo del año se llevaron a cabo más de 30 actividades políticas, culturales, académicas y deportivas en cada país para conmemorar la efeméride.

Otro de los resultados más importantes fue la concreción de la Casa de México. La Casa se establece como un punto de inflexión en la relación bilateral, ya que, además de ser un espacio público-privado único, también será una plataforma en donde convergerán españoles y mexicanos de diversos ámbitos: funcionarios, emprendedores, académicos, artistas, creadores e intelectuales, entre otros, para intensificar el conocimiento mutuo.

La lengua española se posicionó como un elemento prioritario para ambos países, al reconocerla como un símbolo de identidad compartida y un valioso patrimonio común. El lanzamiento en 2015 del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), producto de la colaboración entre el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca, al que posteriormente se adhirió la Universidad de Buenos Aires, mostró el compromiso de fortalecer su difusión y enseñanza.

Además, el Jefe de Estado mexicano atestiguó, durante su visita a Madrid en abril de 2018, la firma de un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Cultura, el Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes del Reino de España para la Promoción Internacional de la Lengua Española.

El marco jurídico general entre México y España se robusteció de forma importante. Desde 2013 y hasta agosto de 2018, se firmaron más de 35 instrumentos bilaterales.¹ Destaca el Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España, que entraron en vigor en julio de 2018.

En el plano iberoamericano, se buscó revitalizar las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno para fortalecer y dar un mayor alcance y visibilidad a las actividades y oportunidades de cooperación en este espacio, en el que México procura participar activamente en proyectos de cooperación existentes y mantener su apoyo a este importante espacio de colaboración.

En el ámbito cultural, Madrid fue la invitada de Honor a la 31ª edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en noviembre de 2017, uno de los encuentros editoriales más importantes de Iberoamérica. Madrid se convirtió en la segunda ciudad Invitada de Honor en la FIL, junto con Los Ángeles (Estados Unidos) en 2009. Con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid, así como de sus instituciones culturales más representativas, se realizó un programa de actividades que incluyó exposiciones, actuaciones musicales, foros literarios y jornadas gastronómicas.

¹ De los que la Dirección General para Europa tiene conocimiento.

6.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

La relación bilateral está en un excelente estado. Su carácter estratégico posibilita aún más la profundización de los vínculos, a partir de la afinidad de valores y posiciones comunes en diversos temas de la agenda internacional.

6.2.4.1. Diálogo político

Si bien la periodicidad y el contenido de los contactos en este período presidencial fueron destacados, es fundamental que el diálogo político, principalmente de alto nivel, siga ampliándose y robusteciéndose, para lo cual habrá que utilizar los mecanismos existentes.

Sería recomendable que el nuevo gobierno realice una reunión entre mandatarios, incluso aprovechando alguna coincidencia en el marco de un foro multilateral. Asimismo, considerando que la XII edición de la Comisión Binacional se realizó en abril de 2017 en Madrid, la XIII edición debería realizarse en México durante 2019.

6.2.4.2. Homologación de títulos

La homologación en España de los títulos de especialidades médicas obtenidos en países extracomunitarios se ha vuelto muy restrictiva. Hay una falta de simetría y armonización de normas en los dos países, ya sea en materia aduanera, fiscal, migratoria, sanitaria y de seguridad social, que favorecen mayores oportunidades para los españoles que para los mexicanos residentes en España.

La Secretaría de Gobernación manifestó la conveniencia de celebrar una reunión para dialogar sobre el desafío que enfrentan nuestros connacionales. En ese sentido, la Secretaría de Educación Pública propuso convocar a la Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural entre México y España. La Dirección General de Cooperación Científica y Técnica de la Cancillería sugirió llevar a cabo un encuentro de

coordinación interna entre las instituciones mexicanas interesadas en el tema.²

6.4.2.3. Cooperación

La cooperación con España es estratégica. España se posiciona como un sólido socio en cooperación académico-educativa y técnico-científica. Favorece tanto la cooperación bilateral como la triangular y la participación del sector privado en iniciativas de desarrollo. El Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica es el principal mecanismo de operación de esta cooperación, una modalidad única en la cooperación técnica que México mantiene con países europeos con base en el cofinanciamiento.

6.3. REPÚBLICA FRANCESA

6.3.1. Antecedentes

México y Francia mantienen una histórica relación bilateral, con diferentes niveles de cercanía y de intensidad, desde el 26 de noviembre de 1826, cuando establecieron relaciones diplomáticas.

A finales del sexenio 2006-2012, el diálogo político de alto nivel enfrentó desafíos importantes por el denominado caso Florence Cassez, que se tradujo en la cancelación del Año de México en Francia por parte del gobierno francés.

El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se propuso aprovechar la coyuntura del cambio de liderazgo en Francia (mayo de 2012) para relanzar la relación bilateral, por medio de un diálogo político sistemático de alto nivel, la ampliación de la relación económica y la profundización de la cooperación académica y cultural.

Como resultado del esfuerzo y la voluntad conjunta de los gobiernos de los Presidentes Peña Nieto y François Hollande, así como de la cercanía y

² En espera de que se acepte la reunión de coordinación y se sugieran fechas para llevarla a cabo.

del aprecio entre ambas sociedades, México y Francia no solo superaron una fase de distanciamiento, sino que establecieron una asociación estratégica. Con el actual gobierno del Presidente Emmanuel Macron (2017-2022), se alcanzó un óptimo nivel en la relación bilateral y se trabaja para sentar las bases para pasar a una verdadera alianza estratégica.

Los esfuerzos para fortalecer las relaciones bilaterales se han apoyado en los Embajadores de México en Francia, Agustín García-López (2013-2016) y Juan Manuel Gómez Robledo (desde febrero 2016), así como de Francia en México, Maryse Bossière (2014-2017) y Anne Grillo (desde agosto 2017).

6.3.2. Acciones desarrolladas

En este sexenio, fueron determinantes las visitas de los mandatarios de ambos países. Primero, la del Lic. Enrique Peña Nieto a Francia, en calidad de Presidente electo de México, los días 17 y 18 de octubre de 2012. Posteriormente, la visita de Estado del Presidente de Francia a México, François Hollande, los días 10 y 11 de abril de 2014, y del Presidente Enrique Peña Nieto a Francia, del 13 al 16 de julio de 2015. Con el interés de mantener la tendencia ascendente de la relación y profundizar proyectos de interés mutuo, el Presidente Peña Nieto sostuvo su primer encuentro con el Presidente Emmanuel Macron en París, el 6 de julio de 2017.

De igual forma, el intenso intercambio de visitas de Cancilleres ha contribuido a dar seguimiento a los compromisos bilaterales y ha estimulado a los diversos actores para concretar acciones en el marco de los más de 100 acuerdos suscritos en diversas materias durante este gobierno.

Un elemento central y novedoso que ha contribuido a la dinámica constructiva de la relación es el Consejo Estratégico Franco-Mexicano (CEFM), foro de consulta que integran distinguidas personalidades de los sectores empresarial, académico, cultural, científico y político de ambos países, con la encomienda de emitir recomendaciones específicas a los dos gobiernos para desarrollar proyectos concretos.

6.3.2.1. Visitas recíprocas de alto nivel

El Presidente electo Peña Nieto viajó a París, Francia, el 17 de octubre de 2012, para reunirse con el Presidente francés François Hollande. Este encuentro permitió constatar el interés de ambas partes en relanzar la relación bilateral e incrementar la cooperación en todos los ámbitos, después de un período de distanciamiento. El entonces Presidente electo Peña Nieto propuso algunas medidas como la creación de un Consejo Consultivo de Alto Nivel, la cooperación para la creación de la Gendarmería Nacional y la intensificación de los vínculos culturales.

Menos de un año después, el mandatario mexicano sostuvo un segundo encuentro con su homólogo francés, en el marco de la Cumbre del G20 que se llevó a cabo en San Petersburgo, Rusia, el 6 de septiembre de 2013. En dicho encuentro, ambos se comprometieron con seguir impulsando el libre comercio y fortalecer los vínculos de amistad y cooperación entre los dos países.

En el marco de la conmemoración del 50° aniversario de la visita del General Charles de Gaulle a México (en marzo de 1964), el Presidente francés realizó una visita de Estado a México los días 10 y 11 de abril de 2014. Esta visita fue la que simbolizó el relanzamiento de la relación bilateral.

Los mandatarios acordaron inscribir las relaciones bilaterales en el marco de una asociación estratégica para la profundización de los intercambios económicos y de cooperación en la cultura, la ciencia, la tecnología y la educación. Atestiguaron la suscripción de 42 instrumentos jurídicos, incluida una Declaración Conjunta, y acuerdos en los sectores de seguridad, aeronáutica, educación, energía, salud e investigación científica, entre otros, y recibieron el primer informe y recomendaciones del Consejo Estratégico Franco-Mexicano (CEFM).

Los mandatarios cancelaron la estampilla postal conmemorativa del 50° aniversario de la visita a México del Presidente Charles de Gaulle, que muestra la imagen del ex-Presidente Adolfo López Mateos y del Presidente Charles de Gaulle, y como fondo el Palacio Nacional. Igualmente, inauguraron la Exposición conmemorativa del 50° aniversario de la visita

del General Charles de Gaulle, con material audiovisual e imágenes de los momentos más significativos de la visita.

El Presidente Hollande visitó el Senado de la República, donde ofreció un discurso sobre la importancia de la relación bilateral y el interés de Francia en fortalecer la cooperación en materia económica, aeronáutica, espacial, energética, sanitaria, educativa, medioambiental y de desarrollo sostenible. También anunció que había extendido una invitación al Presidente Peña Nieto para visitar Francia en 2015.

El Presidente Peña Nieto y el Presidente Hollande viajaron a Querétaro, el 11 de abril de 2014, para inaugurar el Campus Franco-Mexicano de Formaciones Aeronáuticas de la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ). También visitaron la planta de Safran México y del Grupo Eurocopter.

Además, se realizó el Encuentro Económico Franco-Mexicano, al cual asistieron más de 400 participantes con intereses en las áreas de energía, agroalimentos y transporte.

En reciprocidad, el Presidente Peña Nieto realizó una visita de Estado a Francia, del 13 al 16 de julio de 2015. México fue el invitado de honor en las celebraciones del Día Nacional de Francia. El Presidente Peña Nieto fue el primer mandatario extranjero que realizó una visita de Estado en el marco de estas celebraciones. México participó como invitado de honor en el desfile militar del Día Nacional (14 de julio); fue la primera vez que un país latinoamericano fue invitado de honor en este desfile militar. Participaron 156 elementos del Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire, la Heroica Escuela Naval Militar y la Gendarmería mexicana, además de tres águilas reales y tres aguilillas. Los elementos militares y policiales desfilaron por la avenida de los Campos Elíseos hacia la Plaza de la Concordia.

Una muestra de la solemnidad y aprecio hacia México fue la ceremonia militar ofrecida al Presidente Peña Nieto en el Palacio Nacional de los Inválidos, donde se le recibió con honores militares en los que participaron elementos de la Marina francesa, de la Guardia Republicana, de la Escuela Militar y de la Fuerza Aérea.

El Presidente Peña Nieto sostuvo encuentros con el Presidente Hollande; con los Presidentes del Senado y de la Asamblea Nacional de Francia, Gérard Larcher y Claude Bartolone, respectivamente; con la Alcaldesa de París, Anne Hidalgo, y con el Alcalde de Marsella, Jean-Claude Gaudin.

El Presidente Peña Nieto participó en el evento "Alianza Estratégica Académico-Científica México-Francia", que se llevó a cabo en la Casa América Latina, en París, donde recibió la Gran Medalla de la Sorbona, que se otorga a Jefes de Estado y de Gobierno que han realizado importantes aportaciones a la difusión del conocimiento. También participó en la inauguración del Foro Económico Francia-México, que organizaron ProMéxico y el Movimiento de Empresas de Francia (MEDEF).

El Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Hollande se reunieron en el Palacio del Elíseo con los miembros del CEFM, quienes presentaron los principales avances de su Primer Informe de Recomendaciones, emitido en 2014, y entregaron también su Segundo Informe.

En su visita a Marsella, el Presidente Peña Nieto presenció la ceremonia de bienvenida en el centro cultural *Villa Méditerranée de Marsella*, donde expresó el honor que significaba ser el primer mandatario mexicano que visitaba de manera oficial dicha ciudad. Tras la ceremonia, recorrió la exposición "Fragmentos de una historia compartida s. XIX-s. XXI: de Barcelonnette a México". Asimismo, el Presidente Enrique Peña Nieto develó la placa de Gilberto Bosques en una plaza de Marsella. También realizó un recorrido en la planta de Airbus Helicopters; un sobrevuelo en helicóptero por el Parque Nacional de las Calanques, en compañía de Hollande; una visita al Buque Escuela Cuauhtémoc de la Secretaría de Marina, que estaba en Marsella como parte de su travesía por el mundo, y participó en la ceremonia de cancelación del Timbre Postal "Gilberto Bosques" 2015.

Durante esta visita, se suscribieron 66 instrumentos jurídicos en los sectores de agricultura, educación, aeronáutica, salud, medio ambiente, energía y cooperación científica, entre otros.

El Presidente Peña Nieto y el Presidente Hollande lograron desarrollar una buena relación personal que repercutió favorablemente en la relación bilateral.

El interés mutuo y la solidez de los lazos entre México y Francia se destacaron aún más cuando, en junio de 2017, el nuevo Presidente francés, Emmanuel Macron, invitó al Presidente Enrique Peña Nieto a llevar a cabo una visita de trabajo a Francia (6 de julio de 2017), previa a su participación en la Cumbre de Líderes del G20 en Hamburgo, Alemania. Ambos mandatarios sostuvieron un encuentro privado, seguido de una cena de trabajo en la que reafirmaron el interés en profundizar la asociación estratégica. Acordaron la renovación del Consejo Estratégico Franco-Mexicano y conversaron sobre temas prioritarios en los ámbitos regional y multilateral: G20, libre comercio, promoción del multilateralismo, cambio climático y migración, entre otros.

Uno de los temas de particular coincidencia entre el Presidente Peña Nieto y el Presidente Macron fue la lucha contra el cambio climático. En consecuencia, el Presidente mexicano atendió la convocatoria del Presidente Macron y viajó a París para participar, el 12 de diciembre de 2017, en la Cumbre "One Planet", que dio seguimiento al Acuerdo de París. En el marco de esa Cumbre, el Presidente Peña Nieto anunció tres grandes contribuciones de México para acelerar la lucha contra el cambio climático: 1) la presentación de la Declaración sobre el Precio al Carbono en las Américas, junto con otros países; 2) la decisión de México de formar parte del proyecto del Presidente Macron para incrementar el apoyo financiero al Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, y 3) la suscripción de una iniciativa franco-mexicana para apoyar la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático de los países del Caribe. Este documento lo firmaron el Canciller Videgaray y su homólogo francés, Jean-Yves Le Drian.

6.3.2.2. Consejo Estratégico Franco-Mexicano

El Consejo Estratégico Franco-Mexicano (CEFM) se instaló formalmente en presencia del Presidente Enrique Peña Nieto, en julio de 2013, en el marco de la visita a México del entonces Ministro de Asuntos Exteriores francés, Laurent Fabius.

El CEFM es un foro de consulta que integran distinguidas personalidades de ambos países de los sectores público y privado, con la encomienda de emitir recomendaciones específicas a los dos gobiernos para incrementar los intercambios económicos y la cooperación entre México y Francia en los ámbitos de educación, capacitación, cultura, investigación e innovación.

Bajo la coordinación del Dr. Jorge Castañeda, por parte de México, y del Embajador Philippe Faure, representante especial para México del Ministro francés de Asuntos Exteriores, el 10 de abril de 2014, en el marco de la visita de Estado a México del Presidente François Hollande, el CEFM presentó a los Presidentes de ambos países el Primer Informe de Recomendaciones. Durante la visita de Estado a Francia del Presidente Enrique Peña Nieto, el 16 de julio de 2015, el CEFM entregó su Segundo Informe a los mandatarios.

Para octubre de 2016, se registraron 33 proyectos e iniciativas del CEFM en los ámbitos aeronáutico, espacial, de infraestructura, energético, sanitario, de educación y capacitación, turístico, cultural y de diplomacia parlamentaria. Uno de los logros emblemáticos del CEFM fue el acondicionamiento que se hizo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que permitió que, el 12 de enero de 2016, iniciara operaciones en México el avión comercial más grande del mundo, el Airbus A380 de Air France. Esta iniciativa favoreció el incremento en la capacidad de pasajeros en la ruta entre la Ciudad de México y París.

Otro hecho destacado fue la exposición inédita "México (1900-1950): Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las Vanguardias" en el Grand Palais de París, inaugurada el 5 de octubre de 2016 y que cerró sus puertas el 23 de enero de 2017 tras recibir a más de 225 mil visitantes.

Relanzamiento CEFM

En julio de 2017, en el primer encuentro de trabajo entre el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Emmanuel Macron, en París, los mandatarios coincidieron en la importancia y la utilidad del CEFM en el proceso de profundización de la asociación estratégica México-Francia y

acordaron su relanzamiento. Se incorporaron en la agenda nuevos temas como cambio climático, soluciones ambientales (energías renovables, tratamiento de aguas, manejo de residuos), medios de comunicación e industrias creativas, cinematografía, turismo, estudios espaciales y agroindustria.

El 1 de noviembre de 2017, se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la séptima reunión plenaria del CEFM, ocasión en la que se renovaron la membresía y las Presidencias de ambos capítulos. El capítulo francés pasó de 21 a 31 integrantes, mientras que el mexicano pasó de 16 a 25. El Lic. Fernando Chico Pardo, Presidente del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario del Sureste, y el Sr. Pierre André de Chalendar, Presidente Director General de Saint Gobain, están encargados de copresidir los trabajos del grupo.

El 16 de abril de 2018, tuvo lugar la octava reunión plenaria del Consejo Estratégico Franco-Mexicano en París. Fue la primera reunión después de su relanzamiento, el 1 de noviembre de 2017, bajo la copresidencia del Lic. Fernando Chico Pardo, y del Sr. Pierre André de Chalendar.

Los Copresidentes organizaron los trabajos en cuatro grupos temáticos, con coordinadores franceses y mexicanos por tema: 1) clima-desarrollo sostenible: energía, agua y desechos, ciudades y edificios sostenibles; 2) industria del futuro/industria digital: *startups*, proyectos numéricos, aeronáutica y cooperación espacial, y agroindustria; 3) cultura, educación y turismo: apoyo para la reconstrucción de edificios históricos, y 4) salud: cooperación entre instituciones, así como con empresas de salud y organizaciones civiles.

6.3.2.3. Diálogo entre Cancillerías

En el nivel de Cancilleres, el diálogo fue sumamente fructífero con el gobierno francés. Los tres titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante este sexenio, José Antonio Meade Kuribreña, Claudia Ruiz Massieu y Luis Videgaray Caso, realizaron visitas a Francia, mientras que los Cancilleres franceses viajaron a México en tres ocasiones.

En junio de 2013, el Ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional, Laurent Fabius, viajó a México. Cuatro meses después, el Secretario Meade Kuribreña realizó una visita a Francia del 5 al 7 de noviembre de 2013, con el objetivo de avanzar en la preparación de la visita de Estado del Presidente François Hollande. De igual forma, se reunió con su homólogo francés y participó en la segunda sesión del CEFM, la cual contó con la presencia del Presidente Hollande y del Ministro Laurent Fabius en el Palacio del Elíseo.

Posteriormente, el Secretario Meade se encontró con su homólogo Fabius en el marco del 69º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el 25 de septiembre de 2014. Ambos Cancilleres copresidieron la reunión ministerial sobre el tema "Restringiendo el uso del veto en caso de crímenes en masa", iniciativa que propuso el Presidente Hollande, con el objetivo de que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad se abstuvieran voluntariamente de recurrir al veto en casos en los que se cometieran crímenes internacionales y atrocidades masivas. Al finalizar la reunión, adoptaron una declaración conjunta.

El 24 de noviembre de 2014, el Secretario Meade realizó nuevamente una visita a Francia para encontrarse con su homólogo francés, con el objetivo de preparar la visita de Estado a Francia del Presidente Enrique Peña Nieto, en julio de 2015, y dialogar sobre las relaciones económicas México-Francia, temas de cambio climático, operaciones para el mantenimiento de la paz y el ingreso de México a la Organización Internacional de la Francofonía. Asimismo, se reunió con el Representante Especial para México de la Cancillería francesa y Copresidente francés del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, Philippe Faure, para revisar el estado de los avances y dar seguimiento a las propuestas del CEFM derivadas del Primer Informe de Recomendaciones.

2015 - 2016

En enero de 2015, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, viajó a París para participar, en representación del gobierno de México, en la Marcha Republicana del domingo 11, en rechazo al terrorismo y en homenaje a las víctimas del atentado contra el semanario francés *Charlie Hebdo*, ocurrido la mañana del 7 de enero, y en la tienda

de autoservicio Hyper Cacher, el día 9 de enero. El Subsecretario también se reunió con el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, Christian Masset, para continuar con los preparativos de la visita del Presidente Peña Nieto a Francia.

La Secretaria Claudia Ruiz Massieu continuó con el trabajo conjunto entre México y Francia sobre el uso del veto. En el marco del segmento de alto nivel de la 70ª AGONU, la Secretaria copresidió con el Ministro Fabius la reunión ministerial de alto nivel: "Restringiendo el uso del veto en casos de crímenes en masa" (30 de septiembre de 2015). La reunión tuvo como objetivo presentar y promover una declaración política sobre la iniciativa de México y Francia.

El 4 de octubre de 2016, la Secretaria realizó una visita de trabajo a París para sostener un primer encuentro formal con el Ministro de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, Jean-Marc Ayrault. La Secretaria reiteró la expresión de solidaridad de México con el pueblo y el gobierno franceses por los ataques terroristas que habían tenido lugar en noviembre de 2015. Los Cancilleres reafirmaron el interés y el compromiso de profundizar la asociación estratégica; se congratularon por la entrada en vigor del acuerdo relativo al Programa de Vacaciones y Trabajo para jóvenes mexicanos y franceses de entre 18 y 30 años, y firmaron una Declaración de Intención en materia de Derechos de la Mujer y en favor de la Igualdad de Género. La Secretaria puso énfasis en que México reconoce a Francia como un aliado esencial en la relación de México con la Unión Europea y en los foros multilaterales. El Ministro Jean-Marc Ayrault ofreció un almuerzo en honor de la Secretaria Claudia Ruiz Massieu, con la participación de los miembros del Consejo Estratégico Franco-Mexicano (CEFM), ocasión en la que los Copresidentes del grupo, el Dr. Jorge Castañeda y el Sr. Philippe Faure, presentaron los proyectos en curso más destacados. Asimismo, la Secretaria inauguró la exposición "*Mexique 1900-1950, Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las Vanguardias*" en el Grand Palais, la manifestación más importante dedicada al arte mexicano desde 1953.

En el marco de esta visita, tuvo lugar la primera reunión del Grupo de Seguimiento, que copresidieron el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Secretario General del Ministerio de Asuntos

Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia, Christian Masset. Los funcionarios realizaron una evaluación detallada de los avances a partir de los 108 instrumentos firmados durante las visitas de Estado recíprocas de 2014 y 2015, y de las 33 recomendaciones del Consejo Estratégico Franco-Mexicano, presentadas en sus dos informes.

2017-2018

Como parte de los trabajos del Grupo de Seguimiento, el 9 marzo de 2017, el Subsecretario y el Secretario General Masset suscribieron en la Ciudad de México una Hoja de Ruta con el objetivo de reafirmar la voluntad de ambos países para fortalecer la relación en cuatro áreas: 1) diálogo político y estratégico; 2) desafíos globales (cambio climático, problema mundial de las drogas y delincuencia organizada transnacional, tráfico ilícito de armas de fuego, prevención y lucha contra el terrorismo, y la reforma del Consejo de Seguridad); 3) incremento de los intercambios económicos, crecimiento sostenible, innovación y competitividad, y 4) fortalecimiento de la cooperación en materia de educación, enseñanza superior, investigación, innovación y cultura.

Luego del cambio de gobierno en Francia, tras el triunfo de Emmanuel Macron en las elecciones presidenciales, el nuevo Ministro de Europa y Asuntos Exteriores, Jean-Yves Le Drian, realizó una visita oficial a México del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2017. El Secretario Videgaray y el Ministro Le Drian tuvieron una reunión de trabajo el 1 de noviembre para revisar los principales temas de la agenda bilateral e intercambiar impresiones sobre las situaciones regionales y globales en América del Norte, América Latina y Europa. Reafirmaron su compromiso para continuar incrementando los intercambios económicos y la cooperación educativa. Los Cancilleres suscribieron una Declaración Conjunta en la que confirmaron la asociación estratégica México-Francia, el seguimiento a la Hoja de Ruta (mar2017) y el acuerdo de celebrar la 3ª reunión del Grupo de Seguimiento en 2018. El Secretario Videgaray y el Ministro Le Drian se reunieron con los miembros del Consejo Estratégico Franco-Mexicano luego de la primera reunión del grupo con los nuevos Copresidentes y la incorporación de miembros en ambos capítulos.

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió al Ministro Le Drian en la Residencia Oficial de Los Pinos el 1 de noviembre de 2017. El primer mandatario agradeció las muestras de solidaridad del pueblo francés tras los terremotos de septiembre en México,³ así como la voluntad de Francia para apoyar a México en el proceso de modernización del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea.

Para dar seguimiento a la Declaración Conjunta suscrita en noviembre de 2017, el Secretario General del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores de Francia, Maurice Gourdault-Montagne, realizó una visita de trabajo a México los días 15 y 16 de marzo de 2018 para celebrar consultas políticas y la tercera reunión del Grupo de Seguimiento México-Francia. En ese marco, se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray. El Secretario General Gourdault-Montagne y el Subsecretario De Icaza revisaron la implementación de los compromisos acordados y las acciones desarrolladas a partir de la Hoja de Ruta suscrita en 2017. De igual manera, intercambiaron opiniones sobre los últimos acontecimientos en sus respectivos países y conversaron sobre los espacios de colaboración en el marco de la Presidencia argentina del G20 (2018).

Los días 16 y 17 de abril de 2018, el Secretario Videgaray viajó a Francia para realizar una visita de trabajo y sostener encuentros con el Presidente Emmanuel Macron y con su homólogo francés Jean-Yves Le Drian. Con el Ministro Le Drian, conversó sobre los principales asuntos de la relación bilateral y temas de la agenda internacional, y dio seguimiento a la Iniciativa Franco-Mexicana para la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático en el Caribe, que suscribieron en diciembre de 2017. Esta reunión se llevó a cabo menos de cinco meses después de la visita a México del Ministro Le Drian en noviembre de 2017.

El Canciller y el Ministro Le Drian se reunieron con los miembros del CEFM para escuchar los resultados de su reunión plenaria. Los integrantes del CEFM tuvieron oportunidad de saludar al Presidente Macron (París, 16 y

³ En el marco de su visita a México el 20 de octubre de 2017, la Ministra de Cultura, Françoise Nyssen, expresó su disposición para colaborar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para restaurar el patrimonio cultural dañado por los terremotos de septiembre de 2017.

17 de abril de 2018). Asimismo, el Secretario Videgaray se reunió con la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Audrey Azoulay, con quien suscribió un Acuerdo para el establecimiento en México del Centro Regional sobre Seguridad Hídrica (Cershi), que contribuirá a mejorar las condiciones de salvaguarda de los recursos hídricos en el país frente a riesgos meteorológicos como huracanes, inundaciones, heladas, sequías y frentes fríos. Asimismo, el Secretario ofreció la Conferencia Magistral “México en el mundo: desafíos y perspectivas” en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences Po), en la que destacó las fortalezas de México en el entorno global, así como la proyección de la nueva Alianza México-Francia.

6.3.2.4. Organización Internacional de la Francofonía

Durante la visita a México del Presidente François Hollande en 2014, los mandatarios conversaron sobre la conveniencia del ingreso de México como observador a la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), un espacio de diálogo y concertación fundado en 1970 y que integra a 84 Estados y gobiernos (54 miembros, 26 observadores y 4 asociados) de Europa, África, Medio Oriente, Asia, América y el Caribe.

Dado que el francés es el segundo idioma extranjero más estudiado en México después del inglés, y que la OIF se sustenta en una comunidad de valores que México comparte, como la paz, la tolerancia, la democracia y el respeto a los derechos humanos, el aprecio por el multilingüismo y el multilateralismo, México se adhirió a la Organización con estatus de Observador durante la XV Cumbre de la Francofonía, celebrada en Dakar, Senegal, en noviembre de 2014. En los años subsecuentes, nuestro país continuó participando en las Cumbres y Reuniones Ministeriales de la OIF.

El Embajador de México en Francia, Juan Manuel Gómez Robledo, en su calidad de Representante Adjunto de México ante la OIF, participó en la 31ª Conferencia Ministerial de la Francofonía, celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2015, en Ereván, Armenia. En 2016, el Emb. Gómez Robledo y el Director General para Europa, Emb. Francisco del Río, participaron en la XVI Cumbre en Antananarivo, Madagascar, y en la 32ª

Sesión de la Conferencia Ministerial, celebradas del 22 al 27 de noviembre 2016.

En julio y noviembre de 2017, el Embajador Gómez Robledo participó en la 33ª y la 34ª reuniones de la Conferencia Ministerial de la Francofonía, que se llevaron a cabo en París. La Consejera Jennifer Feller, Jefa de Cancillería de la Embajada de México en Francia, asistió a la XVII Cumbre de la OIF y a la 35ª Conferencia Ministerial, que se llevó a cabo los días 11 y 12 de octubre de 2018, en Ereván, Armenia.

México promueve una mayor participación de los observadores en los trabajos de la Organización, enfocados en temas de interés para México como el Estado de derecho, el desarrollo sostenible e incluyente, y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, destaca la creación del Grupo de Amigos de la Francofonía, (GAF) en febrero de 2016, a iniciativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que agrupa a las Representaciones diplomáticas francófonas en México, con el objetivo de explorar áreas de cooperación, principalmente para ampliar la enseñanza del francés en nuestro país y coordinar las celebraciones del Día Internacional de la Francofonía (20 de marzo). Desde 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha organizado una conferencia de prensa anual para presentar el programa de las actividades que las Representaciones cuyos gobiernos o países son miembros de la Francofonía organizan en marzo para promover la lengua francesa y la diversidad cultural y lingüística. Destaca la edición de 2017, cuando se llevó a cabo el “Mes de la Francofonía” y la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Marías Romero organizaron el panel titulado “Voces de la Francofonía: la riqueza de la diversidad”, celebrado el 15 de marzo de 2017, así como una entrevista al Emb. Juan Manuel Gómez Robledo en el programa de radio del Instituto Matías Romero *Las relaciones internacionales de México* para hablar sobre la participación de México en la Francofonía.

La adhesión de México a la OIF ha contribuido a fortalecer su presencia internacional, refrendar su compromiso como un actor con responsabilidad global y robustecer sus lazos de amistad y cooperación

con todos los miembros de la OIF, particularmente con los países del continente africano, uno de los principales bastiones de la Francofonía.

6.3.3. Principales resultados alcanzados

México y Francia lograron establecer y avanzar en la profundización de una asociación estratégica mediante un diálogo político de alto nivel intenso, la ampliación de los intercambios económicos y el fortalecimiento de la cooperación bilateral y multilateral, particularmente en los ámbitos de educación, investigación, salud y desarrollo sostenible.

Los resultados positivos del Grupo de Alto Nivel México-Francia (GAN) (vigente de 2008 a 2009) inspiraron al Presidente Peña Nieto y al Presidente François Hollande a crear el Consejo Estratégico Franco-Mexicano, con el objetivo de formular recomendaciones para impulsar los intercambios económicos y la cooperación entre los dos países, un mecanismo innovador que une las ideas y recursos de actores públicos y privados.

La relación entre México y Francia está en un excelente estado. En ese sentido, el gobierno del Presidente Macron ha propuesto que se trabaje conjuntamente para pasar de socios estratégicos a verdaderos aliados, lo que involucra no solo la colaboración en el ámbito bilateral, sino también impulsar soluciones conjuntas a los desafíos de la agenda global.

6.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Dar continuidad al compromiso del Ministro de Europa y Asuntos Exteriores, Jean-Yves Le Drian, de reunirse con el Secretario de Relaciones Exteriores cada año.

Continuar con el diálogo entre Cancillerías, mediante la realización de reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas y del Grupo de Seguimiento, para evaluar el avance de los acuerdos suscritos y las recomendaciones del CEFM.

Promover un acercamiento entre el Congreso mexicano y su contraparte francesa, frente al proceso de ratificación del nuevo Acuerdo entre la Unión Europea (UE) y México por parte de los parlamentos nacionales de

los Estados miembros de la UE, así como el establecimiento del Grupo de Amistad México-Francia en la Cámara de Diputados.

Dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Arreglo Administrativo sobre la colaboración en materia de reconstrucción de patrimonio cultural entre el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura, por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En relación con el Programa de Vacaciones y Trabajo entre México y Francia, promover el aumento en la expedición de visas francesas a los mexicanos interesados, así como su difusión en Francia.

6.4. REPÚBLICA ITALIANA

6.4.1. Antecedentes

México e Italia establecieron relaciones diplomáticas el 15 de diciembre de 1874. Se presentaron dos períodos de distanciamiento: en 1935, cuando México protestó ante la Sociedad de Naciones por la invasión italiana a Abisinia (Etiopía), y durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el Presidente Ávila Camacho declaró la guerra a los países del Eje. El 1 de junio de 1946, se restablecieron las relaciones diplomáticas.

Ambos países establecieron una Asociación Estratégica en 2012, con énfasis en los rubros de política, economía, justicia y seguridad, así como en cooperación en sus vertientes educativo-cultural y científico-tecnológica.

Italia tiene especial importancia para México por su desarrollo económico, influencia regional y coincidencias en la agenda internacional. Ambos países comparten membresía en foros como la ONU, el G20 y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En el ámbito birregional, tienen espacios de acción conjunta como la Alianza del Pacífico (Italia es Estado Observador desde noviembre de 2013), la Cumbre Iberoamericana (Italia es Observador Asociado desde 2009) y el diálogo en el marco de la Cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC-UE).

Sobre esta base, al inicio del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, Italia se ubicó en un modelo de profundización, con la aspiración de consolidar el carácter estratégico de la relación bilateral por medio de la profundización del diálogo político y el impulso a los intercambios económicos.

En los últimos cinco años, el gobierno mexicano fue testigo de la alternancia del Jefe de Estado italiano (Giorgio Napolitano y Sergio Mattarella), tres cambios en la titularidad del gobierno (Enrico Letta, Matteo Renzi y Paolo Gentiloni) durante la XVII legislatura italiana (2013-2018) y la llegada al gobierno de fuerzas consideradas antisistema (el Movimiento 5 Estrellas y La Liga), que capitalizaron el descontento con la clase política tradicional y la crisis migratoria de 2015 en las elecciones generales de marzo de 2018.

El impulso de la relación bilateral se articuló en gran medida por la labor diplomática de los Embajadores de México en Italia: Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo (2011-2015) y Juan José Guerra Abud (2015-actual), así como a los Embajadores italianos acreditados en nuestro país: Roberto Spinelli (2009-2013), Alessandro Busacca (2013-2017) y Luigi Maccotta (2017-actual).

6.4.2. Acciones desarrolladas

Al inicio del gobierno del Presidente Peña Nieto, ambos países acordaron establecer una relación más estrecha y dotar a la asociación estratégica de nuevos contenidos, a partir de los procesos de transformación estructural que se promovieron en ambos países.

Después de más de dos décadas sin visitas de alto nivel, México recibió al premier italiano, Enrico Letta, en enero de 2014. Posteriormente, el Presidente Peña Nieto realizó una visita oficial. En 2016, fue notable que, en un período de menos de tres meses, México recibió al Primer Ministro Matteo Renzi en abril y al Presidente de la República, Sergio Mattarella, quien llevó a cabo una visita de Estado en julio.

6.4.2.1. Diálogo de alto nivel

Las primeras reuniones de alto nivel del Presidente Peña Nieto con el Primer Ministro italiano Enrico Letta tuvieron lugar en 2013, durante la Cumbre del G8 en Lough Erne (junio), y en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo (septiembre), donde acordaron formalmente relanzar las relaciones y dotar a la asociación estratégica de nuevos contenidos.

En 2014, el diálogo político se benefició con la celebración del 140º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. La visita a México de Enrico Letta del 11 al 14 de enero de ese año (primera visita de un Jefe de Gobierno italiano a México en 24 años) confirmó la intención de avanzar en la consolidación del carácter estratégico de la relación con la firma de una Declaración Conjunta, además de impulsar la relación comercial entre ambos países. En ese marco, se suscribieron seis instrumentos en materia de transportes aéreos, turismo, cooperación tecnológica y proyectos de inversión, y sesionó por primera vez el Consejo de Negocios México-Italia (13 de enero de 2014).

Posteriormente, la visita del Presidente Peña Nieto del 12 al 15 de junio de 2015 dio continuidad al proceso político acordado en 2013. La agenda de actividades incluyó un recorrido por el magno Pabellón de México en la Exposición Universal 2015, la segunda reunión del Consejo de Negocios Mexico-Italia y la realización de un Foro de Negocios en Milán. Posteriormente, en Roma, el mandatario mexicano se reunió con su homólogo italiano, Sergio Mattarella; con el Jefe de Gobierno italiano, Matteo Renzi, y con el Alcalde de Roma, Ignazio Marino. En el marco de la visita se suscribieron tres acuerdos de colaboración en materia de seguridad social, turismo y desarrollo espacial, además del Memorándum con el que Alitalia obtuvo las condiciones necesarias para iniciar vuelos directos entre Roma y México.

El diálogo bilateral tuvo su mayor intensidad en 2016, con la visita a México del Primer Ministro Matteo Renzi en abril, quien viajó acompañado de una importante delegación empresarial encabezada por los directivos de Pirelli, Enel, Eni, Finmeccanica y Sace. La visita subrayó el interés italiano en fortalecer la inversión en nuestro país. Además, la visita

permitió concertar la puesta en marcha del vuelo directo de Alitalia en junio de ese año.

Tres meses después, se recibió en visita de Estado a México al Presidente Sergio Mattarella, en cuyo marco se suscribieron cinco instrumentos jurídicos en materia de cooperación energética, policial, cultural y deportiva, y en investigación. En estas visitas, el Presidente y el Primer Ministro italianos reconocieron el papel de México como un socio político confiable y un buen destino para las inversiones.

Por otra parte, el diálogo político de alto nivel también se ejecutó en el marco de foros multilaterales. El Presidente Peña Nieto y los Primeros Ministros italianos sostuvieron encuentros en las Cumbres de Líderes del G20 en San Petersburgo, Rusia (septiembre de 2013); en Brisbane, Australia (noviembre de 2014); en Antalya, Turquía (noviembre de 2015), y en Hamburgo, Alemania (julio de 2017).

Los vínculos de amistad entre ambos países se pusieron de relieve con el apoyo italiano a México por los sismos del 7 y del 19 de septiembre de 2017. El Presidente Sergio Mattarella y el Ministro de Asuntos Exteriores Angelino Alfano expresaron sus condolencias al Presidente Enrique Peña Nieto y al Secretario Luis Videgaray, respectivamente. Por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores, Italia envió a México apoyo en especie que incluyó 110 tiendas de campaña, 1800 mantas, 135 kits de higiene y 126 sets de cocina tipo familiar, con un valor de más de 50 mil dólares.

6.4.2.2. Diálogo a nivel de Cancilleres

Entre Cancillerías, el diálogo se intensificó considerablemente. El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores visitó Italia en tres ocasiones (diciembre de 2013, diciembre de 2014 y octubre de 2017), mientras que el Ministro de Exteriores italiano visitó México una vez. Los Cancilleres de ambos países también sostuvieron encuentros en el marco de la AGONU, en septiembre de 2013, y en Colombia, en agosto de 2014.

La visita a México del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional, Paolo Gentiloni (marzo de 2015), fue la primera a un país latinoamericano desde su designación cinco meses antes. En ese marco,

destacó la celebración de la IV Reunión de la Comisión Binacional, así como la realización del Foro de Negocios México-Italia. De manera particular, el Canciller italiano fue recibido en un saludo de cortesía por el Presidente Peña Nieto. Por último, Gentiloni participó en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, en el que Italia fue país invitado de honor.

Los titulares de Relaciones Exteriores procuraron continuar con la periodicidad en la celebración de las reuniones de la Comisión Binacional, que se ha posicionado como una instancia eficaz para definir e impulsar las líneas generales de cooperación bilateral. La V edición tuvo lugar en Roma, Italia, en octubre de 2017. El Secretario Luis Videgaray Caso copresidió los trabajos con su homólogo italiano Angelino Alfano. Sesionaron la Subcomisión de Asuntos Políticos, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y de Seguridad, la Subcomisión de Cooperación Económica y Financiera y la Subcomisión de Cooperación Educativa, Cultural, Científica y Tecnológica. La agenda de trabajo del Canciller incluyó también una reunión de trabajo con su homólogo italiano, durante la cual le agradeció el acompañamiento de Italia en el proceso de actualización del marco jurídico con la Unión Europea, además de la ayuda humanitaria brindada después de los sismos que afectaron a México. También sostuvieron una cena de trabajo con empresarios italianos con presencia en México.

6.4.2.3. Relación económica

El acercamiento político en el caso italiano se acompañó de iniciativas de inversión que lideraron consorcios como Pirelli, ENEL y Eni, además del impulso a mecanismos novedosos, como el Consejo de Negocios México-Italia.

Durante el gobierno del Presidente Peña Nieto, se realizaron múltiples actividades para incentivar la relación económica bilateral: dos sesiones del Consejo de Negocios, dos foros de negocios (Ciudad de México, marzo de 2015, y Roma, junio de 2015) y la concertación de diversas misiones empresariales italianas a México.

Italia es el 12º socio comercial de México a nivel mundial y el tercero entre los países de la UE (2017). El comercio bilateral entre México e Italia pasó de 6,764 mdd en 2012 a 7,432 mdd en 2017. Por otra parte, es el 14º inversionista en México y el séptimo entre los Estados miembros de la Unión Europea. La inversión directa de Italia en México pasó de 2,386.3 mdd (acumulado de 1999 a 2012) a 5,373.4 mdd (de 1999 a jun2018); 2017 fue el año con el monto más alto de inversión, con 1,258.7 mdd.

Actualmente, hay 1,764 empresas con capital italiano instaladas en México, ubicadas en 17 sectores económicos, entre os que destacan el sector de manufacturas, información en medios masivos, y servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles.

La afluencia turística de visitantes italianos ocupó el 12º lugar a nivel mundial y el quinto entre los países europeos, con 148,198 visitantes en 2017. Destaca la firma del Memorándum de Entendimiento entre Alitalia y la Secretaría de Economía, el cual le permitió iniciar vuelos directos Roma-México a partir de junio de 2016.

Dos meses después de la visita a México del Primer Ministro Letta, nuestro país recibió la misión empresarial *Sistema País*, que encabezó el Viceministro de Desarrollo Económico, Claudio Calenda, y contó con más de 100 empresarios italianos interesados en explorar oportunidades de negocios en México.

Asimismo, las visitas del titular de Exteriores, Paolo Gentiloni (marzo 2015), y del Primer Miinistro italiano (abril 2016) contaron con delegaciones empresariales. Como resultado, se formalizaron anuncios de inversión importantes, como el caso de Pirelli en Silao, Guanajuato.

En octubre de 2016, la empresa italiana de autopartes Brembo anunció una inversión de 93 mdd para construir una nueva planta en Escobedo, Nuevo León.

6.4.2.4. Consejo de Negocios México-Italia

En el gobierno del Presidente Peña Nieto se impulsó el Consejo de Negocios México-Italia, creado en 2012 mediante la suscripción de un

Memorándum entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Desarrollo Económico, Infraestructura y Transportes de Italia, con el objetivo de reunir a miembros destacados de las comunidades empresariales de ambos países para transmitir recomendaciones y propuestas operativas a ambos gobiernos para impulsar la relación económica.

El Consejo de Negocios sesionó por primera ocasión el 13 de enero de 2014, en el marco de la visita de Enrico Letta. En ese marco, los integrantes del Consejo presentaron a los Jefes de Gobierno los resultados de su encuentro y la ruta de acción a seguir, incluida la elaboración de estudios para identificar ventanas de oportunidad concretas.

En la segunda reunión del Consejo de Negocios celebrada en Milán (2015), los integrantes presentaron una serie de recomendaciones para concentrar esfuerzos en sectores estratégicos como agroalimentos, infraestructura, energías (incluidas las renovables), automotriz y autopartes, aeroespacial, eléctrico y electrónico, metalmecánico, pymes y TIC, así como acciones en materia de capacitación, generación de cadenas de proveeduría, facilitación del comercio, logística, consorcios de exportación y fortalecimiento de la imagen marca país.

6.4.2.5. Participación italiana en el marco de las reformas estructurales

En los últimos años, el gobierno italiano impulsó una política de acompañamiento a las grandes empresas energéticas que invierten en México. Así, la reforma energética fue uno de los sectores estratégicos de la inversión privada italiana, en particular con la participación de empresas como ENI International y Enel Green Power, entre otras, en los campos de petróleo, gas y energías renovables.

En mayo de 2015, en la segunda licitación de contratos de producción compartida para la exploración y extracción de hidrocarburos de la Ronda 1, Eni obtuvo la adjudicación del área Amoca-Teocalli-Mizatón, por una propuesta que permite el 83.75% de la participación del Estado en la utilidad operativa. A finales de marzo de 2017, Eni anunció el descubrimiento de cerca de 800 millones de barriles en el pozo Amoca-2,

que representó el primer hallazgo petrolero por parte de una empresa privada en México desde 1938.

En julio de 2016, durante la primera subasta de largo plazo del mercado eléctrico mayorista de la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), Enel ganó tres ofertas, con 2,249.947 gigawatts-hora de energía (GWh) y 2,249,947 Certificados de Energías Limpias (CEL). En septiembre de 2016, para la segunda subasta, Enel obtuvo 399,130 MWh de energía.

En marzo de 2016, Enel inauguró la segunda fase de la Central Eólica Sureste I, en el estado de Oaxaca, que requirió una inversión de 157 mdd. En 2018, Enel inauguró la planta solar "Villanueva" (Coahuila), con una capacidad proyectada de 1.7 GWh, que la convertirá en la más importante del continente.

6.4.2.6. Diálogo entre otras dependencias con sus contrapartes italianas

En el intercambio intersecretarial destacó la cooperación en temas de seguridad. El viaje a México del entonces Ministro de Justicia, Andrea Orlando, y del Procurador Nacional Antimafia y Antiterrorismo de Italia, Franco Roberti (2 al 4 de noviembre de 2015) fue punta de lanza para establecer un ejercicio de intercambio de buenas prácticas en la materia. En esa visita, se realizó el primer seminario en materia de combate al crimen organizado. Posteriormente, en julio de 2016, se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Policial entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Departamento de Seguridad Pública del Ministerio del Interior de Italia. Sobre esa base, se acordó un ejercicio bilateral que tuvo su primera fase en mayo de 2017, con el auspicio de la Escuela Superior de la Magistratura de Italia. Participó una delegación de 25 funcionarios mexicanos de la PGR, de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SIEDO), del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y del Consejo de la Judicatura.

México fue anfitrión de la segunda fase del ejercicio, que tuvo lugar en junio de ese año. Esta fase la encabezó la Procuraduría General de la

República y contó con la participación del Consejo de la Judicatura Federal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Instituto Nacional de Ciencias Penales. Por parte de Italia, viajaron a México ocho magistrados y funcionarios del sector de Justicia, incluidos fiscales del Ministerio de Justicia, de la Policía Nacional Antimafia y de las fiscalías de Nápoles y Reggio Calabria.

6.4.2.7. Diálogo interparlamentario

El 23 de junio de 2016, se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-Italia, bajo la Presidencia del Diputado Jesús Zambrano Grijalva, con el objetivo de servir de puente para fortalecer la amplia relación de colaboración, cooperación e intercambio cultural, económico, educativo y deportivo de ambos países.

6.4.2.8. Otras actividades importantes

Además de interactuar en los planos político y económico bilateral, México e Italia se acercaron en otros rubros y desarrollaron múltiples actividades. México impulsó su participación en la Conferencia Italia-América Latina y el Caribe, que organizó el Instituto Ítalo-Latinoamericano (IILA). En la VI edición (diciembre de 2013), el Canciller José Antonio Meade propuso la realización de una serie de foros sobre pequeñas y medianas empresas. La primera edición de los foros se celebró en Italia (diciembre de 2014), bajo el auspicio de México, mientras que la segunda edición se realizó en León, Guanajuato (marzo de 2016).

Por otra parte, destaca la puesta en marcha de mecanismos especializados de cooperación, como el Programa Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica en su edición 2014-2016, que contó con 12 proyectos en las áreas de ciencias exactas, ciencias biomédicas, medio ambiente y energía, agricultura y agroalimentación, sector aeroespacial y tecnologías aplicadas a los bienes culturales, y la edición 2018-2020, con 14 proyectos en temas nuevos como tecnologías de la información y cambio climático. Por otra parte, destacan el Programa Bilateral de Cooperación Educativa y Cultural 2015-2017 y una Declaración Conjunta en materia de cooperación espacial.

En el plano cultural, en México destacó la presentación en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), de enero a abril de 2015, de la exposición "Leonardo, Rafael, Caravaggio: una muestra imposible", que recibió a más de 130 mil visitantes y representó una de las muestras más exitosas de ese Centro. Las exposiciones "Leonardo da Vinci y la idea de la belleza" y "Miguel Ángel Buonarroti. Un artista entre dos mundos" en el Palacio de Bellas Artes, de junio a agosto de 2015, recibieron cerca de 370 mil visitantes, con una oferta de 420 admisiones cada hora.

En Italia, destacan las exposiciones relativas a Frida Kahlo, la muestra presentada en la Escudería del Palazzo del Quirinal de Roma (del 20 de marzo al 31 de agosto de 2014), que recibió a más de 335 mil visitantes y fue una de las tres exhibiciones más exitosas en la historia de la Escudería. En 2018, la exposición "Frida Kahlo más allá del mito", que se expuso en el Museo de las Culturas de Milán del 1 de febrero al 3 de junio registró un total de 380 mil visitantes.

6.4.3. Principales resultados alcanzados

Después de más de dos décadas sin visitas de alto nivel, México logró consolidar el acercamiento político con Italia y se aprovecharon las oportunidades económicas entre ambos países.

El dinamismo político detonado en 2013 ha resultado en la firma de más de 30 instrumentos bilaterales que han estrechado la cooperación política, cultural, comercial, energética, científica y tecnológica, turística, sanitaria, aeroespacial, jurídica y forestal.

Italia ha reconocido a México, por una parte, como un aliado político que se ha posicionado en el escenario internacional como un actor con responsabilidad global y, por otra, como un destino confiable para la inversión y un mercado consolidado que ofrece múltiples oportunidades.

En el ámbito económico, la inversión italiana en México se duplicó en el gobierno del Presidente Peña Nieto, al pasar de 2,386.3 mdd (1999 a 2012) a 5,373.4 mdd (1999 a jun2018). El establecimiento de empresas italianas de alto nivel ha dado valor agregado a la creación de empleos en México, al impulsar la formación de especialistas como técnicos automotrices e ingenieros. Los intercambios con Italia y sus empresas

tienen un efecto multiplicador, pues involucran transferencia de tecnología, conocimientos y formación.

En materia de cooperación destaca el intercambio de buenas prácticas y de colaboración en materia de seguridad y combate al crimen organizado, así como el grado de especialización que han adquirido los programas ejecutivos de cooperación científica y técnica.

6.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

En virtud del amplio potencial multidimensional de la relación bilateral, se podría continuar con el alto nivel del diálogo político mediante una política de acercamiento con miembros del gobierno italiano. Podría considerarse invitar a México al Ministro de Desarrollo Económico y Trabajo, Luigi Di Maio, y/o al Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Enzo Moavero Milanesi.

La Comisión Binacional se ha mantenido como el mecanismo más eficaz para el diálogo entre las instituciones de ambos países, con el fin de dar seguimiento e impulsar temas prioritarios de la colaboración bilateral, así como intercambiar opiniones sobre temas en común. La VI edición corresponderá celebrarse en México, en fechas mutuamente convenientes para ambas Cancillerías, preferentemente en 2019.

Las relaciones económicas bilaterales se han caracterizado por acciones de alto relieve. Se sugiere impulsar la reactivación del Consejo de Negocios México-Italia para su eficaz funcionamiento, con el objetivo de continuar promoviendo la inversión italiana en México, a partir de las oportunidades que se presentan en el sector energético mexicano.

6.5. REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

6.5.1. Antecedentes

Reino Unido fue el primer país europeo en establecer relaciones diplomáticas con México, el 26 de diciembre de 1826, mediante la firma del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio. En 2007, ambos países acordaron otorgarle a la relación el carácter de asociación estratégica.

Con excepción de las dos ocasiones en que se han roto relaciones diplomáticas (entre 1861 y 1884, por la suspensión de los pagos de la deuda externa, y entre 1938 y 1941, por la expropiación petrolera), las relaciones bilaterales han mantenido un excelente estado.

Desde el inicio del gobierno del Presidente Peña Nieto, se le otorgó prioridad a dar un nuevo impulso a la relación bilateral. Un ejemplo es la visita a Londres en octubre de 2012, de Enrique Peña Nieto como Presidente electo, ocasión en la que se reunió con el Primer Ministro David Cameron.

Las relaciones diplomáticas con Reino Unido están en un excelente momento, como resultado del constante diálogo político. Ese país se ubica en el modelo de profundización en las relaciones bilaterales de México.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se deben a la labor de los Embajadores de México en Reino Unido Diego Gómez Pickering (2014-2016) y Julián Ventura (2017-presente), y el Embajador de Reino Unido en México Duncan Taylor (2013-2018).

6.5.2. Acciones desarrolladas

6.5.2.1. Encuentros a nivel presidencial

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo los siguientes encuentros:

1. **Visita a Londres** (17-19 de junio de 2013): en el marco de su participación en el almuerzo de trabajo del G8 en Lough Erne, Irlanda del Norte, visitó Londres, donde sostuvo un encuentro con el Vice Primer Ministro Nick Clegg, con quien planteó la idea de realizar el "Año Dual Reino Unido-México" durante 2015. El Presidente se entrevistó también con el Alcalde de Londres, Boris Johnson, para conversar respecto del papel central de las ciudades capitales como detonadoras del crecimiento y el desarrollo económicos.
2. **Vista a México del Vice Primer Ministro**, Nick Clegg (5 de febrero de 2014). El Vice Primer Ministro encabezó una misión comercial a México. En el encuentro con el Presidente Peña Nieto, hablaron sobre

el nuevo impulso a la relación bilateral y la importancia de que el Año Dual promoviera la imagen de los dos países, diera a conocer las oportunidades que ofrecen en comercio e inversión y, en ese marco, se desarrollara un amplio programa de actividades culturales.

3. **69ª AGONU** (23 de septiembre de 2014, Nueva York). Se reunió con el Primer Ministro David Cameron. Ambos mandatarios coincidieron en la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Primer Ministro británico ofreció su apoyo a la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea.
4. **Visita a México del Príncipe Carlos de Gales** (2 al 5 de noviembre de 2014). El heredero de la Corona británica formalizó la invitación de la Reina Isabel II para que el Presidente realizará una visita de Estado en 2015 y se anunció la realización del Año Dual México-Reino Unido.
5. **Visita de Estado al Reino Unido** (3 al 5 de marzo de 2015). Durante la visita, el Presidente se reunió con la Reina Isabel II, con el Príncipe Carlos de Gales, con el Primer Ministro David Cameron, con el Vice Primer Ministro Nicholas Clegg y con el líder del Partido Laborista y de la Oposición, Edward Miliband. Además, ofreció un discurso ante el Parlamento británico y una conferencia en el *think tank* Canning House. Participó en la reunión inaugural del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) de México-Reino Unido y en el Foro de Negocios "Mexico Day" en Mansion House, residencia oficial del Lord Mayor de Londres. También visitó Aberdeen, Escocia, donde sostuvo un encuentro con altos representantes de los sectores de petróleo y gas de Reino Unido, acudió al Ayuntamiento y se le presentaron los resultados de los seminarios sobre Energía, Cadenas Productivas y Cambio Climático. Durante la visita, se suscribió la Declaración Conjunta México-Reino Unido, junto con otros catorce instrumentos jurídicos.
6. **Cumbre de Líderes del G20** (5 de septiembre de 2016, Hangzhou, China). Se trató del primer encuentro con Theresa May, la segunda mujer en ocupar el puesto de Primera Ministra, quien llegó al poder después de la renuncia de David Cameron a raíz del referéndum sobre *brexit*. Durante el encuentro, el Presidente Peña reiteró su interés en

fortalecer la relación bilateral con el gobierno británico tras su salida de la Unión Europea.

6.5.2.2. Visitas de nivel ministerial

Durante el sexenio se llevaron a cabo 12 encuentros entre Cancilleres y Ministros británicos. A partir de la decisión de Reino Unido de salir de la Unión Europea, se multiplicaron los encuentros ministeriales con el objetivo de evitar que *brexit* afecte la relación bilateral, particularmente en términos de comercio e inversiones.

1. **Visita a Londres** (17-19 de junio de 2013). En el marco de la participación del Presidente en el almuerzo de trabajo del G8 en Lough Erne, Irlanda del Norte, y su visita a Londres, se llevó a cabo una reunión entre el Secretario José Antonio Meade y el Ministro de Asuntos Exteriores británico, William Hague. Reconocieron la importancia de incrementar los flujos comerciales y de inversión.
2. **Visita a Reino Unido** (11-14 de junio de 2014, Londres). El Secretario Meade sostuvo encuentros con el Príncipe Carlos de Gales, el Vie Primer Ministro Nicholas Clegg y el Canciller William Hague. Con este último firmó la declaración para celebrar en 2015 el Año Dual. El Secretario Meade participó como orador en la Cumbre Mundial sobre Violencia Sexual en Zonas de Guerra y dictó la conferencia "*Política exterior mexicana: capitalizando la transformación democrática*" en Chatham House.
3. **69ª AGONU** (23 septiembre de 2014, Nueva York). El Canciller Meade se reunió con el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Philip Hammond, para hablar sobre el Año Dual en 2015, la actualización del marco jurídico entre México y la UE, la agenda de Desarrollo Post-2015, el cambio climático y la Alianza para el Gobierno Abierto.
4. **Visita a Reino Unido** (9 y 10 febrero de 2015). El Secretario Meade se reunió con el Vice Primer Ministro y líder del Partido Liberal, Nick Clegg; el Canciller británico, Philip Hammond; el Alcalde del distrito

financiero de Londres, parlamentarios, y los organizadores del Año Dual para revisar los preparativos de la visita de Estado.

5. **Visita a México del Lord Mayor de Londres**, Alan Yarrow (19-22 de julio de 2015). Acompañado de una delegación de líderes de negocios se reunió con el Canciller José Antonio Meade, con quien habló sobre la situación económica en Reino Unido y sobre la relación económica bilateral. El Dr. Meade le otorgó la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca.
6. **Visita a México del Secretario de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad**, Philip Hammond (2 de mayo de 2016). Fue la primera visita de un Canciller británico a México en diez años. Copresidió la XIX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas junto con la Canciller Claudia Ruiz Massieu en la cual se dio seguimiento a la Declaración Conjunta firmada durante la visita de Estado y se anunció la asignación de 6 millones de libras para México en el marco del Fondo para la Prosperidad 2016-2017. Sostuvo encuentros con los Secretarios de Hacienda, Educación Pública y Desarrollo Social y con la Procuradora General de la República.
7. **G20** (16 de febrero de 2017, Bonn, Alemania). El Canciller Luis Videgaray sostuvo por primera vez un encuentro con su homólogo Boris Johnson. Ambos destacaron el excelente nivel de diálogo político y el dinamismo que caracteriza a la relación y la importancia de que la relación bilateral no se vea afectada por *brexit*.
8. **72ª AGONU** (20 septiembre de 2017, Nueva York). El Secretario Luis Videgaray sostuvo un encuentro con el Secretario Boris Johnson. Ambos destacaron el gran interés en reforzar la relación bilateral post-*brexit*, principalmente en materia de intercambio comercial y colaboración en foros multilaterales.
9. **Visita a México del Secretario de Comercio Internacional**, Liam Fox (26-27 de julio de 2017). Se reunió con el Secretario de Economía, ocasión en la que anunciaron la creación del Grupo de Trabajo sobre Comercio México-Reino Unido con la finalidad de asegurar la continuidad de los flujos comerciales y de inversión bilateral post-

brexit. Fox también se reunió con el Canciller Luis Videgaray, con quien refrendó el interés en negociar un acuerdo de libre comercio una vez que Reino Unido concrete su salida de la UE.

10. Visita del Canciller a Reino Unido (18-19 de octubre de 2017, Londres). El Canciller Videgaray sostuvo reuniones con los Secretarios de Finanzas y de Comercio Internacional, con el Lord Mayor de la Ciudad de Londres, el Duque de York, con medios de comunicación y con empresarios, y dio una conferencia magistral en Chatham House. Se reunió con el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Boris Johnson, con quien celebró la XX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Al final del encuentro, Reino Unido anunció un incremento a 60 millones de libras en los siguientes cuatro años para los programas que su Fondo de Prosperidad dedica a México.

11. Reunión de Cancilleres del G20 (21 de mayo de 2018, Buenos Aires, Argentina): El Secretario Videgaray se reunió con el Canciller Johnson para intercambiar puntos de vista sobre la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la UE en el marco de *brexit*.

6.5.2.3. Mecanismos de Consultas Políticas (MCP)

En materia de diálogo político institucionalizado, en 1994 se creó el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. El Mecanismo ha sido una importante herramienta para revisar los temas centrales de la agenda bilateral y las posibilidades de estructurar nuevas fórmulas de diálogo y cooperación entre México y Reino Unido, así como fortalecer aún más los vínculos políticos, económicos y de cooperación. Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, se llevaron a cabo las siguientes reuniones del mecanismo:

- XVII Reunión del MCP (mayo de 2013, CDMX). Subsecretario
- XVIII Reunión del MCP (noviembre de 2014, CDMX). Canciller/Ministro de Estado
- XIX Reunión del MCP (mayo de 2016, CDMX). Canciller
- XX Reunión del MCP (octubre de 2017, Londres). Canciller

Durante la última reunión del Mecanismo, los principales temas que se trataron fueron las negociaciones de *brexit*, la relación comercial MX-RU post-*brexit*, la ayuda británica por los sismos de septiembre de 2017 y el incremento en los recursos destinados al Fondo de Prosperidad, así como temas multilaterales y regionales de interés para ambos países.

6.5.2.4. Intercambios parlamentarios

El excelente diálogo parlamentario establecido en los últimos años entre ambos países se ha consolidado como una herramienta para enriquecer la relación bilateral. Hay grupos de amistad en el Congreso mexicano y en el Parlamento británico.

Una delegación de Senadores mexicanos, que encabezó la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas, viajó a Londres en octubre de 2015, donde se reunieron con legisladores del Grupo Británico de la Unión Interparlamentaria y compartieron experiencias en temas como innovación y su papel en la educación, equidad de género, derechos humanos y comercio. También se buscó fortalecer las relaciones parlamentarias entre ambos países.

6.5.2.5. Relación económico-comercial

Reino Unido es el 8° inversionista (5° entre los Estados de UE) en México. Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto (enero 2013-diciembre 2017), Reino Unido destinó 4,553.6 mdd de inversiones a nuestro país, comparados con los 3,858.1 mdd invertidos durante el mismo período en el gobierno anterior, es decir, un incremento del 18%.

Entre 1999 y 2017, la IED acumulada de Reino Unido en México fue de 15,612.7 mdd y en México hay 1,838 empresas con capital de Reino Unido dedicadas principalmente a la industria manufacturera, servicios financieros y de seguros, información en medios masivos y en el sector energético.

En 2017, Reino Unido fue el 17° socio comercial de México (5° entre los Estados miembros de la UE). Durante este gobierno (de diciembre de

2012 a 2017), el comercio bilateral ascendió a 23,035.1 mdd, con un decrecimiento anual de 1.2%.

Para incrementar los flujos comerciales y de inversiones, se llevaron a cabo diversas visitas de funcionarios y misiones empresariales, entre las que destacan la visita del Vice Primer Ministro Nick Clegg, quien encabezó una misión comercial a México en febrero de 2014, así como las del Ministro para el Comercio y la Inversión del Reino Unido, Lord Mark Price, a México del 5 al 7 de abril de 2016 y el 8 de noviembre de 2016, durante las cuales se llevó a cabo la segunda edición del Grupo de Alto Nivel Empresarial Mexico-Reino Unido (GANE) y se reunió con el Presidente Peña Nieto y los Secretarios de Hacienda y Economía. En 2016 el Director General de ProMéxico y los Gobernadores de Querétaro y Baja California visitaron Reino Unido para asistir a la Feria Internacional de Comercio Aeroespacial de Farnborough.

Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE). Lo conforman altos empresarios de ambos países. Se creó en 2015 como un foro de consulta que emite recomendaciones a los gobiernos para profundizar la relación económica bilateral y propiciar una mayor cooperación en los sectores con mayor potencial de intercambio comercial e inversión. Se reunió por primera vez durante la visita de Estado del Presidente Peña Nieto a Reino Unido en marzo de 2015 y tuvo su segunda edición en la Ciudad de México, en abril de 2016. En el GANE están representadas empresas como Shell, Diageo, GKN, Unilever, Lloyd's, BP, Petrofac, Ernst & Young Global, Foster+Partners, y Jaguar Land Rover, además de HSBC México, Cemex, Pemex, Grupo BAL, GRUMA, KidZania, Omnilife, Organización Cultiba, Mexichem y FRISA Industries, entre otras.

Grupo de trabajo sobre comercio MX-RU. Se creó el 5 de julio de 2017, con la finalidad de explorar planes de contingencia para asegurar la continuidad de los flujos comerciales y de inversión post-*brexit*. Lo encabezan el Ministerio de Comercio Internacional y la Secretaría de Economía. Se reunió en dos ocasiones (5 de julio de 2017 y el 14 de mayo de 2018) y ha sostenido varias videoconferencias, la última el 3 de julio de 2018.

Pláticas Económicas de Alto Nivel (PEAN) entre México y Reino Unido. Durante este gobierno se llevaron a cabo las ediciones V (11 y 12 de julio de 2013), VI (3 de junio de 2014), VII (10 de julio de 2015) y VIII (15 de mayo de 2018). Las encabezan la Amexcid y Global Britain. Se trata de un mecanismo creado en 2007 para impulsar las relaciones bilaterales mediante acciones en diferentes áreas de cooperación. Durante la última reunión en 2018, los principales temas que se trataron fueron la salida de Reino Unido de la UE, el comercio internacional, la lucha contra el proteccionismo comercial, el cambio climático, la reforma energética en México, el Fondo de Prosperidad y el G20.

México Day. Foro de Negocios para la comunidad empresarial y financiera de Reino Unido para promover las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana y las oportunidades de negocio en distintos sectores estratégicos. El Foro está dirigido a empresas, firmas financieras y fondos de inversión del Reino Unido, y celebró su primera edición en 2015 durante la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Reino Unido. Se llevaron a cabo ediciones en 2016 y 2018.

6.5.3. Principales resultados alcanzados

Año Dual con Reino Unido en 2015. Se fortalecieron las relaciones bilaterales con cerca de 175 eventos organizados en tres ejes: artes e industrias creativas; educación, ciencia e innovación, y comercio, inversión y turismo.

Durante la **visita de Estado** del Presidente Enrique Peña Nieto a Reino Unido del 2 al 5 de marzo, se firmaron los siguientes instrumentos:

1. Acuerdo sobre el Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Publicado en el DOF el 9 de agosto de 2018.
2. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Servicio Nacional de Salud del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la Cooperación en Salud.

3. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de Estado para Asuntos del Interior del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

4. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para la Cooperación en el Sector Energético.

5. Memorándum de Entendimiento para Ampliar y Fortalecer la Cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Energía y Cambio Climático del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

6. Programa Específico de Cooperación 2015-2016 entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Cultura, Medios y Deporte del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

7. Carta de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Negocios, Innovación y Habilidades del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para el Establecimiento de la "Cátedra Itinerante México-Reino Unido".

8. Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Garantías de Créditos para la Exportación del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

9. Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos, PEMEX-Exploración y Producción, el Instituto Mexicano del Petróleo y la Universidad de Aberdeen.

10. *Addendum* al Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito y el Departamento de Garantías de Créditos para la Exportación del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

11. Declaración Conjunta de Intención entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Oxford, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

12. Convenio entre la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Oxford, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para Financiar una Cátedra Asociada en Literatura Hispanoamericana.

13. Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional Autónoma de México y King's College London, University of London.

14. Memorando de Entendimiento entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México y la Unidad Internacional de Educación Superior de Reino Unido.

Debido a la relación tan cercana que México ha logrado consolidar con Reino Unido, las autoridades británicas han expresado a nuestro país en diversas reuniones de alto nivel que Reino Unido otorgará su apoyo para la adopción del nuevo Acuerdo entre la Unión Europea y México.

La Ayuda Oficial al Desarrollo del Reino Unido a México se instrumenta por medio del Fondo para la Prosperidad, el Fondo Newton y las Becas Chevening.

Fondo para la prosperidad. Establecido en 2015 por parte del gobierno británico, apoya el desarrollo económico sostenible, promueve reformas económicas y la innovación empresarial para el crecimiento en países socios. Para el año fiscal 2016-2017, se asignaron a México más de 6 millones de libras a 32 proyectos que se desarrollaron principalmente en seis sectores: energía, servicios financieros, ciudades del futuro, educación, el incremento de oportunidades de comercio e inversión y el Estado de derecho. Durante la visita del Secretario Videgaray a Londres en octubre de 2017, Reino Unido anunció un incremento al Fondo de alrededor de 60 millones de libras para los siguientes cuatro años y la inclusión de dos nuevas áreas temáticas: salud y libre comercio.

Fondo Newton. En México comenzó a operar en 2014. Para el período 2014-2021, el gobierno británico asignó 37 millones de libras a México. Como parte del Fondo Newton, el Consejo Británico, junto con la entidad no gubernamental que coordina la internacionalización de las universidades británicas (*Universities UK International*), administra los programas de movilidad académica, vinculación interuniversitaria e investigación en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Becas Chevening. Programa destinado a desarrollar líderes mundiales con financiamiento para el desarrollo profesional y académico. Durante el comienzo del gobierno, 17 estudiantes mexicanos fueron seleccionados para estudiar posgrados en Reino Unido. Para el ciclo 2017-2018, 59 estudiantes mexicanos obtuvieron las becas Chevening. Recientemente, se ha incrementado la colaboración de Chevening con la Secretaría de Energía como una estrategia de formación de capacidades y recursos humanos que impulsa el gobierno de México y que se enmarca en las reformas al sector.

Cátedra itinerante. Establecida durante el Año Dual en 2015, tiene como objetivo el intercambio académico a partir de estancias cortas de investigación entre 24 universidades (12 de cada país).

Inauguración del Consulado Honorario en Glasgow, Escocia. Se abrió el 14 de junio de 2016, con el fin de fortalecer la promoción económica, académica, cultural y turística de México en Escocia. Es la cuarta oficina consular honoraria establecida en Reino Unido para contribuir al fortalecimiento de la presencia de México en ese país. Las otras ciudades con Consulados Honorarios son Belfast, Cardiff y Manchester.

6.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Relación bilateral post-*brexit*: Con la salida de Reino Unido de la Unión Europea, los acuerdos bilaterales México-UE dejarán de aplicar para RU, por lo que, desde 2017, México y RU están trabajando conjuntamente para determinar qué acuerdos deben renegociarse para evitar que se afecte la relación bilateral. El acuerdo prioritario es el Acuerdo Global (AG) entre

México y la UE, específicamente su apartado comercial, tema que se trata en las sesiones de trabajo del Grupo de Trabajo sobre Comercio MX-RU.

RU y la UE están negociando el establecimiento de un período de transición/implementación (del 30 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2020), en el que los acuerdos de la UE con terceros países seguirían aplicando para RU. El resultado de la negociación sigue siendo incierto, por lo que los gobiernos de México y Reino Unido están previendo la posibilidad de ambos escenarios en sus conversaciones.

En este sentido, la SRE, por medio de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, la Consultoría Jurídica y la Dirección General para Europa, se ha reunido con funcionarios británicos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad y del Departamento de Comercio Internacional. México y Reino Unido deberán continuar trabajando estrechamente en este tema para evitar que se afecten los flujos comerciales y de inversión con el *brexít*.

6.6. FEDERACIÓN DE RUSIA

6.6.1. Antecedentes

México y Rusia mantienen una relación bilateral sólida e institucionalizada, a la que México da una especial importancia por el peso específico (político, económico y social) que Rusia tiene como actor en el escenario internacional. Los dos países tienen intereses comunes y coincidencias en foros y organismos internacionales como la ONU, el G20 y APEC.

El acercamiento con Rusia se inscribe en el objetivo de política exterior de profundizar las relaciones bilaterales con los países del G20, por lo que es un país de atención prioritaria en las relaciones de México con el exterior.

En los últimos años, se han llevado a cabo en Rusia las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas (2013, 2015, 2016 y 2017), así como reuniones entre Cancilleres en el marco de la Asamblea General de

Naciones Unidas (2013, 2015, 2017) y en la visita oficial del Canciller Luis Videgaray Caso a Rusia (noviembre de 2017).

El ámbito parlamentario es otro rubro significativo de la relación bilateral, que se ha consolidado con las visitas recíprocas de parlamentarios de ambos países, sobre todo en años recientes.

Además de intensificarse los encuentros políticos, se registraron mayores contactos parlamentarios y con las autoridades electorales rusas, con motivo de las elecciones presidenciales en 2018 en los dos países.

En relación con la Copa Mundial de Fútbol Rusia 2018, la Cancillería realizó un operativo histórico de protección y apoyo consular para asistir a más de 45,000 mexicanos que viajaron a ese país.

En materia de cooperación cultural, educativa y deportiva, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Mixta (Moscú, febrero de 2018).

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante el gobierno se lograron por la labor de los Embajadores de México en Rusia: Rubén Beltrán Guerrero (2013-2016) y Norma Bertha Pensado Moreno (2017-) y los Embajadores de Rusia en México: Valery Morozov (2005-2012), Eduard Malayán (2013-2018) y Victor Koronelli (a partir del 10 de agosto de 2018).

6.6.2. Acciones desarrolladas

En el marco del interés de México en profundizar sus relaciones bilaterales con la Federación de Rusia, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente Vladimir Putin durante la Cumbre de BRICS (Xiamen, China, septiembre de 2017). Este encuentro presidencial sentó las bases de un reconocimiento mutuo y de compromiso hacia un diálogo más intenso y de cooperación.

El Secretario Luis Videgaray Caso visitó Rusia en noviembre de 2017. Los Cancilleres de México y Rusia también han dado seguimiento al diálogo bilateral durante reuniones, en el marco de la Asamblea General de la ONU en 2013, 2014, 2015 y 2017. Además, se han organizado cuatro

reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas (IX, X, XI y XII) que se llevaron a cabo en Rusia, tres de éstas a nivel de Subsecretarios. Asimismo, se realizaron tres reuniones del mecanismo informal de consultas sobre asuntos multilaterales.

Con motivo de los sismos ocurridos en septiembre de 2017, el gobierno de Rusia brindó asistencia humanitaria consistente en 35 toneladas de alimentos, tiendas de campaña y artículos de primera necesidad. México reconoció el otorgamiento de esa ayuda.

En el diálogo parlamentario destacan las siguientes acciones:

- Visita a México (15 de mayo de 2013) de la Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea General de Rusia, Sen. Valentina I. Matvienko, que tuvo como propósito entregar a México la Presidencia del Foro Parlamentario Asia-Pacífico. Entre otros encuentros, se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña. Durante su visita se firmó un Acuerdo de Cooperación entre el Senado de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de Rusia, con el objetivo de enriquecer las relaciones parlamentarias entre ambos países.
- Elección de la Senadora Gabriela Cuevas Barrón como Presidenta de la Unión Interparlamentaria (San Petersburgo, octubre de 2017)
- Visita de legisladores mexicanos a Rusia. En mayo de 2018, una delegación del Senado mexicano que encabezó su Presidente, Ernesto Cordero Arroyo, realizó una visita de trabajo a Moscú. Fue orador en una sesión plenaria del Consejo de la Federación (Cámara Alta). Asimismo, el Presidente de la Cámara de Diputados, Édgar Romo García, participó en el evento “Desarrollo del Parlamentarismo”, que organizó la Duma Estatal rusa. Hubo participación de Senadores mexicanos como observadores en las elecciones presidenciales rusas (marzo de 2018), que se percibió positivamente en Moscú.
- Visita de una delegación de la Duma Estatal (Cámara Baja) de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, que encabezó la Dip. Olga Epifánova, Vicepresidenta de ese órgano legislativo (mayo de 2018),

en cuyo marco sostuvo reuniones con los Presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados. Asimismo, los recibió en la Cancillería mexicana el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza.

En el ámbito económico, entre 1999 y junio de 2017, la inversión acumulada de Rusia en México fue de 11.8 mdd, realizada por 76 empresas. Entre las empresas mexicanas en Rusia se cuentan: Nematik (Grupo Alfa), Kidzania, Gruma, Omnilife y CEMEX (representación). Por su parte, las empresas rusas en México son: Corporación Estatal "Rostekhnologii" (productos militares), S.A.O. "Silovie mashini" (maquinas energéticas), S.A.A. "PAO LUKOIL" (sector petrolero), "Kaspersky" (protección digital) y Softline Group (Sector informático).

En colaboración con ProMéxico, se impulsó la participación de México en eventos de promoción económica de alto nivel como el Foro Ruso de Inversiones (Sochi, feb2018) y la realización de misiones comerciales como la que encabezaron Sagarpa y México Calidad Suprema en junio de 2018. En cuanto a promoción turística, se realizaron seminarios con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) en San Petersburgo y Moscú, que contó con la participación de 150 touroperadores y medios especializados.

En febrero de 2018, en Moscú, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva México-Rusia, en la que se adoptó un Protocolo que incluye el Programa de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva para 2018-2020.

En el marco de la Copa Mundial de Fútbol FIFA Rusia 2018, se brindó asistencia y protección consular antes, durante y después del evento a los más de 45 mil mexicanos que viajaron a Rusia. Fue un intenso trabajo conjunto y de coordinación con diferentes áreas de la Cancillería mexicana y la Policía Federal de México. En este marco también se apoyó el proyecto "Una Probadita de México", que incluyó actividades de diversas entidades mexicanas como Sagarpa, la Coordinación de Marca País, el CPTM y el Gobierno de la Ciudad de México.

6.6.3. Principales resultados alcanzados

Destaca la suscripción de los siguientes instrumentos:

1. Acuerdo para la Cooperación en el Campo del Uso Pacífico de la Energía Nuclear (2013)
2. Protocolo de Intención entre el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno de Moscú (2014)
3. Acuerdo entre el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del estado de Yucatán y la Universidad Estatal de Ciencias y Humanidades de Rusia en Materia de Cooperación Cultural (2014)
4. Convenio de Cooperación entre la Universidad Rusa Estatal del Petróleo y Gas Gubkin I.M. (Federación Rusa) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2015)
5. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Colima y la Universidad Estatal de Omsk (2015)

En el ámbito de la cooperación interinstitucional, se inscriben los siguientes instrumentos:

1. Acuerdo sobre Cooperación entre el Senado de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de Rusia (2013)
2. Plan de Consultas Políticas entre Cancillerías (2016)
3. Carta de Intención entre la Agencia Espacial Mexicana y la Corporación Estatal Espacial "ROSCOSMOS" Concerniente a la Cooperación en el Campo de la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre para Fines Pacíficos (2016)
4. Memorándum de Entendimiento entre Academias Diplomáticas (2017)
5. Protocolo de la Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Rusa para la Cooperación en los Campos de la Cultura, la Educación y el Deporte para 2018-2020 (2018)
6. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Cultura de México y el Ministerio de Cultura de Rusia (2018)
7. Memorándum de Entendimiento entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario de México y la Agencia de Seguro de Depósitos de Rusia (2018)

8. Acuerdo de Cooperación entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la empresa rusa Lukoil, en intercambio de conocimientos, entre ellos, en el ámbito de exploración y producción (2014)
9. Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Noticias NOTIMEX y la Agencia de Información Internacional SPUTNIK (ago2018)

6.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

México y Rusia han logrado avanzar en el establecimiento de una agenda de diálogo y de cooperación que da sustento a la relación bilateral. En ese sentido, se deberá dar seguimiento a los mecanismos de diálogo político y cooperación y procurar la organización de encuentros de alto nivel y reuniones en el marco de foros multilaterales. Asimismo, deberían impulsarse acciones para dar continuidad a los trabajos de la VI Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico-Técnica y de Transporte Marítimo México-Rusia a fin de avanzar en temas comerciales de interés mutuo.

Continúa el análisis para la posible suscripción de un Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Ordinarios. Sin embargo, antes de avanzar hacia un programa de exención de visas, México ha buscado reciprocidad en las facilidades que de manera unilateral ha otorgado en beneficio de los viajeros rusos.

Asimismo, se debe dar seguimiento al trabajo que están realizando la Sagarpa y las autoridades rusas para avanzar en las negociaciones relativas a la exportación de cárnicos a Rusia.

Con la finalidad de construir un marco jurídico más sólido, se deberá dar seguimiento a las negociaciones de los siguientes instrumentos:

- Acuerdo sobre la Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre para Fines Pacíficos
- Tratado de Extradición
- Acuerdo sobre Cooperación para el Combate a la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Delitos Conexos
- Acuerdo sobre el Reconocimiento Mutuo de los Documentos de Estudio y Grados Académicos

- Convenio sobre Servicios Aéreos y Acuerdo sobre Cooperación en el Ámbito del Transporte Marítimo

6.7. REPUBLICA DE TURQUÍA

6.7.1. Antecedentes

Los lazos de amistad entre México y Turquía, que datan de 1928, son reflejo del proceso de transformación de nuestros países. El acercamiento con Turquía se inscribe en la estrategia de profundización de las relaciones con los países del G20.

México y Turquía mantienen una relación bilateral intensa, institucionalizada y con alto grado de complejidad. La relación bilateral tiene un amplio contenido político, dado que ambos países coinciden en diversos temas y foros internacionales clave como la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, el G20, la OCDE y la OMC. En lo multilateral hay amplias coincidencias en temas como el desarme, la paz y la seguridad.

En años recientes se sentaron las bases de una relación estratégica. Este hecho quedó plasmado en la firma de la Declaración Conjunta para un Marco de Cooperación Estratégica y Asociación México-Turquía para el Siglo XXI (diciembre de 2013), que se fortaleció con el establecimiento de la Comisión Binacional México-Turquía (diciembre de 2013) y la realización de su primera edición en febrero de 2017.

Se han favorecido los contactos frecuentes entre funcionarios de ambos países para intercambiar experiencias y buenas prácticas en áreas como educación (vínculos entre instituciones académicas), seguridad pública, cooperación para el desarrollo y seguridad social.

Hay importantes inversiones y coinversiones mexicanas en Turquía, como Gruma Semolina-Azteca (Samsun), Zinc Nacional-Cinkom (Esmirna) y Kidzania (Estambul), entre otras, así como inversiones turcas en México, como Tekno Kaucuk, Nobel Automotive (Orhan Holding) y Standard Profil entre otros.

En 2013, México y Turquía conformaron el espacio MIKTA, junto con Indonesia, la República de Corea y Australia, como una herramienta de diálogo entre países con características similares. MIKTA representa un foro adicional para acercar y coordinar posiciones sobre los principales temas de la agenda internacional.

En 2018, se conmemoró el 90º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, marcado con la entrada en vigor, el 12 de julio de 1928, del Acuerdo de Amistad firmado en mayo de 1927, en Roma, Italia.

6.7.2. Acciones desarrolladas

En este gobierno hubo avances significativos en la relación bilateral como resultado de un análisis de las áreas de oportunidad en términos políticos, económico-comerciales y de cooperación.

En diciembre de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado a Turquía (Ankara, Estambul y Esmirna). Fue la primera visita a Turquía de un Presidente mexicano. En ese marco, ambos países acordaron profundizar la relación bilateral, con una base jurídica que permitiera impulsar la relación económica, el diálogo político, la cooperación, el turismo y la movilidad de personas entre ambos países.

En febrero de 2015, el Presidente Recep Tayyip Erdoğan llevó a cabo una visita de Estado a México, la primera de un Presidente turco. Como parte de las estrategias para lograr mayor acercamiento y concertación, ambos mandatarios expresaron su satisfacción por la conformación de la Comisión Binacional y coincidieron en el gran potencial para incrementar el intercambio comercial y las inversiones recíprocas.

Destaca también la visita del Presidente Peña Nieto a Turquía para participar en la Cumbre de Líderes del G20 en Antalya (noviembre de 2015). En su reunión con el Presidente Erdoğan, destacó el interés recíproco en continuar con la consolidación de una relación profunda y multidimensional. Ambos mandatarios tuvieron un breve encuentro en el marco de la COP21 en París (noviembre de 2015), se saludaron en el marco de la 71ª AGONU (septiembre de 2016) y se reunieron en el marco

de la Cumbre de Líderes del G20 en Hamburgo (julio de 2017), ocasión que permitió le dieran seguimiento a los acuerdos alcanzados durante las visitas recíprocas de ambos mandatarios.

En julio de 2013, el Canciller José Antonio Meade viajó a Turquía. En abril de 2014, el Ministro turco de Exteriores viajó a México para participar en el Retiro de Cancilleres de MIKTA. En febrero de 2017, el Canciller Mevlüt Çavuşoğlu viajó a México y, junto con el Secretario Luis Videgaray, instaló los trabajos de la Comisión Binacional de Alto Nivel México-Turquía, además de que copresidieron la primera reunión del Comité de Asuntos Políticos.

Entre los contactos de Cancilleres en el marco de foros internacionales, destacan los celebrados en la 69ª AGONU (septiembre de 2014), en la Cumbre del G20 en Brisbane, Australia (noviembre de 2014), en la V Reunión de Cancilleres de MIKTA, en Seúl, República de Corea (mayo de 2015), en la 70ª AGONU (septiembre de 2015), en la 9ª Reunión de Cancilleres de MIKTA en el marco de la Reunión de Cancilleres del G20 en Bonn, Alemania (febrero de 2017), y en la 72ª AGONU (septiembre de 2017).

Entre los contactos empresariales destacan el Foro de Negocios Turco-Mexicano, que tuvo lugar durante la visita del Presidente Peña Nieto a Turquía (diciembre de 2013), que organizaron DEIK, ProMéxico y la Embajada de México, y la V Reunión del Consejo de Negocios México-Turquía, que organizaron DEIK y el COMCE (febrero de 2015).

La presencia de México en Turquía se fortaleció sustantivamente mediante tres acciones concretas: las aperturas del Consulado de Carrera de México en Estambul (septiembre de 2014), la oficina de ProMéxico en Estambul y las Agregadurías Militar y Naval en la Embajada en Ankara. Igualmente, se trabajó para consolidar una red de Consulados Honorarios de México en Turquía, en las ciudades de Esmirna y Mersin.

En materia cultural, educativa y de cooperación, destaca la realización de la Primera Reunión del Comité Conjunto de Cooperación México-Turquía (Ankara, septiembre de 2014) y del Comité de Cultura, Educación, Ciencia

y Cooperación para el Desarrollo de la Comisión Binacional de Alto Nivel México Turquía, que sesionó en Ankara (octubre de 2017).

6.7.3. Principales resultados alcanzados

Durante la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Turquía (diciembre de 2013), se firmaron 13 instrumentos en ámbitos significativos como prevención de la evasión fiscal, en materia aduanera, servicios aéreos, inversiones, tráfico ilícito de estupefacientes, delincuencia organizada, y turismo, entre otros.

Al margen de la Primera Reunión del Comité Conjunto de Cooperación México-Turquía (Ankara, septiembre de 2014), se suscribieron los siguientes instrumentos jurídicos:

1. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia de Cooperación y Coordinación de Turquía - TIKA
2. Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos - CONACYT- y el Consejo de Investigación Científica y Tecnológica de Turquía -TÜBITAK-.

En ocasión de la visita de Estado a México del Presidente Erdoğan (febrero de 2015), ambos mandatarios firmaron una Declaración Conjunta en la que reiteraron su voluntad e interés en impulsar y consolidar el diálogo político bilateral y multilateral, para establecer una relación multidimensional. Asimismo, suscribieron los siguientes documentos:

1. Memorándum de Entendimiento en materia de Arqueología, Antropología, Protección y Preservación del Patrimonio Cultural
2. Programa Específico de Cooperación, período 2015-2016
3. Declaración Conjunta sobre Cooperación para el Desarrollo

6.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Se considera necesario dar continuidad a los compromisos pactados con Turquía para consolidar la Alianza Estratégica para el siglo XXI, como

parte de la estrategia para establecer una política de diversificación con la región europea en su conjunto.

Como parte de los trabajos de la primera reunión de la Comisión Binacional México-Turquía, se deberá dar seguimiento a la organización de las reuniones de los Comités de Asuntos Económicos y de Justicia e Interior. No han sesionado debido a la incompatibilidad en las agendas de las delegaciones de ambos países.

Se deben impulsar esfuerzos para renovar el Programa de Cooperación en los campos de la Educación, la Cultura y las Artes, los Medios de Comunicación, la Juventud y los Deportes que México propuso durante la reunión del Comité de Cultura, Educación, Ciencia y Cooperación para el Desarrollo en Ankara (octubre de 2017).

México y Turquía mantienen interés en dar seguimiento a las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio. Se han llevado a cabo siete rondas de negociaciones (la última en abril de 2016, en Ankara). Se han alcanzado avances importantes en distintos capítulos del TLC, pero hay diferencias sustanciales en materia de reglas de origen, que se vinculan sobre todo a la industria textil y de confección, así como en acceso de mercados, donde México busca el acceso para algunos productos agrícolas como aguacate y garbanzos. La política turca en materia agropecuaria es muy proteccionista.

La Secretaría de Economía expresó su voluntad de analizar el reinicio de las pláticas con Turquía una vez que concluyan los procesos de modernización con América del Norte y con la Unión Europea.

Respecto a la propuesta para establecer un vuelo directo México-Estambul operado por Turkish Airlines (THY), se ha sugerido evaluar opciones de rutas que pasen por Cancún o por ciudades que no tengan conexión directa con la Ciudad de México. El 7 de julio de 2017, en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en Hamburgo, el Presidente Peña Nieto le comunicó al Presidente Erdoğan que hay una limitante de espacio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por lo que el tema se solucionará una vez que esté en operación el nuevo aeropuerto.

6.8. UNIÓN EUROPEA

6.8.1. Antecedentes

La relación bilateral con la Unión Europea tiene sus inicios con la apertura de la Misión de México ante la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), el 30 de noviembre de 1960. La relación bilateral comenzó a registrar avances significativos a partir de 1975, con la firma del primer acuerdo de cooperación entre ambas partes.

Para 1995, la relación había avanzado de tal forma que ambas partes externaron su interés en profundizarla más por medio de un instrumento jurídico más ambicioso, por lo que, en 1996, inició el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global, 2000), uno de los tres principales instrumentos jurídicos que rigen la relación bilateral en la actualidad.

Posteriormente, ambos decidieron impulsar una nueva fase en la relación bilateral para ampliarla y seguir fortaleciéndola. En consecuencia, se propuso establecer una Asociación Estratégica, la cual quedó formalizada en marzo de 2009, con lo que México se convirtió formalmente en socio estratégico de la UE. Un año después se acordó el Plan Ejecutivo Conjunto (2010), que fortaleció el diálogo político y de cooperación y dio contenido a la Asociación Estratégica.

Las relaciones diplomáticas con la Unión Europea están en un excelente momento, como resultado del constante diálogo político y de las acciones realizadas bajo el modelo de profundización. Los resultados alcanzados durante este gobierno se produjeron durante las gestiones de los Jefes de la Misión de México ante la Unión Europea: Sandra Fuentes-Berain (2007-2013), Juan José Gómez Camacho (2013-2015), Eloy Cantú Segovia (2015-2018) y Mauricio Escanero (2018-), así como los Jefes de la Delegación de UE en México: Marie-Anne-Coninx (2009-2013), Andrew Standley (2013-2017) y Klaus Rudischhauser (2017-).

6.8.2. Acciones desarrolladas

Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, el gobierno federal realizó diferentes reuniones a nivel presidencial, ministerial y viceministerial con homólogos de la UE, así como con organizaciones de la sociedad civil y legisladores europeos y mexicanos, con especial énfasis en los mecanismos de diálogo institucionalizados entre México y la UE que se derivan del Acuerdo Global:

- La Cumbre México-UE (a nivel presidencial)
- El Consejo Conjunto (a nivel ministerial)
- El Comité Conjunto (a nivel de Subsecretarios)

6.8.2.1. Encuentros a nivel presidencial

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo siete encuentros con funcionarios de alto nivel de la UE, entre los cuales destaca la celebración de la VII Cumbre México-UE, el mecanismo de diálogo más importante de la relación bilateral:

1. I Cumbre CELAC-UE (25 al 27 de enero de 2013, Santiago de Chile). El Presidente Peña Nieto se reunió con los Presidentes del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, con quienes acordó revisar el marco jurídico entre México y la UE, con el fin de actualizarlo y ampliar la relación bilateral.

2. Visita a México del Presidente del PE (11 de febrero de 2013, CDMX). El Presidente del Parlamento Europeo (PE), Martin Schulz, se reunió con el Presidente Peña Nieto, con quien reafirmó la importancia de ampliar las relaciones de México con la UE, y puso énfasis en la importancia de iniciar el proceso de modernización del marco jurídico bilateral México-UE, con el objetivo de intensificar los intercambios económicos, el diálogo político y la cooperación.

3. Inicio del Pontificado del Papa Francisco (18-20 de marzo de 2013, Vaticano). El Presidente Peña Nieto se reunió con los Presidentes del PE, Martin Schulz; del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, con quienes destacó el

excelente nivel de las relaciones con México y reafirmó el interés en seguir fortaleciendo la relación política, económica y de cooperación.

4. Cumbre G8 (18 de junio de 2013, Lough Erne, Irlanda del Norte). El Presidente Peña Nieto se reunió con el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, a quien destacó las reformas estructurales iniciadas en su gobierno, así como el interés de México en fortalecer los intercambios comerciales a nivel internacional.

5. VII Cumbre México-UE (12 de junio de 2015, Bruselas). Durante el encuentro, ambas partes adoptaron la versión final del Informe de Visión Conjunta, documento guía necesario para que el Consejo de la UE otorgara a la Comisión Europea el mandato de negociación con México para dar inicio a las negociaciones para modernizar el marco jurídico bilateral. Por la UE encabezaron el Presidente del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, Donald Tusk y Jean-Claude Juncker, respectivamente.

6. Visita a México de la Alta Representante (24-25 de mayo de 2016, CDMX). La Alta Representante Federica Mogherini se reunió con el Presidente Peña Nieto y con la Canciller Ruiz Massieu, a quienes les informó que el Consejo de la UE aprobó dar inicio a las negociaciones para la modernización del marco jurídico bilateral México-UE y ambas partes acordaron iniciar las rondas de negociación.

7. Visita a México de Eurodiputados del PPE (18 de julio de 2017, CDMX). El líder del Partido Popular Europeo (PPE) en el Parlamento Europeo, Manfred Weber, junto con cinco Vicepresidentes de esa agrupación política, se reunieron con el Presidente Peña Nieto, con quien intercambiaron opiniones respecto del proceso de modernización del marco jurídico entre México y la UE. Destacaron las oportunidades y ventajas que ofrece el acuerdo para dialogar y avanzar en la vigencia del Estado de derecho, incluidas la seguridad, la lucha contra la impunidad y las violaciones a los derechos humanos.

6.8.2.2. Visitas de nivel ministerial

Durante el sexenio, se registraron 13 reuniones de nivel ministerial con autoridades europeas, en las que se plasmó el excelente estado que guarda la relación bilateral y en las que ambas partes mostraron una firme voluntad para actualizar el marco jurídico que la rige.

- 1. 68ª AGONU** (23 de septiembre de 2013, Nueva York). El Secretario José Antonio Meade se reunió con la Alta Representante Catherine Ashton, con quien reafirmó el compromiso de México de llevar a cabo el proceso de revisión y modernización del marco jurídico bilateral, con el fin de ampliar, profundizar la relación bilateral con respecto al diálogo político, el comercio y la cooperación.
- 2. Visita a México del Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) del Parlamento Europeo** (23 de marzo de 2014, CDMX): El Canciller José Antonio Meade se reunió con el Presidente del AFET, Elmar Brok, con quien dialogó sobre las oportunidades que brinda la relación bilateral, así como la posibilidad de fortalecer la Asociación Estratégica con la UE a partir del impulso al diálogo parlamentario a fin de utilizarlo como herramienta de política exterior.
- 3. Visita a México del Presidente de Eurolat** (11 de diciembre 2014, CDMX). El Presidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat), Ramón Jáuregui (S&D, España), se reunió con el Secretario José Antonio Meade. Ambos funcionarios destacaron la importancia de contar con un mecanismo como Eurolat para promover las relaciones parlamentarias entre Latinoamérica y Europa, y reiteraron la importancia de contar con un marco jurídico bilateral modernizado.
- 4. III Cumbre CELAC-UE** (8 de enero de 2015, San José, Costa Rica). El Canciller Meade Kuribreña se reunió con la Alta Representante Federica Mogherini para hacer una revisión de los avances en el proceso de modernización del marco jurídico bilateral México-UE.
- 5. Visita a Bruselas** (21-25 de abril de 2015). El ex-Secretario Meade se reunió con la Alta Representante Mogherini para revisar la Asociación

Estratégica en sus aspectos económico, político y de cooperación. Asimismo, se reunió con el Vicepresidente de la Comisión Europea, Maroš Šefčovič, quien le externó su apoyo para acelerar el proceso de solicitud del mandato de negociación para el nuevo Acuerdo. También sostuvo otro encuentro con el Comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscales y Aduanas, Pierre Moscovici, con quien habló sobre la relación económica de México y la UE, sobre el proceso de negociación del acuerdo sobre datos PNR (*Passenger Name Records*) y sobre retomar los trabajos para el establecimiento del diálogo sectorial en temas macroeconómicos.

6. VII Cumbre México-UE (12 de junio de 2015, Bruselas). El Canciller José Antonio Meade se reunió con la Alta Representante Federica Mogherini para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados entre los mandatarios mexicano y europeos durante la celebración de la Cumbre, en la que acompañó al Presidente Enrique Peña Nieto.

7. 70ª AGONU (25-30 de septiembre de 2015, Nueva York). En el marco de la Cumbre para la Adopción de la Agenda de Desarrollo 2030, la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con la Alta Representante Mogherini para dialogar sobre el proceso para dar inicio a las negociaciones para la actualización del marco jurídico bilateral.

8. 71ª AGONU (21 de septiembre de 2016, Nueva York). La entonces Secretaria Ruiz Massieu se reunió con la Alta Representante Mogherini para dar seguimiento al anuncio del inicio de las negociaciones para la modernización del marco jurídico bilateral México-UE del 26 de mayo de 2016.

9. Reunión ministerial del G20 (17 de febrero de 2017, Bonn, Alemania). El Secretario Videgaray sostuvo un encuentro con la Alta Representante Mogherini. Dialogaron sobre el escenario internacional y las opciones para enfrentar los desafíos actuales. Subrayaron la importancia de la relación México-UE, de su asociación estratégica y de los valores que ambos socios comparten.

10. Visita a México de la Comisaria de Comercio (8 de mayo de 2017, CDMX). La Comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, se reunió

con el Canciller Videgaray para tratar temas relacionados con el proceso de modernización del marco jurídico bilateral México-UE, así como para hablar del interés de ambas partes en concluir en la brevedad posible las negociaciones del acuerdo.

11. IV Ronda de Negociación para la modernización del marco jurídico bilateral (6 de octubre de 2017, CDMX). El Canciller Videgaray se reunió con la Jefa Negociadora de la UE, Emb. Edita Hrdá, para agradecer el apoyo de la UE en ocasión de los sismos del 7 y 19 de septiembre en materia de ayuda humanitaria y de emergencia, incluido el apoyo financiero para las áreas más afectadas y la preparación de un programa de cooperación para la etapa de reconstrucción.

12. Visita a México del Vicepresidente de la Comisión Europea (1 de febrero de 2018, CDMX). El Vicepresidente Jyrki Katainen se reunió con el Canciller Videgaray para hablar del proceso de modernización del marco jurídico bilateral. Ambos funcionarios externaron su interés en concluir las negociaciones lo más pronto posible para poder firmarlo en los meses siguientes.

13. XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico (23-24 de julio de 2018, Puerto Vallarta). El Secretario Videgaray sostuvo un encuentro con la Directora para las Américas del Servicio de Acción Exterior, Emb. Hrdá, con quien dialogó sobre el estado actual que guardan las negociaciones.

14. 73ª AGONU (septiembre de 2018, Nueva York). El Secretario Videgaray y la Alta Representante Federica Mogherini sostuvieron un encuentro para dar seguimiento al proceso de modernización.

6.8.2.3. Otras reuniones

1.XII Comité Conjunto (10-11 de junio de 2013, CDMX). Se acordó la creación de un Grupo de Trabajo México-UE que se encargaría de revisar el marco jurídico bilateral, en aras de responder al mandato presidencial concertado en la I Cumbre CELAC-UE de Santiago de Chile de modernizarlo. Este subgrupo se dividió en dos: uno sobre el diálogo político y la cooperación, y otro sobre el comercio y las inversiones.

2. Visitas a México de funcionarios del SEAE (7 de diciembre de 2015, 23 de mayo de 2016 y 11-12 octubre de 2017, CDMX). Altos funcionarios del SEAE (los Directores Ejecutivos para las Américas, Roland Schäfer y Edita Hrdá, y el Director Ejecutivo Adjunto para las Américas, Hugo Sobral) visitaron México en tres ocasiones para reunirse con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, y dar seguimiento al proceso de modernización del marco jurídico bilateral, así como para hablar sobre los avances en la negociación de un Acuerdo PNR y la situación de derechos humanos en México.

3. Visitas a Bruselas del Subsecretario de Relaciones Exteriores (11-13 de mayo de 2016; 13-15 de diciembre de 2016; 19-22 de junio de 2017; 10-11 de julio de 2017; 13-14 de noviembre de 2017; 28 de febrero-1 de marzo de 2018, y 18-19 de junio de 2018). Una vez iniciadas las negociaciones, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. De Icaza, viajó a Bruselas en siete ocasiones para dar seguimiento al proceso para modernizar el marco jurídico bilateral MX-UE con altos funcionarios del SEAE y de la Comisión Europea, con representantes de los Estados miembros ante la UE, con Eurodiputados y con el Grupo Empresarial "Amigos de México", para impulsar el proceso de negociación y posterior aprobación y ratificación del nuevo Acuerdo con la UE.

4. Visita a México de Europarlamentarios (julio de 2013; 23 de marzo de 2014; 20-22 de febrero de 2017; 17-20 de junio de 2017; 3-4 de abril de 2018, y 6-8 de junio de 2018, CDMX). Miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores (AFET), de Comercio Internacional (INTA) en dos ocasiones, del Partido Popular Europeo (PPE), de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas (S&D) y del Grupo de los Conservadores y Reformistas por Europa (ECR) visitaron México para dar seguimiento a los temas relacionados con el proceso de modernización del marco jurídico bilateral y la situación de derechos humanos en México. Durante sus visitas se reunieron con altos funcionarios de la SRE, entre ellos el Subsecretario De Icaza y el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Emb.

Miguel Ruiz-Cabañas, así como de otras dependencias federales involucradas en las negociaciones del nuevo Acuerdo con la UE.

Diálogos sectoriales México-Unión Europea

Los diálogos sectoriales son mecanismos especializados derivados, en su mayoría, del Plan Ejecutivo Conjunto de la Asociación Estratégica, con la función principal de intercambiar puntos de vista y mejores prácticas sobre políticas sectoriales y, de considerarse conveniente, concertar acciones de cooperación en temas específicos, o simplemente llevar a cabo un diálogo político sobre temas específicos.

Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se duplicó el número de diálogos sectoriales de 5 a 10, con lo que se reafirmó el compromiso de ampliar la Asociación Estratégica. Los diálogos a los que se les dio continuidad durante el sexenio fueron:

1. Derechos humanos: Se llevaron a cabo cinco ediciones⁴ entre marzo de 2014 y octubre de 2018, durante las cuales se trataron temas como la situación de derechos humanos en México y la UE, la violencia de género, la lucha contra el terrorismo, la lucha contra la pena de muerte, la cooperación en foros multilaterales y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como los derechos de los migrantes. En paralelo al diálogo sectorial, México y la UE celebraron foros de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, quienes compartieron sus inquietudes y recomendaciones con ambos gobiernos a fin de mejorar la situación de derechos humanos tanto en México como en Europa.

El diálogo es entre la SRE, la SEGOB, la PGR, el SEAE y la Comisión de Asuntos del Interior.

⁴4ª reunión (17-18 de marzo 2014, Bruselas); 5ª reunión (16 de abril 2015, CDMX); 6ª reunión (20-21 de junio 2016, Bruselas); 7ª reunión (10-11 de octubre 2017, CDMX), y 8ª reunión (25-26 de octubre 2018, Bruselas).

- 2. Cambio climático:** se llevaron a cabo cinco reuniones (la última en mayo de 2018)⁵ entre Semarnat y la Dirección General de Acción Climática (DG CLIMA) para tratar iniciativas en materia de financiamiento climático, las reformas en México y en la UE a fin de luchar contra el cambio climático, así como la intención de ambas partes de incluir una sección en el nuevo marco jurídico bilateral para asegurar el compromiso de ambas partes con seguir luchando contra el cambio climático.
- 3. Medio ambiente:** como muestra del compromiso de México y de la UE con promover el uso eficiente de los recursos naturales y de promover su conservación. En este gobierno se realizaron cuatro reuniones⁶ de este diálogo entre marzo de 2013 y mayo de 2017. Los principales temas de discusión fueron: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), la biodiversidad, los asuntos forestales, el manejo integral de residuos sólidos, los químicos y desechos y el tráfico de vida silvestre. Al igual que el diálogo sobre cambio climático, Semarnat y DG CLIMA son las responsables de este diálogo.
- 4. Educación superior:** entre la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General Educación, Juventud, Deporte y Cultura (DG EAC), la segunda edición del diálogo de educación superior se llevó a cabo los días 24 y 25 de septiembre de 2015, en la CDMX. Los principales temas de discusión fueron la movilidad académica internacional y el reconocimiento de estudios en el extranjero, el mejoramiento de la educación superior y las estrategias de internacionalización sistémicas e institucionales.
- 5. Seguridad pública y procuración de justicia:** como parte del compromiso de México por trabajar con mejorar e identificar posibles áreas de cooperación en estos temas, se celebró el segundo diálogo entre México y la UE los días 25 y 26 de mayo de 2016 en la CDMX, en ocasión de la visita a México de la Alta Representante Federica

⁵ 3ª reunión (22 de abril 2013, CDMX); 4ª reunión (28-29 de abril 2014, Bruselas); 5ª reunión (22 de abril 2015, CDMX); 6ª reunión (09 de junio 2017, videoconferencia), y 7ª reunión (17 de mayo de 2018).

⁶ 4º diálogo (CDMX, marzo de 2013); 5º diálogo (Bruselas, Bélgica, 28 y 29 de abril de 2014); 6º diálogo (CDMX, 24 de abril de 2015), y 7º diálogo (formato videoconferencia, 17 de mayo de 2017).

Mogherini. En el marco de este Diálogo, se han fijado las bases de colaboración entre dependencias de seguridad mexicanas y agencias europeas para agilizar la cooperación jurídica mutua-para negociar un acuerdo de cooperación policiaca, intercambiar conocimientos sobre manuales, reglamentos y programas de estudio de los centros nacionales de formación, y conversar sobre el control de fronteras.

Lo organizan la Secretaría de Gobernación, la PGR, la Dirección General de Justicia y Derechos Fundamentales (DG JUSTICE) y la Dirección General de Migración y Asuntos del Interior (DG HOME) de la Comisión Europea.

Los nuevos diálogos sectoriales creados durante el gobierno del Presidente Peña Nieto fueron:

- 1. Diálogo político de alto nivel (DPAN):** creado como un foro para intercambiar puntos de visita, buenas prácticas y detectar nuevas áreas de cooperación en los ámbitos bilateral, regional y multilateral, se reunió de manera anual en cinco ocasiones⁷ entre el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, y el Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos del SEAE.
- 2. Temas macroeconómicos:** creado para analizar las perspectivas económicas de México y la UE y encontrar áreas de cooperación, se celebraron dos diálogos, en julio de 2014 en la CDMX y en mayo de 2017 en Bruselas. En los encuentros se dio particular atención a las reformas estructurales del gobierno mexicano, la reforma económica en la UE y temas de G20. Está a cargo de la SHCP y de la Dirección General de Economía y Finanzas de la Comisión Europea (DG ECOFIN).
- 3. Agenda digital:** frente a las oportunidades que presentan los avances tecnológicos, ambas partes decidieron crear un diálogo para intercambiar oportunidades de cooperación en telecomunicaciones y tecnologías de la información, así como tratar temas vinculados a políticas digitales, regulaciones y desafíos en materia de competencia

⁷ 1er Diálogo Político de Alto Nivel –DPAN- (27 de enero 2014, Bruselas); 2º DPAN (9 de noviembre 2015, CDMX); 3er DPAN (14 de diciembre 2016, Bruselas); 4º DPAN (14 de noviembre 2017, Bruselas), y 5º DPAN (14 de marzo 2018, CDMX).

e innovación. Hasta el momento, se han celebrado dos diálogos. El primer diálogo se realizó los días 18 y 19 de mayo de 2017 en Bruselas. Está a cargo de la SCT y de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología (DG-CONNECT).

- 4. Energía:** a partir del interés que generó la reforma energética en México, se creó un diálogo para intercambiar información, experiencias y mejores prácticas en materia de energías renovables, seguridad energética, investigación y movilidad. El primer diálogo se llevó a cabo los días 23 y 24 de febrero de 2018 en la CDMX. Está a cargo la Sener y la Dirección General de Energía (DG ENERGY).
- 5. Políticas regionales y urbanas:** Creado para intercambiar mejores prácticas en cooperación transfronteriza e innovación (proyecto INNOVACT), desarrollo urbano e innovación regional (proyecto IUC). La primera reunión se llevó a cabo el 25 de junio de 2018 por videoconferencia. Lo organizan la SEDATU y la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea (DG REGIO).

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio seguimiento a las ediciones que se celebraron de estos diálogos sectoriales a partir de las diferentes unidades administrativas responsables de los temas, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados y como parte del proceso de modernización del marco jurídico bilateral México-UE. En algunos casos, se brindó apoyo para la elaboración de materiales informativos previo a las reuniones, así como apoyo logístico y sustantivo durante los encuentros.

Comisión Parlamentaria Mixta (CPM)

Creada en 2005, busca establecer lazos de amistad entre parlamentarios de ambas regiones que contribuyan a la estabilidad y prosperidad de las relaciones entre México y la UE. Se reúne bianualmente de manera alternada en Bruselas o Estrasburgo y en México. Hasta el momento, se han celebrado 25 ediciones entre 2005 y 2018, de las cuales 11 se llevaron a cabo durante el sexenio del Presidente Peña Nieto.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de la Dirección General para Europa y de la Dirección General de Coordinación Política, apoya a los legisladores mexicanos a partir de sesiones y materiales informativos previo a las reuniones, así como apoyo logístico y sustantivo durante los encuentros.

Reuniones de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto:

- XV Reunión, 2-4may13, Cuernavaca, Morelos
- XVI Reunión, 19-21nov13, Estrasburgo
- XVII Reunión, 15-17abr14, Estrasburgo
- XVIII Reunión, 18-20feb15, CDMX
- XIX Reunión, 06-10jul15, Estrasburgo
- XX Reunión, 9-11feb16, CDMX y San Miguel de Allende
- XXI Reunión, 17-18oct16, Bruselas
- XXII Reunión, 22-23feb17, Mérida, Yucatán
- XXIII Reunión, 27-29nov17, Bruselas
- XXIV Reunión, 13feb18, CDMX y Cuernavaca, Morelos
- XXV Reunión, 11-12jul18, Bruselas

Entre los temas tratados durante estas reuniones destacan el apoyo de la CPM al proceso de modernización del marco jurídico bilateral y la pronta negociación, aprobación y ratificación del nuevo Acuerdo, así como su solicitud de incorporar a la CPM al marco institucional del nuevo texto. Otros temas tratados de manera recurrente son: migración y derechos humanos, así como la situación política y económica en México y en Europa.

6.8.2.4. Relación económico-comercial

Durante el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, el comercio bilateral pasó de 56,590 mdd⁸ en 2011 (año previo a la toma de posesión del Presidente Peña) a 72,101 mdd, con lo cual la UE se posicionó como el tercer socio comercial de México solo detrás de Estados Unidos y China.

⁸ Memoria documental 2006-2012

En los últimos cinco años (2013-2017), el comercio entre México y la Unión Europea registró una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de 2.7%, al pasar de 62,990 mdd en 2012 a 72,101.7 mdd en 2017.

La UE es la 2ª fuente de inversión extranjera directa para México a nivel mundial. La IED acumulada de Unión Europea en México, entre 1999 y marzo de 2018, ascendió a 156,631 mdd, equivalente al 30.5% de la inversión total en el país. La inversión se destinó principalmente a las industrias manufactureras, los servicios financieros y de seguros, y la información en medios masivos. Durante este gobierno (enero 2013-marzo 2018), la UE destinó 60,516.8 mdd a las inversiones en México.

Durante este gobierno (diciembre de 2012 al cierre de 2017), el comercio acumulado de México con la Unión Europea ascendió a 327,929 mdd. Las exportaciones mexicanas alcanzaron 102,306.9 mdd y las importaciones de productos procedentes de la Unión Europea alcanzaron 225,622.1 mdd.

Actualmente, en México hay 17,575 empresas con capital proveniente de la UE. Entre éstas destacan: Iberdrola (energética de España), BBVA (financiera de España), Santander (financiera de España), Audi (automotriz de Alemania), Bayer (farmacéutica de Alemania), Siemens (telecomunicaciones de Alemania), Airbus Helicopters (aeronáutica de Francia), AXA (aseguradora de Francia), Danone (alimentaria de Francia), British Petroleum (petrolera de Reino Unido), GlaxoSmithKline (farmacéutica de RU), HSBC (finanzas de RU), Pirelli (neumáticos de Italia), Ternium (acerera de Italia), Ericsson (telecomunicaciones de Suecia), AstraZeneca (farmacéutica de Suecia), Heineken (cervecera de Países Bajos), Alcatel (telecomunicaciones de Bélgica) y Lego (empresa de juguetes de Dinamarca).

6.8.3. Principales resultados alcanzados

El Acuerdo Global, la Asociación Estratégica y su Plan Ejecutivo Conjunto han permitido la profundización de la relación bilateral a partir del diálogo político y la cooperación, así como del aumento en el comercio y la inversión.

Con el anuncio del acuerdo en principio en el apartado económico del nuevo Acuerdo, alcanzado el 21 de abril de 2018, la relación entrará en una nueva etapa de mayor profundidad y amplitud, lo que ayudará a México y a la UE a hacer frente a los nuevos retos tanto de forma bilateral como en el escenario internacional.

Laboratorio de Cohesión Social II: Programa para fortalecer la cohesión social en México por medio de la promoción de reformas estructurales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a la justicia, los derechos humanos, la seguridad, el empleo y los servicios públicos básicos. Suscrito el 19 de noviembre de 2013, la fase operativa del programa se extendió hasta el 18 de noviembre de 2018 y su fase de cierre será hasta el 18 de mayo de 2019. Tuvo un presupuesto de 22 millones de euros para subvenciones a instituciones públicas de los estados de Oaxaca y de San Luis Potosí en los sectores de derechos humanos, igualdad de género, y transparencia y acceso de los ciudadanos a la información pública, así como a las ONG que desarrollan experiencias innovadoras en diferentes ámbitos; la realización de foros y plataformas de diálogo para el intercambio de experiencias, y asistencia técnica a instituciones federales y estatales para poner en marcha prácticas innovadoras en materia de cohesión social.

Apoyo por el sismo del 19 de septiembre: Amexcid y la Delegación de la UE en México se han reunido en tres ocasiones, con la finalidad de coordinar la asistencia y cooperación que brindan a México los Estados miembros de la UE. A esto se suma el ofrecimiento de ayuda de emergencia que incluía €550,000 para apoyar a las áreas más afectadas y la preparación de un programa de cooperación para la etapa de reconstrucción.

Grupo mixto sobre precursores de sustancias químicas: Durante este gobierno, se llevaron a cabo tres reuniones del grupo mixto de seguimiento del control de precursores y sustancias químicas México-UE⁹ para establecer una relación de cooperación en materia de control de los precursores y las sustancias químicas que se utilizan en la fabricación ilícita de estupefacientes o de sustancias psicotrópicas.

⁹ 2ª reunión (08 de julio 2013, Bruselas); 3ª reunión (29 de mayo 2015, CDMX), y 4ª reunión (7 de noviembre 2016, Barcelona).

El Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PacCTO): México participa activamente en el programa de asistencia técnica y se beneficiará del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países de la UE y América Latina. Se está en proceso de determinar las necesidades reales de cada país. Del 19 al 21 de julio de 2017, se realizó una misión de profundización a México para analizar las demandas y preparar medidas adecuadas. Tiene un presupuesto de €19 millones que se repartirán entre los países de América Latina y tendrá una duración de 60 meses.

Programa de Competitividad e Innovación México-UE (PROCEI): Inició en 2011 y tuvo como objetivo fortalecer a las Pequeñas y Medianas Empresas (pymes) por medio de la incorporación de tecnologías y conocimientos necesarios para acceder al mercado de la UE: se creó como seguimiento al Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PIAPYME) que concluyó en 2009. El programa tuvo una inversión de 18 millones de euros divididos entre México y la UE. Más de 1,300 empresas se beneficiaron de este programa, entre las que destacaron: Cámara de la Industria de Calzado del Estado de Jalisco; Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información; Centro de Tecnología Avanzada; Centro para el Desarrollo Exportador; Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua; Fundación para el Desarrollo Rural Sustentable de Morelos; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Cámara Nacional de la Industria Tequilera. En total se realizaron 15 proyectos concentrados en 17 estados.

SOCIEUX+: Mecanismo de cooperación de la UE para mejorar el diseño y la implantación de políticas de empleo y sistemas de protección social inclusivos, efectivos y sostenibles. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) trabaja actualmente con el mecanismo SOCIEUX+ para el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Erasmus+: El objetivo de este programa es aumentar la movilidad de estudiantes de instituciones de educación superior y mejorar la calidad de la enseñanza mediante nuevos métodos. Durante el período 2015-2017,

326 mexicanos participaron en el programa (157 estudiantes y 169 docentes) y 223 europeos estuvieron en México (86 estudiantes y 137 docentes) para intercambios de 3 a 12 meses para estudiantes y de 5 a 60 días para docentes. Entre 2014 y 2017 se otorgaron 197 becas de maestría y 11 de doctorado para estudiantes mexicanos. Instituciones mexicanas de educación superior participan en 11 proyectos para mejorar sus currícula y mejorar su organización interna. 125 programas seleccionados involucran a México.

Semana de la Amistad México-Unión Europea (13-17 de abril 2015, CDMX): El Secretario José Antonio Meade inauguró este evento en el que se llevaron a cabo actividades tales como un coloquio y una exposición fotográfica. El Secretario Meade reconoció la importancia de la UE, así como el grado de desarrollo de la relación bilateral.

6.8.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Tomando en consideración que las negociaciones para modernizar el marco jurídico bilateral están en su etapa final, corresponderá al siguiente gobierno dar seguimiento al proceso de aprobación y ratificación del nuevo Acuerdo. Por lo tanto, sería oportuno llevar a cabo la VIII Cumbre México-UE a realizarse en México o en el marco de algún foro multilateral, con la finalidad de realizar la firma del nuevo Acuerdo.

Se deberán promover encuentros con funcionarios europeos de alto nivel, principalmente con funcionarios del Parlamento Europeo, para preparar el proceso de ratificación en la UE.

Los diálogos sectoriales han dotado a la relación bilateral de una comunicación amplia y diversa, gracias a los asuntos técnicos y especializados que en ellos se tratan, por lo que su continuidad es de suma importancia para compartir información y experiencias. Están pendientes de celebrarse las primeras ediciones del diálogo sobre cultura y de migración internacional, en los que el gobierno de México y la Comisión Europea han expresado su interés.

La UE dedica especial seguimiento a la situación de derechos humanos en México, así como a la situación de los derechos de los periodistas y defensores de derechos humanos, por lo que se recomienda continuar trabajando de cerca con las autoridades de la UE, con la finalidad de hacerles llegar información precisa y actualizada sobre las acciones que implementa el gobierno de México a nivel federal, estatal y local para garantizar la protección de los derechos humanos en nuestro país.

Se sugiere mantener una sólida y estrecha interlocución con los nuevos Eurodiputados en Bruselas, quienes se elegirán del 23 al 26 de mayo de 2019, con el objetivo de que cuenten con la información necesaria en el monitoreo constante que realizan sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país.

Una vez conformado el nuevo Parlamento Europeo, será necesario identificar aquellas agrupaciones que podrían posicionarse a favor de México y del proceso de modernización del marco jurídico bilateral, así como identificar a aquéllos con las que se deberá trabajar aún más para conseguir su apoyo para la aprobación del nuevo Acuerdo.

Además del nuevo Acuerdo, aún están pendientes de negociación y/o aprobación una serie de instrumentos que tienen el objetivo de robustecer el marco jurídico bilateral entre México y la UE. Entre ellos se encuentra el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea por el que se Modifica el Anexo III de la Decisión 2/2000 del Consejo Conjunto CE-México del 23 de marzo de 2000 (sobre la definición de denominación de origen), y el Tercer Protocolo Adicional del Acuerdo Global para tener en cuenta la Adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea (pendiente de firma).

También está pendiente un Acuerdo sobre *Passenger Name Records* (PNR), datos proporcionados por los pasajeros a aerolíneas y agencias de viaje. México, mediante la Ley Aduanera (Art.7) y la Ley de Migración (Art. 46), ambas reformadas en 2014, obliga a los poseedores de datos PNR a compartir los datos con el Estado a fin de reforzar la seguridad pública y rastrear a individuos potencialmente peligrosos, pero la UE prohíbe el intercambio de datos PNR a menos de que exista un acuerdo bilateral que garantice la protección de datos.

Durante el gobierno del Presidente Peña Nieto, el SAT, junto con el INAI, el INM y la SRE, se reunió¹⁰ con la Dirección General de Migración y Asuntos del Interior (DG HOME) para negociar un acuerdo de este tipo. El 26 de julio de 2017, el Tribunal de Justicia de la UE determinó que el Acuerdo PNR entre la UE y Canadá es violatorio del derecho a la privacidad y la protección de datos personales. Recomiendan que el acuerdo disponga que los datos PNR solamente pueda compartirlos Canadá con un tercer Estado si existe un acuerdo entre la UE y ese país. Asimismo solicitan la creación de una autoridad de control independiente que supervise las normas sobre protección de datos. La sentencia sienta un precedente para todas las negociaciones de la UE en la materia, por lo que las negociaciones con México están suspendidas en tanto no se resuelva la negociación con Canadá.

6.9. REINO DE DINAMARCA

6.9.1. Antecedentes

La relación de México con Dinamarca es una de las más antiguas de México con un país europeo. Se formalizó mediante un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio, firmado el 19 de julio de 1827. Al inicio del gobierno del Presidente Peña Nieto, Dinamarca se consideraba un socio importante de México en la región nórdica, principalmente en los ámbitos económico, de salud, de gestión del agua, de energías limpias y de crecimiento verde en el plano bilateral, y en desarme, derechos humanos, desarrollo y medio ambiente, en el multilateral.

La estrategia de acercamiento con Dinamarca se apegó al modelo de fortalecimiento, ya que había una relación política sólida con un gran potencial en los ámbitos económico y de cooperación técnica. En ese sentido, en este sexenio se establecieron dos objetivos para la relación México-Dinamarca: 1) generar nuevos espacios de diálogo político y

¹⁰ Durante 2015 y 2016, se llevaron a cabo cinco videoconferencias (agosto de 2015, septiembre de 2015, noviembre de 2015, marzo de 2016 y abril de 2016) y tres rondas de negociación (septiembre de 2015, enero de 2016 y marzo de 2016). Durante estas reuniones, las autoridades del SAT denunciaron lo que perciben como reticencia de los funcionarios de la UE para avanzar en las negociaciones.

mayor interacción económica y de cooperación, y 2) capitalizar la estrategia integral del gobierno de Dinamarca, presentada en diciembre de 2014, que considera a nuestro país como socio clave.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este sexenio se deben, en gran medida, a la labor de los Embajadores de México en Dinamarca: Martha Bárcena Coqui (2005-2013), José Ignacio Madrazo Bolívar (2013-2017) y Carlos Pujalte Piñeiro (2017-2018), así como a la de los Embajadores de Dinamarca en México, Susanne Rumohr Haekkerup (2011-2014) y Henrik Bramsen Hahn (2014-2018).

6.9.2. Acciones desarrolladas

6.9.2.1. Visitas de Estado y oficiales

La primera visita que se recibió por parte de Dinamarca fue la de los Príncipes Herederos Frederik y Mary (10-13 de noviembre de 2013). Para Dinamarca, ese viaje de trabajo se concibió como de seguimiento a la visita de Estado en 2008 de la Reina Margarita II a nuestro país. Los Príncipes Herederos Frederik y Mary viajaron acompañados de la Ministra de Salud, Astrid Krag; del Rector de la Universidad Técnica de Dinamarca, Anders O. Bjarklev, y de una importante delegación empresarial. El Presidente Enrique Peña Nieto recibió a los Príncipes, quienes destacaron la creciente importancia de las empresas danesas en México y el papel fundamental que desempeña la cooperación en la agenda bilateral, particularmente la destinada al sector salud y al crecimiento verde. Durante esta visita se firmaron dos Memorandos de Entendimiento en materia de salud y de comercio. Asimismo, se inauguró (12 de noviembre de 2013) la oficina de la Confederación Danesa de la Industria (CDI) en México.

Por parte de México, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de Estado al Reino de Dinamarca (13 y 14 de abril de 2016) para atender la invitación de Su Majestad, la Reina Margarita II de Dinamarca. Fue la primera de un mandatario mexicano a ese país en 189 años de relación bilateral. Tuvo como propósito refrendar los excelentes lazos de amistad, abrir nuevos espacios de diálogo e impulsar una mayor interacción

comercial, financiera y de cooperación en áreas como comercio, inversión, energía, cambio climático, salud y educación.

El mandatario mexicano se reunió con la Reina, con el Primer Ministro, Lars Løkke Rasmussen, y con Pia Kjaersgaard, Presidenta del Parlamento. El Presidente Peña Nieto aprovechó esa visita para dar a conocer las reformas estructurales de su gobierno en los sectores de energía, el ámbito político-electoral y la educación. México y Dinamarca coincidieron en la importancia de mantener los contactos de alto nivel como catalizadores de un mayor intercambio en los ámbitos del diálogo político, el comercio, las inversiones y la cooperación.

Asimismo, el Presidente sostuvo una reunión con el entonces Secretario de Estado de Comercio y Estrategia del Ministerio de Asuntos Exteriores, Embajador Lars Thuesen, y con directivos de empresas danesas con presencia en México (Mærsk, Novo Nordisk, Vestas, Lego, Palsgaard, Lundbeck y AVK Valves), y participó en la clausura del Foro Económico México-Dinamarca, en la sede de la Confederación de la Industria Danesa, en donde destacó las características de la economía mexicana, la riqueza de su capital humano, la posición de México como una plataforma productiva de alcance global y las reformas estructurales que hacían muy atractivo invertir en México. Como resultado de la visita de Estado, se firmaron siete instrumentos en materia comercial, energética, de derechos humanos y educación.

En seguimiento a esta visita de Estado y a los contactos establecidos con la empresa Lego, el 7 de noviembre de 2016 se firmó un Memorandum de Entendimiento entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y esa empresa sobre una donación de material educativo y de capacitación de profesores para las redes de guarderías del DIF.

Casi un año después de la visita del Presidente mexicano, el Primer Ministro del Reino de Dinamarca a México, Lars Løkke Rasmussen, realizó una visita oficial a México (2-4 de abril de 2017). Durante su reunión con el Presidente Enrique Peña Nieto (3 de abril), conversó sobre los excelentes vínculos de cooperación en áreas como energía, mitigación del cambio climático y salud. En el ámbito regional hablaron sobre la modernización del marco jurídico entre México y la Unión Europea, el

compromiso con el libre comercio y la cooperación de Dinamarca con la Alianza del Pacífico, de la cual es Estado observador desde julio de 2015. Los mandatarios firmaron una Declaración Conjunta mediante la que acordaron establecer una Asociación Estratégica para fortalecer los intercambios políticos y económicos e intensificar la cooperación técnica, científica, educativa y cultural, así como la colaboración para enfrentar los retos globales. También fueron testigos de la firma de un Memorándum de Entendimiento en el Ámbito de la Agricultura y la Alimentación.

Al día siguiente (4 de abril), el Presidente Peña Nieto y el Primer Ministro Rasmussen inauguraron la primera fase de la terminal de contenedores de la empresa APM Terminals del Grupo Mærsk (TEC II), en el Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, con una inversión de 7,364 mdp. Es la primera terminal semiautomatizada de contenedores en México y América Latina. Su construcción creó un puente entre Asia y América, y colocó a Lázaro Cárdenas como un puerto de conexión atractivo con los mercados de Norteamérica, Latinoamérica y Europa.

6.9.2.2. Diálogo entre Cancillerías y otras Secretarías

Entre Cancillerías también se intensificó la dinámica de diálogo y colaboración en temas bilaterales, regionales y multilaterales de interés mutuo.

En el marco de la Primera Cumbre CELAC-UE (26-27 de enero de 2013), el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se reunió con el Ministro de Asuntos Europeos danés, Nicolai Wammen. En esa ocasión, ambos funcionarios expresaron su satisfacción por el diálogo que México y Dinamarca habían desarrollado hasta ese momento en el marco de los recientes foros sobre medio ambiente, como el Global Green Growth Forum, para impulsar iniciativas comunes.

Ese mismo año, se recibió la visita en México del Ministro de Asuntos Exteriores, Villy Søvndal (8 y 9 de mayo de 2013). Se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, para revisar la agenda bilateral y multilateral. Subrayaron las amplias coincidencias de ambos países en temas como desarme, tráfico de armas,

medio ambiente, energía, protección y promoción de los derechos humanos.

En febrero de 2015, el Canciller Meade realizó una gira de trabajo por Dinamarca, Finlandia y Suecia, la cual tuvo como objetivo estrechar el diálogo político y emprender nuevos proyectos de cooperación con la región nórdica (17 al 22 de febrero de 2015). En Copenhague (19 de febrero de 2015), se reunió con el Príncipe Heredero Frederik, y con el Presidente y Director General del Grupo A. P. Møller-Mærsk, Nils Andersen, con quien habló sobre los trabajos de esa empresa danesa en la terminal de contenedores del Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán. Asimismo, sostuvo un encuentro con el Ministro de Clima, Energía e Infraestructura, Rasmus Helveg Petersen, quien subrayó la inversión danesa en México y el interés en fortalecer los vínculos en materia energética, y con el Presidente del Parlamento, Mogens Lykketoft, con quien coincidió en la importancia que ha tenido la diplomacia parlamentaria en el proceso de fortalecimiento de los vínculos entre ambos países.

Con el objetivo de preparar la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto, la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas, realizó una visita de trabajo a Dinamarca el 16 de marzo de 2016 y se reunió con su homólogo, Kristian Jensen. El Canciller danés subrayó el interés de Dinamarca en construir un diálogo cercano y explorar oportunidades de cooperación con la Alianza del Pacífico.

La Ministra de Salud, Sophie Løhde Jacobsen, viajó a México (18 al 20 de septiembre de 2016), con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos que en materia de salud se suscribieron en la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto (abril de 2016). Se reunió con funcionarios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para hablar sobre la implementación del Modelo Institucional del Manejo Integral de Diabetes por Etapas (MIDE). Como resultado de este encuentro, se han realizado diversas visitas a Dinamarca de expertos mexicanos en el sector salud para fortalecer la cooperación en materia de prevención y atención de la diabetes.

6.9.2.3. Diálogo interparlamentario

En este sexenio, también se mantuvo el contacto a nivel parlamentario. El Presidente del Parlamento de Dinamarca, Sr. Mogens Lykketoft, viajó a nuestro país (Ciudad de México y Chiapas) del 1 al 8 de marzo de 2014. Lo acompañó una delegación de legisladores, incluida la señora Pia Kjaersgaard, en ese momento Segunda Vicepresidenta Parlamentaria y actual Presidenta del Parlamento.

Durante su estancia, asistieron a una sesión solemne en el Senado de la República y se reunieron con diputados locales de Chiapas, con quienes conversaron sobre el fenómeno migratorio México-Centroamérica.

El 18 de octubre de 2016 se instaló, en la sede de la Cámara de Diputados, el Grupo de Amistad México-Dinamarca, que presidió el Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo. En esa ocasión se expresó el interés de los diputados mexicanos en contribuir al fortalecimiento de los lazos entre México y Dinamarca.

6.9.3. Principales resultados alcanzados

En el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto el diálogo político se convirtió en uno de los principales activos de la relación bilateral con la realización de las tres visitas de Estado y oficiales, así como por los encuentros a nivel de Cancilleres.

Se firmaron más de 20 instrumentos jurídicos y se han implementado proyectos en materia energética, de atención primaria, de capacitación en diabetes, de empresas y de derechos humanos, de comercio e intercambio de información de inteligencia financiera, de agricultura y alimentación, de estrategias de producción porcina, de cambio climático y de asuntos marítimos. La relación se elevó a Asociación Estratégica tras la firma de la Declaración Conjunta en abril de 2017.

En la Declaración Conjunta también se incluyó el compromiso de regularizar el diálogo político bilateral entre Cancillerías. Desde mediados de la década de los noventa (junio de 1995), el diálogo político bilateral

se enmarcó en la realización de consultas políticas informales y, hasta el 7 de abril de 2016, se efectuaron seis ediciones en ese formato.

El 7 de mayo de 2018, se suscribió en la Ciudad de México el Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo y se efectuó su primera reunión, que encabezaron el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, y el Secretario de Estado Permanente de Relaciones Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Ulrik Vestergaard Knudsen. La próxima reunión deberá llevarse a cabo en 2020, también a nivel de Subsecretarios.

En materia económica, si bien las empresas danesas ampliaron su presencia en México en diversos sectores, como el de las industrias alimenticia, farmacéutica, de manufactura y de logística y puertos, entre otras, las cifras registradas durante el sexenio no reflejaron el potencial que tienen ambas economías.

En materia de cambio climático, destaca la entrada en vigor del Programa de Energía y Mitigación del Cambio Climático para el período 2017-2020, con el fin de fortalecer las capacidades de México para reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero en 2020.

Dos nuevos temas se incorporaron a la cooperación bilateral: agricultura y asuntos marítimos. En materia agrícola, se firmó un Protocolo de Cooperación sobre Estrategias de Producción Porcina (23 de abril de 2018) en el marco de la visita del entonces Ministro de Medio Ambiente, Agricultura y Alimentación, Esben Lunde Larsen (23-25abr18), quien viajó con una delegación de varias empresas danesas.

En asuntos marítimos, en el marco de la visita a México del Ministro de Industria, Negocios y Asuntos Financieros, Brian Mikkelsen (8-10 de marzo de 2018), se suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre Asuntos Marítimos (8 de marzo de 2018).

En el plano multilateral, se fortalecieron el diálogo y la colaboración en temas como ayuda al desarrollo, protección del medio ambiente, crecimiento verde y promoción de los derechos humanos. La participación

de México en la Alianza P4G (Partnering for Green Growth and the Global Goals 2030), que promueve Dinamarca con la intención de acelerar la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ha fortalecido el diálogo bilateral multilateral en un tema de gran interés para ambos países. La Alianza P4G es la "sucesora" del Foro Global de Crecimiento Verde (3GF), que lanzaron Dinamarca, Corea y México en 2011.

6.9.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Pendientes

Dar seguimiento y apoyar la suscripción de los acuerdos en negociación, particularmente el Convenio sobre Servicios Aéreos entre México y los Países Escandinavos (Noruega, Suecia y Dinamarca). El proyecto se presentó en marzo de 2015 por parte de la Embajada de Noruega en México. Está en análisis por parte de las autoridades mexicanas competentes (SCT, SHCP, Banco de México, INM y Cofece).

Se sugiere también dar seguimiento a los proyectos mexicanos de Tratado de Extradición y Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal. La Consultoría Jurídica presentó las propuestas a la Embajada danesa en México el 4 de julio de 2017.

Recomendaciones

En el marco de la asociación estratégica, se deberá trabajar con las autoridades competentes de ambos países en la consecución de los compromisos adquiridos en la Declaración Conjunta firmada en abril de 2017, especialmente en las siguientes áreas:

1. Fortalecimiento de los intercambios políticos, mediante la realización continua de encuentros de alto nivel, ya sea por medio de visitas recíprocas, reuniones en el marco de su participación en foros multilaterales y/o en el marco del mecanismo de consultas políticas establecido en abril de 2018.
2. Impulso de los vínculos económicos y de inversión, por medio de la promoción de intercambios de delegaciones, así como la organización

de seminarios y ferias comerciales. Será necesario contar con el apoyo de las agencias de promoción: ProMéxico e *Invest in Denmark*.

3. En materia de cooperación, se deberá: continuar con la cooperación agrícola, dar seguimiento a la cooperación en materia de salud con base en los acuerdos suscritos, y continuar con la instrumentación del Programa Bilateral de Cooperación en materia de Energía y Mitigación del Cambio Climático.

7. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países del modelo de fortalecimiento

7.1. REPÚBLICA DE AUSTRIA

7.1.1. Antecedentes

México y Austria establecieron relaciones diplomáticas el 30 de julio de 1842, por medio de la suscripción de un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio. A raíz de la guerra de intervención europea en 1864, México suspendió sus contactos con Austria, los cuales reanudó el 27 de junio de 1901.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados en este gobierno se lograron durante la gestión de los Embajadores de México en Austria, Luis Alfonso de Alba (2013-2016) y Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu (2016-a la fecha), y los Embajadores de Austria en México, Alfred Langle (2009-2013), Eva Hager (2013-2017) y Franz Josef Kuglitsch (2017-a la fecha).

7.1.2. Acciones desarrolladas

En el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-Unión Europea (CELAC-UE), celebrada en Santiago de Chile, el 26 de enero de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión con el Canciller Federal Werner Faymann, durante la cual revisaron los principales temas de la agenda bilateral y se acordó la creación de un grupo de trabajo para explorar las áreas en las que podrían estrecharse aún más los vínculos en materia de cooperación económica y comercial.

En enero de 2014, una delegación de 30 importantes empresas austriacas, que encabezó el Presidente de la Cámara de Comercio de Austria, Christoph Leitl, llevó a cabo una visita a México, en cuyo marco tuvo lugar el Foro Empresarial Austria-México, evento que permitió fortalecer e incrementar el comercio entre ambos países, así como atraer la inversión austriaca a México.

El 12 de noviembre de 2014, el Emb. Alejandro Negrín, Director General para Europa, y el Emb. Jan Kickert, Director General de Asuntos Políticos del Ministerio Federal para Europa, Integración y Exteriores de Austria, llevaron a cabo la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Austria en Viena. Hablaron de las amplias coincidencias en la agenda bilateral y multilateral, así como de la posibilidad de que México tuviera un encuentro con Croacia y Eslovenia, con quienes Austria mantiene un esquema de diálogo trilateral. Ambas partes señalaron que la relación económica es prometedora, en gran medida por el impulso del sector privado.

El 16 de febrero de 2015, el Emb. Negrín y el Emb. Kickert presidieron la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en la Ciudad de México. El 26 de septiembre de 2015, la Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo austriaco, Sebastian Kurz, en el marco de la 70ª Asamblea General de la ONU y del Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares. Refrendaron su compromiso con alcanzar un mundo libre de armas nucleares, particularmente en ocasión del 70º aniversario de los ataques perpetrados con armas nucleares, y seguir trabajando conjuntamente para lograr la prohibición de estas armas de destrucción en masa.

El 6 de octubre de 2015, la Viceministra de Comercio Exterior e Integración Europea, Bernadette Gierlinger, visitó México, ocasión en la que se reunió con el Subsecretario Carlos de Icaza para hablar sobre la relación política y económica bilateral.

7.1.3. Principales resultados alcanzados

El 24 de octubre de 2017, el Weltmuseum Wien (“Museo del Mundo” o antiguo Museo de Etnología de Viena) reabrió sus puertas al público después de tres años de remodelación. El Penacho de Moctezuma es una de las piezas más importantes que exhibe ese museo. Después de una restauración de fondo que realizaron expertos del INAH entre 2010 y 2012, en el marco de un proyecto de cooperación entre México y Austria, los especialistas de ambos países coincidieron en que su frágil estado no permitía trasladarlo a México hasta que esté disponible una tecnología adecuada que pueda impedir cualquier vibración.

El 14 de marzo de 2018, se inauguró el primer ciclo de conferencias titulado "Flagrante Violación" organizado conjuntamente con la Karl-Franzens-Universität de Graz, con la conferencia "La diplomacia mexicana en los años treinta y su relevancia actual" de la Embajadora Buenrostro Massieu, y el "Exilio austríaco en México" del Dr. Christian Kloyber. Asimismo, se proyectaron los documentales *Visa al paraíso* de Lillian Libermann sobre la trayectoria de vida del Embajador Gilberto Bosques, y *Volver la vista*, de Fridolin Schönwiese, con testimonios de mexicanos viviendo en Austria y austríacos viviendo en México.

El 19 de marzo de 2018, la Embajadora de México en Austria, Alicia Buenrostro Massieu, asistió a un acto conmemorativo en la Mexikoplatz en Viena, donde se presentó una exposición artística que destacó los vínculos históricos entre ambos países y la importancia actual de la protesta mexicana en 1938 por la invasión de Austria por parte de la Alemania nacionalsocialista y del exilio austríaco en México.

El 20 de marzo de 2018, se llevó a cabo el simposio sobre Derecho Internacional y la importancia de los vínculos México-Austria en la Facultad de Derecho de la Universidad de Viena (Juridicum), titulado "*In the Spirit of Isidro Fabela: Mexican and Austrian approaches to the Challenges of International Law*", con la participación de juristas mexicanos y austríacos. El 21 de marzo, se presentó un ensamble de cuerdas de la Orquesta Filarmónica de Viena. Este concierto lo auspiciaron de forma honoraria el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Alexander van der Bellen.

El 12 de junio de 2018, el Subsecretario Carlos de Icaza y el Secretario General de la Cancillería Federal, Dieter Kandlhofer, junto con el Coordinador de los temas de la UE en la Cancillería Federal, Alexander Schallenberg, llevaron a cabo la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Austria en Viena, en la que se reconoció el nivel de la relación bilateral y se destacó que, debido al Acuerdo Global, México se ha convertido en el primer socio comercial de Austria en América Latina. Este año se conmemoró el 80º aniversario de la anexión de Austria por la Alemania nazi y la protesta de México en la Sociedad de Naciones, y

México felicitó a Austria en su Presidencia del Consejo de la UE durante el segundo semestre de 2018.

Durante el primer semestre de 2018, se planearon actividades para conmemorar el 80° aniversario de la anexión de Austria por la Alemania nazi y la Protesta de México ante la Sociedad de las Naciones. Estas actividades incluyeron eventos de carácter académico, político, jurídico y artístico que se celebraron en Viena y en otras ciudades del país con la participación de personalidades mexicanas y austriacas en esos ámbitos.

7.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Será importante dar seguimiento a los acuerdos que se alcanzaron durante la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas e impulsar la realización de la V edición, que corresponde llevarse a cabo en la Ciudad de México.

7.2. REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

7.2.1. Antecedentes

Países Bajos fue el segundo país europeo en reconocer la independencia de México. Las relaciones diplomáticas entre ambos países se establecieron en 1828, con la suscripción del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio en 1827.

Las relaciones solamente se han suspendido en una ocasión, entre 1864 y 1878, por parte del Presidente Benito Juárez a raíz del reconocimiento de Países Bajos al gobierno del Emperador Maximiliano de Habsburgo. Durante la Segunda Guerra Mundial (de 1940 a 1946), estuvo cerrada la legación mexicana en Países Bajos. Desde entonces, los vínculos bilaterales se han desarrollado de manera ininterrumpida, positivamente y sin conflictos.

Previo al comienzo del gobierno actual, se realizaron cuatro visitas de Estado entre ambos países (de las Reinas Juliana en 1964 y Beatrix en 2009, y de los Presidentes Adolfo López Mateos en 1963 y Calderón en 2009) y dos visitas oficiales (de Carlos Salinas de Gortari en 1993 y de

Vicente Fox en 2003), además de múltiples encuentros entre mandatarios en el marco de foros internacionales.

El inicio del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto coincidió con el comienzo del segundo mandato del Primer Ministro Mark Rutte (noviembre de 2012) y la abdicación de la Reina Beatrix (abril de 2013) en favor de su hijo Willem-Alexander, lo que ofreció una excelente oportunidad para identificar las áreas de interés para relanzar la relación bilateral. La relación se ubica en el modelo de fortalecimiento dentro de la política exterior mexicana.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno actual se produjeron durante las gestiones de los Embajadores de México en Países Bajos Eduardo Ibarrola Nicolín (2012-2017) y Edgar Elías Azar (2017-), y de los Embajadores de Países Bajos en México: Dolf Hogewoning (2013-2016) y Margriet Leemhuis (2016-).

7.2.2. Acciones desarrolladas

A lo largo del sexenio se impulsó un constante diálogo político de alto nivel, tanto entre Jefes de Estado y de Gobierno como entre Ministros, lo que ha permitido explorar diversas iniciativas para el fortalecimiento de los vínculos políticos, económicos y de cooperación.

7.2.2.1. Encuentros a nivel presidencial

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo los siguientes encuentros:

1. Inicio del Pontificado del Papa Francisco (Vaticano, 19 de marzo de 2013): sostuvo su primer encuentro con el Primer Ministro Mark Rutte y tuvo oportunidad de saludar al entonces Príncipe Willem-Alexander, hoy monarca en funciones.
2. 69ª AGONU (24 de septiembre de 2014): tuvo su segunda reunión con el Primer Ministro Mark Rutte. Conversaron sobre iniciativas para profundizar el diálogo político de alto nivel y el Primer Ministro Rutte destacó la copresidencia mexicano-neerlandesa de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. El Presidente también sostuvo

un encuentro con la Reina Máxima, en el que trataron el tema de la inclusión financiera.

3. VII Cumbre de las Américas (Panamá, 11 de abril de 2015): se reunió por tercera ocasión con el Primer Ministro Mark Rutte, quien extendió una invitación para realizar una visita a Países Bajos. El Premier neerlandés reconoció a México por la adopción de las reformas estructurales y expresó el interés de la comunidad empresarial de Países Bajos en aprovechar las oportunidades de inversión que este proceso ha generado, particularmente en el sector energético.
4. 70ª AGONU (27 de septiembre de 2015): el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con la Reina Máxima, en el que dialogaron sobre la inclusión financiera y sobre la visita del Presidente Peña a Países Bajos. También sostuvo un encuentro breve con el Primer Ministro Mark Rutte.
5. Visita a México de la Reina Máxima (21 de junio de 2016): en el marco del II Foro Internacional de Inclusión Financiera, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro con la Reina Máxima, en su calidad de Asesora Especial de Naciones Unidas en la materia. La Reina reconoció los avances de México para utilizar las innovaciones tecnológicas para el uso de servicios financieros. Junto con la Reina Máxima, el Presidente Peña Nieto presentó la Política Nacional de Inclusión Financiera.
6. Segunda visita a México de la Reina Máxima (7 de septiembre de 2017): la Reina participó junto con el Presidente Enrique Peña Nieto en la inauguración del III Foro Internacional de Inclusión Financiera. La Reina destacó el trabajo de las industrias *fintech* en nuestro país, que ofrecen servicios financieros mediante el uso de la tecnología, y reconoció los importantes avances de México en el tema de la inclusión financiera.
7. Visita oficial a Países Bajos (La Haya, 24 de abril de 2018): el Presidente se reunió con los Reyes Willem-Alexander y Máxima, con el Primer Ministro Mark Rutte, con miembros de la Confederación Patronal Neerlandesa (VNO-NCW) y con el CEO de Shell. Se firmaron seis instrumentos jurídicos para fortalecer la relación bilateral en materia de servicios aéreos, educación, comercio y cooperación.

7.2.2.2. Encuentros a nivel ministerial

En este gobierno se llevaron a cabo 10 encuentros entre Cancilleres y ministros neerlandeses, que se realizaron a un ritmo constante desde el comienzo de la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto.

- 1.** Visita a La Haya (28 de agosto de 2013): En el marco de su participación en la ceremonia conmemorativa del Centenario del Palacio de la Paz, el Secretario José Antonio Meade sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo neerlandés, Frans Timmermans. Durante la reunión acordaron fortalecer las relaciones bilaterales y dar seguimiento a los temas de la agenda regional y multilateral.
- 2.** 68ª AGONU (24 de septiembre de 2013): el Canciller Meade se reunió con la Reina Máxima. Acordaron impulsar una mayor colaboración en temas de financiamiento incluyente. El Secretario Meade subrayó el gran potencial de cooperación bilateral en los ámbitos financiero y de ciencia y tecnología.
- 3.** Visita a La Haya (18 de enero de 2015): el Secretario Meade participó en la VII Reunión del Comité Directivo de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, en cuyo marco sostuvo un encuentro con su homólogo, Bert Koenders, para tratar temas relacionados con la seguridad y el comercio.
- 4.** Visita oficial a México del Canciller neerlandés (Ciudad de México, 11 de mayo de 2015): el Ministro de Asuntos Exteriores, Bert Koenders, se reunió con el Secretario Meade, ocasión en la que revisaron temas sobre comercio, inversiones, la actualización del marco jurídico México-Unión Europea, la participación de Países Bajos como Observador de la Alianza del Pacífico, el cambio climático, el desarme y la no proliferación, entre otros temas multilaterales. El Ministro Koenders también impartió una conferencia magistral en la sede de la Cancillería titulada "Gobernanza global en un mundo multipolar".
- 5.** Visita a México de la Ministra de Comercio (3-5 de septiembre de 2015): la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, Lilianne Ploumen, participó en la VIII Reunión del Comité Directivo de

la AGCED, y encabezó una misión empresarial que incluyó representantes de empresas vinculadas a los sectores de hidrocarburos, energía e infraestructura marítima. En la reunión también participó la Secretaria Claudia Ruiz Massieu.

6. Visita a Ámsterdam (15 de marzo de 2016): la Canciller Ruiz Massieu revisó con su homólogo Bert Koenders los temas de la relación bilateral en los ámbitos de diálogo político, promoción económica y cooperación bilateral y multilateral, en particular la cooperación en movilidad urbana sostenible, desarrollo de agroparques e inclusión financiera.
7. Debate en Naciones Unidas (Nueva York, 10 de mayo de 2016): la Canciller Claudia Ruiz Massieu sostuvo un encuentro con su homólogo Bert Koenders, en el marco del Debate Temático de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas sobre paz y seguridad internacionales.
8. VII Cumbre AEC (La Habana, 4 de junio de 2016): la Canciller Claudia Ruiz Massieu sostuvo un encuentro con el Primer Ministro Mark Rutte, en el marco de la VII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe. México y Países Bajos tienen fronteras con el Caribe, por lo que ambos países comparten una agenda en común con los países caribeños.
9. 72ª AGONU (20 de septiembre de 2017): el Canciller Luis Videgaray se reunió con el Ministro Bert Koenders, quien transmitió la solidaridad de su país ante el sismo ocurrido en México.

7.2.2.3. Mecanismo de Consultas Políticas (MCP)

Este mecanismo de diálogo político se estableció en 2003 mediante un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos. En este espacio se revisan los temas centrales de la agenda bilateral sobre cuestiones políticas, económicas y de cooperación. Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se llevaron a cabo las siguientes reuniones del mecanismo a nivel Subsecretario:

- IV Reunión del MCP (Ciudad de México, 15 de mayo de 2013)
- V Reunión del MCP (La Haya, 29 de enero de 2014)

7.2.2.4. Relación económico-comercial

Países Bajos se ubicó como el 18° socio comercial de México a nivel mundial y el 6° entre los países de la Unión Europea. El comercio bilateral acumulado (diciembre 2012-diciembre 2017) ascendió a 25,314.6 mdd. En los últimos 5 años (2013-2017), las exportaciones mexicanas se incrementaron 0.7%, al pasar de 1,915.3 mdd a 1,988.2 mdd.

Países Bajos es el 5° inversionista en México a nivel mundial y el 2° entre los Estados miembros de la UE. La IED acumulada de Países Bajos en México, entre 1999 y diciembre de 2017, ascendió a 19,870.3 mdd y durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto (enero 2013 a diciembre de 2017) Países Bajos destinó 2,187.5 mdd de inversiones a nuestro país. En México hay 1,837 empresas con capital proveniente de Países Bajos que se dedican a temas de energía, el manejo y el control del agua, infraestructura, manufacturas y agroindustria.

Las reformas estructurales de México han fomentado una mayor inversión de empresas neerlandesas y contribuyen a la generación de empleos productivos que benefician a ambos países.

Derivado de la reforma energética, la empresa neerlandesa Shell ganó nueve contratos en diversas licitaciones de 29 áreas contractuales petroleras para trabajar en aguas profundas del Golfo de México. La inversión esperada de Shell asciende a 49,651 mdd y es una de las inversiones más significativas en las rondas realizadas.

En febrero de 2018, Heineken inauguró una nueva planta en la localidad de Meoqui, Chihuahua, la séptima en el país, la cual requirió una inversión de 500 millones de dólares. Las nuevas instalaciones tienen capacidad de producción de 6 millones de hectolitros por año para su consumo en el mercado nacional y para exportación.

Las Embajadas de México y de los Países Bajos han promovido diversas misiones empresariales y de funcionarios de gobiernos locales de México

para establecer contactos con empresarios neerlandeses y exponer las oportunidades para hacer negocio en los sectores de agroalimentos, agrologística, energía, infraestructura y logística.

7.2.3. Principales resultados alcanzados

190º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas: se celebró en 2018 con la visita oficial del Presidente Enrique Peña a Países Bajos. Se realizó el VI Mecanismo de Consultas Políticas y la visita del Buque Escuela Cuauhtémoc al muelle de Willemstad en Curazao como muestra de amistad, así como la exhibición en la sede la Cancillería del original del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio que marcó el inicio de las relaciones bilaterales.

Durante la **visita oficial** del Presidente Enrique Peña Nieto a Países Bajos el 24 de abril de 2018, se firmaron cinco instrumentos en materia de cooperación académica, científica y de intercambio de experiencias en comercio exterior, así como una declaración conjunta sobre cooperación bilateral.

Oficinas de promoción de negocios: en 2017, ProMéxico trasladó sus oficinas de Bruselas a La Haya. En junio de ese año, se inauguró en Querétaro una oficina de la Agencia Neerlandesa de Promoción Empresarial (Netherlands Business Support Office, NBSO). La apertura mutua de estas oficinas contribuirá al fortalecimiento de la relación comercial bilateral y al incremento de los intercambios empresariales de ambos países.

Cooperación educativa: las universidades neerlandesas son un destino importante para los estudiantes mexicanos. Por lo tanto, en julio de 2016, se firmó un Memorandum de Entendimiento entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Organización de los Países Bajos para la Cooperación Internacional en Educación (Nuffic), para impulsar la colaboración bilateral, la internacionalización de la educación superior y la movilidad académica entre los dos países. En febrero de 2017, el Conacyt y la Universidad de Twente de Países Bajos suscribieron un Acuerdo de Cooperación para el Establecimiento de un Programa Conjunto de Becas de Posgrado.

Asimismo, en el marco de la visita del Presidente Peña Nieto a Países Bajos se suscribieron importantes instrumentos académicos que refuerzan el interés de ambos gobiernos en continuar fortaleciendo el intercambio académico, científico y cultural de nuestros países.

Entre 2012 y 2018, el gobierno neerlandés otorgó 112 becas a mexicanos. En septiembre de 2010 lanzó el Programa de Becas Orange Tulip. En la convocatoria 2017-2018, contó con la participación de 30 instituciones holandesas, que ofrecieron hasta 82 becas parciales o completas para estudiantes mexicanos.

Cooperación en el sector energético: desde la entrada en vigor de las reformas estructurales, el nivel de la cooperación se incrementó significativamente, principalmente en el sector energético. En septiembre de 2015, la Secretaría de Energía y el Ministerio de Asuntos Económicos de Países Bajos suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de la Energía. Este instrumento, con vigencia de cinco años y prorrogable automáticamente, establece un marco general para colaborar en investigación y tecnologías sobre hidrocarburos, promoción de inversiones en hidrocarburos, impulso a las energías limpias y gestión de mercados energéticos.

En el marco de este programa, se estableció el Programa anual de Entrenamiento de Ejecutivos del Sector Energético, programa de intercambio para gerentes y nuevas empresas mexicanas en el sector energético.

Cooperación triangular: entre 2015 y 2016 se llevó a cabo un programa de cooperación en Malawi sobre "Gestión de riesgo por inundaciones", que consistió en el intercambio de experiencias y la creación de un sistema de alerta temprana para inundaciones.

Recursos hídricos: en abril de 2014, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la Semarnat y el Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente de Países Bajos sobre asistencia y cooperación técnica en materia de recursos hídricos y, en agosto de 2015, un Programa de Acción en materia de cooperación para la gestión de recursos hídricos entre la Comisión Nacional del Agua de México (Conagua) y el Ministerio

de Infraestructura y Medio Ambiente de Países Bajos para fortalecer la cooperación en la gestión y uso de recursos hídricos.

Interconectividad aérea: En mayo de 2016 iniciaron las operaciones de Aeroméxico en Países Bajos con una ruta directa entre la Ciudad de México y Ámsterdam, con una frecuencia de tres vuelos semanales.

7.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

La Embajada de Países Bajos en México da seguimiento a casos pendientes relacionados con asistencia y protección consular a sus ciudadanos, que requieren del apoyo y seguimiento de las autoridades mexicanas. En este sentido, se continuará trabajando estrechamente con la representación neerlandesa para colaborar en ellos.

Durante este gobierno se dio un renovado impulso a la cooperación técnica, por lo que se recomienda continuar promoviendo acercamientos a todos los niveles entre Ministerios, agencias de gobierno, instituciones académicas y el sector privado, con el fin de intercambiar experiencias, emprender proyectos conjuntos y explorar nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo.

7.3. REPÚBLICA DE POLONIA

7.3.1. Antecedentes

A 90 años del establecimiento de relaciones políticas y diplomáticas (26 de febrero de 1928) entre México y Polonia, la relación bilateral se caracteriza por un constante diálogo político y por el interés mutuo en fortalecer coincidencias en diversas áreas, no solo en el plano bilateral, sino también en el multilateral.

En este período, se fortaleció la relación con Polonia. Ese país designó a México como uno de sus cinco mercados prioritarios extraeuropeos. Asimismo, México ha reconocido la importancia de Polonia en el Grupo de Visegrado (V4), dado su constante crecimiento económico y dinamismo en Europa Central, por lo que se ha demostrado interés en fortalecer la

presencia de nuestro país en esa región y dar continuidad al diálogo iniciado con el grupo en 2014.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este sexenio se lograron durante la gestión de los Embajadores de México en Polonia, Ricardo Villanueva Hallal (2012-2016) y Alejandro Negrín Muñoz (2016-presente), y los Embajadores de Polonia en México, Joanna Kozinska-Frybes (2007-2013) y Beata Wojna (2013-2018).

7.3.2. Acciones desarrolladas

El 27 de enero de 2013, el Canciller José Antonio Meade se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores polaco, Radosław Sikorski, al margen de la I Cumbre CELAC-UE, en Santiago de Chile.

El 19 de marzo de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Presidente Bronisław Komorowski, en el marco de la ceremonia de Inicio del Pontificado del Papa Francisco.

El 24 de septiembre de 2013, ambos mandatarios nuevamente se reunieron durante el 69º período de sesiones de la AGONU.

El 24 de abril de 2015, el Canciller José Antonio Meade realizó una visita de trabajo a Polonia y se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores, Grzegorz Schetyna. Se trató de la primera visita de alto nivel realizada a ese país en 12 años. Ambos Ministros se comprometieron a impulsar un esfuerzo informal para contar con recomendaciones concretas orientadas al fortalecimiento de la relación bilateral. Como resultado, en 2015 se publicó el documento "Recomendaciones para el fortalecimiento de la relación entre México y Polonia", que elaboraron ambas Cancillerías, en el que se establecieron las prioridades para estrechar los lazos bilaterales.

Los Cancilleres también tuvieron reuniones bilaterales en 2014 y 2015, en el marco de la AGONU. El 29 de septiembre de 2015, la Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo polaco, Grzegorz Schetyna, en el marco del 70º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU.

En abril del 2017, el Presidente Andrzej Duda realizó una visita de Estado a México, la primera de un Jefe de Estado polaco a nuestro país. Se suscribieron instrumentos jurídicos en materia de fomento al comercio, inversiones y exportaciones, y se impulsaron proyectos de cooperación bilateral en las áreas de educación, comercio, deporte, televisión, turismo y sector aeroespacial. En el marco de esa visita, se inauguró la Oficina Comercial de la Agencia Polaca de Inversiones y Comercio, Invest Poland (PAIH).

Durante este gobierno, se realizaron cuatro reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas México-Polonia (2014, 2015, 2016 y 2018) a nivel de Subsecretarios. La más reciente fue la XI Reunión (Varsovia, junio 2018). Durante esa visita de trabajo a Polonia, el Subsecretario Carlos de Icaza se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores polaco, Jacek Czaputowicz, con quien coincidió en que las relaciones entre México y Polonia se encuentran en su mejor nivel, luego de la visita de Estado del Presidente Duda a México.

7.3.3. Principales resultados alcanzados

Durante la visita de Estado del Presidente Andrzej Duda a México, en abril de 2017, se firmaron 12 acuerdos, los cuales contribuyeron a fortalecer el marco jurídico:

- Declaración Conjunta "Hacia una Relación Estratégica entre México y Polonia"
- IV Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura (2017-2021)
- Acuerdo de Asociación entre el CPTM y PTAK WARSAW EXPO
- Declaración de Cooperación Mutua entre la Secretaría de Economía y el Ministerio de Desarrollo Económico y Finanzas de la República de Polonia
- Memorándum de Entendimiento en el Campo de los Créditos a la Exportación entre Bancomext y el Banco de Desarrollo Estatal de la República de Polonia (BGK)
- Memorándum de Entendimiento en el Campo de Créditos a la Exportación entre Bancomext y la Empresa de Seguros de Crédito a la Exportación de la República de Polonia (KUKKE)

- Carta de Intención entre la Secretaría de Gobernación y el Ministerio del Interior y Administración de la República de Polonia sobre Cooperación en Materia de Formación Policial
- Convenio entre la Conade y el Ministerio del Deporte y Turismo de la República de Polonia sobre Cooperación en Materia de Deporte
- Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Espacial Mexicana y la Agencia Espacial Polaca (POLSA) sobre la Cooperación Técnica y Científica en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos
- Acuerdo de Colaboración entre el COMCE y la Cámara de Comercio de Polonia (KIG)
- Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia Polaca de Inversiones y Comercio (PAIH)
- Convenio de Cooperación e Intercambio de Servicios entre Notimex y PAP Agencia de Prensa Polaca.

Se registraron resultados importantes en materia de cooperación entre universidades y centros de investigación de ambos países en las áreas de medio ambiente, agricultura, salud, agua, energía y ciencia y tecnología, aunque el sector aeroespacial fue el más dinámico.

Con base en el IV Programa Ejecutivo del Convenio de Cooperación en el Campo de la Educación y la Cultura para el período 2017-2021, se incluyen diversas acciones de colaboración en el área educativa, deportiva, de patrimonio histórico y ferias internacionales.

El 31 de enero de 2018, se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) y la Conferencia de Rectores de las Escuelas de Polonia (CRASP).

Otra muestra del interés de ambos países en intensificar el diálogo fue la participación de México como país invitado de honor en la Feria *World Travel Show 2017* en Varsovia, donde se presentaron las campañas “México, Un Mundo en Sí Mismo” y el video *Dear Poland*.

7.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Hacia el futuro, el objetivo central de la relación con Polonia es continuar trabajando en la construcción de una relación estratégica, en la cual Polonia se convertiría en socio prioritario de México en la región de Europa Central, de acuerdo con la Declaración Conjunta "Hacia una relación estratégica entre México y Polonia" que firmaron los mandatarios en abr2017.

Hay un espacio importante para el desarrollo de la relación, tomando en cuenta que Polonia es la 23ª economía mundial y la 6ª del continente europeo. La construcción de una relación estratégica supone la continuidad de los contactos políticos de alto nivel.

Se recomienda, igualmente, que, para complementar y fortalecer la promoción en los ámbitos comercial y de inversiones, ProMéxico impulse una mayor presencia en ferias sectoriales (especialmente en los sectores agroalimentario, de maquinaria, metal-mecánico, automotriz y de autopartes, entre otros).

Las acciones de promoción del turismo y de la cooperación entre universidades, así como la continuidad de la promoción cultural, son también aspectos centrales para lograr ese objetivo.

Se estableció la "Cátedra México" en la Universidad de Varsovia, el 6 de julio de 2016, con la firma del Memorándum de Entendimiento relativo a la "Cátedra México" entre la Amexcid y la Universidad de Varsovia.

La Amexcid, junto con la Embajada de México en ese país y la Universidad de Varsovia, están en proceso de definir las bases de la Convocatoria Conjunta y se espera tener resultados para enero de 2019. Sin embargo, la Universidad de Varsovia ya invitó a un experto de la Universidad Iberoamericana a realizar una estancia académica por dos semanas durante 2018, en el marco de esta Cátedra.

7.4. REPÚBLICA PORTUGUESA

7.4.1. Antecedentes

La coincidencia de aspiraciones y enfoques respecto del valor de la diversificación como mecanismo para enfrentar la crisis económica y buscar el fortalecimiento del multilateralismo motivó que, en 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto acordara con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho relanzar las relaciones México-Portugal, por medio del fortalecimiento de los contactos políticos y la promoción de los nexos económicos y de cooperación.

Sin embargo, en noviembre de 2015, el cambio de gobierno en Portugal derivó en una desaceleración en la intensidad y dinamismo de la relación, ante la reordenación de prioridades principalmente en relación con la agenda de inversiones extranjeras. En 2017, ambas partes trabajaron para reencauzar las vinculaciones y mantener el impulso en beneficio de los intereses compartidos.

En general, en los últimos seis años se desarrolló una intensa agenda de contactos políticos de alto nivel entre ambos países, cuya máxima expresión fueron las visitas de Estado recíprocas de México (2014) y de Portugal (2017), así como la presencia del Jefe de Gobierno luso en México (2013).

De manera particular, destaca el enriquecimiento de la asociación económica bilateral que ha impulsado positivamente los flujos comerciales y de inversión, así como el diálogo empresarial y entre autoridades económicas de ambos países.

De igual forma, se fortaleció el andamiaje jurídico bilateral con la suscripción de diversos instrumentos jurídicos y la cooperación en sus ámbitos educativo-cultural y técnico-científico.

Durante este período, se trabajó en favor de la relación bilateral con los Embajadores portugueses João Caetano da Silva, hasta octubre de 2015, y Jorge Ayres Roza de Oliveira, desde mayo de 2016. En Portugal, con los

Embajadores Benito Andión Sancho (2012–2015) y Alfredo Rogerio Pérez Bravo desde mayo de 2015.

7.4.2. Acciones desarrolladas

Con el objetivo de relanzar las relaciones entre ambos países en todos los ámbitos, durante este gobierno se desarrolló un intenso diálogo político de alto nivel con Portugal, lo que permitió expandir las relaciones económicas y de cooperación.

Destaca que, entre 2013 y 2014, las relaciones bilaterales vivieron un histórico impulso con la concertación de cinco visitas de alto nivel: visita oficial del Primer Ministro Pedro Passos Coelho (oct13); dos visitas de trabajo de Paulo Portas (junio de 2013 como Canciller, y octubre de 2014, como Vice Primer Ministro), y la visita de Estado del Presidente Peña Nieto (junio de 2014, la primera de un mandatario mexicano a Portugal en 16 años). Además, el entonces Presidente Aníbal Cavaco Silva participó en la XXIV Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en Veracruz (diciembre de 2014).

Tras el *impasse* derivado del cambio de gobierno en ese país en 2015, y como expresión de la voluntad compartida para mantener el dinamismo de los acercamientos, destaca la visita de Estado a México del Presidente Marcelo Rebelo de Sousa (julio de 2017), así como la visita del Primer Ministro Antonio Costa, en ocasión de la participación de Portugal en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (noviembre de 2018).

7.4.2.1. Período 2013-2014

En la Cumbre CELAC-UE (Santiago de Chile, 26 de enero de 2013), el Presidente Enrique Peña Nieto y el Primer Ministro de Portugal Pedro Passos Coelho coincidieron en relanzar la relación bilateral y estrechar lazos en los ámbitos económico y comercial para reflejar el potencial existente.

Cinco meses después (junio de 2013), el Ministro de Negocios Extranjeros, Paulo Portas, viajó a México acompañado de una delegación empresarial de 53 empresas portuguesas y la Agencia para la Inversión y

el Comercio Exterior de Portugal (AICEP). En la Ciudad de México, su agenda incluyó reuniones con funcionarios de las Secretarías de Energía, Economía, de Educación Pública y de Comunicaciones y Transportes.

En el encuentro con el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, intercambió opiniones sobre la agenda bilateral, con particular énfasis en el sector económico para impulsar el establecimiento de acciones conjuntas para incrementar la productividad de la relación bilateral. En el Instituto Matías Romero, el Canciller luso dictó la conferencia magistral "Portugal: desafíos y oportunidades", en la que expuso la situación de su país y la posibilidad de hacer inversiones y negocios. Se firmaron tres Memorandos de Entendimiento (MdE) en materia económica, energética y de cooperación educativa y cultural.

Paulo Portas preparó la visita a México del Primer Ministro Pedro Passos Coelho el 16 y 17 de octubre de 2013. Fue la primera de un mandatario portugués desde 1996. El compromiso bilateral con relanzar las relaciones se reafirmó mediante la suscripción de una Declaración Conjunta en su viaje a México. La Declaración Conjunta señala el interés de crear nuevos espacios de cooperación en materia económica y concertación política, así como aprovechar las fortalezas de la relación en los ámbitos bilateral, iberoamericano, de asociación estratégica por medio de la Unión Europea, birregional en las relaciones Europa-América Latina y el Caribe, y en el ámbito multilateral.

También se firmaron Memorandos de Entendimiento para la cooperación en tecnologías de la información y la comunicación en el sector educativo, así como para la colaboración entre la Secretaría de Energía y el Ministerio portugués de Ambiente y entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y la AICEP.

En 2014, se trabajó en la reciprocidad de las visitas portuguesas. El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, visitaron Portugal los días 12 y 13 de mayo de 2014 para consolidar los aspectos sustantivos de la visita presidencial y reunirse con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho. Acordaron desarrollar un programa de actividades económicas, culturales, académicas y de cooperación, con motivo del

150° aniversario de los primeros contactos diplomáticos entre México y Portugal.

El Canciller Meade también se reunió con el Vice Primer Ministro, Paulo Portas, con el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación, Luis de Campos Ferreira, y con representantes del ámbito empresarial.

Los días 5 y 6 de junio de 2014, en el marco del 150° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, el Presidente Peña Nieto realizó una histórica visita de Estado a Portugal. El mandatario sostuvo encuentros con el Presidente Aníbal Cavaco Silva, con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho y con la Presidenta de la Asamblea de la República Portuguesa, Assunção Esteves, con quienes refrendó la voluntad política y la disposición para renovar la relación bilateral. El Presidente Peña Nieto viajó acompañado de una importante misión empresarial y encabezó un seminario económico, con el objetivo de identificar nuevas oportunidades de comercio e inversión entre ambos países.

Se suscribieron instrumentos en materia portuaria, turística, académico-diplomática, de reconocimiento mutuo de certificados de estudio, de protección al consumidor y para identificar oportunidades de inversiones conjuntas en el sector energético.

En seguimiento a la visita del Presidente Peña Nieto, se celebró en México la Primera Reunión Económica de Alto Nivel México-Portugal, que copresidieron el Vice Primer Ministro Paulo Portas y el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, en octubre de 2014, y en cuyo marco adoptaron una Declaración Conjunta que plantea trabajar en favor de una asociación estratégica bilateral, dinamizar las relaciones económicas y detectar nuevas oportunidades de inversión. Asimismo, en este marco se suscribieron Memorandos de Entendimiento en el ámbito de la seguridad social, agricultura y desarrollo rural y para la cooperación en el campo de pymes.

Como parte de las celebraciones por el 150° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros y Cooperación de Portugal, Dr. Luis Campos

Ferreira, visitó México los días 18 y 19 de octubre de 2014, e inauguró la exposición fotográfica "Portugal te marca", en la Galería Abierta de las Rejas de Chapultepec.

7.4.2.2. Período 2015-2017

Con los cambios en el gobierno de Portugal se ralentizó el ritmo de profundización de la relación bilateral. El actual gobierno portugués es producto de la crisis poselectoral de 2015, en la que ninguna fuerza política alcanzó la mayoría absoluta en las elecciones legislativas de ese año. El gobierno minoritario de centro-derecha sucumbió rápidamente a la falta de apoyo y a las presiones de la izquierda en el Parlamento.

Así, la coyuntura política afectó la relación bilateral y los contactos políticos disminuyeron temporalmente, derivado de la reasignación de prioridades del nuevo gobierno luso, en particular en el tema de la atracción de inversiones que había sido un elemento muy importante para impulsar los lazos bilaterales en los dos años anteriores.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, se reunió en la 71ª AGONU (septiembre de 2016) con el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Augusto Santos Silva, con quien acordó trabajar para retomar el dinamismo de los encuentros bilaterales de alto nivel.

Sin embargo, unos meses después, como claro ejemplo de la voluntad política de Portugal para relanzar el diálogo político con México, el Presidente de Portugal Marcelo Rebelo de Sousa realizó una visita de Estado a México del 16 al 18 de julio de 2017, la primera de un Jefe de Estado portugués en 18 años. La visita tuvo un importante significado político, ya que se aprovechó para refrendar la voluntad de reactivar el impulso político en beneficio de la relación, lo que se demostró en las reuniones de trabajo que sostuvieron los Presidentes Peña Nieto y Rebelo de Sousa. La visita también incluyó un componente económico significativo, ya que se realizó un seminario económico y se inauguraron las nuevas oficinas de la empresa portuguesa Mota-Engil México.

El enfoque de fortalecer la relación con contenidos económicos y de cooperación técnica se evidenció durante la visita, ya que el Ministro luso

de Economía, Manuel Caldeira Cabral, inauguró el seminario empresarial "México y Portugal: Un viaje en común", que reunió a importantes empresarios del Grupo Mota-Engil, Gestmin-Gln, Sonae, EDP Renováveis, Cabelte, Coindu, Collab México, Gema y Grupo Frezite, entre otros, con el objetivo de fortalecer los intercambios, particularmente en los sectores automotriz, aeroespacial, turístico, de ingeniería y construcción, entre otros.

De igual forma, ambos países se reconocieron como aliados en temas de interés bilateral, regional y centrales de la agenda global como la promoción del libre comercio, la lucha contra el cambio climático y la defensa del multilateralismo.

El 30 de noviembre de 2017, el Secretario de Estado de la Internacionalización de Portugal, Eurico Brilhante Dias, realizó una visita a México cuando acompañó al Ministro de Cultura luso, Luís Filipe de Castro Mendes, para perfilar los desarrollos de la participación de Portugal como País Invitado de Honor para la edición 2018 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), en noviembre de 2018.

7.4.3. Principales resultados alcanzados

Las relaciones México Portugal pasan por un nuevo momento en todos los ámbitos, debido a la voluntad política compartida de relanzar los vínculos para acercarlos a su verdadero potencial.

Durante este gobierno, se registró un inédito diálogo político de alto nivel con múltiples contactos entre mandatarios de ambos países, que brindaron el impulso necesario para la ampliación de las áreas de colaboración en materia económica y de cooperación, así como del fortalecimiento del marco jurídico, por medio de la suscripción de más de 30 instrumentos firmados durante este gobierno en diversas materias.

El acercamiento entre actores económicos de ambos países durante este sexenio tuvo un dinamismo excepcional, el cual se observó principalmente en los sectores de energía, infraestructura, turismo, metalmecánica, industrias creativas, alimentos, y tecnologías de la información, entre otros.

La Cámara de Comercio e Industria Luso-Mexicana, establecida en febrero de 2016, permitió facilitar las actividades comerciales y de inversión. El interés renovado de los operadores económicos estimuló el desarrollo de diversas misiones empresariales mexicanas y portuguesas que han promovido las asociaciones y coinversiones, así como un creciente interés de pymes lusas por participar en el mercado nacional e insertarse en cadenas productivas y de proveeduría.

Dado el interés de las partes en contar con un mecanismo de diálogo en el ámbito económico, se realizó la Primera Reunión Económica de Alto Nivel, en la que, además del impulso adicional a la cooperación bilateral que supuso, se intercambiaron visiones en el rubro de las negociaciones multilaterales en la OMC, la Unión Europea y en América Latina.

7.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

7.4.4.1. Diálogo político

Continúa pendiente la celebración del III Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo México-Portugal, cuya última edición se llevó a cabo en Lisboa, el 11 de septiembre de 2008.

Asimismo, se recomienda emplear los foros iberoamericanos como la Alianza del Pacífico, de la que Portugal es Estado Observador desde mayo de 2013, como espacios propicios para continuar impulsando la cooperación y la relación bilateral desde todos los ámbitos.

7.4.4.2. Comercio e inversión

Se sugiere enfocar esfuerzos en capitalizar los contactos establecidos entre actores económicos significativos para fomentar mayores intercambios comerciales y de inversión en ambos sentidos, particularmente en los sectores automotriz y energético.

Queda pendiente la realización de la Segunda Reunión Económica de Alto Nivel que tiene como sustento el Memorándum de Entendimiento entre la

Secretaría de Economía y el Ministerio de Economía e Innovación de Portugal, suscrito en 2009.

7.4.4.3. Cooperación

La VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa, Cultural y Científica no se ha podido concertar, a pesar de que, en 2013, se acordó que, con la firma del Programa de Cooperación para la Educación, Enseñanza Superior, Ciencia y Tecnología, Lengua, Cultura, Deporte, Juventud, y Comunicación Social, se impulsaría la celebración de dicha reunión en 2016.

Se pone énfasis en la importancia de materializar acciones de intercambio y colaboración en el marco de los convenios de lucha contra el narcotráfico, transporte aéreo, colaboración académico-diplomática, puertos y otros suscritos en el bienio 2013-2014.

7.4.4.4. Promoción cultural

Emprender acciones específicas para intensificar la promoción de México como destino prioritario del turismo portugués y continuar fortaleciendo la presencia artística y cultural de México en Portugal mediante las artes escénicas, la literatura, la cinematografía, la artesanía y otras expresiones afines, como forma de generar atracción en la sociedad portuguesa hacia el mejor conocimiento de la esencia cultural de nuestro país.

7.5. SANTA SEDE

7.5.1. Antecedentes

La Santa Sede es un actor *sui generis* del escenario internacional, dada su doble condición de sujeto de Derecho Internacional y sede central y suprema de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

México y la Santa Sede establecieron relaciones diplomáticas el 21 de septiembre de 1992 y han desarrollado un buen nivel de entendimiento.

Se ha construido una relación respetuosa, de contenidos específicos y útil para los intereses del Estado mexicano y de su política exterior.

México y la Santa Sede tienen amplias coincidencias en foros multilaterales en temas como la defensa y promoción de la paz, el desarme, los derechos humanos, el medio ambiente, la lucha contra la pobreza, la migración y la pena de muerte.

Al iniciar este gobierno, la relación con la Santa Sede se enmarcó en el modelo de fortalecimiento y se propuso como aspiración "diversificar los espacios de interlocución y vinculación, particularmente en aquellos temas de interés común en la agenda internacional".

La renuncia del Papa Benedicto XVI (anunciada el 11 de febrero de 2013, y efectiva el 28 de febrero del mismo año) y la elección del argentino Jorge Mario Bergoglio como el primer Papa de origen latinoamericano el 13 marzo de 2013 (inició su Pontificado oficialmente el 19 de marzo de 2013 con el nombre de Francisco) tuvieron como consecuencia una reorganización de las prioridades, contenidos y formas de operación de la Iglesia Católica, así como de la acción internacional de la Santa Sede.

México ha estado atento a los espacios de acción conjunta que se han presentado y ha intensificado su nivel de diálogo y concertación, en favor de promover acciones conjuntas en temas de interés compartido.

Durante este período se trabajó en favor de la relación bilateral con los Nuncios Apostólicos en México Christophe Pierre, hasta mayo de 2015, y Franco Coppola, desde octubre de 2016. En la Santa Sede, con los Embajadores de México, Mariano Palacios Alcócer (2013-2016) y Jaime Manuel del Arenal Fenochio (2017 - presente).

Durante ese gobierno, se realizó la visita pastoral con componente oficial a México del Papa Francisco del 12 al 17 de febrero de 2016. Igualmente, se destaca la ampliación de acciones conjuntas en temas de interés compartido, como la realización de seminarios en materia de migración en México (julio de 2014) y en el Vaticano (junio de 2018). Destaca también el 25° aniversario de relaciones diplomáticas (21 de septiembre

de 2017), efeméride alrededor de la cual se realizaron diversos eventos académicos y culturales.

7.5.2. Acciones desarrolladas

En este período se registró un diálogo político de alto nivel continuo entre México y la Santa Sede, como lo reflejan las dos visitas (marzo de 2013 y junio de 2017) que el Presidente Peña Nieto realizó al Vaticano para encontrarse con el Papa Francisco y el Secretario de Estado (Jefe de Gobierno) Pietro Parolin; las visitas que realizaron a México el Papa Francisco (febrero de 2016) y el Secretario Vaticano Pietro Parolin (julio de 2014). Destaca igualmente el dinamismo que aportaron los cinco viajes que los Secretarios de Relaciones Exteriores mexicanos realizaron a la Santa Sede (diciembre de 2013, diciembre de 2014, enero de 2016, octubre de 2017 y junio de 2018), en los que se reiteró la importancia de los vínculos y se promovió el enriquecimiento de las agendas sustantivas a desarrollarse entre ambos países.

7.5.2.1. Visitas recíprocas de alto nivel

En el marco de la ceremonia de Inicio del Pontificado del Papa Francisco, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita de trabajo al Vaticano, del 18 al 20 de marzo de 2013, acompañado de los Secretarios de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, y de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray. Al término de la ceremonia oficial, el Papa Francisco recibió a la delegación mexicana, ocasión en la que el mandatario mexicano subrayó la importancia que para México tienen sus vínculos con la Santa Sede y expresó el interés en mantener una relación fluida y directa con el Papa Francisco y la Curia romana, además de invitarlo a visitar México.

El Canciller Meade realizó una visita a la Santa Sede el 13 de diciembre de 2013. En su encuentro con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Pietro Parolin, informó que el gobierno mexicano había tomado la decisión de suprimir el requisito de visa a titulares de pasaportes diplomáticos y

de servicio de la Santa Sede.¹¹ Asimismo, se reiteró el interés de México en recibir al Papa Francisco y realizar seminarios conjuntos en temas de interés compartido.

En junio de 2014, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó una visita oficial a la Santa Sede, ocasión en la que sostuvo una audiencia privada con el Papa Francisco para intercambiar puntos de vista sobre el estado que guardaba la relación bilateral. El Presidente reiteró la invitación al Papa Francisco para que visitara México, la cual aceptó el Sumo Pontífice.

Un mes después de la visita oficial del Presidente Peña Nieto a la Santa Sede, el Secretario de Estado, Cardenal Pietro Parolin, realizó una visita a México del 13 al 15 de julio de 2014, con el objetivo de materializar el compromiso de ambas partes de realizar actividades conjuntas para promover prácticas positivas en torno a temas de interés compartido. El Secretario de Estado de la Santa Sede copresidió, junto con el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, el Coloquio México-Santa Sede sobre Migración Internacional y Desarrollo, en la sede de la Cancillería, el 14 de julio de 2014.

El evento promovió el intercambio de experiencias y de enfoques en materia de migración internacional e inclusión social, derechos de las personas y respeto de la dignidad humana. Participaron representantes de gobiernos, academia y sociedad civil, así como los Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador, Guatemala y Honduras.

A finales de 2014, el Canciller Meade viajó nuevamente a la Santa Sede. Sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Estado, Cardenal Pietro Parolin, con quien conversó sobre migración, la promoción de los derechos humanos y la cooperación internacional para el desarrollo. De igual forma, sostuvo un encuentro con Mons. Paul Richard Gallagher, Secretario para las Relaciones con los Estados, con quien habló sobre los temas de la agenda multilateral en los que México y la Santa Sede mantienen posiciones coincidentes.

¹¹ La supresión aplica por una temporalidad de 90 días y entró en vigor el 23 de marzo de 2014.

Un acontecimiento fundamental de la relación bilateral en este sexenio fue la visita pastoral con un componente oficial que realizó a México el Papa Francisco del 12 al 16 de febrero de 2016. La visita tuvo como antecedente un viaje preparatorio a la Ciudad del Vaticano de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas (22 de enero de 2016). Como parte de sus actividades, la Canciller sostuvo encuentros con el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Pietro Parolin, y con el Secretario para las Relaciones con los Estados, Monseñor Paul Richard Gallagher, con quienes revisó detalladamente el programa de la visita del Sumo Pontífice.

La visita del Papa Francisco fue histórica, por ser la primera vez en la que a un Papa, en su calidad de Jefe de Estado, se le recibió de manera oficial en Palacio Nacional, ocasión en la que sostuvo un encuentro con el Presidente de la República y reiteró el compromiso de fortalecer las relaciones entre México y la Santa Sede para incluir nuevos ámbitos de acción conjunta en temas como cultura, migración, combate a la pena de muerte y diversas iniciativas en el ámbito multilateral.

Durante su estancia en México, el Sumo Pontífice cumplió con un amplio programa de actividades pastorales y se reunió con representantes de diversos sectores de la sociedad en cinco entidades de la República: Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua.

El Presidente de la República participó en todos los eventos oficiales. Se designó a un Secretario de Estado por entidad federativa para que participara en la recepción oficial de bienvenida en cada una de las ciudades que visitó el Papa.

En 2017, el Dr. Luis Videgaray Caso realizó su primera visita como Canciller a la Santa Sede (16 de octubre). Sostuvo un breve encuentro con Su Santidad en el marco de la ceremonia del Día Mundial de la Alimentación, intitulada "Cambiar el Futuro de la Migración: invertir en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural", en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Posteriormente, en la Ciudad del Vaticano, sostuvo un encuentro conjunto con el Secretario de Estado, Pietro Parolin, y con el Secretario para las Relaciones con los Estados, Paul Richard Gallagher, con quienes conversó

sobre el 25° aniversario de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, así como los planes de celebrar un segundo coloquio sobre migración, en 2018, y los trabajos de México y Suiza como cofacilitadores del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular (2018). Asimismo, intercambiaron opiniones sobre la posibilidad de negociar un Convenio Marco de Colaboración entre México y la Santa Sede que considere los temas educativos, culturales y jurídicos.

7.5.2.2. XXV aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas

Para conmemorar el 25° aniversario de relaciones diplomáticas México-Santa Sede (establecidas el 21 de septiembre de 1992), a lo largo de 2017 e, incluso, durante 2018, se desarrolló en México y en la Santa Sede un programa de actividades culturales y académicas que incluyó conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, muestras pictóricas, exposiciones, y presentaciones musicales, entre otras.

Destacaron dos grandes eventos: en Santa Sede, el Coloquio sobre Migración Internacional entre la Santa Sede y México (14 de junio de 2018) y en México, la muestra "Tesoros Artísticos del Vaticano: De San Pedro a Francisco, Dos mil años de historia", inaugurada el 18 de junio de 2018, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En junio de 2018, el Canciller Videgaray realizó su segunda visita de trabajo a la Santa Sede para encabezar los trabajos del "Coloquio sobre Migración Internacional Santa Sede-México", realizado en la Ciudad del Vaticano. Se dedicó a tres temas principales: 1) avances e implicaciones del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; 2) migración y desarrollo desde la perspectiva del Pacto Mundial, y 3) migración y medios de comunicación a la luz del Pacto Mundial.

Participaron por México, además del Secretario Videgaray, el Emb. Miguel Ruiz-Cabañas, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos; el Emb. Jaime Manuel del Arenal Fenochio, Embajador de México ante la Santa Sede; S. E. Mons. Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de Cuautitlán y Responsable de la Pastoral de Movilidad Humana en la Conferencia del Episcopado Mexicano; la Dra. Cristina Gómez

Johnson, la Dra. Carla Pederzini Villarreal, y la Dra. Luciana Gandini. Se destacó la importancia de entender la complejidad de los movimientos migratorios contemporáneos, que obedecen a múltiples causas y que muchas veces se determinan por situaciones de conflicto, desastres naturales, pobreza y la búsqueda de mejores condiciones de vida y oportunidades. Se reiteró la necesidad de proteger a los niños, que son los que más están sufriendo las consecuencias de las migraciones forzadas.

El Papa Francisco envió un mensaje a los participantes sobre su deseo de que la responsabilidad de la gestión global y compartida de la migración internacional encuentre su punto de fuerza en los valores de la justicia, la solidaridad y la compasión.

Con respecto a la muestra "Tesoros Artísticos del Vaticano: De San Pedro a Francisco, Dos mil años de historia", destaca que la exposición reunió 180 obras (pinturas, grabados, esculturas, vestuario) procedentes de los Museos Vaticanos, la Biblioteca Apostólica Vaticana, la Sacristía Pontificia y el Museo del Tesoro de la Basílica de San Juan de Letrán, algunas de las cuales nunca habían salido del Vaticano. El evento inaugural lo encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto y contó con la presencia de Monseñor Jean-Louis Bruguès, Archivista y Bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, y la Doctora Bárbara Jatta, Directora de los Museos Vaticanos. Permaneció abierta al público en el Antiguo Colegio de San Ildefonso hasta el 28 de octubre de 2018. La entrada fue gratuita.

7.5.2.3. Consultas bilaterales sobre temas multilaterales

México y la Santa Sede asignan un papel central al ámbito multilateral y mantienen una importante coincidencia en temas como la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el desarme, los derechos humanos, la migración, la abolición de la pena de muerte y la protección del medio ambiente. Se registra una ampliación de temas coincidentes en áreas como justicia social, desarrollo sostenible y defensa de los derechos humanos, particularmente de los grupos más vulnerables. Por lo tanto, se ha desplegado un ejercicio denominado Mecanismo Informal de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales entre México y la Santa Sede. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos,

Juan Manuel Gómez Robledo, encabezó en el Vaticano su primera reunión el 14 de noviembre de 2014. La reunión tuvo como propósito fortalecer la acción conjunta en temas de interés común en la agenda de organismos internacionales, particularmente del Sistema de Naciones Unidas, en áreas como paz, seguridad, conflictos regionales, desarme, derechos humanos y asuntos económicos y de desarrollo.

Poco más de tres años después, se llevó a cabo la segunda reunión. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Miguel Ruiz-Cabañas, presidió las conversaciones con Monseñor Antoine Camilleri, Subsecretario para las Relaciones con los Estados, el 15 de febrero de 2018. En esa reunión, ambos funcionarios dialogaron sobre cambio climático, desarme, multilateralismo, derechos humanos y migración. Ambas partes dieron la bienvenida a la firma del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares y reiteraron su voluntad de seguir avanzando en el tema del desarme nuclear. Se reconoció el compromiso con la protección del medio ambiente, así como con la implementación de los objetivos de la Agenda 2030, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, la lucha en contra de la pena de muerte y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

7.5.3. Principales resultados alcanzados

Frente a la coyuntura derivada de la renuncia del Papa Benedicto XVI (febrero de 2013), se promovió con éxito que México se mantuviera como interlocutor político privilegiado, tanto a nivel papal como en los relevos realizados en la Curia Romana, para hacer visible la importancia de nuestro país y como reconocimiento a su liderazgo regional, lo que se materializó con la visita a México del Papa Francisco en 2016.

La identificación de importantes coincidencias de valores y posiciones en diversos temas del ámbito multilateral, así como la efectiva colaboración y concertación bilaterales, tuvieron como resultado la consolidación del Mecanismo Informal de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales entre México y la Santa Sede, que sesionó en dos oportunidades y que se considera un ejercicio para el intercambio de impresiones y la generación de iniciativas y tareas conjuntas.

Igualmente, se amplió la agenda bilateral para incorporar los temas políticos y diplomáticos tradicionales, así como elementos de cooperación en los ámbitos académico y cultural. Destaca la realización de seminarios conjuntos en materia de migración, tema de primera importancia para ambas partes.

De igual forma, México ha consolidado espacios de presencia en la Santa Sede que contribuyen a la promoción del país y de su riqueza. De 2013 a 2018, México estuvo presente en el Vaticano durante las fiestas decembrinas mediante el evento "Navidad Mexicana en el Vaticano" con delegaciones estatales que encabezaron los gobernadores de Veracruz (2013), Oaxaca (2014), Chiapas (2015), Querétaro (2016), Campeche (2017) y, en 2018, se prevé la participación de Tamaulipas.

Igualmente, México se hace presente durante el verano mediante la promoción artesanal "Manos del Mundo: los Museos Vaticanos y el Estado", en el que han participado delegaciones estatales de alto nivel del Estado de México (2013), Hidalgo (2015), Guanajuato (2016), Sinaloa (2017) y Quintana Roo (2018).

Estas colaboraciones fortalecen la cercanía entre México y la Santa Sede y son una plataforma de particular visibilidad para mostrar a millones de personas la riqueza nacional.

7.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

7.5.4.1. Diálogo político

Se espera concluir la firma de un Convenio Marco de Colaboración en materias de interés común. Al respecto, la Santa Sede está haciendo las consultas sobre qué tipo de instrumento sería idóneo firmar.

Propiciar visitas de alto nivel para dar seguimiento al tema de migración internacional, al que el Papa Francisco otorga primordial importancia, frente a la próxima adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular en la Conferencia Intergubernamental que tendrá lugar en Marrakech, Marruecos, los días 10 y 11 de diciembre de 2018.

Continuar la colaboración con la Santa Sede en temas de la agenda multilateral, mediante la organización de un nuevo seminario sobre temas en los que se comparte la misma visión como el medio ambiente y el desarme, entre otros.

7.5.4.2. Promoción cultural

Continuar con la organización de los tradicionales eventos artesanales mexicanos en el Vaticano: “Manos del Mundo” en verano y “Navidad Mexicana en el Vaticano”, en diciembre. Asimismo, dar apoyo a actividades culturales (exposiciones, conciertos) y académicas (presentaciones de libros, mesas redondas, etc.)

Continuar con el apoyo otorgado al proyecto de publicación de una edición fotográfica del Códice Vaticano B (Vat.Lat. 3773), cuya fecha estimada de publicación será septiembre de 2019.

7.5.4.3. Convenio Marco de Colaboración

En septiembre de 2017, se intercambiaron ideas sobre la posibilidad de negociar un Convenio Marco de Colaboración, con el objetivo de fomentar los temas educativos como el reconocimiento de los estudios realizados en las universidades pontificias de Roma, el intercambio de piezas arqueológicas y bienes artísticos y culturales y la cooperación en materia jurídica, como testamentos y derecho canónico. La parte vaticana ofreció presentar un proyecto que en su momento deberán analizar las instancias nacionales.

7.5.4.4. Asesinatos y violencia en contra de religiosos

Se tiene registro del asesinato de 24 sacerdotes, de los cuales cinco fueron asesinados en 2018 (Germaín Muñiz García, Iván Añorve Jaimes, Rubén Alcántara Díaz, Juan Miguel Contreras García y José Moisés Fabila Reyes).

7.6. REINO DE SUECIA

7.6.1. Antecedentes

México y Suecia establecieron relaciones diplomáticas el 29 de julio de 1885, mediante la firma de un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio con la otrora Unión de Suecia y Noruega.

En el sexenio pasado (2006-2012), la relación bilateral se fortaleció particularmente en el ámbito comercial y en la cooperación para la protección al medio ambiente. En el ámbito multilateral, destacó la colaboración en temas como desarme, ayuda al desarrollo, cambio climático y derechos humanos.

Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, la estrategia de la relación con Suecia se ubicó en el modelo de fortalecimiento, con los siguientes objetivos: 1) afianzar el nivel de diálogo político a fin de impulsar la agenda bilateral y multilateral y 2) consolidar la relación en los ámbitos de comercio e inversión, cooperación y turismo.

Actualmente, la relación pasa por una excelente etapa. El logro más sobresaliente fue la firma de una Hoja de Ruta México-Suecia 2017-2021, con la que ambos países se comprometieron a profundizar el intercambio económico y la cooperación (protección civil, seguridad vial, minería, silvicultura y salud), así como la colaboración multilateral en temas como cambio climático, democracia, derechos humanos, igualdad de género y paz sostenible.

Es importante reconocer que las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este sexenio se deben en gran medida a la labor de los Embajadores de México en Suecia Jorge Lomónaco Tonda (2012-2013) y Agustín Gasca Pliego (2014 - presente), así como a la de los Embajadores de Suecia en México Hans Jörgen Persson (2012-2016) y Annika Thunborg (2016 - presente).

7.6.2. Acciones desarrolladas

7.6.2.1. Visitas de mandatarios

El diálogo político con Suecia se fortaleció con la visita de trabajo del Primer Ministro Fredrick Reinfeldt (2006-2014) a México, junto con la Ministra de Comercio, Ewa Björling, y una delegación de 40 empresarios (26 y 27 de septiembre de 2013). El Presidente Enrique Peña Nieto y el Sr. Reinfeldt suscribieron una Declaración Conjunta en la que expresaron su deseo de impulsar el diálogo político mediante visitas de alto nivel, el intercambio comercial y el flujo de inversiones, así como reforzar los lazos de cooperación en materia cultural. En el ámbito multilateral, manifestaron el interés de ambos gobiernos en trabajar conjuntamente en el combate al cambio climático, así como para alcanzar los objetivos de la Agenda Post-2015. Además, fueron testigos de la firma de un Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Créditos a la Exportación y de una Carta de Intención en materia de Salud y Asistencia Social.

Durante su estancia en México, el Primer Ministro Fredrik Reinfeldt visitó la sede de la Cancillería, en donde impartió una conferencia magistral con el tema "Globalización y competitividad en Europa" frente a un numeroso grupo de jóvenes estudiantes de Relaciones Internacionales. Asistió también a un seminario en materia de innovación, donde presentó la visión del gobierno sueco respecto del tema. Por su parte, la Ministra de Comercio Sra. Björling y la delegación empresarial participaron en dos seminarios, uno en el sector salud y otro en el de transporte.

7.6.2.2. Diálogo entre Cancillerías

Con el ánimo de mantener un diálogo político fluido, se registraron visitas a nivel de Canciller y encuentros en el marco de foros regionales y multilaterales. La primera reunión a este nivel se realizó en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con la Unión Europea (CELAC-UE), realizada en Santiago de Chile (26 y 27 de enero de 2013). En esa ocasión, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se reunió con el Ministro de Asuntos

Exteriores, Carl Bildt (2006-2014), el 25 de enero de 2013. Unos meses más tarde, el Canciller Meade y el Sr. Bildt volvieron a reunirse (23 septiembre) en el marco de la 68ª Asamblea General de la ONU, en Nueva York, EE. UU. (23-26 de septiembre de 2013). Ultimaron detalles para la visita a México del entonces Primer Ministro, Fredrik Reinfeldt.

Con el propósito de estrechar el diálogo político y emprender nuevos proyectos de cooperación con la región nórdica, el Secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade realizó una gira de trabajo por Dinamarca, Finlandia y Suecia, del 17 al 22 de febrero de 2015. El Canciller mexicano estuvo acompañado de una delegación de funcionarios de las Secretarías de Gobernación y de Salud, de ProMéxico y de la Comisión Nacional Forestal.

En Estocolmo, el ex-Secretario Meade Kuribreña se reunió (19 de febrero de 2015) con la Ministra de Asuntos Exteriores, Margot Wallström, con quien coincidió en dar prioridad a temas como el medio ambiente e incorporar nuevos campos de cooperación. Otros temas tratados fueron la solicitud de ingreso de Suecia como Estado Observador en la Alianza del Pacífico,¹² la modernización del marco jurídico entre México y la Unión Europea, y las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz. El Secretario Meade se reunió también con el Ministro de Industria e Innovación, Mikael Damberg, con quien coincidió en la voluntad de explorar posibilidades de colaboración en los sectores sanitario, de bioenergía, forestal y de turismo.

En la 70ª Asamblea General de la ONU (25-29 de septiembre de 2015), la Secretaria Claudia Ruiz Massieu se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores, Margot Wallström (25 de septiembre). En esa ocasión, además de conversar sobre la cooperación bilateral en los sectores de salud, nuevas tecnologías y energía verde, intercambiaron impresiones sobre migración y cambio climático.

En 2017, en sintonía con el interés compartido de promover el comercio bilateral y las inversiones en México, y acelerar el proceso de modernización del marco jurídico bilateral México-Unión Europea, se

¹² En la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Paracas, Perú, el 3 de julio de 2015, Suecia se incorporó como Estado Observador de la Alianza del Pacífico.

recibió la visita de la Ministra de Asuntos de la Unión Europea y Comercio, Ann Linde, del 9 al 10 de octubre.

La Sra. Linde tuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, al término de la cual los funcionarios firmaron la "Hoja de Ruta México-Suecia: 2017-2021" para guiar el diálogo político y la cooperación en beneficio de las sociedades de México y Suecia. La Hoja de Ruta se elaboró con la aspiración de fortalecer la relación en todos sus ámbitos, a partir de posiciones y valores compartidos como la importancia del libre comercio global, de la promoción y la protección de los derechos humanos y de las instituciones democráticas.

Durante su estancia en México, la Sra. Linde estuvo acompañada de una delegación de empresas de transporte, movilidad, urbanización, energía, seguridad y de las tecnologías de la información y de la comunicación, como Scania AB, Volvo Group, Roxtec Sweden AB, iZettle AB, Firefly AB, Saab AB, Ikano Bank AB, y Axis Communications AB. La Ministra se reunió con el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Con este último suscribió un Memorandum de Entendimiento para la Cooperación Minera Sostenible entre la Secretaría de Economía y el Ministerio de Empresa e Innovación del Reino de Suecia.

Los Mecanismos de Consultas Políticas Bilaterales han sido también herramientas útiles para fortalecer el diálogo político e identificar nuevos espacios de colaboración. Se llevaron a cabo dos ediciones durante este sexenio. La V Reunión se realizó en Estocolmo, el 3 de junio de 2016, a nivel de Directores Generales. La VI edición tuvo lugar nuevamente en Estocolmo, el 13 de junio de 2018. Esta vez se llevó a cabo entre Subsecretarios, quienes conversaron sobre los avances en el marco de la Hoja de Ruta México-Suecia 2017-2021, así como la situación en Europa, en América del Norte y en América Latina.

7.6.2.3. Intercambios de otras dependencias con sus pares

En los últimos seis años, el gobierno sueco hizo patente su interés en fortalecer y ampliar la colaboración con México con visitas de funcionarios

de alto nivel de diversos Ministerios e instituciones, además de los de su Cancillería.

En mayo de 2015, viajó a México el entonces Ministro de Energía, Ibrahim Baylan, para asistir a la Conferencia Ministerial Anual de Energía Limpia (CEM6),¹³ y en cuyo marco se reunió con el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Suecia formalizó su colaboración con el gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad vial, con la "Iniciativa Visión Cero". Se firmó un Memorandum de Entendimiento para el manejo de información y la creación de una base de datos sobre seguridad vial, así como para proveer elementos de mejora en materia de educación en seguridad vial y cultura de la movilidad, en ocasión de la visita de trabajo que el Secretario de Estado en el Ministerio de Infraestructura y Transporte, Erik Bromander, realizó a México (16 y 17 de marzo de 2016).

En los ámbitos de tecnologías de información, comunicaciones e innovación, se estableció un diálogo positivo con las visitas del Secretario de Estado del Ministro de Vivienda y Digitalización en el Ministerio de Industria, Alf Karlsson, la primera, para participar en la reunión "Digital Economy: Innovation, Growth and Social Prosperity", del 21 al 23 de junio de 2016,¹⁴ y, la segunda, para reunirse con la entonces Subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Mónica Aspe Bernal.

De igual manera, hubo un acercamiento entre México y Suecia en el tema de prevención de desastres y manejo de crisis, a partir de la visita a México del Ministro de Administración Pública, Dr. Ardalan Shekarabi, en febrero de 2017. El Dr. Shekarabi participó en el seminario "Soluciones de resiliencia y asistencia ante los desastres", organizado por Business

¹³ La VI Conferencia ministerial de Energía Limpia (CEM6) la organizó el gobierno de México del 27 al 28 de mayo de 2015, en Mérida, Yucatán. Los Ministros de Energía y otros delegados de alto nivel se reunieron para identificar los próximos pasos para acelerar la transición a una economía global de energía limpia.

¹⁴ Fue una reunión Ministerial, organizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que tuvo lugar en Cancún, Quintana Roo, con el objetivo de continuar el diálogo y mantener un avance conjunto de los países de la OCDE en la era digital.

Sweden México, en colaboración con la Embajada de ese país, y se reunió con el titular del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

El Dr. Shekarabi sostuvo también una reunión de trabajo con la entonces Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez González, con el fin de conocer los proyectos de buena gobernanza y transparencia del gobierno de México.¹⁵ Como resultado de este último encuentro, se acordó suscribir un Memorandum de Entendimiento en materia de combate a la corrupción, contrataciones públicas y gobierno abierto.

7.6.3. Principales resultados alcanzados

Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, la relación bilateral tuvo un renovado impulso gracias a la realización de visitas de alto nivel y encuentros en foros multilaterales.

En el plano político, destaca la suscripción de dos documentos: "Declaración Conjunta entre el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y el Primer Ministro de Suecia, Fredrik Reinfeldt" y la "Hoja de Ruta México-Suecia: 2017-2021", en los que ambos gobiernos: 1) reconocen la importancia de los vínculos bilaterales y la necesidad de continuar fortaleciéndolos al más alto nivel y en todos los ámbitos (político, económico-comercial, científico, técnico, educativo y cultural), y 2) se comprometen a trabajar de manera conjunta como actores internacionales responsables en temas de la agenda internacional como la implementación de la Agenda 2030, medio ambiente y cambio climático, derechos humanos, igualdad de género, la promoción de la democracia, el mantenimiento de la paz, la prevención del conflicto y la paz sostenible.

En materia de cooperación se identificaron áreas específicas de cooperación bilateral en las áreas de energía, minería, seguridad vial y movilidad, tecnologías de la información, banda ancha y digitalización, así como prevención de desastres y manejo de crisis y turismo.

¹⁵Al frente del Ministerio de la Administración Pública, el señor Shekarabi atiende los temas de protección civil y gestión de riesgos, licitaciones públicas y mercados de apuestas, así como asuntos relacionados con autoridades locales y regionales. Además, es el encargado de la implementación a nivel nacional de la Agenda 2030.

Se registró un crecimiento de la inversión extranjera directa (IED) acumulada. De 1999 a diciembre de 2012, fue de 1,622.9 mdd, en tanto que de 1999 a diciembre de 2017, alcanzó los 2,080.9 mdd. Así, al final de este sexenio, Suecia se ubicó en el 1er. lugar entre los países nórdicos como fuente de IED para México, el 8º entre los países de la Unión Europea y el 17º a nivel mundial.

En materia de turismo, se ha fortalecido el diálogo con Suecia, mediante la participación de México en la Asociación de Representantes de Oficinas de Turismo Nacionales en Suecia (ANTOR, por sus siglas en inglés). La participación de México en estas reuniones permitió también identificar estrategias de promoción de México como destino vacacional e intercambiar información sobre medios de comunicación y periodistas especializados.

7.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Pendientes

Se sugiere dar seguimiento a los acuerdos en negociación, principalmente al Convenio sobre Servicios Aéreos entre México y los Países Escandinavos (Noruega, Suecia y Dinamarca), cuyo texto presentó en marzo de 2015 el gobierno de Noruega. Está en análisis por parte de las autoridades mexicanas competentes (SCT, SHCP, Banco de México, INM y Cofece).

Recomendaciones

Para mantener la relación se deberá dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Hoja de Ruta México-Suecia, 2017-2021. Además, se deberá aprovechar la presencia de ProMéxico en Estocolmo para intensificar la promoción económica, mediante la realización de misiones empresariales, ferias, exposiciones y eventos conexos, a fin de atraer inversiones a México, así como para fomentar la innovación para la competitividad en sectores de interés mutuo como: desarrollo urbano sostenible, transporte, movilidad e infraestructura, TIC, energía, salud y minería, entre otros.

7.7. CONFEDERACIÓN SUIZA

7.7.1. Antecedentes

Las relaciones entre México y Suiza son de la mayor importancia. Los aspectos comerciales y de inversión son los elementos más importantes de la relación bilateral, debido a la creciente presencia de las grandes empresas suizas en México.

En este gobierno, se pusieron en marcha las siguientes estrategias para estrechar la relación bilateral: a) el aprovechamiento de la convergencia activa en el ámbito multilateral; b) seguir consolidando el Mecanismo de Consultas Políticas México-Suiza, cuya IX Reunión se llevó a cabo en noviembre de 2017, y c) explorar nuevos beneficios en el marco del Acuerdo de Libre Comercio entre México y la AELC.

México y Suiza mantienen una relación que se caracteriza por una agenda sustantiva en los ámbitos político, económico y de cooperación. La relación mantiene un alto nivel de dinamismo, y se realizaron dos importantes visitas y la firma de 11 acuerdos. Este andamiaje ha brindado una base sobre la cual se puede continuar fortalecimiento la cooperación en las diferentes áreas. En los años recientes, ambos gobiernos han trabajado para estrechar aún más las relaciones entre México y Suiza.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron gracias a la labor de los Embajadores de México en Suiza, Luciano Eduardo Joubanc Montaña (2007-2013), Jorge Castro-Valle Kuehne (2013-2017) y Fernando Jorge Castro Trenti (2017-presente), y los Embajadores de Suiza en México Rudolf Knoblauch (2011-2013) y Louis-José Tourón (2013-2018).

7.7.2. Acciones desarrolladas

México y Suiza mantienen un diálogo político de alto nivel fluido y constante. El Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Johann Schenider-Amman se reunieron en dos ocasiones: en Davos, en el marco

del WEF 2016, y durante la visita de Estado del Presidente Schneider-Amman a México en noviembre de 2016.

En cuanto a encuentros a nivel Ministro de Exteriores, destacan la reunión del Ministro de Asuntos Exteriores, Didier Burkhalter, con el Canciller José Antonio Meade el 24 de septiembre de 2013, en el marco de la 68ª Asamblea General de la ONU. El Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores, Didier Burkhalter, llevó a cabo una visita a México el 14 de mayo de 2015, en el marco del 70º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

El 24 de agosto de 2015, los Cancilleres de México y Suiza se reunieron en el marco de la Primera Reunión de los Estados Parte del Tratado de Comercio de Armas, en Cancún.

En agosto de 2017, el Vicepresidente y Jefe del Departamento Federal de Asuntos Interiores de Suiza, Consejero Federal Alain Berset, realizó una visita a México y se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto, con los Secretarios de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Cultura y de Salud, con el fin de abrir nuevos espacios de colaboración entre ambos gobiernos.

En materia económica y de inversiones, la economía suiza es la mayor entre los países de la AELC, con un PIB de 659.8 billones de dólares (2016) y un PIB per cápita de 49,075 dólares (2016). Suiza ocupa el lugar 21º entre los socios comerciales de México en el mundo y el 1º entre los socios de la AELC. Suiza es la primera fuente de inversión extranjera directa para México entre los países de la AELC y la 9ª a nivel mundial. De enero de 1999 a diciembre de 2017, la inversión suiza fue de 6,151.4 mdd. El capital suizo se destinó principalmente a la industria manufacturera, información en medios masivos, servicios profesionales, técnicos y científicos, comercio y servicios financieros y seguros.

En noviembre de 2016, el Presidente Johann Schneider-Amman realizó una visita de Estado a México. Se firmaron cinco instrumentos en materia de transportes aéreos, formación dual, colegios biculturales, salud y combate a la falsificación de relojes.

En 2015, se conmemoró el 70° aniversario de relaciones diplomáticas entre México y Suiza. En este marco, entre 2015 y 2016 México realizó 68 actividades de promoción cultural, educativa, económica y turística en Suiza.

Otras acciones importantes fueron el lanzamiento de la Alianza Suiza por la Educación Dual y el establecimiento de la Cámara Suizo-Mexicana de Comercio e Industria, que han dado una nueva dinámica a las relaciones bilaterales, al impulsar los intercambios en las esferas educativo-cultural y económica.

7.7.3. Principales resultados alcanzados

Durante la visita de Estado a México del Presidente Johann Schneider-Amman 2016 se firmaron seis instrumentos en materia de educación dual, en educación, cooperación en materia científico-tecnológica, cinematografía y bienes culturales, y de materiales médicos.

7.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Alain Galley:

El tema se trató a nivel presidencial el 4 de noviembre de 2016 en el marco de la visita de Estado a México del entonces Presidente Johann Schneider-Amann. Aun cuando este asunto del presunto despojo de tierra de la familia Galley es competencia del Poder Judicial, el Presidente Peña Nieto ofreció dar puntual seguimiento al tema por medio de la Secretaría de Economía. El Presidente Johann Schneider-Amann agradeció la disposición que mostró su interlocutor y aclaró que no era su intención erigirse en abogado de los intereses de empresas suizas, sino ayudar a encontrar soluciones que permitan seguir ampliando las oportunidades de inversión en beneficio de ambos países.

Las Secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores han emprendido acciones para recopilar información, incluida la organización de reuniones interinstitucionales, así como con la Embajada de Suiza y representantes de la familia Galley (diciembre de 2016 y agosto de 2017).

Acciones a seguir para dar continuidad

La suscripción de los instrumentos en materia de Coproducción Cinematográfica, la Importación y el Reporte de Bienes Culturales y Colegios Biculturales amplían el marco jurídico y abren nuevos espacios para mayor cooperación y colaboración.

Con la suscripción del Convenio sobre Colegios Biculturales se regulará el funcionamiento de los servicios educativos en los Colegios Suizos en México y se dará puntual seguimiento a la colaboración entre México y Suiza en materia de formación dual.

México y Suiza están comprometidos a promover un contacto más activo entre ambas comunidades empresariales, enfocadas en áreas específicas, como la industria farmacéutica y el sector agropecuario. Asimismo, se espera que se concluya la modernización del Tratado de Libre Comercio con la AELC para brindar mayor certidumbre a los operadores económicos, ampliar la cobertura del instrumento y mejorar el acceso recíproco a los mercados de ambas partes.

8. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países del modelo de consolidación

8.1. REINO DE BÉLGICA

8.1.1. Antecedentes

En 1825, México estableció relaciones consulares con el Reino de los Países Bajos, del cual formaba parte Bélgica. En 1830, Bélgica se independizó y en 1838 envió a su primer Ministro Plenipotenciario a México. En 1842 llegó a Bélgica el primer representante de México.

El 20 de julio de 1861, México y Bélgica suscribieron un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Durante la Intervención Francesa se rompieron relaciones y se reanudaron hasta 1879. En 1895 se firmó un nuevo tratado de Amistad, Comercio y Navegación. En 1954, México y Bélgica elevaron sus representaciones diplomáticas al rango de Embajadas.

Las primeras visitas recíprocas a nivel de Jefe de Estado/Gobierno fueron del Rey Balduino a México en 1965 y de Luis Echeverría a Bruselas en 1973. Desde entonces, se ha mantenido de manera consistente el diálogo de alto nivel. La relación con Bélgica se ubica en el modelo de consolidación.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se produjeron durante las gestiones de los Embajadores de México en Bélgica, Sandra Fuentes-Beraín (2007-2013), Juan José Gómez Camacho (2013-2015), Eloy Cantú Segovia (2015-2018) y Mauricio Escanero (2018 - presente), y de los Embajadores de Bélgica en México Hans-Christian Kint (2013-2016) y Antoine Evrard (2017- presente).

8.1.2. Acciones desarrolladas

Encuentros a nivel presidencial

1. Funerales del ex-Presidente de Sudáfrica (Sudáfrica, 10 de diciembre de 2013): en el marco de las exequias del ex-Presidente Nelson

Mandela, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un saludo de cortesía con el Rey Felipe de Bélgica, así como con el Primer Ministro Elio di Rupo.

2. II Cumbre CELAC-UE (Bruselas, 10 de junio de 2015): el Presidente se reunió con el Rey Felipe y el Primer Ministro Charles Michel para dialogar sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 y del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como temas de la agenda bilateral y el proceso de modernización del marco jurídico con la UE.

Visitas a nivel ministerial

1. Visita del Canciller a Bruselas (20-21 de abril de 2015): el Canciller José Antonio Meade realizó una visita de trabajo a Bruselas, para reunirse con funcionarios de la Unión Europea, y también tuvo un encuentro con su homólogo Didier Reynders para revisar la agenda bilateral y multilateral con Bélgica.

2. Visita a México del Vice Primer Ministro y Ministro de Trabajo, Economía y Consumidores (21 de febrero de 2018): el Secretario Luis Videgaray Caso se reunió con el Vice Primer Ministro y Ministro de Trabajo, Economía y Consumidores, Encargado del Comercio Exterior, Kris Peeters, para hablar sobre las inversiones belgas en México, los avances en las negociaciones para modernizar el marco jurídico bilateral con la UE y el TLCAN, así como sobre la relación con Estados Unidos.

Mecanismo de Consultas Políticas (MCP)

Este mecanismo se estableció mediante un Memorándum de Entendimiento suscrito el 28 de mayo de 1997, para establecer un diálogo institucionalizado a nivel viceministerial en temas bilaterales, regionales y multilaterales. En abril de 1999 se celebró la primera reunión y durante el sexenio del Presidente Peña Nieto se realizaron dos reuniones que copresidieron el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, y el Presidente del Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior y Asuntos Europeos de Bélgica, Dirk Achten:

- **V Reunión del MCP** (28 de enero de 2014, Bruselas): Bélgica expresó su apoyo al proceso de modernización del marco jurídico con la UE y se acordó darle impulso a las negociaciones de los acuerdos bilaterales en materia de transporte aéreo y para evitar la doble tributación. También se intercambiaron puntos de vista en temas de la agenda multilateral, como el impacto humanitario de las armas nucleares y la cooperación para el desarrollo.
- **VI Reunión del MCP** (7 de noviembre de 2016, CDMX): se coincidió en la necesidad de avanzar en el proceso de modernización del marco jurídico bilateral con la UE. En temas multilaterales, se dialogó sobre la migración internacional, la lucha contra el cambio climático, la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU y la Plataforma Global para la reducción del riesgo de desastres. En materia de cooperación se exploraron vías de cooperación triangular y en temas de enfermedades tropicales.

Otras reuniones a nivel Subsecretario

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, realizó una visita de trabajo a Bruselas el 28 de febrero de 2018, en la que se reunió con el Presidente del Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior y Asuntos Europeos de Bélgica, Dirk Achten. Conversaron sobre las negociaciones para modernizar el marco jurídico bilateral entre México y la UE, las relaciones con EE. UU. y la salida de Reino Unido de la UE.

Relación interparlamentaria

Con el apoyo de la Dirección General para Europa, la Dirección General de Coordinación Política y la Embajada de México en Bélgica, cinco legisladores mexicanos del Grupo de Amistad México-Bélgica, encabezados por la Diputada María Eloísa Talavera Hernández, realizaron una visita de trabajo a Bruselas del 18 al 24 de marzo de 2018, lo que permitió fortalecer el diálogo político bilateral con los Ministros y Presidentes de las tres regiones de este país. La delegación mexicana sostuvo encuentros con legisladores y funcionarios del gobierno belga, en los que se habló del impacto positivo en la relación bilateral de las

reformas estructurales del Presidente Peña Nieto, así como sobre los avances en las negociaciones del nuevo Acuerdo con la UE.

Relación económica comercial

Bélgica es el 20° socio comercial de México en el mundo y el 7° entre los países de la UE. Durante este gobierno (de diciembre de 2012 a noviembre de 2017) el comercio bilateral acumulado ascendió a 13,157 mdd. Bélgica es el 6° inversionista (3° entre los Estados de la UE) en México. La IED acumulada de Bélgica en México, entre enero de 2013 y diciembre de 2017, ascendió a 17,559.5 mdd, comparados con los 1,342.9 mdd invertidos durante el sexenio anterior. Cabe destacar que la inversión principal fue la compra de AB InBev de Grupo Modelo en 2013, lo que representó 13,256.8 de euros.

8.1.3. Principales resultados alcanzados

Fortalecimiento del marco jurídico: se firmó el Memorandum de Entendimiento sobre cooperación en áreas de interés común, como educación, investigación científica, desarrollo tecnológico y promoción cultural entre México y la región de Flandes (22 de junio de 2016).

El 23 de marzo de 2017, se suscribió el Memorandum de Entendimiento entre ProMéxico y AWEX, la Agencia de la región de Wallonia para la Exportación y la Inversión Extranjera, el cual tiene como propósito facilitar intercambios de información y organizar eventos y seminarios conjuntos para impulsar las relaciones comerciales y de inversión entre México y la Región de Valonia.

Cooperación educativa y cultural: Se formalizó el segundo *addendum* al Acuerdo base que crea y regula el funcionamiento del Centro de Estudios Mexicanos, que tiene como objetivo establecer el apoyo de Amexcid a la Cátedra México en la Universidad de Amberes.

Del 13 al 19 de agosto de 2018, México fue invitado de honor en la edición 2018 del evento "Flower Carpet", que organiza la Alcaldía de Bruselas. Durante esas fechas, la Gran Plaza de Bruselas se tapizó con miles de flores en una alfombra inspirada en culturas indígenas de Guanajuato. Se

calcula que hubo una asistencia de entre 150,000 y 200,000 visitantes en la Gran Plaza de Bruselas y la intensa cobertura mediática generó una imagen positiva de México, lo que ayudó a mejorar el posicionamiento de nuestro país en Bélgica y en la Unión Europea.

8.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Misión comercial de la Princesa Astrid (16 al 22 de febrero de 2019, CDMX, Guadalajara y Monterrey): la heredera al trono encabezará una misión comercial de entre 200 y 300 empresarios, Ministros del gobierno, Ministros regionales, periodistas y académicos.

Modernización del marco jurídico bilateral con la UE: la firma y la ratificación del nuevo Acuerdo con la UE requerirá la aprobación no solo del parlamento nacional de Bélgica, sino también de sus parlamentos regionales. Por eso se deberá profundizar el diálogo político con los gobiernos de las tres regiones belgas: la Región Flamenca, la Región de Bruselas Capital y la Región Valona.

8.2. REPÚBLICA DE FINLANDIA

8.2.1. Antecedentes

México y Finlandia establecieron relaciones diplomáticas mediante la firma de un Tratado de Amistad, el 2 de octubre de 1936. En el sexenio pasado (2006-2012) se registraron avances en la agenda bilateral (promoción de las inversiones y cooperación en el manejo del agua, energías limpias y crecimiento verde) y global (desarme, derechos humanos, desarrollo y medio ambiente).

La estrategia de acercamiento con Finlandia durante el gobierno del Presidente Peña Nieto se apegó al modelo de consolidación, con el objetivo de mantener el buen nivel de diálogo político y explotar el potencial en materia de contenidos económicos y de cooperación técnica en los ámbitos educativo, turístico, forestal y de tecnologías de la información.

Durante estos últimos seis años (2012-2018), ambos países forjaron una relación sólida y alcanzaron un gran dinamismo en las áreas tradicionales de cooperación, como la forestal y la minera. Gracias al excelente diálogo establecido al más alto nivel mediante encuentros y visitas de mandatarios, así como de ministros de otras carteras, la colaboración bilateral trascendió a otras áreas como telecomunicaciones, ciberseguridad, energías renovables, innovación, turismo y educación. Destaca que durante este sexenio se celebró el 80º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se deben en gran parte a la labor de los Embajadores de México en Finlandia, Agustín Gutiérrez Canet (2008-2013), Norma Pensado (2013-2017) y Ernesto Céspedes (2017-presente), y a la de los Embajadores de Finlandia en México Raija Ann Lammila (2011-2016) y Roy Eriksson (2016-presente).

8.2.2. Acciones desarrolladas

8.2.2.1. Visitas y encuentros de alto nivel

El primer encuentro del Presidente Enrique Peña Nieto con el Presidente finlandés Sauli Niinistö ocurrió a tan solo unos meses de la toma de posesión del Presidente Peña Nieto, el 7 de abril de 2013, en el marco de la participación de ambos en la Conferencia Anual 2013 del Foro de Boao para Asia.¹⁶ Los mandatarios coincidieron en estrechar los vínculos bilaterales y reconocieron la importancia de aumentar el comercio y las inversiones, así como de mantener las convergencias en la esfera multilateral. En esa ocasión, el Presidente Niinistö extendió una invitación al mandatario mexicano para que visitara Finlandia.

Dos años más tarde, el Presidente Sauli Niinistö realizó una visita de Estado a México, los días 25 y 26 de mayo de 2015, acompañado de una delegación de empresarios, así como de representantes de centros de investigación y académicos, como ALMACO Group, AW-Energy Oy, BMH

¹⁶ El Foro tiene su sede en Hainán, China. El Foro de Boao para Asia se inauguró formalmente en febrero de 2001.

Technology Oy, Comptel Corporation, Cross Wrap Oy, F-Secure Corporation, Wärtsilä Corporation, Outotec Corporation, Tekes (Agencia Finlandesa de Financiación para la Innovación), Vaisala Corporation, VTT (Centro de Investigación Técnica de Finlandia), Finpro (Agencia finlandesa de promoción de comercio e inversión), así como la Universidad de Helsinki.

Durante la reunión que sostuvo con el Presidente Enrique Peña Nieto, ambos mandatarios coincidieron en fomentar la cooperación en materia forestal, energética, y de tecnologías de la información y la comunicación, así como facilitar la participación de sus sectores privados para promover negocios e identificar y desarrollar nichos de inversión. Con este objetivo, en esa ocasión se firmaron cuatro instrumentos jurídicos en materia de investigación tecnológica, cooperación en créditos a la exportación y cooperación forestal. Asimismo, se adoptó un comunicado conjunto en el que México y Finlandia reafirmaron su decisión de profundizar su relación, dado el potencial que ofrecen sus economías, así como las oportunidades que existen para la cooperación en temas multilaterales.

Por último, a finales de 2016, el Primer Ministro Juha Sipilä viajó a México (12 al 14 de octubre) para participar como orador en la "Tercera Conferencia sobre la Gestión del Espectro en América Latina".¹⁷ Lo acompañó una delegación de empresarios en áreas de telecomunicaciones y economía digital (BaseN Corporation, Bittium, Cloudstreet Oy, Comptel Corporation, Comptel Oy, Conmio Inc., Eitel Networks, Exomi Oy, Finnvera, JL-Soft, Nokia, Omnitele y Finpro).

El 12 de octubre se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto, así como con los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Comunicaciones y Transportes y de Defensa Nacional, con quienes conversó sobre la reforma de telecomunicaciones en México, el proyecto de Red Compartida, la cooperación en ciberseguridad y la participación de

¹⁷ La Tercera Conferencia sobre la Gestión del Espectro en América Latina se realizó los días 13 y 14 de octubre de 2016, en la Ciudad de México. La organizó Forum Global, brazo internacional del Foro Europa, que fundó Giles Merritt, redactor de *The Herald Tribune*. Participaron empresas privadas como Ericsson, Qualcomm, Coleago Consulting, ESOA (Emea Sattellite Operators Association), Microsoft, Especure, GSA y Mediatelecom, entre otras.

México en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

8.2.2.2. Diálogo entre Cancillerías

El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, recibió (8 de mayo de 2013) al Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior, Alexander Stubb (2011-2014), quien realizó un viaje denominado "Team Finland" a Colombia y a México (5 al 9 de mayo de 2013), con el objetivo de promover a las empresas finlandesas. Estuvo acompañado de una delegación de casi veinte compañías de diferentes sectores: metalúrgico, industria mecánica y forestal, seguridad, meteorológico, financiero, tecnologías de la información, comunicación y consultoría (AGH Associates, Condenomicon, Conmio, el Instituto Meteorológico, Finnvera, Hiab, Noptel, Kekkilä, Kemira, Cargotec, Normet International, Outotec, Pohjola Bank, Rossbach de Mexico (Vaisala & SATEL), Selcast, Simosol, Software Blancco, UPMKymmene, Vaisala y Wärtsilä). Durante la reunión entre ambos Cancilleres se conversó sobre el interés en estrechar aún más la cooperación, en campos como el forestal y el de tecnología y recursos hidráulicos. De igual manera, señalaron su interés en intensificar el diálogo político y se reconoció que nuestro país ofrece un entorno de estabilidad económica y grandes oportunidades de comercio e inversión.

Cabe mencionar que el Ministro Stubb realizó esta visita de manera conjunta con el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Estonia, Urmas Paet, (2005-2014), quien también estuvo acompañado de una delegación de empresas de su país, ya que ambas comitivas participaron en un seminario de negocios Estonia-Finlandia-México.

Con el propósito de estrechar el diálogo político y emprender nuevos proyectos de cooperación con la región nórdica, el Canciller Meade Kuribreña realizó una gira de trabajo (17 al 22 de febrero de 2015) por Dinamarca, Finlandia y Suecia. Los días 19 y 20 de febrero estuvo en Helsinki, en donde se reunió con el Presidente Sauli Niinistö y con los entonces Ministros de Relaciones Exteriores, Erkki Tuomioja; de Asuntos Europeos y Comercio Exterior, Lenita Toivakka, y con el entonces Presidente del Parlamento, Eero Heinäluoma. Durante ese viaje, el Canciller Meade fue acompañado de una delegación de funcionarios de las

Secretarías de Gobernación y de Salud, de ProMéxico y de la Comisión Nacional Forestal.

En marzo de 2015, la Ministra para Asuntos Europeos y Comercio Exterior, Lenita Toivaka (2014-2015), viajó a México con una delegación de 30 empresarios en los sectores de energía y tecnologías de la información. La visita tuvo dos objetivos: dar seguimiento a la reunión que sostuvo con el Canciller Meade en febrero de ese año y revisar los preparativos para la visita de Estado que realizaría a México el Presidente Sauli Niinistö (mayo de 2015).

8.2.2.3. LXXX aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas

Desde el 2 de octubre de 2016 y en 2017, las Embajadas de México en Finlandia y de Finlandia en México llevaron a cabo diversas actividades de promoción cultural, a fin de conmemorar el 80° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Embamex presentó un documental conmemorativo "México y Finlandia: 80 años de amistad", se realizó un concurso de videoclips sobre el medio ambiente y un concurso de ensayo, cuyos resultados se publicaron el 1 de diciembre de 2016. También se llevó a cabo la exhibición de 50 caras de mexicanos en Finlandia, así como talleres gastronómicos en varias instituciones finlandesas.

La conmemoración de 80 años de amistad fue una excelente oportunidad que permitió profundizar el conocimiento mutuo no sólo de nuestras sociedades, sino también sobre las amplias posibilidades que existen en temas políticos, económicos y de cooperación. Esta festividad bilateral coincidió con la celebración del Centenario de la Independencia de Finlandia (Finland100 o Suomi100, 6 de diciembre de 2017), para la cual el gobierno finlandés creó un comité organizador a cargo de la Oficina del Primer Ministro. Se invitó a la sociedad civil, autoridades gubernamentales, centros educativos y gobiernos extranjeros a participar. México tuvo presencia con dos proyectos que realizó la Embajada en Helsinki:

- Exposición fotográfica en el Finlandia Hall de Adalberto Ríos y Rossana Curiel titulada "Mexico & Finland: Shared Vision", compuesta por 31 pares de fotos que muestran semejanzas y paralelismos entre ambos países.
- Concurso de videoclips "México y Finlandia juntos por el medio ambiente": alumnos de secundarias realizaron videos cortos con acciones en favor del medio ambiente. El Ministro de Medio Ambiente y Energía, Kimmo Tiilikainen, asistió a la ceremonia de premiación.

En este marco, la ex-Presidenta de Finlandia, Tarja Halonen, viajó a nuestro país (24 al 26 de enero) para inaugurar las actividades del 100° aniversario de Independencia que organizó la Embajada finlandesa en la Ciudad de México. Cabe mencionar que ésta fue la segunda visita que realizaba la ex mandataria finlandesa a nuestro país en este sexenio (la primera fue en 2015 para asistir a la Conferencia de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación).¹⁸

8.2.2.4. Diálogo parlamentario

También hubo un acercamiento de la Cancillería mexicana con el Parlamento finlandés. El Presidente del Parlamento, Eero Heinäluoma, (2011-2015) visitó México (1 y 2 de julio de 2014), con el objetivo de promover las relaciones parlamentarias y económicas entre los dos países. Los principales temas de su agenda fueron las relaciones bilaterales entre Finlandia y México, además de los asuntos internacionales de actualidad.

El día 2 de julio se reunió con el Secretario Meade Kuribreña, con quien, además de conversar sobre los vínculos bilaterales, habló sobre los asuntos internacionales de actualidad como el Tratado de Comercio de Armas y el proceso de reformas en México. Durante su estancia en nuestro país, el señor Heinäluoma se reunió con legisladores mexicanos y sostuvo encuentros con representantes empresariales e integrantes del

¹⁸ La Tercera Conferencia Científica de la Convención de Lucha Contra la Desertificación de las Naciones Unidas se realizó del 9 al 12 de marzo en Cancún, Quintana Roo. La organizó la Comisión Nacional Forestal (Conafor) de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Grupo de Amistad México-Finlandia. Se trató de la primera visita del Presidente del Parlamento finlandés a México.

Casi dos años después, se recibieron en la Cancillería las visitas de dos comisiones parlamentarias. La primera se efectuó del 9-13 de marzo de 2016, cuando miembros de la Comisión de Comercio del Parlamento finlandés¹⁹ viajaron a nuestro país con los objetivos de fortalecer las relaciones parlamentarias bilaterales, conocer sobre la situación de México e identificar nuevas acciones para fortalecer las relaciones comerciales bilaterales. Por eso, tuvieron reuniones de trabajo con funcionarios de la Amexcid, el Banco Central, las Cámaras de Diputados y Senadores, Pemex, ProMéxico y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En términos generales, la visita se consideró exitosa, ya que brindó a los parlamentarios una visión objetiva de las múltiples oportunidades de cooperación (telecomunicaciones, energía y educación) y de comercio e inversión en México, dada la coyuntura de implementación de las reformas.

La segunda se realizó un mes después (9-13 de abril de 2016), por parte de la Comisión Parlamentaria de Derecho y Justicia,²⁰ con los objetivos de conversar sobre los temas de derechos humanos, derechos indígenas y equidad de género, conocer las reformas al sistema jurídico mexicano e identificar posibles áreas de colaboración en dichas áreas. Durante su visita se reunieron con personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación, con el fin de conocer sobre la implementación del nuevo sistema de justicia penal en México, la entrada en vigor del sistema penal acusatorio y los derechos humanos.

Cabe mencionar que, el 4 de octubre de ese año, se instaló oficialmente el Grupo Parlamentario de Amistad México-Finlandia, con el objetivo de colaborar en el fortalecimiento de la excelente relación bilateral.

¹⁹ Los temas que la Comisión tiene a su cargo son comercio, industria, energía, Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como mercados financieros.

²⁰ La Comisión tiene responsabilidad fundamentalmente sobre temas derivados de asuntos administrativos del Ministerio de Justicia. También es responsable de la legislación correspondiente a la relación entre los ciudadanos, delitos, sanciones y procedimientos legales y participa activamente en la legislación de la Unión Europea.

8.2.2.5. Intercambios de otras dependencias con sus pares

Una de las características de la relación con Finlandia durante este sexenio fue el interés de ese país nórdico en dar continuidad al diálogo de colaboración establecido e identificar nuevas áreas de cooperación. En ese sentido, se realizaron importantes acercamientos entre funcionarios y expertos de ambos países.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores Económicas, Markku Keinänen, viajó a nuestro país (15-17 de noviembre de 2017) para reunirse con los Subsecretarios de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Energía. Paralelamente, los representantes de las empresas que lo acompañaron de los sectores de energía renovable, tecnologías para el medio ambiente y Tecnologías de la Información y la Comunicación (Biogts Oy; Bittium México; Cloudstreet; Ecomond Oy; Efirec Oy; Ensto Finland Oy; Goodmill Systems LTD; Stora Enso México; Valmet Oyj; Woima Finland Oy; VTT Technical Research Centre of Finland LTD; Wärtsilä Corporation) tuvieron diversos encuentros con empresarios mexicanos. Durante esta visita, se firmó un Memorándum de Entendimiento entre Finpro²¹ (Agencia finlandesa de promoción de comercio e inversión) y la Asociación Mexicana de Empresas de Medio Ambiente (AMEXA) para facilitar la cooperación y el comercio en el ámbito de tecnologías limpias, y asistió a un Seminario sobre Energías Limpias.

En materia de innovación, ciencia y tecnología, tanto la Secretaría de Energía como la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICyT) tienen vigentes acuerdos de cooperación con el Centro de Investigación Técnica (VTT) de Finlandia, con el fin de impulsar energías limpias e innovación empresarial, respectivamente.

La cooperación en materia forestal ha sido uno de los pilares de la cooperación México-Finlandia. En 2017, se conmemoró el 50° aniversario de la cooperación forestal bilateral. Durante el sexenio del Presidente Peña Nieto, Conafor y el Ministerio de Agricultura y Recursos Forestales

²¹ El 1 de enero de 2018 se constituyó formalmente Business Finland, como resultado de la fusión entre Finpro y Tekes (Agencia Finlandesa de Financiación para la Innovación).

han trabajado conjuntamente en este rubro. El 23 de agosto de 2018, ambos actores firmaron el Memorandum de Entendimiento sobre Cooperación Forestal entre la Conafor y el Ministerio de Agricultura y Recursos Forestales, mediante el cual se renueva el instrumento suscrito en mayo de 2015, en ocasión de la visita del Presidente Sauli Niinistö.

8.2.3. Principales resultados alcanzados

Los gobiernos de México y Finlandia mantuvieron el ímpetu de fortalecer la colaboración comercial y la cooperación en los ámbitos forestal, de investigación tecnológica, energía, cambio climático y ciencias jurídicas, entre otros.

En el sexenio del Presidente Peña Nieto (diciembre de 2012 a diciembre de 2018) se intensificó el ritmo de la relación bilateral, principalmente en el diálogo político como lo demuestran las visitas de alto nivel y la realización continua de los mecanismos de consultas políticas.

En el **ámbito político**, las reuniones del Mecanismos de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Común, institucionalizadas desde octubre de 1997, se realizaron cada dos años y fueron importantes foros que contribuyeron a impulsar el diálogo político bilateral, regional y multilateral. En el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto se realizaron 3 sesiones, todas a nivel de Subsecretario: 1) la VIII (Helsinki, 24 de abril de 2014), 2) la IX (Ciudad de México, 30 de junio de 2016) y 3) la X (Helsinki, 15 de junio de 2018).

Durante el sexenio se trabajó conjuntamente para incrementar el **comercio y las inversiones recíprocas**. En 2012, el comercio bilateral fue de 523.3 mdd, lo que ubicó a Finlandia como el 16° socio comercial de México entre los países de la UE y el 54° a nivel mundial. En materia de inversión extranjera directa, se ubica como la 12ª fuente de inversión en México entre los países de la UE y 23ª a nivel mundial. De enero de 1999 a diciembre de 2012, la inversión fue de 676.3 mdd. Para 2017, tanto el comercio como la inversión registraron un ligero incremento. El primer rubro se ubicó en 669.9 mdd, en tanto que el segundo (período enero 1999-diciembre 2017) fue de 2,095.7 mdd. En materia de

inversión, Finlandia es hoy la 2ª fuente de inversión entre los países nórdicos y la 9ª entre de los países de la Unión Europea.

En **materia turística**, desde el sexenio pasado (2006-2012), México tuvo interés en promover acciones para mejorar el flujo de visitantes a nuestro país, en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México. En el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto se mantuvo ese objetivo en la agenda y como resultado de negociaciones bilaterales, la aerolínea Finnair operó un vuelo directo semanal entre Helsinki y Puerto Vallarta del 19 de noviembre de 2017 al 18 de marzo de 2018. Es el primer vuelo directo y regular entre la región nórdica de Europa y México.

En el **ámbito regional**, Finlandia es Estado Observador de la Alianza del Pacífico desde febrero de 2014. En el seno de dicho foro, ha mostrado gran interés en avanzar en las áreas en que desea enfocar su cooperación, es decir, innovación y educación.

En la esfera **multilateral**, hubo un alto índice de coincidencias en diversos temas como desarme y no proliferación, cambio climático, derechos humanos, igualdad de género y operaciones para el mantenimiento de la paz. En ese sentido, destaca la visita del Ministro de Agricultura y Medio Ambiente, Kimmo Tiilikainen (28 de noviembre al 1 de diciembre), quien participó en la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP13), que se llevó a cabo en Cancún del 2 al 17 de diciembre.

8.2.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Pendientes

Será conveniente concluir los acuerdos en negociación, principalmente el Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Países Escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia) y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. El texto lo presentó en marzo de 2015 el gobierno de Noruega. Actualmente, está en análisis por parte de las autoridades mexicanas involucradas (SCT, SHCP, Banco de México, INM y Cofece).

Recomendaciones

Para mantener el ímpetu de la relación se deberá recíprocar la realización de visitas y encuentros de alto nivel. Se deberá analizar la realización de una visita de Estado por parte del Presidente de México, ya que durante este sexenio se mantuvo por parte de Finlandia una invitación para que el Presidente de México viajara a ese país. De realizarse en el próximo sexenio (2018-2024), sería la primera visita de esta envergadura en la historia de los vínculos bilaterales.

En los ámbitos comercial y de inversión, es necesario impulsar misiones empresariales y la participación en ferias comerciales en ambos países. Para lograrlo, hay que mantener la colaboración entre ProMéxico y *Business Finland*.

Para mantener el excelente nivel de cooperación en los ámbitos educativo, turístico, forestal, de innovación, de bioeconomía y en materia de tecnologías de la información y comunicación, es importante impulsar el cumplimiento de los acuerdos existentes, así como la identificación de nuevos esquemas de cooperación.

8.3. REPÚBLICA HELÉNICA

8.3.1. Antecedentes

México y Grecia establecieron relaciones diplomáticas el 12 de agosto de 1939. En el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se decidió enmarcar la estrategia de acercamiento con Grecia en el modelo de consolidación, ya que, en términos generales, se identificó que la relación se encontraba por debajo de su potencial pero con posibilidades de ser intensificada.

Debido a la crisis económica en ese país, los contactos entre México y Grecia durante este gobierno han sido cordiales, pero limitados. El 20 de agosto de 2018, Grecia salió de su tercer rescate financiero después de ocho años. Sin embargo, se prevé que el país continúe bajo la supervisión de la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional) para la debida implementación de medidas de

austeridad y reformas que permitan la salida total de la crisis. A la fecha, la deuda alcanza el 178.6% del Producto Interno Bruto.

A lo largo del sexenio, se trabajó en favor de la relación con el apoyo de los Embajadores griegos, Polyxeni Stefanidou hasta marzo de 2015, Petros Panayotopoulos hasta enero de 2018 y Anastassios Petrovas desde febrero de este año, y, por México, los Embajadores Tarcisio Navarrete Montes de Oca hasta enero de 2017 y Daniel Hernández Joseph desde febrero de 2017 y hasta la fecha.

8.3.2. Acciones desarrolladas

Si bien no se trató de encuentros formales, se tiene registro de dos interacciones del Presidente mexicano y el Primer Ministro de Grecia Alexis Tsipras (septiembre y noviembre de 2016). El primero ocurrió en ocasión de la Semana de Alto Nivel del Debate General del 71º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el 20 de septiembre de 2016. La segunda fue el 29 de noviembre de ese mismo año, en el funeral de Fidel Castro, en La Habana.

Con el ánimo de fomentar el diálogo político, se recibió la visita de trabajo a México del Ministro Alterno de Asuntos Exteriores, Giorgos Katrougalos, el 25 y 26 de octubre de 2017, en cuyo marco se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza. Los funcionarios conversaron sobre la situación política y económica de sus países, las oportunidades para multiplicar los vínculos económicos y la posibilidad de compartir mejores prácticas en el ámbito del turismo. Asimismo, intercambiaron impresiones sobre la modernización del marco jurídico bilateral México-Unión Europea y el panorama en Europa.

El Sr. Katrougalos sostuvo encuentros con funcionarios de las Secretarías de Energía, de Economía y de Turismo y con la comunidad griega en México. También dio la Conferencia Magistral "El futuro de Europa" en la UNAM.

El diálogo entre la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y la Dirección General para Europa y la Embajada de Grecia en México ha sido constante. Destaca la disposición de la Embajada para atender las

preocupaciones de México derivada de incidentes de seguridad registrados en la Embajada de México en Grecia en junio y julio de 2016, que protagonizaron anarquistas.

8.3.3. Principales resultados alcanzados

El 7 de abril de 2017, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural con Grecia, que presidieron el Encargado de Negocios de la Embajada de México en ese país, Ministro Fernando Sandoval Flores, y el Embajador helénico Michail-Efstratios C. Daratzikis, y en cuyo marco se llevó a cabo la suscripción del Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el período 2017-2019.

La presencia que nuestro país ha tenido en diversas exposiciones y actividades culturales en Grecia es apreciada y recibe amplia y favorable cobertura en los medios de comunicación. Destacan las muestras: "En las playas de Proteo" y "Contemporary Times" en 2015 y la participación en el Festival Internacional de Tesalónica en noviembre de 2017, así como la exhibición "Neoclasicismo y Escultura, México siglo XIX", y el 11º Festival de Cine Outview en la Cinemateca de Grecia en 2018.

En el plano económico, cabe mencionar la misión de empresarios griegos que visitó México el 18 y 19 de abril de 2018. La participación de nuestro país en el seminario "Shipping Maritime Routes and Energy Transportation in Mexico" en la Feria Marítima Internacional Posidonia, el 5 y 6 de junio de este mismo año, también fue una oportunidad para la ampliación y fortalecimiento de las relaciones económicas con Grecia.

Como parte de la importancia que ambos países asignan al tema migratorio, México y Grecia coincidieron en copresidir la sesión "La migración en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo" en el VIII Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo celebrado en Estambul, Turquía, del 12 al 16 de octubre de 2015.

8.3.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Diálogo Político

Queda pendiente la celebración de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Grecia. La II edición tuvo lugar en Atenas en noviembre de 2009, por lo que la siguiente reunión correspondería realizarla en México. Si bien se sugirió a la parte helénica la celebración de esta Reunión durante la visita del Ministro Alterno Giorgos Katrougalos, éste declinó por considerar que la agenda del citado Mecanismo rebasa su ámbito de competencia toda vez que él solo tiene a su cargo las relaciones económicas internacionales y asuntos con la Unión Europea. Nuevamente, se propuso realizarla en julio de 2018 en Atenas, para aprovechar la presencia en Europa del Director General, Emb. Francisco del Río, pero, por estar vacante la Dirección General para América Latina en la Cancillería griega, no se aceptó esta propuesta.

Por otro lado, se deberá prestar atención a la importancia de utilizar foros regionales como la Alianza del Pacífico, de la cual Grecia es Estado Observador desde 2015, como espacio para promover encuentros bilaterales.

Cooperación

Se recomienda dar seguimiento a los esfuerzos para la realización de la I Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica, como escenario idóneo para que las instituciones mexicanas y griegas intercambien información e iniciativas de beneficio mutuo, con el propósito de llevar a cabo proyectos de cooperación científica y tecnológica en el corto, mediano y largo plazos.

Foro de las Antiguas Civilizaciones

En 2015, la Embajada de Grecia en México presentó, mediante un *Aide Mémoire*, una propuesta para crear un grupo de países con un pasado cultural fuerte, denominado Foro de Antiguas Civilizaciones, el cual estaría conformado por diez países: Bolivia, China, Egipto, Grecia, India, Irán, Iraq, Italia, México y Perú.

El primer encuentro se realizó en Atenas en abril de 2017 y en él los países discutieron el contenido de la iniciativa. México acudió como oyente. En opinión de las áreas competentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los temas de salvaguardia del patrimonio cultural, tráfico ilícito de bienes culturales, comprensión, reconocimiento y tolerancia entre culturas y pueblos, y cooperación en cuestiones culturales son afines a temas y compromisos que ha adquirido nuestro país en el marco de otros programas bilaterales de cooperación educativa y cultural, por lo que el Foro no aportaría temas novedosos o tratamientos significativos. Sin embargo, se anticipa que la parte griega continuará reiterando la importancia de su iniciativa e insistirá en que México forme parte de ella.

8.4. REPÚBLICA DE HUNGRÍA

8.4.1. Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con el Imperio Austro-Húngaro en 1901, y acreditó a la Legación mexicana en Italia como concurrente en Hungría en diciembre de 1925. Entre 1941 y 1974 se suspendieron las relaciones diplomáticas y se reestablecieron el 14 de mayo de 1974. Ese mismo año, Hungría abrió su Embajada en México y, dos años después, el 30 de septiembre de 1976, se abrió la Embajada de México en Budapest, concurrente ante Bulgaria y Croacia.

Hungría reconoce en México el referente de sus intereses de política exterior en América Latina, por lo que, durante este gobierno, se registró un mayor acercamiento con perspectivas potenciales para ampliar la relación en diversos temas. Entre los avances en la relación bilateral, destacan los avances en el ámbito de la cooperación educativo y cultural y científico-técnica.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron durante la gestión de los Embajadores de México en Hungría, Isabel Bárbara Téllez Rosete (2011-2016) y David Renato Nájera Rivas (2017-presente), y los Embajadores de Hungría en México, Teréz

Dörömbözi de Dehelán (2009-2013), Tibor István Kun (encargado de negocios 2014-2015), Pál Varga Koritár (2015-2016) e Iván Medveczky (2016-presente).

8.4.2. Acciones desarrolladas

El 11 de marzo de 2014, se celebró en la Ciudad de México la VIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Hungría. Presidieron, por parte de Hungría, Ferenc Szebényi, Director General para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores, y, por México, el Embajador Alejandro Negrín, Director General para Europa. El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Juan Manuel Gómez Robledo, realizó una visita de trabajo (9 de abril de 2013) a Budapest, donde se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, János Martonyi, y con otros funcionarios de la oficina del Primer Ministro y de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía.

En materia de cooperación, la parte húngara presentó una propuesta de programa de cooperación educativa y cultural para el período 2014-2016. En este rubro, se refirieron al nuevo sistema de becas del gobierno de Hungría, *Stipendium Hungaricum*, creado en 2013 (programa que busca atraer estudiantes extranjeros y desarrollar las capacidades de las universidades y colegios húngaros, así como contribuir a incrementar la competitividad internacional, dentro del marco de la Estrategia para una Apertura Global). La parte mexicana expresó el interés en incrementar los intercambios académicos y científicos de ambos y en revisar la propuesta de programa de cooperación educativa y cultural.

Szabolcs Takács, Director Político y Subsecretario de Estado para Políticas de Seguridad, y Levente Benko, Director del Departamento de Política Exterior y Seguridad Común, visitaron México el 19 de septiembre de 2014 para participar en la Primera Reunión México-Grupo de Visegrado (V4), bloque conformado por Eslovaquia, Hungría, Polonia y República Checa.

El 19 de noviembre de 2014, el Subsecretario de Estado de Hungría encargado de las Relaciones con Europa y América en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Kristóf Altusz, realizó una visita de trabajo a México

y sostuvo encuentros con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y con otros funcionarios de la Cancillería, de la Secretaría de Economía y de Conagua. Anunció la oferta de un programa de becas para mexicanos en el marco del sistema de becas *Stipendium Hungaricum*. Asimismo, comunicó el interés de abrir una cámara de comercio en México con el propósito de ampliar los intercambios comerciales, las oportunidades de negocios y las inversiones recíprocas.

El Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Hungría, Péter Szijjártó, llevó a cabo una visita de trabajo a México el 26 de marzo de 2015 en la que sostuvo un encuentro con el Canciller José Antonio Meade. Revisaron los principales temas de la relación bilateral e intercambiaron opiniones sobre temas regionales y multilaterales. Los Cancilleres suscribieron un Memorándum de Entendimiento sobre Colaboración Académico-Diplomática y el Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el período 2015-2017, en ocasión de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural México-Hungría. En el marco de esa visita, se inauguró la Cámara de Comercio de Hungría en México.

El 27 de abril de 2015, el Secretario de Estado para la Diplomacia Económica en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Hungría, Levente Magyar, y el Director Ejecutivo de la Amexcid, Juan Manuel Valle Pereña, presidieron la II Reunión de la Comisión Económica Conjunta. En ese marco, el Secretario de Estado sostuvo también una reunión con el Subsecretario Carlos de Icaza, así como con funcionarios de la Secretaría de Economía y de Conagua.

El 2 de febrero de 2017, el Secretario Luis Videgaray y el Subsecretario Carlos de Icaza recibieron la visita de una delegación parlamentaria húngara que encabezó el Presidente de la Asamblea Nacional, László Kövér, en la que conversaron sobre la situación política en México y Hungría, así como de las perspectivas en materia de política exterior ante los constantes cambios en el escenario internacional.

El 14 de noviembre de 2017, en Budapest, tuvo lugar la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, en la que se suscribió el Acta Final de esa reunión.

Tras realizarse la III Reunión de la Comisión Económica Conjunta de México y Hungría se firmó, el 16 de noviembre de 2017, el Protocolo en materia de Cooperación Económica entre México y Hungría, con el cual se busca fomentar el diálogo y la cooperación en diversos sectores como gestión de recursos hídricos, ciencia y tecnología, agricultura y acuicultura, salud, biotecnología, investigación médica, industria farmacéutica, energías renovables y turismo.

El 13 de julio de 2018, en Budapest, el Emb. Francisco del Río, Director General para Europa, presidió la IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Hungría, junto con el Secretario de Estado de Administración Pública, Dr. Csaba Balogh, y con el Subsecretario de Estado, László Váradi. Las delegaciones revisaron los principales temas de la agenda bilateral y confirmaron su interés en fortalecer los lazos entre ambos países.

8.4.3. Principales resultados alcanzados

Durante la II Reunión de la Comisión Económica Conjunta (27 de abril de 2015) se firmaron los siguientes acuerdos que han contribuido al fortalecimiento del marco jurídico bilateral:

- Acuerdo de Cooperación entre la Hungarian National Trading House y ProMéxico
- Acuerdo de Cooperación entre la Hungarian Investment Promotion Agency (HIPA) y ProMéxico
- Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Empresarial Hungría-México y el COMCE.

8.4.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Se dará seguimiento a los acuerdos alcanzados en la XI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, en particular a fomentar la cooperación en varios rubros, a impulsar el diálogo ministerial entre el Grupo de Visegrado y la Alianza del Pacífico, y a seguir consolidando el marco jurídico. También se dará seguimiento al avance de los instrumentos que están en negociación:

1. Acuerdo relativo al Programa de Vacaciones y Trabajo
2. Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Agricultura
3. Memorándum de Entendimiento entre la Procuraduría General de la República de México y el Ministerio del Interior de la República de Hungría
4. Convenio sobre Transportes Aéreos

8.5. IRLANDA

8.5.1. Antecedentes

México e Irlanda establecieron relaciones diplomáticas el 21 de agosto de 1975. México abrió su Embajada residente en Dublín en 1991 (previo a esta fecha, las relaciones entre ambos países estuvieron a cargo de la Embajada mexicana ante Reino Unido) e Irlanda abrió su Embajada en México en septiembre de 1999.

Los encuentros de alto nivel se comenzaron a registrar a partir de 1994, con la visita a México del Primer Ministro Albert Reynolds. Otros dos encuentros tuvieron lugar en nuestro país: en 1999, la visita de la Presidenta Mary McAleese y, en 2003, la visita del Primer Ministro Bertie Ahern. La primera y única visita de Estado por parte de México la realizó el ex-Presidente Vicente Fox a Irlanda en 2003.

La relación bilateral está en excelente estado en todos los niveles y se identifica dentro del modelo de consolidación. En Irlanda, hay un creciente interés por México que tiene su origen en el potencial económico y comercial, al ser nuestro país su primer socio comercial en América Latina. Asimismo, ambos países mantienen posiciones convergentes y dan prioridad a los mismos temas de la agenda multilateral, como con la no proliferación de armas nucleares, el desarme y la reforma de la ONU.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se produjeron durante la gestión de los Embajadores de México en Irlanda Carlos García de Alba (2011-2016) y Miguel Malfavón (2016-presente), así como los Embajadores de Irlanda en México, Sonja Hyland (2013-2017 y Barbara Jones (2017-presente).

8.5.2. Acciones desarrolladas

Apoyada en este marco y en la gran afinidad entre ambos pueblos, desde el comienzo del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se registraron importantes actividades que han contribuido al fortalecimiento del diálogo político.

8.5.2.1. Encuentros a nivel presidencial

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo los siguientes encuentros con funcionarios irlandeses:

1. Inicio del Pontificado del Papa Francisco (Vaticano, 20 de marzo de 2013): el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo su primer encuentro con el Presidente Michael D. Higgins, ocasión en la que le extendió una invitación para realizar una visita a nuestro país.

2. Visita oficial a México (Ciudad de México, 20-23 de octubre de 2013): el Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, sostuvo una reunión con el Presidente Peña Nieto, en la que conversaron sobre temas políticos, económicos y multilaterales. Firmaron acuerdos en materia aeroespacial, farmacéutica y educativa, para impulsar los vínculos comerciales, académicos, científicos y de inversión. Los Cancilleres, por su parte, firmaron una Declaración Conjunta, y se concretaron varios acuerdos entre empresarios y entre instituciones académicas. Durante su estancia en México, el Presidente Higgins encabezó en la Plaza de San Jacinto una ceremonia conmemorativa del Batallón de San Patricio. Asimismo, dictó una conferencia magistral en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores intitulada "*Ireland and Mexico in the 21st Century: A legacy of friendship and a shared future*" y participó en la inauguración de la 11ª edición de la "México Cumbre de Negocios", que tuvo lugar en Guadalajara.

8.5.2.2. Encuentros a nivel ministerial

También tuvieron lugar los siguientes encuentros entre Ministros:

- 1. Visita del Ministro de Comercio** (CDMX 20-23 de octubre de 2013): en el marco de la visita del Presidente Higgins a México, el Secretario José Antonio Meade y el Ministro de Estado para Comercio y Desarrollo de Irlanda, Joe Costello, firmaron una Declaración Conjunta de Cooperación Bilateral México-Irlanda.
- 2. Visita del Ministro de Justicia, Igualdad y Defensa** (CDMX, 17-19 de marzo de 2014): el Ministro Alan Shatter sostuvo un encuentro con el Canciller Meade, con quien conversó sobre el gran potencial de la relación bilateral; compartieron perspectivas sobre cómo incentivar el comercio e inversión entre México e Irlanda, así como sobre las negociaciones del Tratado de Extradición México-Irlanda.
- 3. Visita del Secretario de Economía** (Dublín, 1-2 de mayo de 2014): el Secretario Ildelfonso Guajardo visitó Irlanda con el objetivo de multiplicar los lazos comerciales y fortalecer la imagen del país.
- 4. Visita a México del Ministro de Salud** (CDMX, 16-20 de marzo de 2015): la visita tuvo lugar en el marco del programa *Saint Patrick Enterprise International*, a través del cual Ministros del gabinete de Irlanda realizan visitas a países significativos con motivo del Día de San Patricio. El ahora Primer Ministro, Leo Varadkar, se reunió con el Canciller José Antonio Meade para dialogar sobre el cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.
- 5. Visita a México del Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda** (CDMX, 13 de abril de 2015): Niall Burgess participó en la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Irlanda, ocasión en la sostuvo un saludo de cortesía con el Canciller José Antonio Meade.
- 6. 70ª AGONU** (Nueva York, 26 de septiembre de 2015): la Secretaria Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo irlandés, Charles Flanagan, y con su homólogo austriaco, Sebastian Kurz, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de las Armas Nucleares. Refrendaron su compromiso con alcanzar un mundo libre de armas

nucleares, y prohibir armas de uso indiscriminado como las minas terrestres antipersonal y las municiones en racimo.

7. Visita a México del Ministro de Transporte, Turismo, y Deportes (CDMX-Guadalajara, 10-14 de marzo de 2018): el Ministro Brendan Griffin visitó México en el marco de las celebraciones del Día de San Patricio para reunirse con autoridades (Secretario de Turismo y Alcalde de Guadalajara) y empresarios (Casa Cuervo, Smurfit Kappa), así como participar en la ceremonia de alumbramiento de monumentos mexicanos de color verde.

Mecanismo de Consultas Políticas (MCP)

Este mecanismo de diálogo político se estableció el 13 de marzo de 2006 mediante un Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Políticas sobre Temas de Interés Mutuo México-Irlanda. Es un foro institucionalizado con la finalidad de tratar temas centrales de la agenda bilateral. Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto se llevaron a cabo las siguientes reuniones del mecanismo a nivel de Subsecretarios:

- **IV Reunión del MCP** (23 de septiembre de 2013, videoconferencia): se destacó el interés en diseñar un programa de actividades para celebrar, en 2015, el 40° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México e Irlanda.
- **V Reunión del MCP** (13 de abril de 2015, CDMX): se trataron temas relacionados con la celebración del 40° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, las coincidencias en los temas de desarme nuclear, cambio climático, desarrollo y derechos humanos, así como la importancia que han adquirido los intercambios comerciales y la inversión entre ambos países.
- **VI Reunión del MCP** (15 de noviembre de 2017, Dublín): se intercambiaron experiencias y buenas prácticas en la atención a la diáspora; Irlanda expresó su apoyo a las negociaciones para la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea, y se habló de cooperación técnica y científica, relaciones

económicas y asuntos regionales. Durante estas actividades, el Subsecretario Carlos de Icaza tuvo un encuentro de cortesía con el Secretario de Relaciones Exteriores, Simon Coveney.

8.5.2.3. Relación económico-comercial

México es el principal socio comercial y de inversiones de Irlanda en América Latina. En 2017, Irlanda fue el 26º socio comercial de México a nivel mundial y el 8º entre los países de la Unión Europea. Además, es el 20º inversionista en México a nivel mundial y el 11º entre los Estados miembros de la UE. La IED acumulada de Irlanda en México, entre 1999 y marzo de 2018, ascendió a 1,149.9 mdd.

Durante este gobierno, se realizaron inversiones significativas entre ambos países. Por ejemplo, en 2017, Smurfit Kappa, la empresa irlandesa con mayor presencia en México (emplea a 6,500 mexicanos y cuenta con 30 plantas) invirtió 62 millones de dólares en la ampliación de su planta procesadora de papel en el Estado de México, lo que permitirá incrementar en 100 mil toneladas anuales su capacidad de producción. En julio de 2016, la empresa irlandesa Kingspan adquirió una planta en el municipio de Pesquería, Nuevo León, por 20 millones de dólares para producir sistemas de paneles aislados para techo, pared y fachada.

Por su parte, la tequilera mexicana José Cuervo adquirió la marca de whisky irlandés Bushmills en 2014 y, en 2017, anunció inversiones de 160 millones de dólares para 2017-2020 con el fin de construir dos destilerías y 13 bodegas de añejamiento (nueve en Irlanda).

8.5.3. Principales resultados alcanzados

Durante la visita oficial a México del Presidente Michael Higgins en octubre de 2013, se firmaron los siguientes acuerdos en materia aeroespacial, farmacéutica y educativa entre universidades y empresas de ambos países:

1. Declaración Conjunta de Cooperación Bilateral México-Irlanda

2. Declaración de cooperación entre el consorcio mexicano-irlandés VivaAerobús y la compañía Airbus en relación con la adquisición de 52 aviones
3. Declaración de cooperación de la expansión de la planta manufacturera de la compañía irlandesa H&K en San Luis Potosí, Kitchen Equipment de San Luis Potosí
4. Memorándum de Entendimiento sobre desarrollo empresarial entre Central de Diagnóstica (México) y Randox (Irlanda) (sector farmacéutico)
5. Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Dublin City University
6. Acuerdo de colaboración entre el Fondo de Desarrollo de Recursos Humanos (Fiderh) y la Dublin City University –que firmó en nombre de la Asociación de Universidades Irlandesas y los Institutos de Tecnología de Irlanda
7. Memorándum de Entendimiento en materia de Ciencias de la Comunicación y Negocios entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el National College of Ireland
8. Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Digital Skills Academy

Cátedra de Negocios México-Irlanda: en 2014, se llevó a cabo la Cátedra de Negocios México-Irlanda establecida entre el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y la *Smurfit Business School* de la *University College Dublin*, con una conferencia del empresario mexicano Xavier López Ancona Presidente y fundador de Kidzania.

40° años de relaciones diplomáticas: en 2015, se cumplieron 40 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas con Irlanda, ocasión en la que se llevó a cabo un programa con 18 eventos políticos, culturales y deportivos con los que se buscó fortalecer la imagen y presencia de México en Irlanda. Entre las actividades desarrolladas, destacan: concierto de Alondra de la Parra y la presentación del Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara en la Sala Nacional de Conciertos de Dublín; participación de gaitas mexicanas en el desfile de San Patricio en Irlanda; conciertos en Irlanda del flautista mexicano Horacio Franco, y la visita a Dublín del Buque Escuela Cuauhtémoc.

Interconectividad aérea: en junio de 2016, se inauguraron vuelos tipo chárter Dublín-Cancún dos veces por semana durante el período de verano, que opera la empresa Thompson.

Cooperación educativa: En 2017, la *University College Cork* (UCC) y el Gobierno de Irlanda ofrecieron cuatro becas completas para estudios de posgrado a estudiantes mexicanos. Asimismo, los rectores de la Universidad de las Américas y la *Dublin City University* firmaron un acuerdo de colaboración y asignación de 60 mil dólares para el financiamiento de investigaciones sobre recursos hídricos.

Cámara de Comercio: en 2017 se estableció en México la *Irish-Mexican Chamber of Commerce*, con la misión de fomentar lazos económicos más estrechos entre Irlanda y México, promover fuertes vínculos comerciales entre las comunidades empresariales irlandesas y mexicanas, y apoyar a las pequeñas, medianas y grandes empresas irlandesas para que consideren a México como un destino de negocios.

Declaración de Intención de Hermanamiento en Materia Digital entre Dublín y Guadalajara: firmada el 23 de marzo de 2013 entre el Alcalde de Dublín, Naoise Ó Muirí, y el Presidente Municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, para intercambiar y difundir información en materia de oportunidades para el desarrollo tecnológico, generar foros o eventos especiales para el encuentro de industrias, empresas y capitales de inversión para el desarrollo de proyectos, y propiciar un intercambio de programas académicos, becas y centros de investigación y desarrollo.

8.5.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Uno de los mayores pendientes en la agenda bilateral ha sido consolidar un mayor número de visitas a Irlanda de funcionarios mexicanos de alto nivel, en reciprocidad al interés que han demostrado las autoridades irlandesas desde la apertura de su Embajada en México. Asimismo, ante la salida de Reino Unido (su principal socio comercial) de la Unión Europea, Irlanda busca la diversificación de sus mercados y ampliar su

presencia en el mundo, lo que representa una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y de inversión con Irlanda.

Finalmente, la Embajada de Irlanda en México da seguimiento a casos pendientes relacionados con la asistencia y la protección consular a sus ciudadanos, que requieren de la intervención de autoridades mexicanas en los distintos niveles de gobierno. Por lo tanto, la Cancillería deberá continuar trabajando de cerca con la Embajada irlandesa para ayudar en esos casos.

8.6. REPÚBLICA CHECA

8.6.1. Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con la República Checa el 1 de enero de 1993, después de su separación de la República Eslovaca. La relación bilateral entre México y la República Checa se ha fortalecido con la ampliación de contactos políticos y las actividades desarrolladas en el marco de los mecanismos de cooperación en materia de diálogo político, relaciones económicas y asuntos multilaterales.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados en este gobierno se lograron durante la labor de los Embajadores de México en República Checa, Pablo Macedo Riba (2013-2017) y Rosaura Leonora Rueda Gutiérrez (2017-presente), y los Embajadores de República Checa en México, Irena Válkyová (encargada de negocios 2013-2014), Ivan Dubovicky (encargado de negocios 2014-2015) y Lubomír Hadlák (2015-presente).

8.6.2. Acciones desarrolladas

En el marco de la reunión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU el 24 de febrero de 2013, en Ginebra, el Canciller José Antonio Meade se reunió con su homólogo checo, Karel Schwarzenberg. Entre los temas que discutieron estuvieron la cooperación bilateral en materia de seguridad y el impulso a los vínculos económicos y comerciales.

En septiembre de 2014, una delegación de funcionarios de la República Checa participó en México en la Primera Reunión México-Grupo de Visegrado (V4), bloque que conforman Eslovaquia, Hungría, Polonia y República Checa.

En noviembre de 2014, en Praga, se realizó la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Presidieron, por México, el Emb. Alejandro Negrín, Director General para Europa, y, por Hungría, el Sr. Ivan Jančárek, Director General de la Sección de Países No Europeos. En el marco de su visita a ese país, el Emb. Negrín se reunió con el Primer Viceministro Petr Drulák.

En junio de 2015, el Ministro de Industria y Comercio, Jan Mládek, acompañado de una delegación empresarial, realizó una visita de trabajo a México, durante la cual se reunió con el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, con quien recorrió la planta de la empresa checa GS Automotive de México (Rubena) en Silao, Guanajuato.

El 23 de julio de 2015, tuvo lugar la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (Ciudad de México) que presidieron el Director General para Europa, Emb. Alejandro Negrín, y el Viceministro de Asuntos Exteriores de la República Checa, Sr. Ivan Jancarek.

El 30 de septiembre de 2015, la Canciller Claudia Ruiz Massieu se reunió con su homólogo checo, Lubomír Zaorálek, en el marco de la 70ª Asamblea General de la ONU. Ambos Cancilleres mostraron interés en favorecer el contacto entre comunidades empresariales y por continuar con el diálogo político de alto nivel.

La VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas se realizó en Praga, en octubre de 2016, y la copresidieron el Director General para Europa, Emb. Francisco del Río, y el Viceministro de Asuntos Exteriores de la República Checa, Lukáš Kaucký.

El 28 de marzo de 2017, el Viceministro de Asuntos Exteriores encargado de Asuntos Económicos, Miloslav Stašek, realizó una visita México. El Viceministro Stašek sostuvo un encuentro con el Subsecretario Carlos de Icaza, y con funcionarios de la Secretaría de Economía y de ProMéxico.

Además, participó en un coloquio con representantes del COMCE. El Viceministro checo estuvo acompañado de una delegación empresarial.

8.6.3. Principales resultados alcanzados

Se realizaron avances importantes en materia de fortalecimiento de la relación bilateral, principalmente a partir de la continuidad del diálogo político que se ha institucionalizado por medio del Mecanismo de Consultas Políticas. Asimismo, se avanzó en un mejor posicionamiento de México en la región de Europa Central, tanto por lo que toca a la relación de México con la República Checa, como en su dimensión regional en el diálogo México-Grupo de Visegrado.

8.6.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Será importante promover la realización de la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, que corresponde celebrar en la Ciudad de México. Se sugiere ampliar la promoción en materia económico-comercial, e incentivar más acercamientos entre empresarios de ambos países.

Sería recomendable alentar el diálogo parlamentario, particularmente si se crea un Grupo de Amistad México-República Checa en la LXIV Legislatura. Otro espacio de interacción a explorar sería propiciar la cooperación entre la Conago y la Asociación de Regiones de la República Checa, en respuesta al interés que la Gobernadora de Bohemia Central, Jaroslava Jermanová, Presidenta de esa Asociación, ha manifestado al respecto.

8.7. RUMANIA

8.7.1. Antecedentes

México y Rumania establecieron relaciones diplomáticas el 20 de julio de 1935, posteriormente interrumpidas debido a la Segunda Guerra Mundial. Los contactos se reanudaron en 1973 y se formalizaron el 15 de agosto de 1974. La relación entre ambos países se desarrolla de manera fluida,

al contar con mecanismos institucionales de diálogo en asuntos políticos, económicos y de cooperación.

Rumania y México comparten la vocación por el multilateralismo. Sobresalen las coincidencias en el combate al cambio climático, la protección al migrante y la reforma de la ONU. Los vínculos bilaterales se expresan en la buena colaboración en materia de candidaturas en organismos internacionales, en el apoyo que brinda Rumania al proceso de modernización del marco jurídico entre México y la UE y en su disposición para servir como promotor de los intereses mexicanos en los espacios comunitarios, previo a la Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea durante el primer semestre de 2019.

El ingreso de Rumania a la Alianza del Pacífico como Estado Observador (junio de 2016) ofrece una plataforma adicional para estrechar los vínculos políticos y económicos.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron durante las gestiones de los Embajadores de México en Rumania, Ma. Cristina de la Garza Sandoval (2009-2013), Agustín Gutiérrez Canet (2013-2016), José Arturo Trejo Nava (2016-2017) y Guillermo Ordorica Robles (2018 a la fecha), y de los Embajadores de Rumania en México, Ana Voicu (2012-2016) y Ion Vilcu (2016-2018).

8.7.2. Acciones desarrolladas

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión con el Primer Ministro Victor Ponta en el marco de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto (CDMX, octubre de 2015). Por su parte, los Cancilleres de ambos países se reunieron durante la I Cumbre CELAC-UE (Santiago, Chile, enero de 2013).

En marzo de 2014, en México, se realizó la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. Presidieron el Emb. Alejandro Negrín, Director General para Europa, y la Directora General del Departamento de Globalización del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania, Carmen Burlacu.

En febrero de 2018, se realizó la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (Bucarest). Presidieron por México el Emb. Francisco del Río, Director General para Europa, y por Rumania, el Emb. Radu Safta, Director General de Asuntos Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores. En diciembre de 2014 y abril de 2017, se organizaron la II y III Reuniones del Comité Mexicano-Rumano de Cooperación en Contra del Narcotráfico, la Farmacodependencia y sus Delitos Conexos (Bucarest y Ciudad de México, respectivamente).

En julio de 2013, el Ministro de Economía de Rumania realizó una visita a México acompañado de una delegación empresarial. Entre otras actividades, se reunió con el Secretario de Relaciones Exteriores. Además, los vínculos parlamentarios se fortalecieron con la visita de una delegación de legisladores mexicanos a Rumania, que encabezó el entonces Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados (mayo de 2018).

8.7.3. Principales resultados alcanzados

Durante este gobierno, se suscribieron los siguientes instrumentos que fortalecieron el marco jurídico bilateral:

- Memorándum de Entendimiento entre Academias Diplomáticas
- Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural con la Escuela México de Bucarest
- Acuerdo Marco de Colaboración con la Biblioteca Nacional de Rumania
- Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Nacional de Estudios Políticos y Administración Pública de Rumania
- Acuerdo entre la Universidad Politécnica de Puebla y la Universidad Aurel Vlaicu de Arad, Rumania
- Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Sociedad Rumana de Radiodifusión de Rumania
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Policial entre la Secretaría de Gobernación y el Ministerio del Interior de Rumania

8.7.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

En apoyo a las labores de atención y protección de la comunidad mexicana que lleva a cabo la Embajada de México en Bucarest, resulta conveniente continuar con las gestiones para establecer Consulados Honorarios en ciudades clave, como Constanza.

8.8. REPÚBLICA DE SERBIA

8.8.1. Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con la entonces República Socialista Federativa de Yugoslavia (RSFY) el 24 de mayo de 1946. Tras el desmembramiento de la RSFY y la posterior disolución de la Unión de Serbia y Montenegro (2006), la República de Serbia se convirtió en Estado sucesor de Yugoslavia. México tiene una Embajada en Serbia, que es responsable de la relación con ese país y, de manera concurrente, con Bosnia y Herzegovina, Macedonia y Montenegro.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron durante la gestión de los Embajadores de México en Serbia, Mercedes Felicitas Ruiz Zapata (2009-2014), José Evaristo Ramón Xilotl Ramírez (2015-2016) y Marco Antonio García Blanco (a partir del 28 de julio de 2016), y del Embajador de Serbia en México, Goran Mesic (a partir del 8 de noviembre de 2013).

8.8.2. Acciones desarrolladas

En diciembre de 2012, el Primer Ministro Ivica Dačić representó a su país en la ceremonia de transmisión de poderes en México. En agosto de 2015, en su calidad de Canciller, Dačić visitó México para participar en la Primera Conferencia de las Partes del Tratado sobre Comercio de Armas (Cancún, Quintana Roo), en la que se reunió con el Secretario José Antonio Meade. En su carácter de Primer Vice Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores, Dačić sostuvo una reunión con el Secretario Luis Videgaray Caso, en el marco de los trabajos de la LV Reunión de Ministros de Estados del Caribe (La Habana, Cuba, marzo de 2017). También encabezó la

delegación serbia en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico (Puerto Vallarta, 23 y 24 de julio de 2018), en cuyo marco Serbia se convirtió en Estado Observador.

México y Serbia organizaron la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (Belgrado, septiembre de 2014). Presidieron por México el Emb. Alejandro Negrín, Director General para Europa, y por Serbia, el Emb. Goran Petrovic, Viceministro Adjunto de Cooperación Bilateral del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En abril de 2017, la Embajada de México en Serbia, en conjunto con ProMéxico y el COMCE, organizaron un Seminario de Oportunidades de Negocios.

Con motivo de los sismos de septiembre de 2017, Serbia donó 20 mil dólares al Fideicomiso Fuerza México, como una expresión de solidaridad con el gobierno y el pueblo mexicanos.

El Ministro del Trabajo, Empleo, Veteranos y Política Social de Serbia, Zoran Djordjevic, se reunió con el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Roberto Campa Cifrián, en la Ciudad de México, en julio de 2018. Firmaron el Memorándum de Entendimiento en materia de trabajo y empleo.

8.8.3. Principales resultados alcanzados

Durante este gobierno, se suscribieron los siguientes instrumentos que contribuyen a fortalecer el marco jurídico bilateral:

- Acuerdo de hermanamiento entre Toluca, Estado de México, y la ciudad de Novi Sad.
- Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia Nacional de Desarrollo de Serbia –RAS-.
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Créditos para la Exportación entre Bancomext y la Agencia Serbia para los Créditos y Seguros a las Exportaciones.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Trabajo, Empleo, Veteranos y

Política Social de la República de Serbia en el Ámbito del Trabajo y el Empleo.

8.8.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Con el fin de tener mayor presencia y buscar oportunidades de negocios, es conveniente alentar la realización de misiones comerciales.

8.9. UCRANIA

8.9.1. Antecedentes

México y Ucrania establecieron relaciones diplomáticas el 14 de enero de 1992. Con la apertura de la Embajada de México en Kiev (2005), se impulsó el acercamiento con Ucrania para desarrollar vínculos con ese país.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron durante las gestiones de los Embajadores de México en Ucrania, Berenice Rendón Talavera (2009-2014) y Ma. Luisa Beatriz López Gargallo (mayo de 2015 a la fecha). Por su parte, Ucrania acreditó al Embajador Ruslán Spirin (octubre de 2012 a la fecha).

8.9.2. Acciones desarrolladas

México trabajó en el fortalecimiento de la relación bilateral en los ámbitos político, económico y de cooperación. Sin embargo, la crisis política por la que atravesó el país en noviembre de 2013, la anexión de la Península de Crimea por parte de Rusia (marzo de 2014) y el conflicto en el este del país han impedido lograr el acercamiento que se hubiese deseado.

En julio de 2018, se llevó a cabo la V Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales en Kiev, a nivel de Directores Generales. Presidieron, por México, el Emb. Francisco del Río, Director General para Europa, y por Ucrania, el Viceministro de Asuntos Exteriores, Sergiy Kyslytsya, y el Emb. Oleksandr Shevchenko, Encargado de la Dirección General del Departamento para las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se

acordaron diversos proyectos conjuntos como la búsqueda de un acuerdo entre academias diplomáticas de ambos países para la adecuada capacitación de diplomáticos en materia de comercio, ambiente de negocios y turismo. Se realizó una revisión de los instrumentos jurídicos en negociación y se acordó que ambas partes continuarán impulsando su conclusión y ejecución.

En abril de 2016, el Director General de Política Exterior e Integración Europea de la Presidencia de Ucrania, Ihor Zhovkva, se reunió en la Ciudad de México con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza.

En cuanto a asuntos económicos y comerciales, se planea la visita a México del Vice Primer Ministro y Presidente de la parte ucraniana de la Comisión Intergubernamental México-Ucrania, Pavló Rozenko, a quien acompañaría un grupo de empresarios ucranianos interesados en invertir y/o hacer negocios en México.

Respecto de la anexión de Crimea por parte de Rusia, la posición de México es la siguiente:

- México reconoce a Crimea como parte integral del territorio ucraniano.
- México manifestó su profunda preocupación por las implicaciones del conflicto en la estabilidad regional y para la paz y la seguridad internacionales (publicó comunicados de prensa en febrero y marzo de 2014).
- México votó a favor de la resolución A/68/L.39 sobre la integridad territorial de Ucrania, que se presentó ante la Asamblea General de la ONU (27 de marzo de 2014), dada la importancia que otorga al respeto y el cumplimiento del Derecho Internacional.
- México reitera la necesidad de que las partes solucionen el actual conflicto de manera pacífica, con las medidas de arreglo pacífico de las controversias establecidas en la Carta de las Naciones Unidas, especialmente bajo los principios de negociación y conciliación.

8.9.3. Principales resultados alcanzados

Durante este gobierno se suscribieron los siguientes documentos, que contribuyeron al fortalecimiento del marco jurídico bilateral:

- Acuerdo de Cooperación e Intercambio de Noticias entre la Agencia de Noticias del Estado Mexicano “Notimex” y la Agencia Nacional de Noticias de Ucrania
- Memorándum de Entendimiento en Materia de Salud entre la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y el Departamento de Salud del Órgano Ejecutivo del Consejo Municipal de la Ciudad de Kyiv (Administración Estatal Municipal de Kyiv), Ucrania
- Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto de Educación Pedagógica y Educación de Adultos de la Academia Nacional de Ciencias Pedagógicas de Ucrania
- Convenio General de Colaboración entre la UNAM y la Universidad Estatal Taras Shevchenko de Kiev

8.9.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Dar seguimiento a las negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones; el Acuerdo sobre Reconocimiento Mutuo de Estudios, Diplomas, Grados Académicos y Exámenes o Certificados de Períodos de Estudios de Educación Superior, y de instrumentos de cooperación en áreas que tienen potencial como rubros aeroespacial y aduanero, y para el reconocimiento de títulos académicos, entre otros.

Dar seguimiento a la organización de la II Reunión de la Comisión Intergubernamental sobre Comercio e Inversión y la realización de un Foro de Negocios.

9. Acciones realizadas y resultados alcanzados con países de modelo de construcción

9.1. REPÚBLICA DE AZERBAIYÁN

9.1.1. Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con la República de Azerbaiyán el 14 de enero de 1992. La relación bilateral está en una fase de desarrollo y crecimiento, con avances importantes a partir de la apertura de la Embajada de Azerbaiyán en México, la cual inició sus funciones en enero de 2008.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se lograron durante la gestión de los Embajadores de México en Turquía concurrentes ante Azerbaiyán, Jaime García Amaral (2010-2013) y Martha Bárcena Coqui (2013-2014), así como del Embajador de México en Azerbaiyán, Juan Rodrigo Labardini Flores (a partir del 4 de junio de 2015), y del Embajador de Azerbaiyán en México, Ilgar Mukhtarov (2009-2016), y los Encargados de Negocios Mehriban Samedova (2016) y Mammad Talibov (a partir del 4 de enero de 2017).

9.1.2. Acciones desarrolladas

Con la apertura de la Embajada de México en Azerbaiyán (2014), se han dado importantes pasos en la construcción de la imagen y presencia mexicana en Azerbaiyán, además de fortalecer la relación bilateral con ese país e impulsar acciones en materia educativa, de ciencia, juventud, cultura y deporte. Asimismo, ofrece la oportunidad de dar seguimiento a la situación y acontecimientos en el Cáucaso y el Mar Caspio.

México y Azerbaiyán establecieron un Mecanismo de Consultas Políticas en 2008. En septiembre de 2016, se realizó en Bakú la II Reunión a nivel de Directores Generales.

Por su parte, continúan los esfuerzos para fortalecer el marco jurídico de la relación bilateral, con seis tratados y cinco acuerdos institucionales en negociación.

9.1.3. Principales resultados alcanzados

En 2017, se firmó un Acuerdo de Cooperación en los Campos de la Educación, la Ciencia, la Juventud, la Cultura y el Deporte (2017), que prevé impulsar iniciativas bilaterales entre instituciones de los dos países.

9.1.4. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

Con el propósito de crear una base con sustancia y mayores contactos a fin de seguir desarrollando la relación, se deberá dar seguimiento y promover la celebración de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, que corresponde realizar en México.

9.2. REINO DE NORUEGA

9.2.1. Antecedentes

La relación con Noruega data de 1885, con la suscripción de un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio con la entonces Unión de Suecia y Noruega. Sin embargo, no fue sino hasta el 9 de abril de 1906, después de la independencia de Noruega (1905), cuando se establecieron relaciones diplomáticas.

A partir de entonces, los vínculos se han caracterizado por ser cordiales y se han basado en la confianza y respeto mutuos. Ha sido notable la colaboración en los foros multilaterales, en los que ambos países comparten coincidencias en cuestiones como el desarme, la reforma de la Organización de Naciones Unidas, la lucha contra el narcotráfico, la ayuda al desarrollo y la protección del medio ambiente.

A inicios del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, la estrategia de acercamiento con Noruega se enmarcó en el modelo de construcción, ante la falta de una representación diplomática en Oslo se habría cerrado en

2002 por razones presupuestarias. Desde el inicio del sexenio se trabajó en la reapertura de la Embajada de México en Noruega. El reinicio de actividades se produjo oficialmente el 2 de junio de 2014. En 2016, el acercamiento de México con Noruega pasó del modelo de construcción al de consolidación.

En estos años, se intensificó el diálogo político, se incrementó la cooperación en los ámbitos energético y de cambio climático y se amplió a las áreas de pesca y acuicultura. Es importante reconocer que las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este sexenio, se deben en gran medida a la labor de los Embajadores de México en Noruega, Martha Bárcena Coqui (2005-2013),²² Luis Javier Campuzano (2014-2017), quien reabrió la Embajada, y Jorge Castro-Valle Kuehne (2017), así como a la de los Embajadores de Noruega en México, Arne Aasheim (2009-2013), Merethe Nergaard (2013-2017) y Rut Krüger Giverin (2017-presente).

9.2.2. Acciones desarrolladas

9.2.2.1. Visitas oficiales

Como culminación de los esfuerzos de seis años de trabajo, se recibió la vista oficial de la Primera Ministra Erna Solberg (12-13 de abril de 2018), la cual reafirmó la importancia de la relación bilateral y subrayó el deseo de ambos países de fortalecerla en los ámbitos político, económico y de cooperación. Se trató del primer encuentro oficial entre la Jefa de Gobierno noruega y el Presidente Enrique Peña Nieto, ya que en diciembre de 2017 habían conversado brevemente en el marco de la cena que ofreció el Presidente Emmanuel Macron en París, con motivo de la Cumbre para el Clima One Planet.²³

²² Debido al cierre de nuestra Embajada en Oslo (2002), la Embajada de México en Dinamarca estuvo acreditada de manera concurrente ante el gobierno de Noruega al inicio del sexenio.

²³ La cumbre One Planet se realizó en París el 12 de diciembre de 2017. La convocaron el Presidente francés Emmanuel Macron, el Presidente del Banco Mundial Jim Kim, y el Secretario General de la ONU António Guterres.

Durante su estancia en nuestro país, la Primera Ministra Solberg se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto para conversar sobre temas de la agenda bilateral: importancia de dar continuidad al diálogo político establecido y continuar los vínculos económicos y de inversión, así como la cooperación en materia energética, pesca, acuacultura y cambio climático.

La Jefa de Gobierno noruega viajó acompañada de un grupo de representantes de los rubros de energía e innovación, como el CEO de Statoil (hoy Equinor), representantes de Norwegian Energy Partners (Norwep), de Export Credit Norway y de Innovation Norway Houston, así como de Siemens Noruega y del Consejo de la Confederación de la Empresa Noruega, quienes participaron en un seminario sobre energía y un evento de promoción sobre tecnología noruega. El Seminario sobre Energía lo copresidieron la Jefa de Gobierno noruega y el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. Además, durante su estancia en nuestro país, la señora Solberg visitó la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Indígena y Migrante (Cafemin), en donde anunció que su gobierno haría un donativo que se destinará a organizaciones en México que brindan asesoría legal para personas solicitantes de asilo en la región; participó en la clausura del Conversatorio sobre el 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Secretaría de Relaciones Exteriores; asistió a un evento con jóvenes para conversar sobre la Agenda 2030, el cual copresidió junto con el Secretario de Educación Pública, Otto Granados, y estuvo presente en un evento empresarial para la promoción de México entre compañías tecnológicas noruegas.

En el marco de esta visita, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció que se unirá al Panel de Alto Nivel sobre Economía Sostenible para los Océanos.²⁴ Además, como resultado de esta visita, se firmó una Declaración Conjunta México-Noruega, así como un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en materia de pesca y acuacultura.

²⁴ Es una iniciativa de la Primera Ministra Erna Solberg, la cual integrarán los Jefes de Estado de países costeros como México. Esta iniciativa pretende destacar la relación entre océanos limpios y saludables, el uso sostenible de los recursos oceánicos y el crecimiento económico y el desarrollo. El período de actividades del Panel será de 2018 a 2020, con la presentación de un informe y lo presidirán la Sra. Solberg y un Jefe de Estado o de Gobierno de los países integrantes del Panel.

9.2.2.2. Diálogo entre Cancillerías

En estos seis años, el diálogo se llevó a cabo principalmente a nivel de Cancilleres, con los siguientes encuentros:

El 27 de marzo de 2015, el Ministro de Asuntos Exteriores, Børge Brende, viajó a México acompañado de una delegación de empresarios en áreas de gas, petróleo y gestión de riesgos: Statoil, Det Norske Veritas-Germanischer Lloyd (DNV-GL), Seadrill, BW Offshore, Reinertsen, DOF Subsea, NODE (gce), Mh Wirth y Air products. Lo recibió el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, con quien conversó sobre temas de la relación bilateral como la reciente reapertura de la Embajada de México en Oslo y la cooperación energética. Se firmó un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas Bilaterales sobre Asuntos de Interés Mutuo y manifestaron la importancia de modernizar el Acuerdo entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). Asimismo, el Ministro Brende participó en la ceremonia de apertura de un Seminario sobre Energía, Economía y Ecología.²⁵

En el marco de la 70ª Asamblea General de la ONU (25-29 de septiembre de 2015), la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas, se reunió (26 de septiembre de 2015) con el Ministro de Asuntos Exteriores, Børge Brende.

En 2017 se produjeron dos encuentros que encabezó el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso. El primero fue en el marco de su participación en la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del G20 (Bonn, Alemania, 16-17 de febrero de 2017), en donde se reunió con el Canciller Børge Brende, ya que Noruega fue país invitado del G20 durante la Presidencia alemana. El segundo fue en ocasión del viaje que el Canciller Videgaray Caso realizó a Oslo para asistir a la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la Paz 2017 (10 de diciembre de 2017) a la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN), por el impulso que esta coalición de organizaciones no gubernamentales dio al

²⁵ Lo organizaron los gobiernos de México y Noruega el 26 de marzo de 2015. Lo inauguró el Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. Asistió también el Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud.

proceso para la adopción del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares en 2017.²⁶ Durante su estancia en Oslo, el Canciller Videgaray sostuvo una reunión de cortesía con la Primera Ministra, Erna Solberg, y con la Alcaldesa de Oslo, Marianne Borgen, con quienes conversó sobre el interés de México en fortalecer y diversificar los vínculos de cooperación existentes. En esa ocasión, la Jefa de Gobierno noruega expresó su interés en visitar nuestro país.

Finalmente, a un año de la firma del Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas Bilaterales sobre Asuntos de Interés Mutuo (Ciudad de México, 27 de marzo de 2015), se realizó la I Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (Oslo, el 31 de mayo de 2016). Durante el encuentro se evidenció el interés de ambos gobiernos en nutrir la cooperación bilateral, sobre todo en los sectores que pueden fortalecerse en el corto y mediano plazos, como los de pesca, acuacultura y energías renovables, y se subrayó que las áreas educativa y científico-técnica tienen un gran potencial.

9.2.3. Principales resultados alcanzados

El sexenio del Presidente Peña Nieto se caracterizó por el trabajo conjunto que ambos gobiernos realizaron para fortalecer el diálogo político e intercambiar experiencias en temas energéticos y multilaterales. Se colaboró en la promoción de intercambios comerciales y de inversión, además de desarrollar la cooperación en el ámbito de pesca y acuacultura. En el ámbito político, además de los encuentros de alto nivel, destaca la firma de la Declaración Conjunta México-Noruega (Ciudad de México, 12 de abril de 2018), la cual integra los principales avances en la relación bilateral y establece nuevos compromisos en los ámbitos de comercio bilateral e inversión, cooperación técnica y científica para el desarrollo y colaboración multilateral.

²⁶ El Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares lo adoptaron 122 países el 7 de julio de 2017, como resultado de la "Conferencia de las Naciones Unidas para negociar una convención para prohibir las armas nucleares, con miras a su eliminación total". El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, suscribió dicho Tratado el 20 de septiembre de 2017, en el marco de la Semana de Alto Nivel del 72º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. El 16 de enero de 2018, México depositó ante la ONU el instrumento de ratificación del Tratado.

En el ámbito de la cooperación, destacan los avances en materia energética. Se puede mencionar que la empresa noruega Equinor (entonces Statoil), en consorcio con la británica BP y la francesa Total, ganó la cuarta fase de licitación para la extracción de hidrocarburos en aguas someras (diciembre de 2016). Obtuvo dos contratos para las áreas 1 y 3 en Cuencas Salinas del Golfo de México. Se tiene conocimiento de que la petrolera noruega comenzará a perforar su primer pozo en 2019. Además, el gobierno noruego ha colaborado con la Secretaría de Energía en la organización de 4 eventos en materia petrolera (mayo de 2013, octubre de 2014, noviembre de 2015 y abril de 2018).

Una misión comercial de Norwegian Energy Partners (Norwep) visitó la Ciudad de México y Campeche (mayo de 2017) para que las empresas noruegas conocieran más el mercado mexicano. Asimismo, una delegación de funcionarios del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y de ProMéxico, así como de representantes de diversas empresas del sector energético de nuestro país, participó en la Conferencia petrolera ONS 2018 en Stavanger (26 al 30 de agosto de 2018). El tema para 2018 fue "Innovación", con el objetivo de trabajar en buscar nuevas soluciones y avances tecnológicos en toda la industria, hacerla más eficiente, y hacer una transición posterior hacia las energías renovables. Se le considera como uno de los principales eventos de la industria energética, especialmente en los ámbitos de petróleo y gas, a nivel mundial.

En materia de acuacultura, una delegación mexicana²⁷ viajó a Trondheim, Noruega (14-19 de agosto de 2017), con el apoyo de ProMéxico y de la Embajada de México en Oslo. El objetivo del viaje de trabajo fue conocer las principales tendencias en ese sector, además de visitar instalaciones acuícolas y entrevistarse con empresas para buscar oportunidades de comercio e inversión. Se llevó a cabo una serie de actividades que incluyó: 1) una visita en barco a Froya, Noruega, 2) la visita a la feria Aqua-Nor 2017, 3) una agenda de negocios en Aqua-Nor 2017, 4) un desayuno de trabajo con Innovation Norway y 5) una visita a las Granjas de Salmón con AquaGen.

²⁷ La integraron las siguientes compañías: Algas Marinas, S.A. de C.V.; Acuacultura Integral de Baja California/Intermareal; Pacífico Acuacultura; Compesca; Cesamich, A. C.; Unión Acuícola ProMonarca, A. C.; Sistema Producto Rana, y Granja La Noria SPR.

El ámbito multilateral es un área en la que México y Noruega mantienen amplias coincidencias. Se ha impulsado el diálogo sobre temas de interés tales como la Agenda 2030, la iniciativa ONU70, la reforma del CSONU, la cooperación para fortalecer capacidades en materia de mantenimiento de la paz, el Pacto Mundial de Migración y los derechos humanos. Actualmente, Noruega es un importante aliado en la esfera multilateral. Por lo tanto, además de tener un Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales, se cuenta con un Mecanismo sobre Temas Multilaterales.²⁸ La primera reunión tuvo lugar en la Ciudad de México, el 6 de noviembre de 2014.

9.2.4. Pendientes y recomendaciones

Pendientes

Se sugiere concretar la firma del Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre el Gobierno de los Países Escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia) y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. El texto del proyecto lo presentó el gobierno noruego en marzo de 2015. A la fecha, está en análisis por parte de las autoridades mexicanas involucradas (SCT, SHCP, Banco de México, INM y Cofece).

Recomendaciones

Se deberá aprovechar el impulso renovado que se ha otorgado a la relación con la reapertura de la Embajada en Oslo y a raíz de la visita oficial de la Primera Ministra Erna Solberg. Se deberá analizar la realización de una visita de Estado del Presidente de México a Noruega, la cual sería la primera de un mandatario mexicano en la historia de las relaciones entre ambos países. En este sexenio se mantuvo una invitación del Rey Harald V de Noruega al Presidente Enrique Peña Nieto para que realizara una visita de Estado a ese país, que no se pudo concretar.

²⁸Se basa en el Memorándum de Entendimiento firmado el 22 de septiembre de 2011.

Además, es importante desarrollar un diálogo cercano y privilegiado, ya sea con la realización de visitas recíprocas o de encuentros de alto nivel para aprovechar la presencia de ambos países en foros internacionales.

Otro objetivo deberá ser trabajar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Declaración Conjunta México-Noruega, principalmente en lo relativo a impulsar los intercambios económicos (comercio e inversiones) mediante misiones empresariales y la participación en ferias comerciales en ambos países, mantener el nivel de colaboración existente y explorar los sectores que puedan fortalecerse en el corto y mediano plazos.

9.3. PAÍSES BÁLTICOS

En este sexenio, los vínculos de México con los bálticos se colocaron en el modelo de construcción, ya que desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas (1991) hay un interés compartido en profundizar el diálogo político e impulsar los vínculos económicos y la inversión, así como crear lazos de cooperación específica en los ámbitos técnico, científico y educativo.

En el sexenio pasado, se buscó dar continuidad al diálogo político entre Cancillerías mediante la celebración periódica de reuniones de consultas políticas y encuentros en foros multilaterales, así como la promoción de las oportunidades comerciales y de inversión.

Al inicio del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto se identificó que nuestros vínculos con los países bálticos eran importantes sobre todo en áreas como gobierno digital (*e-government*, Estonia), formación de cuadros en campos técnicos y científicos (Lituania), y en promoción de inversiones (Cemex) y de intercambios académicos y culturales (Letonia).

Por lo tanto, México mantuvo la estrategia de dar continuidad al diálogo político entre Cancillerías mediante la realización de encuentros de alto nivel en foros multilaterales y de reuniones de mecanismos de consultas políticas bilaterales. Durante cada una de esas actividades, se ha coincidido en la necesidad de trabajar conjuntamente en la identificación de ámbitos concretos de colaboración que impulsen los vínculos

existentes. Con cada uno de los países bálticos se llevaron a cabo sendas reuniones de los mecanismos de consultas políticas: Estonia (V Reunión, Tallin, 23 de abril de 2014), Letonia (IV Reunión, Ciudad de México, 16 de abril de 2013) y Lituania (III Reunión, Ciudad de México, 1 de febrero de 2017).

9.3.1. Estonia

México y Estonia establecieron relaciones diplomáticas con la firma del Tratado de Amistad de 1937. Sin embargo, ese instrumento quedó sin efecto cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) invadió y anexó Estonia a su territorio en 1940. Una vez recuperada su independencia (agosto de 1991), ambos gobiernos restablecieron relaciones diplomáticas el 5 de septiembre de 1991.

Durante el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, se buscó: 1) fortalecer el diálogo político e impulsar visitas de alto nivel; 2) ampliar la colaboración en materia de gobierno digital, en particular, aprovechar la experiencia de Estonia en la plataforma *e-government*; 3) detectar oportunidades para fomentar el intercambio económico, y 4) identificar nuevas áreas de colaboración con Estonia.

Para el logro de estos objetivos se contó con el invaluable trabajo de los Embajadores de México en Finlandia, acreditados de manera concurrente ante Estonia, Agustín Gutiérrez Canet (2008-2013), Norma Pensado (2013-2017) y Ernesto Céspedes (2017-presente), y el de los Embajadores de Estonia concurrentes en México, residentes en Washington, D. C., Marina Kaljurand²⁹ (2011-2014), Eerik Marmei (2016-2018), Lauri Lepik (2018) y Jonatan Vseviov (2018-presente).

El diálogo político se desarrolló principalmente entre ambas Cancillerías. Destaca la visita del Ministro de Asuntos Exteriores, Urmas Paet (2005-2014), del 7 al 10 de mayo de 2013, como parte de una misión de negocios conjunta con Finlandia. El Canciller Paet sostuvo un encuentro (8 de mayo) con el Secretario José Antonio Meade Kuribreña, con quien evaluó la posibilidad de fortalecer la cooperación en materia de gobierno

²⁹ Fue Ministra de Asuntos Exteriores de Estonia de julio de 2015 a septiembre de 2016.

digital y de tecnologías de la información. Esta reunión se celebró en el marco de la visita conjunta que realizaron a nuestro país el Ministro Paet y el Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior de Finlandia, Alexander Stubb. El Canciller Paet estuvo acompañado de una delegación empresarial conformada por: Alekon Cargo, CF&S Estonia, ChemiPharm, Defendec, Enterprise Estonia, the Port of Tallinn, Real Systems, Regio, Tavid y Vesimentor.

Asimismo, se llevó a cabo la V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Estonia (Tallin, 23 de abril de 2014) a nivel de Subsecretarios, en la que se acordó fomentar el intercambio de becas, así como la cooperación, entre otros, en materia de e-salud y e-gobierno. En el marco de la realización del mecanismo se inauguró (23 de abril de 2014) el Consulado Honorario de México en Tallin, con el Sr. Javier Ortiz de Artiñano como titular.

Se recibió también la visita del Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de Estonia, Emb. Väino Reinart (27 de octubre de 2015), quien participó en la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto.³⁰ Durante su estancia en México, se reunió con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y con representantes de la Policía Federal y de la Secretaría de Gobernación, a quienes les manifestó el interés de Estonia en compartir con México los avances en materia de gobierno digital (*e-government*).

En el ámbito multilateral también hubo acercamientos importantes, como la visita del Subsecretario de Desarrollo Económico del Ministerio de Asuntos Económicos y Comunicaciones, Viljar Lubi (21 al 23 de febrero de 2018), acompañado del Embajador itinerante de Estonia para asuntos del Consejo de Seguridad, Daniel Schaer, para presentar la candidatura de Estonia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (2020-2021) y asistir a la Conferencia Ministerial "Fortaleciendo las

³⁰ Iniciativa multilateral fundada en 2011, que proporciona una plataforma que busca mejorar el desempeño de los gobiernos a través de la implementación de los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación. Tuvo lugar los días 27, 28 y 29 de octubre en el Palacio de Minería en la Ciudad de México.

pymes y el empresariado para la productividad y el crecimiento Incluyente”.³¹

Es importante mencionar que, durante las presentaciones de Cartas Credenciales de los Embajadores de México en Estonia y de Estonia en México, se ha renovado el interés mutuo en impulsar la relación bilateral. En el caso de los representantes mexicanos, se ha reconocido la experiencia y prestigio a nivel mundial de Estonia en las áreas de tecnologías de la información y comunicación aplicadas al gobierno y se ha expresado el interés en desarrollar la relación de cooperación en estos temas. Durante la presentación de Cartas Credenciales del Emb. Ernesto Céspedes, la Presidenta de la República, Kersti Kaljulaid, señaló que Estonia está lista para compartir su experiencia con el mundo e indicó que los temas de *e-government* y ciberseguridad tienen extensas posibilidades para la cooperación con México.

9.3.2. Letonia

México y Letonia formalizaron relaciones diplomáticas el 10 de mayo de 1927. En apego a sus principios de política exterior, México no reconoció la ocupación soviética en Letonia y condenó su subsecuente anexión. Una vez que el país báltico recobró su independencia, México restableció las relaciones diplomáticas el 5 de septiembre de 1991.

México y Letonia han mantenido una relación basada en la amistad y confianza mutuas. En el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, los objetivos para desarrollar la relación bilateral con Letonia fueron: 1) fomentar el diálogo político por medio del establecimiento de canales de comunicación y contactos con el gobierno y otros sectores, así como de visitas de alto nivel y la celebración de los Mecanismos de Consultas Políticas; 2) incrementar la cooperación educativa y cultural, y 3) realizar actividades de promoción económica y turística, con la finalidad de generar interés en el mercado mexicano e impulsar los intercambios de comercio e inversión.

³¹ La organizó la OCDE y tuvo lugar en la Ciudad de México los días 22 y 23 de febrero de 2018. Asistieron Ministros y representantes de alto nivel de 55 países miembros y no miembros de la OCDE, la Unión Europea, 12 organismos y asociaciones internacionales.

Es importante reconocer que las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este sexenio ocurrieron durante las gestiones de los Embajadores de México en Suecia concurrentes ante Letonia, Jorge Lomónaco Tonda (2012-2013) y Agustín Gasca Pliego (2014-presente), así como durante la de los Embajadores de Letonia concurrentes ante México desde Washington, D. C., Andrejs Pildegovičs (2008-2012) y Adris Razans (2013-2016), y actualmente desde Riga, Ingrīda Levrence (2017-presente).

En este sexenio, el encuentro al más alto nivel fue el 11 de junio de 2015, entre el Presidente Enrique Peña Nieto y la Primera Ministra, Laimdota Straujuma, en el marco de la II Cumbre CELAC-UE en Bruselas. En esa ocasión, conversaron sobre los vínculos bilaterales y la relación de la Unión Europea con América Latina. Respecto del primer tema, ambos líderes destacaron el potencial que existe en materia de cooperación económica. La Primera Ministra letona elogió a la empresa mexicana Cemex y subrayó la necesidad de trabajar en la formalización del Acuerdo en materia de Servicios Aéreos, actualmente en negociación. Respecto del segundo tema, ambos acogieron con satisfacción la contribución de la Cumbre a la cooperación entre la Unión Europea y América Latina.

A nivel de Cancilleres hubo dos reuniones. La primera fue en el marco de la II Cumbre CELAC-UE realizada en Bruselas (10 y 11 de junio de 2015). El entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, se entrevistó (9 de junio) con el Ministro de Asuntos Exteriores, Edgars Rinkēvičs, ocasión en la que coincidieron en que la cooperación económica debe intensificarse. El Canciller letón agradeció el apoyo de México en la adhesión de Letonia a la OCDE (la cual se concretó el 1 de julio de 2016).

La segunda fue en el marco del 72º período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, se reunió (21 de septiembre de 2017) con el Canciller Edgars Rinkēvičs. El Canciller letón resaltó que México es uno de los principales socios de Letonia para la cooperación económica en América Latina e indicó que la presencia de la empresa mexicana Cemex en ese país representa una sólida base para que otras empresas mexicanas consideren entrar en el mercado letón.

También en materia política es importante mencionar la realización de la IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales (Ciudad de México, 16 de abril de 2013). La delegación letona la encabezó Andris Teikmanis, Secretario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores. Uno de los objetivos principales de este encuentro fue buscar el apoyo del gobierno mexicano para lograr el ingreso a la OCDE.³² Además, sirvió para analizar las posibilidades de profundizar las relaciones económicas y visualizar las perspectivas de intercambio comercial por medio de las industrias farmacéutica, de alimentos y de tecnologías de la información.

La delegación sostuvo también encuentros con autoridades de la Secretaría de Economía, con quienes se destacó el importante papel de la empresa Cemex en Letonia, y con funcionarios del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con el fin de destacar la importancia de que Riga fuera una de las Capitales Europeas de la Cultura durante 2014.

9.3.3. Lituania

México y Lituania establecieron relaciones diplomáticas el 31 de mayo de 1938. México no reconoció la ocupación de Lituania por parte de la Unión Soviética y condenó su subsecuente anexión. Una vez alcanzada la independencia en 1991, ambos países restablecieron relaciones diplomáticas el 5 de septiembre de ese mismo año.

Durante el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, se fijaron los siguientes objetivos para la relación México-Lituania: 1) construir un diálogo político más fluido e identificar temas de interés mutuo que permitan entablar una mayor cooperación en diversos sectores; 2) fomentar las visitas de alto nivel y la celebración de los Mecanismos de Consultas Políticas, y 3) realizar actividades de promoción económica y turística, con la finalidad de generar interés en el mercado mexicano e impulsar los intercambios de comercio e inversión.

En la tarea de alcanzar estos objetivos, se reconocen las acciones de los Embajadores de México en Suecia, concurrentes ante Lituania, Jorge

³² Es miembro de la OCDE desde julio de 2016.

Lomónaco Tonda (2012-2013) y Agustín Gasca Pliego (2014-presente), así como la de los Embajadores de Lituania concurrentes ante México desde Washington, D. C., Žygimantas Pavilionis (2011-2015) y Rolandas Kriščiūnas (2016-presente).

El diálogo político se desarrolló a nivel de Cancillerías y destaca la visita (16 de abril de 2014) del Viceministro de Asuntos Exteriores, Rolandas Kriščiūnas,³³ para participar en la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.³⁴ En ese marco, se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, con quien evaluó el estado de la relación y conversó sobre la experiencia de México en la OCDE, toda vez que Lituania planeaba adherirse a dicha organización.³⁵

2017 fue especialmente activo para la relación México-Lituania, con la realización de dos importantes actividades: la primera, el 1 de febrero con la celebración de la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales, en el marco de la visita a la Ciudad de México del Embajador Eduardas Borisovas, Director del Departamento para América Latina, África, Asia y el Pacífico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se conversó sobre la importancia de fortalecer el diálogo político, realizar encuentros entre personas de negocios para identificar nichos de mercado, y promover la formación de cuadros en las áreas científica y técnica. La segunda actividad se realizó el 20 de junio, con la reapertura³⁶ del Consulado Honorario de México en Vilna, a cargo de la señora Ieva Kubiliene.

³³ Está acreditado como Embajador de Lituania concurrente ante México desde Estados Unidos. Presentó sus Cartas Credenciales el 24 de octubre de 2016.

³⁴ La organizó la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y tuvo lugar en la Ciudad de México, el 15 y 16 de abril de 2014.

³⁵ Es miembro de la OCDE desde mayo de 2018.

³⁶ El Consulado Honorario mexicano se cerró a principios de septiembre de 2013.

9.3.4. Pendientes y recomendaciones

Pendientes

Con el objetivo de mantener el nivel de diálogo con los países bálticos e impulsar la cooperación en áreas específicas, es importante suscribir los acuerdos pendientes:

- Acuerdo de Servicios Aéreos entre México y **Letonia**. El proyecto se negoció a nivel técnico entre autoridades aeronáuticas de ambos países el 25 y 26 de agosto de 2011 en Riga. Se sugirió que una delegación letona viniera a México para conversar con sus contrapartes y/o enviar sus comentarios, con el fin de avanzar en las negociaciones. Se espera respuesta por parte de Letonia.
- Tratado de Extradición y Tratado de Cooperación sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre México y **Lituania**. Ambos proyectos son iniciativa lituana y están en estudio por parte de las autoridades mexicanas.

Recomendaciones

En los ámbitos de comercio e inversión, la relación de México con los países bálticos ha tenido como pilar el Acuerdo Global México-Unión Europea. Sin embargo, los intercambios comerciales han sido mínimos y la inversión en nuestro país ha sido inexistente.

Asimismo, es importante trabajar con ProMéxico para identificar potenciales nichos de mercado para las empresas mexicanas en los países bálticos y promoverlas a partir de la realización de misiones comerciales y/o seminarios. En este objetivo se puede contar con el apoyo de los Cónsules Honorarios de México en Tallin, Riga y Vilna.

9.4. OTROS PAÍSES CONSIDERADOS EN EL MODELO DE CONSTRUCCIÓN

9.4.1. REPÚBLICA DE ALBANIA

Antecedentes

México y Albania establecieron relaciones diplomáticas el 15 de octubre de 1974. Hay seguimiento de la relación bilateral a nivel de concurrencia, por medio de las Embajadas de México en Italia y de Albania en Estados Unidos.

Acciones desarrolladas

En 2013, México abrió un Consulado Honorario en Tirana para apoyar las acciones de promoción y defensa de los intereses del país. Con el fin de identificar oportunidades de negocios con México, se apoyó la difusión, entre el empresariado mexicano, del Festival de Innovación para los Balcanes (septiembre de 2018) que organizó la Cámara de Comercio e Industria de Tirana. La difusión se hizo por medio de las redes sociales de la Embajada de México en Italia, la Secretaría de Relaciones Exteriores y ProMéxico.

9.4.2. PRINCIPADO DE ANDORRA

Antecedentes

El contacto directo con el Principado ha sido escaso. Sin embargo, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas el 5 de mayo de 1995, los vínculos se han distinguido por su calidez, cordialidad y cooperación. La colaboración se desarrolla principalmente en el ámbito multilateral. Las relaciones se conducen de manera concurrente por medio de la Embajada de México en España y de la Representación de Andorra ante Naciones Unidas en Nueva York.

Acciones realizadas

El Presidente Enrique Peña Nieto recibió el 11 de abril de 2017 las Cartas Credenciales de la Embajadora de Andorra ante México, Elisenda Vives Balmaña.

En el aspecto regional y en concordancia con el ingreso de Andorra a la Cumbre Iberoamericana (2004), así como con la intención de México de estrechar los vínculos con este país, durante la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana (La Antigua, Guatemala, el 7 de diciembre de 2017), el Canciller Luis Videgaray expresó el respaldo de México para que Andorra ocupe la Secretaría Pro Témporte de la Conferencia Iberoamericana durante el período 2019-2020 y dio su apoyo para que el Principado sea sede en 2020 de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Además, nuestros países comparten puntos de vista e intereses comunes en el ámbito multilateral. Hasta ahora se ha mantenido un excelente nivel de colaboración entre Andorra y México para el apoyo a candidaturas y votaciones coordinadas en organismos multilaterales.

Tras los sismos que afectaron a nuestro país en septiembre del 2017, el Principado no solo expresó sus condolencias, sino que también hizo patente los lazos de solidaridad y amistad hacia México mediante una contribución económica de 10,000 euros, por medio de la Cruz Roja Mexicana y de la Plataforma de ONG de Andorra en favor de los damnificados.

La Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Principado de Andorra suscribieron, el 5 de septiembre de 2018, en la Ciudad de México, un Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Jurídica Internacional, con el objetivo de fortalecer la cooperación en materia de combate a la delincuencia internacional.

Pendientes

Andorra ha expresado en múltiples ocasiones su deseo de llevar a cabo alguna reunión de alto nivel con autoridades mexicanas, la más reciente

en el marco de la AGONU en septiembre de 2018, sin que ésta se haya podido concretar aún. Un encuentro de esa naturaleza se podría promover en el marco de algún foro multilateral.

9.4.3. REPÚBLICA DE ARMENIA

Antecedentes

México y Armenia establecieron relaciones diplomáticas el 14 de enero de 1992. Armenia abrió Embajada en México en diciembre de 2013. México da seguimiento a su relación con ese país, de manera concurrente, desde su Embajada en Moscú.

Acciones desarrolladas

En septiembre de 2016, se realizó la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (MCP) en Ereván, a nivel de Directores Generales. Se discutió sobre la ampliación del marco jurídico bilateral, la promoción de la cooperación económica y la colaboración en foros multilaterales. Se planea realizar la III Reunión del MCP en octubre de 2018 en la CDMX.

En noviembre de 2016, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Armenia, Artak Zakaryan, realizó una visita a México. Se reunió con Senadores mexicanos y con la entonces Canciller Claudia Ruiz Massieu, quien subrayó la importancia del diálogo parlamentario para fortalecer los vínculos bilaterales.

En agosto de 2018, se concretó la apertura del Consulado Honorario de México en Ereván.

9.4.4. REPÚBLICA DE BELARÚS

Antecedentes

México y Belarús establecieron relaciones diplomáticas el 14 de enero de 1992. Debido a la joven relación y la lejanía geográfica, los vínculos han sido muy limitados. Los dos países tienen Embajadas concurrentes: la de México en Moscú y la de Belarús en La Habana.

Acciones desarrolladas

En junio de 2015, el Director del Departamento para las Américas de la Cancillería de Belarús, Oleg Kravchenko, realizó una visita a México, durante la cual sostuvo reuniones con funcionarios mexicanos, con miras a incrementar los intercambios políticos y comerciales. En octubre de 2016, el Emb. Aleksandr Aleksandrov presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Enrique Peña Nieto. Se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, y el Director General para Europa, Emb. Francisco del Río.

9.4.5. BOSNIA Y HERZEGOVINA

Antecedentes

México y Bosnia y Herzegovina establecieron relaciones diplomáticas el 15 de agosto de 2001. La Embajada de México en Serbia es concurrente ante Bosnia y Herzegovina, y la Embajada de ese país en Estados Unidos atiende la relación con México, con apoyo de un Consulado Honorario de Bosnia y Herzegovina en la Ciudad de México, que abrió en mayo de 2017.

Acciones desarrolladas

En los últimos años, se fortaleció el marco jurídico bilateral mediante la suscripción de los siguientes instrumentos:

- Acuerdo de Cooperación e Intercambio de Noticias entre Notimex y la Agencia Federal de Noticias de Bosnia y Herzegovina (2017)
- Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia para la Promoción de la Inversión Extranjera de Bosnia y Herzegovina (2017)
- Acuerdo de Cooperación entre el COMCE y la Cámara de Comercio Exterior de Bosnia y Herzegovina
- Memorándum de Entendimiento entre Cancillerías para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo (2018)

En el ámbito económico, en marzo de 2017, se llevó a cabo un Seminario sobre Oportunidades de Negocios, en Sarajevo, con la participación de funcionarios de la Embajada de México en Serbia, ProMéxico y el COMCE.

9.4.6. REPÚBLICA DE CHIPRE

Antecedentes

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Chipre el 21 de febrero de 1974, la relación ha sido cordial, pero de bajo perfil. Los contactos se han desarrollado principalmente en el marco de foros multilaterales y de la Unión Europea.

Ante la sensibilidad política y complejidad del conflicto en la isla, México ha mantenido una posición neutral, la cual sostiene que las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU son la base para una solución justa y equilibrada del problema y, en ese sentido, se ha pronunciado por la necesidad de que todos los Estados respeten la soberanía, independencia e integridad territorial de la República de Chipre.

Se ha dado seguimiento a la reactivación de las negociaciones para la reunificación de la isla desde 2014. Durante este gobierno, los esfuerzos de acercamiento y la representación de los intereses de ambos países se ha desarrollado por medio de los Embajadores de México en Grecia, Tarcisio Navarrete Montes de Oca (2011-2017) y Daniel Hernández Joseph (desde el 17 de octubre de 2017). Por su parte, Chipre ha tenido como Embajadores a Evagoras Vryonides (2013-2017) y Homer A. Mavrommatis (desde el 7 de mayo de 2018).

Acciones desarrolladas

Los principales acercamientos en este sexenio para fortalecer la relación bilateral fueron los que estableció el Emb. Daniel Hernández Joseph, Embajador de México en Grecia concurrente ante Chipre y Moldova, cuando viajó a Chipre, del 16 al 22 de octubre. Presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Nicos Anastasiades el 17 de octubre de 2017, quien expresó su apoyo total a México en el proceso de negociación para la actualización del marco jurídico bilateral con la Unión Europea. Asimismo, sostuvo encuentros con parlamentarios, principalmente con miembros del Grupo de Amistad México-Chipre, y de las comisiones que supervisan los asuntos económicos.

En este sexenio, México y Chipre lograron concluir las negociaciones del Programa de Cooperación Cultural, Educativa y Científica, con una vigencia de 2018 a 2021, el 3 de mayo de 2018. Sin embargo, queda pendiente su firma.

Pendientes

En este sexenio no pudo concretarse la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, la cual correspondería realizar en México. De igual forma, la parte chipriota externó su interés (febrero 2018) en reactivar el proceso del Proyecto de Acuerdo para Evitar Doble Tributación.

9.4.7. GEORGIA

Antecedentes

México y Georgia establecieron relaciones diplomáticas en enero de 1992. Georgia cuenta con una Embajada residente en México desde 2011, en tanto que la Embajada de México en Turquía atiende de manera concurrente la relación con ese país, con apoyo de un Consulado Honorario en Tbilisi.

El diálogo político entre ambos países se ha institucionalizado mediante un Mecanismo de Consultas Políticas entre Cancillerías desde 1996. Su importancia reside en la posibilidad de revisar el estado que guarda la relación bilateral, además de ser el espacio propicio para el intercambio de opiniones sobre los principales temas de la agenda internacional.

Acciones desarrolladas

En materia de diálogo político, destacan las reuniones del Subsecretario Carlos de Icaza con el Primer Viceministro de Asuntos Exteriores, Davit Zalkaliani, en el marco de la 68ª y 69ª Asambleas Generales de la ONU (septiembre de 2013 y 2014), así como la visita a México del Director del Departamento para las Américas de la Cancillería georgiana, George Khabelashvili (abril de 2018), durante la cual se reunió con el Subsecretario Carlos de Icaza.

Ante la situación de vulnerabilidad de los desplazados en las regiones separatistas de Abjasia y Osetia del Sur, el gobierno mexicano modificó su voto durante la 69ª Asamblea General de la ONU (2014) a favor de la resolución que presenta Georgia anualmente sobre este tema. Como muestra de su agradecimiento, Georgia apoyó la candidatura de México al Comité Contra la Tortura (2016-2020), así como la candidatura de Carlos Ruiz Massieu al ACABQ, aun cuando ya había realizado un intercambio de apoyos con la República Dominicana.

En 2016, se llevó a cabo la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas en Tbilisi. Por parte de México presidió el Emb. Francisco del Río, Director General para Europa, y por parte de Georgia, el Viceministro de Asuntos Exteriores, David Dondua. La III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas se realizó en México (marzo de 2018) y la copresidieron el Emb. Francisco del Río, Director General para Europa, y el Sr. George Khabelashvili, Director del Departamento de las Américas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Georgia.

El Viceministro de Asuntos Exteriores, Giorgi Sharvashidze, encabezó la delegación de Georgia en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico (Puerto Vallarta, Jalisco, julio de 2018).

El marco jurídico bilateral se fortaleció mediante la suscripción de los siguientes instrumentos:

- Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académico-Diplomática entre Cancillerías
- Memorándum de Entendimiento entre el Comité de Asuntos Exteriores del Senado de la República y el Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento de Georgia.

Con motivo de los sismos de 2017, Georgia donó 30,000 dólares para la reconstrucción de una escuela primaria en la Delegación Xochimilco de la Ciudad de México.

9.4.8. ISLANDIA

México e Islandia establecieron relaciones diplomáticas el 24 de marzo de 1964. Desde entonces, los vínculos bilaterales han sido cordiales y durante este sexenio se buscó mantenerlos de esa manera.

Desde el sexenio pasado, la cooperación bilateral ha girado en torno al comercio pesquero y el equipo y material para la actividad pesquera, así como en el área de energía geotérmica.

La conducción de las relaciones bilaterales contó con el apoyo de los Embajadores de México en Dinamarca, concurrentes ante Islandia: Martha Bárcena Coqui (2005-2013), José Ignacio Madrazo Bolívar (2013-2017) y Carlos Pujalte Piñeiro (2017-presente), así como a la de los Embajadores de Islandia concurrentes ante México, residentes en Washington, D. C., Gudmundur Árni Stefánsson (2013-2017) y Geir H. Haarde (2017-presente).

Acciones realizadas

Destaca el encuentro entre el Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Guðni Thorlacius Jóhannesson, en el marco de la V Cumbre Mundial de los Océanos 2018, en Cancún, Quintana Roo, el 8 de marzo de 2018.³⁷ Los mandatarios refrendaron su deseo de fortalecer los vínculos bilaterales y la cooperación, sobre todo en los sectores de pesca y geotermia, en donde hay buenas oportunidades de acercamiento.

En materia consular, en 2015 se estableció un Consulado Honorario de México en Reikiavik, con jurisdicción sobre todo el territorio islandés, a cargo del señor Halldór Gudmundsson.

³⁷ La organizó la revista *The Economist* y contó con el patrocinio de la Presidencia de la República, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), del 7 al 9 de marzo de 2018.

Recomendaciones

Si bien México e Islandia no tienen un Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales, se sugiere mantener el diálogo político en todos los niveles, así como buscar la oportunidad de concretar encuentros a partir de la presencia de ambos países en foros internacionales.

Islandia podría convertirse en un importante socio de México dada su experiencia en el desarrollo de tecnología de pesca y en la generación de energía geotérmica. La empresa Reykjavik Geothermal (RG) participa en México desde 2011 con el proyecto Ceboruco en Nayarit. Se tiene prevista su conclusión en 2018.

Asimismo, deberá buscarse la oportunidad para firmar los acuerdos en negociación, principalmente:

- Acuerdo sobre Servicios Aéreos, el cual sería una base para el aumento de los vínculos comerciales y de inversión entre ambos países, además de promover el turismo, sector de gran importancia e incidencia en las economías mexicana e islandesa.
- Convenio de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva, mediante el cual se fortalecerá la cooperación y el intercambio con instituciones académicas y gubernamentales que redundará en un mayor conocimiento de ambas sociedades.

9.4.9. GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO

México y Luxemburgo establecieron relaciones diplomáticas en 1947. Las relaciones bilaterales se desarrollan en un marco de cordialidad. La atención de México hacia Luxemburgo se ha centrado principalmente en el marco de la relación con la Unión Europea.

A mediados de la década de los noventa se inició una etapa de acercamiento con las autoridades luxemburguesas, con la finalidad de obtener su apoyo en las negociaciones del marco jurídico bilateral entre México y la Unión Europea, suscrito en 1997.

Históricamente, los encuentros de alto nivel han sido limitados, con dos visitas oficiales de Presidentes mexicanos a Luxemburgo en 1976 y 1980 y una visita de Estado luxemburguesa a México en 1996. La relación con Luxemburgo está en el modelo de construcción.

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se produjeron durante las gestiones de los Embajadores de México en Bélgica-UE concurrentes ante Luxemburgo, Juan José Ignacio Gómez Camacho (2013-2015), Eloy Cantú Segovia (2015-2018) y Mauricio Escanero Figueroa (2018-presente), y a los Embajadores de Luxemburgo en Washington, D. C., concurrentes ante México, Jean Louis Wolzfeld (2014-2016) y Sylvie Lucas (2017-presente).

Entre las principales acciones realizadas en este sexenio, figura el encuentro que el Presidente Peña Nieto sostuvo con el Primer Ministro luxemburgués Xavier Bettel en el marco de la II Cumbre CELAC-UE, celebrada en Bruselas el 11 de junio de 2015, ocasión en la que reconocieron los lazos de amistad que unen a ambos países.

Por su parte, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores José Antonio Meade sostuvo un encuentro con su homólogo luxemburgués, Jean Asselborn, en el marco de su participación en la Conferencia de los Estados Parte del Tratado de Comercio de Armas, el 24 de agosto de 2015, celebrada en Cancún, México, con quien conversó sobre la relación bilateral y sobre la cooperación entre la Unión Europea y México, así como sobre los preparativos de la COP21 en París.

Asimismo, se llevó a cabo la visita a nuestro país del Príncipe Guillaume, Duque Heredero de Luxemburgo, del 21 al 24 de marzo de 2018, quien participó en la *2018 World Scout Foundation Investor Conference* y el *71st Baden Powell Fellowship Event*, ambos celebrados en la Ciudad de México. En materia económica, Luxemburgo es el 33^{er} inversionista en México a nivel mundial y el 13^o entre los Estados miembros de la UE. La IED acumulada de Luxemburgo en México, entre 1999 y 2017, ascendió a 265 mdd y en México hay 470 empresas con capital proveniente de Luxemburgo, las cuales destinan su inversión principalmente a la industria manufacturera, de transportes, de almacenamiento y a servicios profesionales, científicos y técnicos.

En 2017, Luxemburgo fue el 64º socio comercial de México a nivel mundial y el 20º entre los Estados miembros de la UE. Durante este gobierno (de diciembre de 2012 a mayo de 2017), el comercio bilateral acumulado ascendió a 946.7 mdd.

Los Embajadores de Bélgica y de Luxemburgo plantearon la posibilidad de que sus Jefes de Gobierno realizarán una visita oficial conjunta a México en marzo de 2018, pero no fue posible para los mandatarios europeos coordinar sus agendas. Por lo tanto, se esperaba que la parte luxemburguesa señalara su interés en visitar México durante el próximo gobierno.

Durante el gobierno del Presidente Peña Nieto se logró contar con el apoyo del gobierno de Luxemburgo para dar el mandato a la Comisión Europea de iniciar las negociaciones con México para la modernización del marco jurídico bilateral entre México y la UE. Se recomienda fortalecer el diálogo político y generar acercamientos con los nuevos miembros luxemburgueses del Parlamento Europeo, en aras de solicitar su apoyo durante del proceso de aprobación y ratificación del nuevo Acuerdo con la Unión Europea.

9.4.10. REPÚBLICA DE MACEDONIA

Antecedentes

México y la República de Macedonia establecieron relaciones diplomáticas el 4 de octubre de 2001. La Embajada de México en Serbia es concurrente ante Macedonia, en tanto que la Embajada de Macedonia en Estados Unidos se ocupa de la relación con México.

Acciones desarrolladas

En abril de 2013, el Primer Ministro Nikola Gruevski realizó una visita a México para participar en un Foro sobre Promoción de Negocios entre México y Macedonia. En ese marco sostuvo una reunión con el Presidente Peña Nieto.

El Secretario José Antonio Meade se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores, Nikola Poposki, en el marco del Segmento de Alto Nivel del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (Ginebra, Suiza, febrero de 2013).

En septiembre de 2014, con motivo de la participación en el Foro de Bled (Eslovenia), el Director General para Europa, Emb. Alejandro Negrín, sostuvo una reunión con el Canciller Poposki.

Se fortaleció el marco jurídico bilateral mediante la firma de los siguientes instrumentos:

- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo
- Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia de Inversiones Extranjeras y Promoción de Exportaciones – Invest Macedonia, y un Acuerdo de Cooperación entre el COMCE y la Cámara de Economía de Macedonia

En marzo de 2017, en Skopje, se llevó a cabo un Seminario sobre Oportunidades de Negocios, con la participación de funcionarios de la Embajada de México en Serbia, ProMéxico y el COMCE.

9.4.11. REPÚBLICA DE MALTA

Antecedentes

México y Malta establecieron relaciones diplomáticas el 29 de octubre de 1975. Las relaciones se desarrollan de manera positiva, lo que se observa principalmente en el apoyo de candidaturas y de la mutua pertenencia al Movimiento Unidos por el Consenso (MUC) para la reforma del Consejo de Seguridad.

Con el ingreso de Malta a la Unión Europea en 2004, se abrió una ventana de oportunidad para promover más la cooperación bilateral y el diálogo político.

Un ejemplo de cooperación sectorial exitosa es la que se desarrolla desde 2009 entre la Diplo Foundation y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Cancillería, en materia de formación y capacitación en línea.

Por medio del Instituto Internacional de Derecho Marítimo (IMLI) de Naciones Unidas, con sede en Malta, se ha fomentado la cooperación técnico-científica en dicha materia.

Ambos países mantienen sus relaciones por medio de concurrencias: México desde Italia y Malta desde La Valletta. De igual forma, cuentan con Consulados Honorarios en sus respectivas capitales.

Acciones realizadas

Como parte de los esfuerzos para profundizar la relación económica con este país, el Embajador de México en Italia, Miguel Ruiz-Cabañas, y el Embajador de Malta en Italia, Carmel Inguanez, firmaron el 17 de diciembre de 2012, en Roma, un Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos Sobre la Renta. El Convenio entró en vigor el 9 de agosto de 2014.

En el marco de la ceremonia de Inicio del Pontificado del Papa Francisco (Ciudad del Vaticano, 19 a 21 de marzo de 2013), el Presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, se encontró con el Presidente de Malta, George Abela. El 7 de abril de 2016, el actual titular de la Embajada de México en Italia, Juan José Guerra Abud, presentó Cartas Credenciales a la Presidenta maltesa, Marie-Louise Coleiro Preca, para acreditarse como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Malta. Durante el encuentro, el Embajador reiteró a la mandataria el aprecio del Presidente Peña Nieto por su país. Durante su estancia en La Valletta, el Embajador Guerra Abud, acompañado del Cónsul Honorario de México, David Sullivan, sostuvo encuentros con el Dr. George W. Vella, Ministro de Asuntos Exteriores; el Presidente del Parlamento, Dr. Angelo Farrugia, y el Presidente de la Cámara de Comercio, Anton Borg.

Posteriormente, el 24 de octubre de 2016, el Presidente Peña Nieto recibió las Cartas Credenciales del Sr. Pius Joseph Camilleri, que lo acreditaron

como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante México, residente en Malta. El Sr. Camilleri expresó la intención maltesa de ofrecer oportunidades a las compañías mexicanas para que aprovechen su posición geográfica, con acceso al norte de África y el mercado europeo. En este marco, el Emb. Pius Camillieri se reunió con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, ocasión en la que se acordó culminar la negociación de un Memorándum de Entendimiento para institucionalizar un Mecanismo de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo.

Cabe destacar que el gobierno de la República de Malta extendió sus condolencias y deseos de pronta recuperación al pueblo mexicano tras los sismos de septiembre de 2017.

Pendientes

Desde 2013, Malta manifestó su interés en suscribir un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. En la reunión que sostuvieron el Emb. Carlos de Icaza y el Emb. Camilleri, reiteraron el deseo de suscribir ese acuerdo y llevar a cabo la primera reunión del mecanismo en cuanto se presentara la oportunidad. La negociación del documento ha concluido. La Consultoría Jurídica de la Secretaría ya cuenta con las versiones definitivas en español e inglés del instrumento y está en espera de conocer el lugar y la fecha que se determinen para su formalización.

9.4.12. REPÚBLICA DE MOLDOVA

Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con la República de Moldova el 14 de enero de 1992. Esta relación se atiende desde la Embajada de México en Atenas y la Embajada de Moldova en Estados Unidos.

Acciones desarrolladas

En 2013, México abrió un Consulado Honorario en Chisinau, con el fin de apoyar las acciones de promoción y defensa de los intereses del país. En

2012, el Embajador de Moldova en Washington, Igor Munteanu, representó a su país en la Ceremonia de Investidura del Presidente Enrique Peña Nieto y sostuvo reuniones de trabajo con funcionarios de la Cancillería (Dirección General para Europa, Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales y del Instituto Matías Romero), así como con el Senado de la República y de la Sagarpa. En 2015, sostuvo otra reunión de trabajo en México, con el Director General para Europa, Emb. Alejandro Negrín, y con otros funcionarios de la Cancillería, de la Sagarpa y de la Secretaría de Economía.

9.4.13. PRINCIPADO DE MÓNACO

Antecedentes

Durante mucho tiempo, las relaciones entre México y Mónaco fueron estrictamente de carácter consular. A partir de 1993, los vínculos entre ambos países se fortalecieron con la decisión de otorgar la circunscripción del Principado al Consulado General de México en Francia. Sin embargo, con el cierre del Consulado General mexicano en París, en febrero de 2001, México decidió elevar la relación a nivel de Embajadas, y designó a la Misión Diplomática de México en Francia como concurrente ante Mónaco.

Pese a que el Principado no cuenta con una Representación acreditada en México, el Sr. Manuel Marrón González se desempeñó como Cónsul Honorario en México hasta 2015 y el Lic. Adolfo Íñigo Autrey Maza desde septiembre de ese mismo año hasta la fecha, mientras que desde Francia, fungieron como representantes los Embajadores Agustín García López Loeza hasta 2016 y Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco desde octubre de 2016 a la actualidad.

Acciones realizadas

Los Embajadores Agustín García López y Juan Manuel Gómez Robledo realizaron visitas a ese país del 3 al 5 de diciembre de 2013 y el 10 de octubre de 2016, respectivamente, con objeto de presentar Cartas Credenciales ante su Majestad el Príncipe Alberto II.

El Director General para Europa, Emb. Francisco del Río, se reunió con el Lic. Adolfo Autrey, el 2 de marzo de 2017, con el fin de conversar sobre la posible visita privada a México del Príncipe Alberto II en el mes de mayo de ese mismo año. No obstante, el 31 de marzo se informó que se cancelaría.

Pese a los escasos contactos, México y Mónaco han mantenido una relación cordial que se ve reflejada en el apoyo recíproco de candidaturas en la ONU, por ejemplo, la postulación de Mónaco al Comité contra la Tortura en 2015 y al Comité de los Derechos del Niño en 2018, y por parte de México, al Consejo de la Organización Marítima Internacional, período 2018-2019, y a la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones en este mismo año.

9.4.14. MONTENEGRO

Antecedentes

México estableció relaciones diplomáticas con Montenegro el 5 de junio de 2007. Las relaciones se atienden de manera concurrente por la Embajada de México en Belgrado y de Montenegro en Estados Unidos.

Acciones desarrolladas

En 2017, se firmó un Memorándum de Entendimiento para institucionalizar el diálogo político entre Cancillerías por medio de consultas sobre asuntos de interés mutuo.

Asimismo, se suscribieron los siguientes instrumentos:

- Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia para la Promoción de las Inversiones de Montenegro (MIPA)
- Acuerdo de Cooperación entre el COMCE y la Cámara de Economía de Montenegro

En el ámbito económico, se llevó a cabo un Seminario sobre Oportunidades de Negocios (Podgorica, marzo de 2017) con la participación de la Embajada de México en Serbia, ProMéxico y el COMCE.

9.4.15. REPÚBLICA DE SAN MARINO

Antecedentes

México y San Marino establecieron relaciones consulares el 8 de marzo de 1968. Fue hasta 2008 que ambos países decidieron elevar sus vínculos a nivel de Embajada, lo que resultó en el traslado de nuestra concurrencia del Consulado General en Milán a la Embajada de México en Italia.

Los Embajadores mexicanos en Italia concurrentes ante San Marino en este gobierno han sido Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo (2011 a 2015) y Juan José Guerra Abud (2015-presente). Por su parte, en mayo de 2016, el gobierno de México concedió el beneplácito de estilo a Natascia Bartolini como Embajadora de San Marino concurrente desde Nueva York.

San Marino es la República más antigua del mundo. Eligió a sus dos primeros Capitanes Regentes (Jefes de Estado) alrededor de 1243. A pesar de su tamaño (61 km²), la producción y el nivel de vida per cápita se asemejan a algunas de las regiones italianas más prósperas.

Acciones realizadas

Los Embajadores de México en Italia realizaron dos visitas a San Marino. El 1 de abril de 2014, el Emb. Ruiz-Cabañas asistió al nombramiento de los Capitanes Regentes Valeria Ciavatta y Luca Beccari. En su visita, se reunió con el Secretario de Exteriores, Pasquale Valentini, quien reiteró su interés en suscribir un Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal.

El Emb. Guerra Abud viajó al país el 10 de junio de 2016 para presentar las Cartas Credenciales que lo acreditaban como Embajador concurrente ante San Marino. En su visita conversó con el Secretario de Exteriores Pasquale Valentini sobre áreas de oportunidad en materia económica.

La colaboración bilateral se ha mantenido en foros multilaterales, con el apoyo sanmarinense a candidaturas mexicanas como la de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2017-2020), al Consejo de la Organización Marítima Internacional

(2018-2019), la candidatura de la Senadora Gabriela Cuevas a la Presidencia de la Unión Interparlamentaria en 2017, y a la Comisión de Administración Pública Internacional de la ONU en ese mismo año.

10. CONSEJO DE EUROPA

10.1. Antecedentes

México es Observador Permanente en el Consejo de Europa (CoE) desde el 1 de diciembre de 1999 y cuenta con una Oficina de Representación en Estrasburgo, Francia, desde 2001. Creado en 1949 el CoE, es una organización de 47 países europeos y seis observadores (Canadá, Estados Unidos, Israel, Japón, México y la Santa Sede) que promueve la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.

La participación de México ante el CoE se desarrolla en tres vertientes: presencia activa y participación en los órganos del CoE; seguimiento de la evolución de las convenciones y acuerdos del CoE de los que México es parte y a los que ha sido invitado a adherirse, y promoción y difusión de los avances de nuestro país en materia de derechos humanos, democracia y Estado de derecho.

Al inicio de del gobierno del Presidente Peña Nieto, México había ratificado cinco instrumentos jurídicos del CoE:

1. Convención Europea Sobre Información relativa al Derecho Extranjero (13 de mayo de 2003)
2. Protocolo Adicional a la Convención Europea Sobre Información relativa al Derecho Extranjero (13 de mayo de 2003)
3. Convención sobre Traslado de Personas Condenadas (24 de abril de 2007)
4. Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal entre el CoE y la OCDE (27 de mayo de 2010)
5. Protocolo a la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal entre el CoE y la OCDE (22 de noviembre de 2012)

También se ha suscrito uno más: la Convención Penal en materia de Corrupción (firmado el 15 de mayo de 2002, pero no ratificado aún).

Asimismo, México es miembro de la Comisión Europea para la Democracia por medio del Derecho (Comisión de Venecia) desde 2010 y observador ante:

1. el Comité de Ministros del CoE
2. la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI)
3. la Comisión Europea para la Eficiencia de la Justicia (CEPEJ)
4. el Comité de Expertos sobre Evaluación de Medidas contra el Blanqueo de Dinero y la Financiación del Terrorismo (MONEYVAL)
5. el Comité de las Partes de la Convención sobre la Protección de los Menores de Edad contra el Abuso y la Explotación Sexual (Convención de Lanzarote)
6. el Comité del Convenio sobre la Ciberdelincuencia (Convenio de Budapest)
7. el Comité de Bioética del CoE (DH-BIO)

El Presidente Vicente Fox visitó el Comité de Ministros del CoE (2002) –la primera de un mandatario mexicano a ese órgano– y la Canciller Patricia Espinosa participó en la 119ª sesión del Comité de Ministros (mayo de 2009, Madrid).

10.2. Acciones desarrolladas

Las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante este gobierno se produjeron durante la gestión del Observador Permanente de México ante el Consejo de Europa, Santiago Oñate (2014-presente).

Participación de México

Durante el gobierno del Presidente Peña Nieto, México participó en reuniones de comités vinculados a convenciones y acuerdos del CoE de los que México es parte, así como en las relativas a convenciones a las que México ha sido invitado a adherirse. Se facilitó la participación de legisladores y funcionarios mexicanos en las sesiones de la Asamblea Parlamentaria (APCE); en sesiones plenarias de la Comisión de Venecia; en reuniones sobre cooperación judicial y policiaca en materia de ciberdelincuencia; administraciones electorales; lucha contra el terrorismo; trata de personas; protección de los derechos de menores;

no discriminación; cooperación en control de drogas en aeropuertos y precursores de sustancias prohibidas, así como la realización de la Conferencia Internacional sobre incorporación de la perspectiva de género en las políticas de drogas.

Además, se intensificó la presencia de expertos mexicanos en los trabajos de la Comisión de Venecia, el Grupo Pompidou, ECRI y las convenciones en materia penal, evaluación de medidas contra el lavado de dinero, igualdad de género, lucha contra el terrorismo, cibercrimen y protección de datos de carácter personal.

Asimismo, México participó, por medio de su representante en Estrasburgo, como observador en el Comité de Ministros, que es el cuerpo colegiado que reúne a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros CoE.

Durante el gobierno del Presidente Peña Nieto, México firmó las siguientes convenciones:

1. **Convención sobre los Delitos relacionados con Bienes Culturales** (19 de mayo de 2017): La Convención, elaborada en el seno del CoE y en cuyas negociaciones México participó activamente, tiene como propósito prevenir y combatir la destrucción intencional, el daño y el tráfico del patrimonio cultural a partir de la acción nacional y de la cooperación internacional y establece sanciones penales para quienes atenten contra el patrimonio cultural, ya sea mediante excavación, remoción ilegal de bienes culturales subacuáticos, robo, tráfico, importación, exportación, venta ilícita o destrucción.
2. **Convenio para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal (Convenio 108)**: el único instrumento internacional vinculante para proteger a las personas contra el mal uso del tratamiento automatizado de datos de carácter personal y regula los flujos transfronterizos de datos. México se adhirió el 28 de junio de 2018, lo que muestra que su normatividad interna se apega a los máximos estándares internacionales, así como a las buenas prácticas en la materia. Además, permite las exportaciones de datos recíprocas entre

los Estados Parte y regula el movimiento transfronterizo de datos hacia terceros países, por lo que las empresas mexicanas resultarían beneficiadas por las facilidades para transferir y recibir datos de y hacia los 50 Estados Parte del Convenio.

Durante el sexenio 2012-2018, México ingresó a:

1. El Grupo de Cooperación para Combatir el Abuso y Tráfico Ilícito de Drogas (Grupo Pompidou):

es la plataforma de cooperación para las políticas de droga del CoE. México se convirtió en Estado observador del Grupo Pompidou el 1 de enero de 2014 y en miembro con pleno derecho el 1 de enero de 2017. La obtención de la membresía plena es un signo distintivo de la vinculación de nuestro país con los esfuerzos del CoE en atención a las adicciones dentro de una perspectiva de respeto a los DDHH, al tiempo que acentúa nuestra vinculación con el organismo paneuropeo. De 2014 a 2018 México participó activamente en la Reunión de Corresponsales Permanentes, en el Simposio Internacional sobre nuevas sustancias psicotrópicas, en el Encuentro sobre cibercriminalidad ligada a la droga y en las reuniones de trabajo del grupo en el Grupo de Aeropuertos-Grupo de trabajo sobre Aviación General, en el Grupo de Precursores y de la Red sobre precursores, con la asistencia de diversos funcionarios de la PGR, Cenapi, Cofepris y de la Policía Federal. Asimismo, la SRE invitó al Presidente del Grupo Pompidou a participar en el 7º Diálogo Nacional de Políticas contra las Drogas (9nov17).

2. La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI):

México ingresó como observador el 19 de febrero de 2014 y desde entonces ha participado en las sesiones plenarias del ECRI a través del Conapred. En ese marco, México se convirtió en el primer país no europeo en adoptar y promover la campaña #sintags (No Hate Speech Movement).

Participación de México en la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia).

México es miembro de la Comisión de Venecia desde 2010 (de 2001 a 2010 fue Estado Observador). La Comisión de Venecia es el órgano asesor del CoE en asuntos constitucionales y su principal función es proporcionar

asesoramiento jurídico a sus miembros en materia de democracia, derechos humanos y Estado de derecho.

Las autoridades mexicanas que trabajan en conjunto con la comisión son: la Suprema Corte de Justicia, el Instituto Nacional Electoral, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En diciembre de 2011, el Presidente del IFE solicitó a la Comisión de Venecia elaborar una opinión sobre la legislación electoral de nuestro país, con miras a las elecciones presidenciales que se celebraron en julio de 2012. A partir de eso, se creó un grupo de expertos, con la Sra. Paloma Biglino (España), el Sr. Srdjan Darmanovic (Montenegro) y el Sr. Evgeni Tanchev (Bulgaria). En junio de 2013 la Comisión emitió la "Opinión sobre la legislación electoral en México" en la que recomendó reconsiderar la prohibición de la reelección de parlamentarios, establecimiento de límites más concisos a los gastos de los partidos, mejorar el pluralismo en los medios de comunicación y promover el voto entre las minorías.

La base de datos "VOTA", creada en 2003, la administra la Comisión y, desde 2012, el Trife de México. Es una base de datos que contiene información legislativa y jurisprudencial sobre temas electorales en los 61 países miembros de la Comisión de Venecia y otros 22 países.

Participación en el Comité de la Convención de Lanzarote: En 2018 se promovió y logró la adopción de una declaración por la reunificación familiar de los menores en la frontera norte de México por parte del Comité de la Convención de Lanzarote para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual.

Candidatura de México al Premio Raoul Wallenberg: El Premio se creó en memoria del diplomático sueco, quien salvó a miles de judíos en Hungría durante el holocausto, y se otorga a personas con destacados logros humanitarios. En septiembre de 2013, México presentó la candidatura del diplomático mexicano Gilberto Bosques (ganó la organización griega Agkalia por dar asistencia humanitaria a refugiados).

10.2.1. Pendientes, focos rojos y recomendaciones

En 2019, México cumplirá 20 años como Observador ante el CoE, ocasión que se puede aprovechar para promover actos que confieran visibilidad a nuestra participación tanto en México como en Estrasburgo y así profundizar la relación con el CoE y con sus miembros.

Será importante avanzar en la ratificación por parte de México de la Convención penal sobre la corrupción, firmada el 15 de mayo de 2002.

Definir la conveniencia de adherirse a las convenciones del CoE a las que México ha sido invitado a acceder:

1. Convenio sobre Crimen Cibernético (Convenio de Budapest)
2. Convención de Derechos Humanos y Biomedicina (Convención de Oviedo)
3. Convención para la Protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual (Convenio de Lanzarote)
4. Convención sobre la prevención y la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul)
5. Convención en contra del Tráfico de Órganos Humanos
6. Protocolo de reformas a la Convención de Protección de Datos de Carácter Personal.

11. ANEXO

ALEMANIA

1. Declaración Conjunta de Intención del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y del Gobierno de la República Federal de Alemania Relativa a la Creación de una Comisión Binacional para una Alianza para el Futuro México-Alemania, firmada en Berlín el 9 de junio de 2015.
2. Declaración Conjunta sobre Biodiversidad, Clima y Transición Energética Declaración que adoptaron el Presidente Enrique Peña Nieto y la Canciller Angela Merkel en el marco de la visita de Estado a Alemania, el 11 de abril de 2016.
3. Acta Final de la II Reunión de la Comisión Binacional México-Alemania "Alianza para el Futuro", firmada en la Ciudad de México, el 19 de mayo de 2017.
4. Acta de la Comisión Técnica de Asuntos Políticos, firmada en la Ciudad de México el 19 de mayo de 2017.

BOSNIA Y HERZEGOVINA

1. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Bosnia y Herzegovina para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo, firmado en Belgrado, República de Serbia, el 27 de marzo de 2018.

DINAMARCA

1. Declaración Conjunta entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Dinamarca. Firmada en la Ciudad de México, el 3 de abril de 2017.

2. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Dinamarca para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado en la Ciudad de México, el 7 de mayo de 2018.

ESPAÑA

1. Plan de Acción para la Profundización de la Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España. Firmado en Madrid, España, el 10 de junio de 2014.
2. Acta Final de la XI Comisión Binacional Estados Unidos Mexicanos-España. Firmada en Madrid, España el 10 de junio de 2014.
3. Acta Final de la XII Reunión de la Comisión Binacional México-España. Firmada en Madrid, España, el 20 de abril de 2017.

ESLOVAQUIA

1. Declaración Conjunta México – Eslovaquia. Firmada en la Ciudad de México el 21 de noviembre de 2017, en el marco de la visita de Estado del Presidente de la República Eslovaca, Andrej Kiska.

FRANCIA

1. Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto y del Presidente de la República Francesa, François Hollande. Firmada en la Ciudad de México, el 10 de abril de 2014.
2. Hoja de Ruta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional de la República Francesa relativa a la Asociación Estratégica Franco-Mexicana. Firmada en la Ciudad de México, el 9 de marzo de 2017.

3. Declaración Conjunta entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Videgaray Caso y Ministro de Europa y Asuntos Exteriores de la República Francesa, Jean-Yves Le Drian. Firmada en la Ciudad de México, el 1 de noviembre de 2017.

ITALIA

1. Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto y del Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Enrico Letta. Firmada en la Ciudad de México, 13 de enero de 2014.
2. Acta final de la IV Comisión Binacional México-Italia. Firmada en la Ciudad de México, 9 de marzo de 2015.
3. Acta Final de la V edición de la Comisión Binacional México-Italia. Firmada en Roma, Italia, 17 de octubre de 2017.

IRLANDA

1. Declaración Conjunta de Cooperación bilateral México-Irlanda, firmada en la Ciudad de México, 21 de octubre de 2013.

MACEDONIA

1. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Macedonia para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo, firmado en Belgrado, Serbia, el 14 de diciembre de 2016.

MONTENEGRO

1. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Montenegro para el Establecimiento de Consultas Políticas sobre Asuntos de Interés Mutuo, firmado en Belgrado, República de Serbia, el 18 de diciembre de 2017.

NORUEGA

1. Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas Bilaterales sobre Asuntos de Interés Mutuo. Firmado en la Ciudad de México, el 27 de marzo de 2015.
2. Declaración Conjunta entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino de Noruega. Firmada en la Ciudad de México, el 12 de abril de 2018.

POLONIA

1. Declaración Conjunta "Hacia una Relación Estratégica entre México y Polonia". Firmada en la Ciudad de México, el 24 de abril de 2017, en el marco de la visita de Estado del Presidente Andrzej Duda.

PORTUGAL

1. Declaración Conjunta entre el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y el Primer Ministro de la República Portuguesa, Pedro Passos Coelho. Firmada en la Ciudad de México, el 16 de octubre de 2013.

REINO UNIDO

1. Declaración Conjunta del Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. José Antonio Meade Kuribreña y el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rt. Hon. Philip Hammond Mp, con motivo de la visita de Estado al Reino Unido del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, firmada en Londres, Reino Unido, 4 de marzo de 2015.

RUSIA

1. Plan de Consultas Políticas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, firmado en Moscú el 1º de junio de 2016.

SUECIA

1. Declaración Conjunta entre el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y el Primer Ministro de Suecia, Fredrik Reinfeldt. Firmada en el Ciudad de México, el 27 de septiembre de 2013.
2. Hoja de Ruta entre México Suecia 2017-2021. Firmada en la Ciudad de México, el 9 de octubre de 2017.

SUIZA

1. Declaración Conjunta entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento Federal de Asuntos Exteriores de la Confederación Suiza en el Marco del LXX Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre los Estados

Unidos Mexicanos y la Confederación Suiza. Firmada en la Ciudad de México el 14 de mayo de 2015.

2. Declaración conjunta entre Presidentes. Firmada en la Ciudad de México el 4 de noviembre de 2016, en el marco de la visita de Estado del Presidente de la Confederación Suiza, Johann Schneider-Ammann.

TURQUÍA

1. Declaración Conjunta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, y del Presidente de la República de Turquía Abdullah Gül "Marco de Cooperación Estratégica y Asociación México-Turquía para el siglo XXI", firmada en Ankara el 17 de diciembre de 2013, en el marco de la visita de Estado del mandatario mexicano
2. Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía relativo al Establecimiento de una Comisión Binacional de Alto Nivel, firmado en Ankara el 17 de diciembre de 2013.
3. Declaración Conjunta del Presidente de la República de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan y del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, firmada en la Ciudad de México el 12 de febrero de 2015, en el marco de la visita de Estado del mandatario turco.
4. Minuta del Comité de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional México-Turquía, con motivo de la instalación de este mecanismo, en el marco de la visita de trabajo a México del Canciller turco, Mevlüt Çavuşoğlu. Este documento se adoptó tras la conclusión de la reunión del Comité de Asuntos Políticos, el 3 de febrero de 2017.

UNIÓN EUROPEA

1. Comunicado Conjunto XII Reunión del Comité Conjunto México- Unión Europea, realizada en la Ciudad de México 10 y 11 de junio de 2013.
2. Declaración Conjunta VII Cumbre México Unión Europea, Bruselas, Bélgica 12 de junio de 2015.